ESPAÑA

LEVANTE

CALPE

España

LEVANTE



Guías - Calpe

INSTITUTO AMATLLER
DE ARTE HISPÁNICO



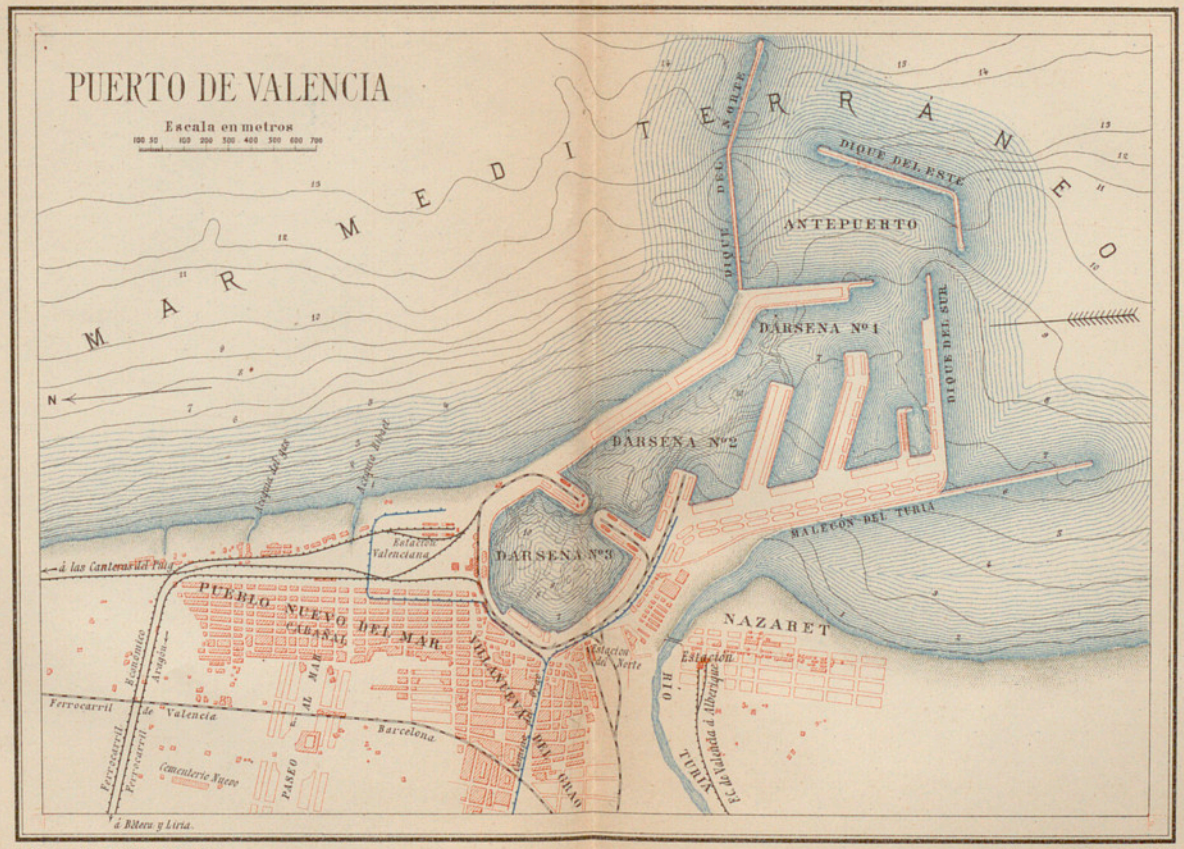
MAPA DE LOS FERROCARRILES DE LA PENÍNSULA IBÉRICA

Escala de 1:7.335,000

100 50 0 50 100 Kilóms.

Publicaciones CALPE Madrid-Barcelona.

Talleres del Instº Geogº y Estadº



Publicaciones "CALVE" Madrid-Barcelona

Talleres del Instº Geogº y Estadº

GUÍAS REGIONALES CALPE

III.—**Levante**

Despacio, que tengo prisa.

(Frase popular.)

España.-Guías Regionales Calpe.-Núm. III

LEVANTE

(Provincias valencianas y murcianas)

POR

D. ELIAS TORMO

Estudio geográfico de

J. DANTIN CEREZEDA

CON 17 PLANOS EN COLOR Y 14 PLANOS DE CIUDADES Y 11 DE MONUMENTOS EN NEGRO, ETC.

MADRID

ÍNDICE METÓDICO

Páginas.

Indice alfabético de los artistas citados en esta «Guía» *a*
Indice alfabético de las localidades citadas en esta obra *k*

INTRODUCCION

INDICACIONES DE CARÁCTER GENERAL XIII
GEOGRAFIA DE LA REGION LEVANTINA LXI
A) **Cartografía** LXI
B) **Geografía física** LXIII
1. Relieve LXIII
2. El litoral LXVI
3. Geología LXX
4. Hidrología LXXIV
5. Clima LXXVIII
6. Biogeografía LXXXIII
Fauna de la región LXXXV
C) **Geografía económica** LXXXVIII
1. Agricultura LXXXVIII
2. Minería C
La población. Su distribución en el territorio CVIII
1. Cuantía de la población CVIII
2. Su distribución CIX
HISTORIA Y ARTE CX
A) **Prehistoria, Edad Antigua y Alta Edad Media** CX
Paleolítico anterior y posterior CX
Neolítico, Eneolítico y Edad del Bronce CXI
Los iberos. Edad del Hierro CXII
Civilización y arte del Levante ibérico CXIII
El emporio minero de Cartagena CXV
El clima y la consiguiente Economía en la antigüedad CXV
La conquista cartaginesa. La conquista romana CXVI
Arte romano CXVII
El Levante cristiano CXVII
La Edad Media árabe CXVIII
El arte árabe en Levante CXIX
B) **Baja Edad Media y Edad Moderna** CXX
Los reinos cristianos de Valencia y de Murcia CXX
El gótico de Levante CXXVI
El gótico catalán típico CXXVIII
El gótico florido CXXIX
La escultura gótica CXXX

Páginas.

La escultura del gótico catalán típico CXXXI
El verdadero cuatrocentismo en lo escultórico CXXXII
Pintura: siglos XIII y XIV CXXXI
Pintura: siglo XV CXXXIII
Artes industriales en la Edad Media CXXXVI
C) **El arte en la Edad Moderna** CXXXVII
Arquitectura del Renacimiento CXXXVII
Escultura del siglo XVI CXL
Pintura del siglo XVI CXLII
Artes industriales del siglo XVI CXLIV
Arquitectura del siglo XVII CXLV
Escultura del siglo XVII CXLVII
Pintura del siglo XVII CXLVIII
Arquitectura del siglo XVIII CLII
Escultura del siglo XVIII CLIV
Pintura del siglo XVIII CLVIII
Arquitectura del siglo XIX CLX
La escultura del siglo XIX y del XX CLX
Pintura del siglo XIX y del XX CLXI

ITINERARIOS DESCRIPTIVOS

RUTAS:

1.ª De (Barcelona) Tarragona a Tortosa y Vinaroz (Castellón y Valencia) 3
2.ª Tortosa 8

Provincia de Castellón.

3.ª De Vinaroz a Morella (y a S. Mateo y Catí) 20
4.ª Morella 25
5.ª De (Barcelona, Tarragona, Tortosa y) Vinaroz a Castellón de la Plana 31
6.ª De Alcalá de Chisvert a Albocácer, Benasal, etc. 36
7.ª Castellón de la Plana 38
8.ª De Castellón a Cuevas de Vinromá (Albocácer, Benasal, etc.) 46
9.ª De Castellón a Alcora y Lucena del Cid 47
10.ª De Castellón a Sagunto (y Valencia) 48
11.ª De (Calatayud y) Teruel a Sagunto y Valencia 57
12.ª Segorbe 62

Provincia de Valencia.

13.ª Valencia 69
14.ª De Valencia (Est. del Norte) a Sagunto (ídem íd.) 162
15.ª Sagunto 167
16.ª De Valencia (Est. Sta. Mónica) a Rafelbuñol (f. c. eléctrico) 173
17.ª De Valencia (Est. Sta. Mónica) a Bétera (f. c. eléctrico) 174
18.ª Excursión a Portaceli 176
19.ª De Valencia (Est. de Sta. Mónica) a Liria, por Paterna 178

		Páginas.
20.ª	De Valencia (Est. espec. de Liria o de Aragón, c. de Cuarte, 195) a Liria, por Manises	180
21.ª	Liria	182
22.ª	De Valencia (Est. del Norte) a Requena y Utiel	187
23.ª	De Valencia a Alberique y Villanueva de Castellón (f. c. económico)	193
24.ª	De Valencia a Silla, Sueca y Cullera	196
25.ª	De Valencia (Est. del Norte) a Játiva (Encina y Madrid)	198
26.ª	Játiva	204
27.ª	De (Valencia) Játiva a la Encina (y Madrid)	217
28.ª	De Játiva a Alcoy (vía normal, Norte)	220
29.ª	De Carcagente a Gandía y Denia (f. c. económico de la Compañía Norte)	226
	Provincia de Alicante.	
30.ª	De Gandía a Alcoy	236
31.ª	Alcoy	243
32.ª	De Alcoy a Villena, etc.	250
33.ª	De Alcoy a Jijona y Alicante	252
34.ª	De la Encina (y de Madrid, Alcázar y Chinchilla) a Alicante	254
35.ª	De Villena a Agres y Muro	261
36.ª	Alicante	264
37.ª	De Alicante a Denia (la Marina)	278
38.ª	De Alicante a Orihuela y Murcia	287
39.ª	Elche	291
40.ª	Orihuela	297
	Provincia de Albacete.	
41.ª	De Alcázar de San Juan (y Madrid) a Albacete y Chinchilla (y Valencia, Alicante y Cartagena)	307
42.ª	Albacete	309
43.ª	Alcaraz	311
44.ª	Chinchilla	312
45.ª	De Chinchilla (y de Madrid y Alcázar) a la Encina (y a Valencia y Alicante)	315
46.ª	De Chinchilla (y de Madrid y Alcázar) a Cieza (y Murcia y Cartagena)	318
	Provincia de Murcia.	
47.ª	De Villena a Yecla, Jumilla y Cieza	321
48.ª	De Cieza (y Madrid y Chinchilla) a Murcia y Cartagena	327
49.ª	Murcia	333
50.ª	De Murcia (y de Madrid) a Cartagena	365
51.ª	Cartagena	367
52.ª	De Murcia a Caravaca	376
53.ª	De Murcia a Lorca, Aguilas y Huércal-Overa (Baza y Granada)	383
54.ª	Lorca	387
55.ª	Itinerario marítimo	399

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LOS

ARTISTAS DE ESTA GUIA

LOS EXPONENTES (NUMERITOS EN ALTO) EXPRESAN EL NÚMERO DE VECES QUE EL ARTISTA SE REPITE EN LA MISMA PÁGINA

En esta Guía se han puesto en abreviatura los nombres de pila más comunes o más fáciles de leer con escasas letras. Ju., Jn. y J., indica Juan; Jé., José; Vic., Vicente; P., Ped., Pedro; Pab., Pablo; Jo., Joa., Joaquín; Ls., Luis, etc.

Abril (Bartolomé), 109-11-112-115.
Abril (Juan), 17.
Abril (Salvador), CLXIV-151.
Abril (Vic.), 221.
Abros, 125.
Acebedo (Cristóbal), CL-331-**340**-351[1]-363.
Acha (Bartolomé de), 345.
Adriaensens, 149.
Agrasot, CLXIII - CLXIV-153.
Aguirre (José Ginés de), CLVIII.
Agulló (Fco.), 241.
Aixa (J.), CLXI - 93 - 112 - 127-139-142.
Alacant (Juan de), 199.
Albert (Bartolomé), CLVIII-222[1]-304-305.
Alcaraz (J. Antonio), CXXXVIII.
Alcoberro, 12.
Aliprandi, 88-116-240[1].
Almenar (Francisco), 132.
Almir (Esteban), 199.
Alonso (Gregorio), 311.
Alonso (Lorenzo), 313-324-330-339-383.
Alvarez Cubero (José), 182.
Alvarez (Lorenzo), CL-360
Allosa (Leandro), 7.
Ambuesa (Juan de), 156.
Ambuesa (Pedro de), VCXL-156-186.
Amérigo (Javier), CLXIII-151.
Amérigo (Manuel), 276.
Amo (Mateo de), CXXIX-24.
Amorós (Luis), 89.
Andrés (Feliciano), 95.
Andréu Sentamáns, CLXIV
Andújar (José), 324.
Angélico (Fray), 146.
Anglés (Juan), CXXXIX-46-303[1].
Antequera, CXXXVIII-352-379.
Antich (Adrián), 217.
Antolínez (J.), CLI-95-96.
Antonelli (Babtista), CXL-32.
Antonelli (Cristóbal), CXL-253-276.
Antonio (Juan), CLV.
Aparici Soriano (Federico), CLX.
Aparicio (José), CLXII.
Aponte (Pedro), 41.
Aprile (Bautista), 156.
Arbó (Antonio), CXXIX-24[1].
Arnal (J. P.), CLIV-355.
Arnáu (Joaquín María), CLX - 100 - 247.
Artigues (José), CXLVI-186.
Artigues (Tomás), CLV-93.
Arroyo (Manuel), CLXIV-339.
Arroyo (R.), 354.
Asenjo (Salustiano), CLXII.
Asensi (Gaspar), 93.
Asensi Juliá, véase Juliá.
Asensio (Gaspar), 165.
Asensio de Fos, 88.
Avendaño (Pedro de), 211.
Avrial, 151.

Ayala (Diego), CXLI-325-355.
Ayala (Francisco), CXLI-186-325-355.
Ayerbe, 89.
Aza, 296.

Baeza (Juan de), 311.
Baglietto (Leoncio), CLXI-348-390.
Baglietto (Santiago), CLXI - 288 - 301[1] - 306-318 - 337[1] - 350 - 352[1]-377[1].
Baijet (Juan), 111.
Bails (A.), CXXXV-68.
Balaca (José), CLXII.
Balaguer (J. B.), CLV-103-138-222-226.
Balaguer (Pedro), 83-89.
Baldomar, véase Valdomar.
Balserá (Antonio), 22.
Ballester (Antonio), 199.
Ballester (Carlos Cay.), CLX-338.
Bandinelli (Baccio), 88.
Bañuls (Vic.), CLXI-259-268[1]-276[1].
Barba (Ramón), CLXI.
Barbarroja (Pedro), 221.
Barceló (Juan), 33.
Barnaba di Tadeo di Piero di Pone, CXL.
Barresa (Juan), 156.
Barrionuevo (Gonzalo de), 377.
Bas (Pedro), CLV-88-155.
Bassano (Leandro), 258-352.
Batea (Juan de), 123.
Bausá (Gregorio), CXLIX-143.
Bautista (Francisco), CXLV.
Bayéu (Ramón), CLVIII.
Beckére (Pierre de), CXXXII-114.
Bedel (Pierres de), 57.
Beer (Cornelio), CLII-355-361-395[1].
Belda (Joaquín María), CLX[1]-119-142.
Belda (Juan), 156-158-197.
Beli (Sancho), CXXXI.
Beli (José), CXXIX-28.
Belmonte (Juan José), CLX-339.
Beltrán (Domingo), CXLI-CXLII[1]-CLVII-343-357[1].
Bellver (Francisco), CLX.
Benavent (Miguel), 88.
Benedito (Manuel), CLXIV-151.
Benia, 112.
Benlliure Gil (José), CLXIII-309.
Benlliure Ortiz (José), CLXIV-127-151.
Benlliure (Juan Antonio) CLXIV.
Benlliure (Mariano), C-CLXI[1] - 111 - 127 - 131-132 - 134[2] - 137 - 152[1]-175 - 393.
Benlloch (Julio), 158.
Berenguer (Ramón), CLIV - 324 - 328 - 343-349-353[1].
Bergaz (Manuel), CLV-340[1]-342.
Bermejo (Bartolomé), 41-67.
Bernabéu (José), CXL-250.
Bernabéu (Tomás), 250.
Bernaldino (Agustín), CXLV - 271 - 303[1] - 304.
Bernés (Pedro), CXXXVI-210.
Bertessi (Jac.), CLV-116[1]-139.
Beruete, 151.
Berruguete (Alonso), 146.
Bisbal (Manuel), 22.
Blas Aparicio (Juan), 261[1]
Blasco (Manuel), CLIII-100-247-308.
Blay (Miguel), 153.
Bocanegra, 95-354.
Bodria, 155.
Bolainos (Lucas), 124.
Bolaño (Antonio), 308.
Bolaños, 234.
Bolarin (Francisco), CLX-324 - 331 - 332 - 337-344-349-378.
Bonay (Vic.), 118.
Bonfill (Pedro), 140.
Bononat (Fray Eliseo), 66.
Borja (José), CXLVII.
Borja (J. B.), CLIII-CLV-103 - 226 - 270 - 271-273[1]-300.
Bornia (J. Bautista), 374.
Boronat, 235.
Bort (Jaime), CLIII[3]-CLV[1]-CLVI - 294 - 295 - 318-338[1] - 340[6] - 342[1]-360.
Bort (Vicente), CLV-340-359.
Borrás (Fray Nicolás)-CXLIV. 65-109-137-141-145 - 148 - 150 - 187-199 - 221 - 223 - 234-236 - 239[4] - 240 - 241[3]-249 - 250 - 273.
Borrás (Gabriel), CLXI.
Borras Abella (Vicente), CLXIV.
Borrás Mompó (Vicente), CLXIII.
Borrasá (Luis), CXXXVI-18-66.
Bosch (J.), 33.
Brantini (Marc.), CXXXV[2]-302.
Bravo (Pedro), 383.
Brel, 123-188-198.
Briet (Timoteo), 248.
Bru (Francisco), CLVIII-92-151-187.
Bru (José), 151.
Brugada, CLXIV.
Bruño (Antonio), 222.
Bruselas (Arnaldo de), 90.
Buchi (Máximo), 305. CLXI.
Burgos (Juan de), 64.
Busi (Nicolás), CXLII-CXLVIII - 51 - 52[1] - 64-217[1] - 295[1] - 300 - 337-344-353-358.
Bustamante (P. Bartolomé), 379.

Caballero, (Jerónimo), CLVI-384-395-397.
Cabanés (Pedro), CXLIII-46[1] - 137.
Cabezalero, 18.
Cabezas (Francisco), CLIII-201 - 235 - 249 - 276.
Cabrera (Fernando), CLXIV - 248[1] - 249.
Calado (Luciano), 304.

Calandín (Emilio), CLXI-152.
Calvo (Joaquín M.), CLX-142.
Calvo (José), 132.
Calvo (Timoteo), CLX-120-128.
Camacho Felices (Pedro), CLI[1]-305-388-391-392-393[1]-395[3]-396-397[2].
Camaña (J.), 142-155.
Camaña Zacarías (J.), CLX-133-141.
Camañes (Eloy), 14-138.
Camarón (Nicolás), 59-64[1]-87-102-105-115-140[1]-143.
Camarón Bononat (Jé.), CLVIII-CLXII-34-66-86-87-92-146-151-159-165-169-176-177-184-300-301.
Camarón y Meliá (Ml), CLXII-65-185.
Cambra (Domingo), CXLV-240-241-250.
Cambra (Juan), CXLV-156-235.
Campaña (Pedro), 111.
Campeny (Damián), 15.
Campos (Ignacio), 397.
Campos (Jaime), CLV-340-342.
Campos (Joaquín), CLXII-331-339[1]-346-302-343-397.
Campos (Luis), 118.
Campos (Miguel), 109.
Campos (Pedro), 145.
Canestro (Baltasar), CLIII-339-340.
Cano (Alonso), CXLVIII-CLI-88-110-360-395.
Cañitar, 29.
Cap de Bou (Nicolás), 305.
Capellades (Pedro), CXXXVI-223.
Capuz (Cayetano), CLXI.
Capuz (Fray Francisco), CLIV.
Capuz (José), CLXI-163.
Capuz (Leonardo Julio), CLIV-CLV-68-116-118[1]-123-128-142-152-193-200-221-223-358.
Capuz (Raimundo), CLIV-107.
Capuz (Vic.), 127-158.
Caravagio (M. A.), CXXXVIII-CXLVIII-111.
Carbó, 33-49.
Carbonell (Carlos), 137.
Carbonell (Juan), CLX-248[1].
Cardan (Vic.), 185.
Cardona, 373.
Cardona (Juan), 124.
Cardona y Pertusa (José), CLII-115-141-235.
Carducci (Bartolomé), 352
Carducho (Vicente), CL-12-309.
Caro (José), 305.
Caro (Manuel), CLVI[1]-CLVII-379-390-391-394.
Caro «el Viejo» (Manuel), 397.
Carreros (Cosme), 256-318
Casanova (Lorenzo), CLXIII-246.
Casanova Estorach (Antonio), 8-12.
Casel (M.), 89.
Castañeda (Abdón), CXLIX.
Castañeda (Gregorio), CXLIX-67[1]-102-137-141-150-183-186.
Castaños (M.), 349.
Castel o Kastel (Francisco), 111.
Castell Pérez (Ignacio), 295.
Castell (Vicente), 51-390.
Castellani, 151.
Castellano (José), 395.
Castellano (Manuel), 151.
Castellnóu (J.), CXL-92.
Castelló (Vicente), CLXII-55-151-128[1]-248.
Castro Cimbrón (Baltasar), 350.
Catalá (Jaime), 182.
Cavanna (Antonio), CLXII
Cavila (J.), 217.
Cearra (J. Antonio), 314.
Cebrián, 89.
Cebrián Mezquita (Julio), CLXIV.
Cellini (Benvenuto), CXLIV-91.
Cerezo (Mateo), CLI-18-96-138.
Cetina (Francisco), CXL-89.
Clostermáns, CLXI-210-211.
Cobo (Pedro), CXXX-311.
Coello (Claudio), 258.
Colonia (Francisco de), 261.
Collado (Francisco), 151.
Collado (Juan), 187.
Collantes, 12.
Comenges (C.), 169.
Como (Jac. Ant), 92.
Compte (P.), CXXX-85-88-112-119[1]-123-127.
Conca (Sebastián), 301.
Conchillos (Juan), CL-118-128-141-146[1]-154-276-340-354.
Consergues (T.) CLV-141.
Coquillat, 294.
Coral (Felipe), CXLVIII-116.
Corbera (Antonio), 109.
Corbera (M.), 123.
Coronas, 119-232.
Corseto Sardo (Jacobo), CXLIV-193.
Corte (Juan Bautista), 356.
Cortina (Antonio), CLXIII-131-142-151.
Cortina Pérez (Manuel), CLX-122.
Correa (Juan), 325.
Cotanda (J.), CLV-86-153-198[2].
Covarrubias (Alonso de), 156.
Crespi (Daniel), 18.
Crespi (Domingo), 95.
Crespo (Pedro), CXXIX-24[1]
Cruella, 26.
Cruz Valdés (Bartolomé), 339.
Cuenca (Francisco), 210.
Cuenca (Fray Vic.), 210[1]-214.
Cuevas (Pedro de las). 87.

Chambó, 142.
Chover (Fray José), 337
Chuceta, véase Uceta.

Churriguera (José), CXLVII-135.
Churriguera (Manuel), 157
Churriguera (Nicolás), CXLVII.

Dalmáu (Antonio), 90.
Dalmáu (Luis), CXXXIV-146-147-216.
Díaz (Gaspar), 250-261.
Díaz Benito (José), 347.
Dicenta (Joaquín), 317.
Dolz, 16.
Domenech (Francisco), 239.
Domenech (Joaquín), CLV.
Domingo (F.), CLXIII-127-129-146-151[1]-153[1].
Domingo (Luis), CLIII-CLV - 98 - 106 - 107[1]-157 - 169 - 182 - 304.
Domínguez (Francisco), 118.
Domínguez (Manuel), 153
Donatello, 65-165.
Dorado, 337-354.
Dorado Brisa, CLXI-354.
Dorpa (Pedro), CXLI-22[1].
Dupart (Antonio), 344.
Dupart (Juan Federico), CLV - 340 - 353 - 394-395[1].
Durero (Alberto), CXLIX-145.

Egas, 139.
Elcoro, 269.
Elías (Juan), 125.
Embriachi, 20-97.
Escalante (Juan Antonio), CLI - 12 - 165 - 394.
Escofet (Juan), 398.
Escribano (Gabriel) CLIV.
Escrig (Salvador), 127-133.
Espinós (Benito), CLVIII-149.
Espinós (J.), 140.
Espinosa (Lucas), 362.
Espinosa (J. J.), CXLIX[1]-CL - 29 - 33 - 41 - 42-46 - 52 - 64 - 67 - 87[2]-89 - 99 - 100[2] - 102[1]-103 - 105 - 112 - 120[1]-123 - 134 - 137[2] - 138-144[8] - 145[3] - 146 - 148-149[1] - 150[3] - 172 - 175-183 - 202 - 212 - 240-250.
Espinosa (Jacinto Rodríguez), CXLIX - 144 - 149-238-239-240-241[1]
Espinosa de Castro (Jacinto), CL.
Esquivel, 248.
Esteban o Esteve Luciano (José), 82-140-187.
Esteve (Agustín), CLV-CLXI.
Esteve (Antonio), CLV.
Esteve (Bartolomé), 240.
Esteve (Francisco), CLV-100 - 107 - 142 - 143.
Esteve (Jaime), 90[1] - 93[1]-100-159.
Esteve (José), CXLI-CLX-223-263.
Esteve (Miguel), CXLIII-137.
Esteve (Rafael), CLV-197-210-222.
Esteve (Vic.), 169-188.
Esteve Bonet (Jé.), CLV-7 - 22 - 31 - 34[1] - 42[1]-46 - 47 - 59 - 60[1] - 64[1]-86[1] - 87 - 91 - 99[1] - 100-102 - 105 - 107[2] - 115-118[3] - 120 - 129 - 133-155 - 165 - 169 - 173-177[1] - 179 - 181[1] - 187[1]-188[2] - 193[2] - 194 - 195[1]-201 - 206 - 207 - 210[1]-211 - 212[1] - 213 - 222-223[1] - 226 - 235 - 236[1]-239[1] - 248 - 249 - 250-251 - 252 - 254 - 258-259 - 260 - 261 - 262-275 - 280 - 284[1] - 288[1]-302 - 303[1] - 316 - 318.
Estoltz, 295.
Estruch, CLXIII-111.
Estruch (Francisco), 169.
Eva (José), 91.
Evangelio (Marcos), CLIII-294-374-375.
Eximeno (Joaquín), 139.

Fábregas (Pedro de), 346-
Factor (B. Nicolás), CXLIV-96-139-151.
Falcó (Nicolás), CXLIII-28-112 - 148 - 179 - 201-212-251.
Farinós Tortosa (Felipe), CLXI.
Feringan (Sebastián), CLIII. - 340 - 375[2].
Fernández (Alonso), 389.
Fernández (Francisco), 394.
Fernández (Gregorio), CXLVII.
Fernández (Miguel), CLIV-128.
Fernández (Pedro), 340.
Fernández Alvarado, 352.
Fernández Ayarza (Domingo), 92.
Fernández Caro (Francisco), 391.
Ferrandis (Bern.), CLXII-129.
Ferrer (Guillén), 30.
Ferrer (P. Vicente), 226.
Ferrer (Simón), 371.
Ferrer Calatayud (Pedro), CLXIV.
Ferrer Gómez (Antonio), CLX-210.
Ferreres (Luis), CLX-210-211.
Figuerola (Francisco), 109-111.
Florentí (Gerardo Jaume), véase Starnina.
Florentín (Jac.), CXXXVIII-CXLI-256[2]-261-341-344.
Florentín (Nicolás), CXXXV-90.
Flores (Bartolomé), 311-
Flores (José), 202.
Foix (Pedro), 221-222.
Folch de Cardona (Francisco), CLVIII.
Fondestad, 124.
Fontana (Felipe), CLIX-133-138.
Forment (Damián), CXL-CXLI - 22 - 94 - 148 - 152-229-230.
Fornés Gurrea (Manuel), CLX.
Fouquet (Fernando), 294.

Francés (Fr. Diego), CLVII-331-345-361.
Frances (Plácido), CLXII.
Francia (Miguel), 290.
Franco, 337.
Franco (Lorenzo Alonso), CLIV.
Franco Salines (Luis), CLXIII.
Franch (José), 83.
Franch (Juan), 85.
Franchini, 94.
Fuentes y Ponte (Javier), 355.

Galiá (Jaime), 22.
Galtea (Francisco), 235.
Gamborino y Capilla, 146.
Gamieta (Domingo), CXL-199.
Ganga Miró (José), CLVI.
Ganga Ripoll (José), 389.
García, 394.
García (Antonio), 188-191[1].
García (Faustino), 348.
García (Francisco), CL-346.
García (Ginés), CXLIV-380.
García (Josef), CLIV-83-180.
García (Leandro), 94.
García (Vic.), 116.
García González (Manuel), CLXI.
García Hidalgo, CLII-102-123-141-.
García Salmerón (Cristóbal), 395.
Garnelo Alda (Jé.), CLXIV-129-217.
Garnelo Fillol, 119.
Gascó (Juan B.), 64-303.
Gascó (Vic.), CLIV-97-143-158.
Gascón (Pedro), 316.
Gea (Juan de), CLIII-340-341[1].
Gentileschi, 138.
Gil (Alonso), CXXX-342.
Gil (Francisco), CLV.
Gil (José), CLV-210.
Gil (Juan Antonio), 345.
Gilabert (Antonio), CLIV-85 - 86 - 92 - 130 - 132 - 140-142-188.
Gilabert (Luis), 211-212.
Gilabert (Pedro), CLIV-CLX - 330 - 341 - 347 - 35-356-362.
Gilarte (Mateo), CLI-309-351-360.
Giner (Bautista), 93.
Giner (Carlos), CLXII - 86 - 100-256.
Giner (Gerardo), CXXXIII-95.
Ginés (José), CLX.
Giraldo Bergaz (Alonso), CLXI.
Gisbert (Antonio), CLXII-246 - 248[1].
Gomar (Antonio), CLXIII.
Gómez (Constantino), CLXIV.
Gómez Cros (A.), 309.
González (Andrés), CXLV.
González (José), XXI-CXLI-186.
González (Pedro), CXLIV-311.
González Echarte (A.), XX
González Espinosa (Andrés), 192.
Goya, CLV - CLVIII - CLXI[1] - CLXII - CLXIII - 87[1] - 88-115 - 151 - 153[6] - 248-305.
Gozalvo, 352.
Gracia (Pedro de), 109.
Grao (Antonio), 383.
Grau (Francisco), 101.
Greco, CXLIV-111-112.
Gregorio (Gaspar), CXL-84-125.
Guardiola Picó, 269.
Guastavino (Rafael), CLX.
Guerau (Antonio), CXXXIV-207.
Guercino, 150.
Guevara, 256.
Guillem (Pedro), CXLV 271.
Guillem del Rey, CXXXIX.
Guilló (Vic.), 23-34.
Guisart (Pedro J.), CLXI-352-353.
Guiverro (Juan), 123.
Gutiérrez (Francisco), 129

Heemskeerk (Martín), 111.
Heere (Lucas de), 150.
Heiss (Alois), 95.
Heras (Gaspar), 109.
Hernández (Gregorio), 110-196.
Hernández (Tomás), 110.
Hernández (Vicente), CLXI.
Hernández Amores (Germán), CLXII-352.
Hernandos (Los), véanse Llanos y Yáñez.
Herrera (Juan de), CXL-CXLV - 32 - 252 - 277.
Herrera el Mozo, 232.
Herrero, 309.
Herrero (José), 33.
Hiepes (Tomás de), CLI-97.
Honthorst (Gerard), 150.
Huerta (Gaspar), CLI-58-66 - 67[1] - 89 - 102 - 103[1] - 115 - 146 - 196 - 232-261.
Huguet, CXXXVI-17-109.

Ibáñez (Ignacio), 329.
Ibáñez (J.), CLIV - 34-246-319-353.
Ibáñez (Santos), 337.
Iborra, 119.
Indacco (Francisco l'), CXXXVIII-341.
Indacco (Jacopo l'), véase Florentín.
Inglés, 89-142.
Inglés (Vic.), CLVIII - 86-115-353.
Irles, 295[1].

Jacobo (Gerardo di), véase Starnina.
Jacomart (Jaime), CXXXIII - CXXXIV[1] - 24-26 - 58 - 65 - 66[2] - 67-87[1] - 96[2] - 100 - 146-147 - 178 - 198 - 206-208 - 210 - 211[1] - 240.
Jareño Alarcón (Francisco), CLX.
Jáudenes, 269.
Jerónimo (Miguel), CXLV-345.
Jiménez Aranda (José), 153.
Jiménez Cros (Ramón), 94-152.

Jimeno (Matías), 12.
Joanes (Margarita), CXLIV.
Joanes (Vic. Masip, llamado Juan de), CXLI-CXLIII - CXLIV - CLVI-CLXI - CLXII - 7 - 8 - 29-31 - 52 - 60[1] - 66 - 86-88 - 89 - 94 - 95[1] - 96[1]-97 - 100[1] - 107[1] - 112-118 - 119 - 120 - 121[1]-122 - 123 - 124 - 125-139 - 141[1] - 142 - 143-144 - 145[1] - 150 - 151-155 - 172 - 185 - 199[1]-200 - 206 - 211 - 218-236 - 238 - 248 - 249-276 - 279 - 287 - 304-308
Jordán (Lucas), CLII-116-352.
Jordán (Miguel), CLVIII-98-99.
Jover (Francisco), CLXIII.
Jover (Jerónimo), 41.
Juliá (Andrés), CXXVIII - 13-83.
Juliá (Asensio), CLXI-151.
Juliani, 240.

Laborda (Marcos), CLVII - 323 - 328[1] - 389[2] - 390.
Lacoste (Juan), CLX-199.
Lafarga (Próspero), 247.
Lamíquez (Pedro), CXLV-345.
Laguna (Joaquín), 340.
Laporta (Francisco), 248.
Largillière (Nic.), 150.
Larrañaga (Juan Jerónimo), CXLV - 186.
Leocadio de Reggio (Pab. de S.), véase Sancto Leocadio.
León (Ginés), CXLV-345.
León (Juan de), CXXX-341-346.
León (Rafael de), CXLI-346-347.
Leonardo (Fray Agustín), 165.
Leonart (Vic.), 126.
Linares (Ginés), CXLII-124[1]-125.
Linares (Pedro), CXLII-124-125.
Lobet (Juan), CXXIX-137-139.
Longo (Francisco María), 92.
López (Bern.), CLXII-100-137 - 152 - 301.
López (José), CLIII-CLVII-CLVIII - 323 - 341[2]-343-356.
López (Julián), CLX.
López (Luis), CLXII - 117-301.
López (Roque), CLVII-256 - 257 - 259[1] - 288[1]-291[1] - 294 - 305 - 308-310[1] - 311[2] - 312 - 313[1]-314 - 316[1] - 318[2] - 325-326 - 328[1] - 329[1] - 330[1]-343[1] - 353 - 355[3] - 357[2]-359[2] - 360 - 361[2] - 362[1]-365 - 373[1] - 377[3] - 379[2]-389 - 390[3] - 391[8] - 396-397[2].
López (Vicente), CLXII-CLXII[1] - 8 - 13 - 14-15-16 - 66 - 86 - 87[1] - 89-97 - 101 - 103 - 129-130 - 136 - 137[2] - 141-146[1] - 151 - 152 - 153-155 - 159 - 165 - 197-198[1] - 217 - 218 - 239-248 - 251[1] - 294 - 295[1]-300 - 301[1].
Lorenzo (Alonso), 377.
Luiña, 297.

Llácer (J.), 98-101-128-141-151.
Llácer Valdermont (Francisco), CLXII.
Llanos (Andrés de), 344.
Llanos (Hern. de), CXLII[2]-CXLIII - 66 - 86 - 87 - 94-96-103[1] - 111 - 300 - 302-310 - 313 - 344 - 345.
Lledó (Vic.), 191.
Lleonart (Tomás), CXLVI-93 - 182 - 221.
Llobet (Juan), 84.
Llobet (Martín), 83-86.
Lloréns, 150.
Lloréns (Cristóbal), CXLIX-7 - 21 - 67 - 145 - 148-187 - 199 - 221 - 224-225 - 250 - 254 - 259-263[1].
Lloréns (Onofre), 254.
Lloréns (Tomás), CLV-126 - 140 - 187 - 248-256.
Lloréns el Moderno (Cristóbal), CLXII - 151.

Macip, véase Masip.
Madrid (Lorenzo de), 109.
Madrigal (Pablo), 225.
Maella, CLVIII[1] - 88 - 92-141.
Maestro de Canet lo Roig, CXLIII.
Malines (Dionisio), 93.
Mantegna, 113.
Mancha (Carlos), CLX-370-374-375.
Marco (Vic.), 131[1] - 140-359.
March, 150-165.
March (Esteban), CL-67-98 - 107[1] - 141 - 144[1]-146[1].
March (Mig.), CL-16-27-64 - 125 - 133 - 144-146[1] - 148 - 202 - 308.
March (Vicente), 153.
Marín Baldo, CLX-328-348
Mariscotti (Antonio), 345.
Marona (Ant.), 109.
Maroti (Car.), 52.
Martí (Honorato), 241.
Martí (Tom.), 276.
Martín (Fco.), 169.
Martín Lavernia (Manuel), 99.
Martínez (Diego), CXLV-344-360.
Martínez (Dom.), CXXXVII
Martínez (Fco.), 137.
Martínez (Lnzo.), 85.
Martínez (Joaq.), CLX-141.
Martínez (José Manuel), CLV - CLXI - 372 - 389[1] - 395-397[2].
Martínez Aledo (Luis J.), 384.
Martínez de Arce (Juan), CXLVI-186.
Martínez Cubells (Salv.), CLXIII-151-197.
Martínez García (Rafael), CLVIII-395[1].
Martínez Lara, 385.

Martínez de Lara (Jer.), CLIV-398.
Martínez Montañés, 310.
Martínez Ponce de Urrana (Diego), 97.
Martínez Reina (Juan B.), CLV-340-353[1].
Martínez Talón (Fco.), 362.
Martínez Teruel (Silv.), 384.
Martínez de la Vega (Toribio), CLIII - 338 - 394-395.
Martorell Trilles (Ant.°), CLX.
Marsal de Sax, CXXXIII[1]-96.
Marzo (And.), CXLIX-105-222.
Marzo (Antonio), CLXI-65.
Marzo (J.), 133.
Marzo (Vic.), CLX-93-185.
Masiá, 248.
Masip, Víc. (hijo del Senior y padre del Junior), véase Joanes.
Masip (Juan Vicente Junior), CXLIV.
Masip el Viejo, o Senior (Vicente), padre de Joanes, CXLIII - 31 - 60[1]-64[1]-65[2] - 86 - 89-95-111-112[1]-120-121-141-151-197-230-284-345 - 354.
Mata (Ls.), 124[2].
Matalí (Juan), 199.
Matarana (Bart.), CXLIX-109[4]-110[2].
Matarana (Franc.), 109.
Mateos, 393-395.
Matéu (R.), 158.
Matheos (José), CLI-351-388-393[4]-395[2].
Mattei (Paolo), 61 - 217 - 240.
Mayer, 339.
Máyquez (Agustín), 51.
Medina (Melchor de), 359.
Mélida (Art.), 248.
Mena Medrano, 274-294-360.
Mendizábal, 308.
Meri (Vic.), 239.
Merliano da Nola, CXLI.
Merliano da Nola (Giovanni) (?), 270.
Meroño, 344.
Meseguer, 354.
Mestre (Vic.), CXLIV-124.
Millán (Justo), 352-375.
Miner (Tomás), 132.
Mingues (J.), CLII-CLIV-127 - 134 - 142 - 157 - 173.
Minguet (Mauro), 64-191.
Mínguez (José), 186-191.
Mir (Bartolomé), 7-93.
Mir (Ped. Juan), 235.
Mira, 289.
Miralles (Obdulio), CLXIII-349.
Mirando (Juan), 324.
Módena (Bernabé de), CXXXIII-343.
Molero, 355.
Molina (Diego M.), 354.
Molina (Félix), 396.
Molins (Jaime), CLV[1]-56-103 - 141 - 190 - 284.
Moltó Such (Ant.°), CLXI.
Mollá (Vic.), 153.
Monfort (Art.), 197.
Mongrell, CLXIV.
Monleón (Raf.), CLXIII-151.
Monleón (Seb.), CLX-136.
Monse (Pedro), 310.
Monsó (C. L.), CXXXV-51-133.
Montano, 123.
Monte (Pedro), CXLII-347.
Montesinos (Manuel), 40[1]-87-89.
Montesinos (Rafael), CLXII.
Montoliú (Luis), 22.
Montoliú (Mateo), 22.
Montoliú (Valentín), CXXXIV[1] - 22 - 24 - 30 - 37.
Mora (Fco.), CXLV - 137 - 158 - 380.
Mora (José de), 240-350.
Mora (Salvador), 394.
Morales (H.), 313.
Morales el Divino, CXLIV-107-110-111-128-150.
Morata (Juan Cayetano), CLIV-254-329-376-380.
Moreno (José), 348.
Moreno (Juan), 7.
Moreno Rocafull, 389.
Moro Van Darschot (Antonio), 150.
Moya (Víctor), 129-169.
Muñoz, CXL.
Muñoz, CXLVIII - 89 - 178-393[2]-397.
Muñoz (Blas), CLI-388-397.
Muñoz (Evaristo), CLVIII-16 - 67 - 88 - 102 - 107-123[1] - 141-172-373.
Muñoz (Gabriel), 33.
Muñoz (Juan), CXLVII-CXLVIII - 67[1] - 88 - 105[1]-115[1] - 118 - 123 - 129 - 155 - 164 - 234 - 310.
Muñoz (Luis), 92.
Muñoz (Miguel), CLI-393-395-396.
Muñoz Degraín, CLXIII-131-137-153[1]-352.
Muñoz Dueñas, CLX.
Murillo, 95-145-150-248-301.

Navarro (Agustín), CLVIII - 375.
Navarro (José), 86-92.
Navarro (Miguel), 130.
Navarro (Sebastián), CLV.
Navarro (Vic.), CLXI-125-129.
Navarro David (J.), 354.
Navarro Muñoz (Juan), CLVIII.
Negret (Jerónimo), XCI.
Nicasio de Rueda, 395-397.
Nicoláu (Pedro), CXXXIII[1]-57[1] - 147[2] - 221 - 269.
Nicoláu Cutanda (Vicente), CLXIV.
Nicós (Agustín), CXL.
Novara (Juan Bta.), 110.

Ochando, 48-51-52.
Olcina, 20.
Olcina (Juan), CXXXVI.
Olerys, CLIX.
Oliet (Joaquín), CLXII-20-34-42-46-55-199-248-250.

Oliva, 125.
Oma (Juan), 324.
Oma (Pedro de), CXXX-CXXXIV-324.
Ordovás, 275.
Orduña (Carlos), 339.
Orient (J.), CL-34-55-103-137¹-144-284.
Orinda (Martín de), CXLV-156¹-182.
Orliéns (Juan Miguel), CXLVI-118.
Ortells (José), CLXI.
Ortigosa (José), 295.
Ortiz (Fray Diego), CXLV.
Ortiz (Jaime), CXLV-303.
Ortiz (J.), 209.
Ortiz (J. Ant.), 176-191-192.
Ortiz (Pedro), CXLV.
Ortuño del Villar, CXXX-319.
Orrente (P.), CL-87-92-95-100¹-102-107-111-120-128-137-138-143-146-259-279-343-352.
Osona el Joven (Rodrigo de), 41-95-96-146-147.
Osona el Viejo (Rodrigo de), CXXXIV-CXXXV³-CXXXVII-CXLIII-29-41-86-94-95²-96³-122-146²-147²-148³-206-207-208-210-212-234-240-250.

Pacheco (Diego), 312.
Pagano da Neápoli (Fran.), CXXXV¹-90-101-133.
Palao (Antonio J.), CLXI-348.
Paláu (Vic.), 241.
Palomino (Antonio), CLI-CLII¹-CLVIII-88¹-98-116-117-118-120-127.
Pantoja de la Cruz, 150.
Paradis, 120-169-235-240.
Paredes (Fco.), 131-196.
Paredes (Mig.), 206.
Parra (Mig.), CLXII-96.
Párraga (P.), 313.
Parréu (José), CLVIII-135.
Pascual (J.), CLXII-352.
Pastor (Damián), CLXI.
Pastor (Modesto), CLXI-22-51-55-65-86-222.
Pavía (J.), CXXXIX-209.
Pechuán, 177.
Peeters, 149.
Peiró (Juan), CLXIII.
Peralta (Julio), CLX.
Perea, 50.
Pereyra Vasco, 109.
Pérez (Antón), CXXXIII-30-59-96.
Pérez (Bart.), 308.
Pérez (Félix), 235.
Pérez (Franc.), CLV-109-110-248.
Pérez (Gonz.), CXXXIII-95
Pérez (J.), 248.
Pérez (Jaime), 209.
Pérez (Joaq.), 115-239.
Pérez (Juan B.ª), CXLVI-CXLVII-CLII-91-93-100-102-106-120-122-134-157-169-186-261.
Pérez (Pedro), 340.
Pérez Medina (Ign.), 295.
Pérez de Mena (Gabriel), CLV-345.
Pérez de Montalto (Antonio), 344.
Pérez Truyol, CLVIII-353-362.
Pertusa (Raimundo), 37.
Pescador (Mariano), 348.
Pi (Ant.), 250.
Picart (Jaime), CXLI-22.
Pina (Fray Alb.), CLIV-51-209-212-223.
Pinazo, CLXI-CLXIII-111-129-151¹.
Pinazo Martínez, CLXIV.
Pisano (Juan), 165.
Pintor (Juan), 95.
Pintoricchio (Bernardino) 148.
Piombo, 95.
Piquer (J.), CLXI-158.
Pla (Cecilio), CLXIV-151.
Pla Rubio (Alberto), CLXIV.
Plan (Damián), CXLV-380.
Planes (Luis Ant.), CLVIII-65-86-87-138-139-140-176-177-187.
Poggibonsi (Giuliano), CXXXI-CXXXVII-90-92¹.
Polo Pavía (José), 371.
Pons (Bernardo), 116.
Pons Arnáu (Franc.º), CLXIV.
Pont Aloy (Guillem), 95.
Pontóns (Pab.), CL-29-124-144-146.
Ponz, CLVIII-111.
Ponzanelli, 118-131-154-158.
Porcar (Miguel), 84.
Pórcel (José), CLVII.
Porta (Mig. Jn.), CXLIV-137-151-223.
Posadas (Fr. Mig.), 66¹.
Poyo (Juan del), CXXIX-CXXXVII-139.
Pozzo (Francisco), CXLIV-124¹.
Prado (Blas de), 92.
Prado (Miguel del), CXLIII-137.
Prado Riquelme, 319.
Prieto (Francisco), 398.
Puchol (J.), CLV-CLX-90-93¹-96-128-129-130-140-176-302.
Puchol (T.), 88-130.
Puertollano (José), 33.

Querol 12-139-328.
Quijano (Jer.), CXXXIII-CXLI¹-CXLV-256-257-300-303-310-313-341¹-342-344²-345-348.
Quintana (J.), CXLVI-250.
Quintana (Pedro), CXLVI-273-294-305.
Quinzá (Bernardo), 91.

Rafael, 95-96.
Rams (Pasc.), 226.
Real (Miguel), CXLVI-271.
Rebolloso, CLVIII¹-391¹-393-395.
Reixacs (Juan), CXXXIII-CXXXIV¹-26-57-58-146-147¹-186-216¹-284.
Requena (Vic.), CXXXVI-109-124-150-374¹.
Rey (Guillem del), 108-109¹-111¹-176.

Ribalta (Francisco), XIII - CXLVIII - CXLIX⁴-CL¹ - CLXI - 26 - 29 - 33-40 - 41² - 42¹ - 47¹ - 50-53 - 55 - 67² - 87² - 92-95 - 102 - 107 - 109¹-110³ - 111 - 112¹ - 115-118 - 124 - 128 - 133-137 - 138 - 144⁷ - 145³-149 - 150 - 155 - 176-183 - 186 - 193 - 199³-202 - 301.
Ribalta (Juan), CXLIX¹-CL-67¹ - 123 - 144 - 145¹-149-150¹-186.
Ribelles, CLXII - 48 - 92-151-239.
Ribelles (Bart.), CLIV-159-180 - 316 - 319.
Ribera (Jusepe), CXXXIX-CXLIX - CL - 16 - 37 - 95-96 - 107¹ - 144² - 145-150 - 244 - 259 - 347-352.
Ribes (Demetrio), CLX-136.
Ricci (Fray Juan), CXLVII.
Richarte, CLVIII-56- 169 - 174-188.
Rigustera (Juan de), CXLVIII-359.
Ripa (Bern.), 302.
Ripoll (Fco.), CXXXVIII-290.
Ripollés (M.), 191.
Robbia (Luca della), CXXXII.
Robles (Andrés), CLIII-82-123-139 - 141 - 193-196-202.
Roda (Agustín), 14.
Ródenas, 352.
Rodés (Vic.), CLXII.
Rodrigo (M.ª), véase Osona.
Rodrigo (Mig.), 109.
Rodríguez (Ant.), 101.
Rodríguez (Ventura), CLIV - 210 - 341 - 352.
Rodríguez Espinosa, véase Espinosa.
Rodulfo (Conrado), CLIII-CLV-82³-99.
Rojas (Pablo Albiniano de), CXLV-182-186.
Romano (Giulio), 95.
Romero Orozco (Hon.), 94 - 184.
Ros (Godofredo), CLX-40¹-41-155.
Ros (Jerónimo), CLX-323.
Rosa, 149.
Rosales, CLXIII¹-352.
Rosell (J.), 115.
Roux, CLIX.
Rovira Brocandel (Hipólito), CLIII-CLV - CLVIII-41 - 94 - 106 - 107 - 146-152 - 218.
Rubéns, CLII - 124 - 257-344.
Rubiere (Juan), CLIX.
Rubio (Adolfo), CLXIII.
Rubio (Fel.), CLIV-132.
Rubio (Raf.), 158.
Rueda (Nicolás), CLV-340.
Ruipérez (Luis), CLXIII.
Ruiz (Jácome), 345.
Ruiz González, 340-379.
Ruiz Melgarejo, CLVIII-352.

Sacedo (Bautista), 192.
Sagrera (Guillem), CXXVIII - CXXX - 119-130 - 140 - 165.
Sagrera (Juan), 90.
Sáinz (Casimiro), 352.
Sala (Emilio), CLXIII-151-246.
Salamanca (Cristóbal de), CXLII-16.
Salanova (Matías), 273.
Salas (Cristóbal), CLIV.
Salas (Jn.), CXLI¹-22-263.
Salazar (Cristóbal), CLX-331-346.
Sales, 133.
Salvá (Gonz.), 151.
Salvador (Ant.), CLIII-CLV-207.
Salvador (Miguel), 156.
Salvador (Pedro), 263¹.
Salvador Gómez (Vic.), CL - 105 - 115 - 130-133-138.
Salvatierra (Jn. B.ª), 295.
Salzillo, CXLI - CXLVIII-CLV - CLVI⁵ - CLVII¹-240-258 - 260-274¹-275 - 287 - 288 - 290-302³ - 310 - 311 - 313-314 - 318² - 319 - 322¹-323 - 325³ - 326¹ - 328-329¹ - 330 - 331³ - 337³-339 - 340¹ - 343 - 344-345¹ - 350⁶ - 351¹ - 352³-353³ - 354¹ - 355⁶ - 356¹-357⁵ - 358⁵ - 359⁴-360⁴-361⁴ - 362 - 363⁴-365-370⁵ - 371 - 372 - 373⁷-374¹ - 377⁴ - 378 - 379¹-380 - 382 - 384 - 385-389² - 390⁴ - 391⁴-396-397.
Salzillo (padre), CLV-392.
San Agustín (Ped. de), CLIII-394.
San José (Fray Antonio de), CLII - 394.
San Leocadio (Felipe Pablo de), 147-151-232.
San Leocadio, véase Sancto Leocadio.
San Martín (Gaspar de), CXLV-186.
San Vicente (Vicente de), 97.
Sánchez (Fray Diego), CXLV - 347 - 352.
Sánchez (Mariano Ramón), CLVIII.
Sánchez Araciel, CLXI-337¹.
Sánchez Artigues (Tomás), 93.
Sánchez de Benavente (Antonino), CXLIV-230.
Sánchez Coello (Alonso), CXLIV.
Sánchez Tapia, CLXI-259-337 - 359 - 361 - 383-390.
Sanchís (F.), 87-90-93¹-118-126.
Sanchís (Virgilio), 158.
Sanchiz (Tom.), CXLVIII-107-115¹-118¹.
Sancho (Antonio), CXXIX-28-29-30.
Sancho (Julián), CXXXVII.
Sancto Leocadio (Paolo di), CXXXV⁵ - CXXXVII-CXLIII⁴ - 51 - 89 - 90-111¹ - 133 - 148 - 185-210 - 230 - 234 - 300-343.
Santa Bárbara (Fr. Fco.

de), CLIV - 58 - 155-156-174-187.
Santalínea (Bart.), CXXIX-CXXXVII - 29 - 30 - 55.
Santalínea (Bernardo), CXXIX-CXXXVI-14-20-29.
Santiago (Hern.), 125.
Santiago España (Man.), 395.
Santigosa (Luis), 41.
Santmartí (Gaspar de), 142.
Sanz (Joaq. Tom.), 95-96.
Saquero (Bart.), 311.
Saragosa (Lorenzo), CXXXIII - 146.
Sariñena, 178-187[1].
Sariñena (J.), CXLIV[1] - 6-93 - 110[1] - 111 - 112-124[2]-131-142-145[3]-231.
Sarto (Andrea del), 150.
Sassoferrato, 29-95.
Saura (Mosén Domingo), CLI-50-146.
Sax, véase Marsal de Sax.
Seghers (Daniel), 149.
Segnén (José), 91.
Segorbe (Juan de), 90.
Seiquer (Alejandro), CLXIV-352.
Semeria (Juan Bta.), 109-111-112.
Serra (Pedro), CXXXVI-18.
Serrano (Manuel), 394.
Serrano (Melchor), 41.
Serrate (José), CLXIV-349-375.
Siloee (Diego de), CXXXVIII[1] - CXLI - 311 - 313[1].
Simarro, 217.
Simó (Juan Bautista), CLVIII.
Simón (Ant.), 109.
Simonet (Enrique), CLXIV.
Sistori, CLIX - 258 - 337 - 339 - 353 - 354 - 356 - 359.
Smith (Jn.), 308.
Snyders, 149.
Solavo (Daniel), 93.
Soler, CLIII-89.
Soler (Tomás), 92.
Solera (Martín), 338.
Soliva (Miquel), CLIX.
Soria Ferrando (Ricardo), CLXI.
Sorolla (Joaquín), CLXIV[2]-129 - 137 - 151 - 153.
Spinelli, 146.
Spitzer (Marta), 153.
Starnina, CXXXIII - 146.
Stolf (Franc.), 82[2].
Suárez (Lorenzo), CL-340-395.
Subercase (José), CLX-246 - 269.
Suñer (J. Bta.), 110.

Taboni, 52.
Tapia, 98.
Tallerie (Tomás E.), CLX-374-375.
Tejeo (Rafael), CLXII-381.
Terol, 240.
Terol (Andrés), 238-241.
Terol (Jaime), CLIII-238-241-276.
Teruel (T.), 33.
Thous (Eloy), 110.
Tierry Bouts, 111.
Tiziano, 352.
Toledo (Jn. de), CL - CLI-351 - 388.
Tolsa (Manuel), CLIV.
Tomás (José), CLV-33.
Tomé (Narciso), 13.
Torán (Mig.), 192.
Torbe, 296.
Tormo (Juan), 92.
Torner (Man.), 250.
Torner (Martín), 29[1].
Torralba (Gil), 169.
Torre (A. de la), 352.
Torres (Clem. de), 361.
Torres (Simón), 371.
Torrigiano (Pietro), CLVII-331-391.
Torros (M.), 262.
Tosca (P.), CLII - CLIV-82 - 103 - 112 - 137 - 235.
Traver (F. Tomás), CLX-40[1]-50.
Trilles (Luis), 83.
Tristán, 88-357.
Turriano (Juanelo), CXL-252.

Uceta (Jn. de), 384-395.
Uceta (Martín de), CXLV-271 - 303.
Urteaga (Dom. de), CXXX[1] - 239 - 286.
Ussel de Guimbarda, CLXIV - 374[2] - 395[2].

Vaccaro (Andrea), 150-381.
Valarino (Rico), 372.
Valdés Leal, CLI.
Valdivieso, CLXIII-352.
Valdomar (Frco.), CXXIX-85 - 130.
Valentín, 22.
Valenzuela (Juan de), CXLII-64.
Valero (Cristóbal), CLVIII.
Valón (Juan), 110.
Valle (Lucio del), CLX-189-192.
Vallés (Jé:), CLIII-380-381-394[1].
Vallmitjana (Agapito), 132[1].
Valls (Raf.), 140.
Van Aeken, el Bosch (Jerónimo), 148.
Van der Straeten (Juan), 111.
Van der Weyden, 112-137.
Van Dyck, 125-157.
Van Eyck, CXXXIV-CXXXVII.
Vandelvira, CXXXVIII-CXLI - 313 - 317 - 318
Vandolino (Juan Ruiz el), CXLIV-225.
Vargas (Luis de), 345.
Velázquez, CL - CLI[3] - 130-150 - 233 - 305.
Veltri, 371.
Verde (Francisco), CXLV-249-305.
Verderol (Antonio), 13.
Vergara (Francisco), CLIV-50-82[1]-114-194.
Vergara (Ign.), CLIV-CLV-42 - 50[1] - 52 - 61 - 82[1]-94 - 105 - 106 - 107-112 - 114 - 118[2] - 132-138[1] - 139 - 140[1] - 146-174 - 176 - 188[2] - 191-193 - 239 - 279 - 322.
Vergara (José), CLIV-CLVIII - 20 - 42[1] - 50[1] - 51-55 - 65 - 86[2] - 87[1] - 98-99-

103-107[1]-112[1]-118-121-128-130-133-138-139-140-146[1]-151-154-165-169-172-174-188[1]-194-210-236-239-258-271-295.
Vergara (Vic. M.ª), 250.
Vergara el Romano (Frnco.), CLV.
Vergara el Viejo (Francisco), CLIV-82-102-123-200[1]-201-213.
Vergós, CXXXVI-17.
Veronés (Carletto), 352.
Verrochio, 115.
Vicent (Julio), CLXI.
Viciano (J.), CLXI-40.
Victoria (Vic.), CLVIII-88.
Vidal (Bart.), 295.
Vidal (Dionís), CLVIII-16[1]-59-120-123-135-142.
Vidaña (Juan de), CXXX[1]-156-192.
Vila (Lorenzo), CLVIII-343-344-352-353-359-360.
Vila (Senén), CLI[1]-CLVIII-302-304-350-351[1]-353-355[2]-356-357-359-360[1]-377.
Vilar (Vic.), 188-247.
Villacampo (Pascual de), 316.
Villacis, CL-305-343-346-351-352[2].
Villanueva (Jn.), CLIV-371-398.
Villanueva (Lorenzo), 305-393-395.
Villanueva (Ant.), CLVIII[1]-154-191-275-276-300[1]-303-318.
Villarroya (Jé.), 169.
Villavicencio (Núñez de), 150.
Villavona (Pedro de), CXLIV-395.
Villodas (Ric.), 309.
Viñes (Juan B.ª), CLII-7-105-169.
Violat (Man.), CLIII-270.
Viveros (Antón), CXXXVI-CXLIV-300-313-348.
Vives (Crist.), 109.
Vivó (Eugenio), CLXIV.
Vos (Martín de), 111.

Woutur (Francisco), 110.

Ximénez, 239.
Ximénez Donoso (José), CLI--148-150-377.
Xulbe (Juan de), 13.
Xulbe (Pascasio de), 13.

Ybáñez (Joaquín y Santos), CLX.
Yáñez de la Almedia (Hern.), CXXXVIII-CXLII[2]-CXLIII-66-86-87-92-94-96-103-121-148-201-210-230-300-302-310-345.
Yavarri (Jerón.), 110.
Yerro Feltrer (Ant.º), CLXI.
Yuste, CLXIV.

Zabala (Jerónimo), 343.
Zaidia (Seb.), CXLIV-124-186.
Zanón (Andrés), CXXXVII-137.
Zanón (Juan), CXXXVII.
Zapata, 52.
Zapata (Jn. Ant.), 300.
Zapater, CLXIV.
Zaragoza, véase Saragosa.
Zariñena, véase Sariñena.
Zarcillo, véase Salcillo.
Zoroball (Domingo), CXXVIII-26.
Zúcaro (Fed.), CXLVIII-110[1].
Zurbarán, CL[1]-CLI 42-100-111-305.

ÍNDICE ALFABÉTICO

DE LAS

LOCALIDADES CITADAS EN ESTA OBRA

LOS EXPONENTES EXPRESAN EL NÚMERO DE VECES QUE UNA LOCALIDAD SE CITA EN LA MISMA PÁGINA

EL EXPONENTE 1 INDICA QUE SE HA CITADO OTRA VEZ

Los números escritos con **negrita** señalan la página en que principalmente se describe la localidad. Las localidades no incluídas en la región de la Guía carecen de números en **negritas,** como, por ejemplo, Madrid; asimismo aquellas sólo mencionadas y no descritas, como Miralcamp, por ejemplo, aun pertenecientes a la región.

Abarán, 329.
Ademuz, XCI-CXXVII-186.
Ador, 236.
Adzaneta del Maestre, CXXIX-36-**46**[1].
Agost, XXXI-CXIV[1]-260.
Agramón, XXXII - 319.
Agres, XXIX - XXX - XXXI-223 - **224**[2] - 254 - 261[1]-263[1].
Aguas, CIV-265-**277**.
Agüera, 361.
Agullent, XXX[1]-XXXI-222.
Agulles de Santa Agueda, 46.
Aguilas, XXXV-XLI[2]-CII[1]-CIII-CVII-330-383-384[2]-**385**[2]-400[2].
Ahín, 55.
Aigües, 278.
Alacuás, **187** - 193[1].
Albacete, XV - LXI - LXIV-LXXVII - CII - CIV - CV[1]-CXL - CX - CXI - CXII[1]-CXIII[4]-CXIV[1] - CXLII[1]-CXLVII - CLXIV - 219-254 - 307[1] - 308[1] - **309**[4]-311 - 312[1] - 315[1] - 317-318[2] - 321 - 330 - 369-398.
Albaida, XXX[1] - XXXI-XXXIV - XCIX - CXIV-CXLV - **221**[2] - 222 - 234.
Albal, XCV-198.
Albalat, LXXVII-60.
Albalat de Segar, 60.
Albalat de Sorells, 173[1].
Albatera, 288[2].
Albatera-Catral, 288-290.
Albentosa, 57.
Alberique, 69 - 139 - 193[1]-**194**[4] - 195 - 200.
Alberquilla, 398.
Albocácer, CII-CXI-CXXVII-CXXIX-CXXXI - **36**[2] - 37[4]-46[2].
Alboraya, XCIX-CIV-173.
Alboy, 220.
Albufera, 399.
Alcanar, LXXVI-6[1].
Alcanaz, LXXXIX.
Alcántara, 194.
Alcalá de Chisvert, CII - CXIV - 6 - **33** - 34 - 36[4]-46.
Alcantarilla, XXXI-XXXII-XXXV-**330**[2] - 331[2] - 332-333 - 362[1] - 376[1] - 383[2]-384[1] - 387 - 389.
Alcañiz, XXXV-CXI.
Alcaraz, CXXX-CXLI-CXLIV - 311[2] - 312[1].
Alcaudete, XXIII.
Alcázar, XXXVII[4]-XXXVIII[1] - 203-254-**307**[2] - 308 - 315 - 318.
Alcira, XXX[1]-XXXI-XXXIV-LXV - LXXVII[1] - XCV-XCVI - XCVIII - CIV-CXXVII - CXXIX[1] - CXLI-194 - 195 - 196 - 197-**199**[1] - 200 - 201 - 202[2]-226[1] - 227.
Alcocer de Planes, 237.
Alcora, CLIX[2] - CLX - 12, 38 - **47**[1].
Acrópolis de Meca, CXIII.

Alcoy, XXIII-XXX-XXXI[1]-XLVI - LIV[1] - LXXI[1]-LXXVII - CIV - CVIII-CXIII - CXIV - CLIII-CLVI-203[1] - 220[1] - 224[1]-225[2]-227[1] - 236[1] - 237[1]-238[2]-242[1] - **243**[3] - 244[2] - 245-247[1] - 249[1] - 250[3] - 251-252[2] - 253 - 261[1] - 262 - 265 - 277.

Alcoy.
Bancos, 243.
Baños, 243.
Bibliotecas, 244.
Casinos, 243.
Coches, 243.
Correos, 243.
Deportes, 243.
Estaciones, 243.
Excursiones, 244.
Ferias, 244.
Fiestas, 245.
Font Roja, 249.
Historia, 245.
Hospital Civil, 246.
Hoteles, 243.
Industria, 244.
Museos, 244.
Restaurantes, 243.
San Agustín, 247.
San Jorge, 248.
San Mauro, 249.
San Miguel, 249.
Santa María, 247.
Santo Sepulcro, 248.
Teatros, 243.
Templos, 243.
Viaducto de Canalejas, 247.

Alcublas, CII.

Alcudia, 194-200-204-**217**.

Alcudia de Carlet, 194.

Alcudia de Crespíns, 217.

Alcudia de Veo, 55.

Aldaya, XXIX-187[1].

Aldea, 5[1].

Aldover, 10.

Aledo, 384.

Alfafar, 196-**198**.

Alfafara, 225.

Alfafar-Benetúser, XXVIII XXIX - XXX[1]

Alfar del Pi, 280.

Alfara, 8-**225**.

Alfara de Algimia, 60

Alfara del Patriarca, 175.

Alfaques de Tortosa, 399.

Alfarp, 193.

Alfondeguilla, CI-55.

Algar, XCI.

Algar de Palencia, 60.

Algemesí, XXX[1] - XXXI-XXXIV - XCIX - CXL-CXLVIII - **199**[1] - 200.

Algezares, CIII-361[3].

Algimia, 60.

Alginet, XXIX-XXX-XXXI-XXXIV - XCIX - **193** - 194-199.

Algorfa, CXII.

Alguazas, 330[1].

Alguazas-Molina, XXXII-330.

Alhama, LXXXIX-XCVII-383-384.

Alhama de Murcia, CIV-383.

Algameca, 400.

Alicante, XIV-XV-XVIII[1]-XXV - XXVI[1] - XXVIII-XXXI - XXXIII[1] - XXXV[1]-XXXIX - XL[1]-XLI[4]-LXIV-LXVIII[1] - LXXI[1] - LXXII-LXXVII - LXXVIII[4]-LXXIX[3] - LXXXII-LXXXIII - LXXXVII-LXXXVIII[1] - XCVI[3]-C - CI - CII[2] - CIII - CIV[3]-CV - CVI[2] - CVII - CVIII[3]-CIX - CX - CXII - CXIII[2]-CXIV[3]-CXV-CXVI-CXXIII-CXXIV-CXXV - CXXXVIII-CXLI - CXLV - CLIII[1]-CLV-CLVI-CLXI-CLXII-CLXIV-69-219[3] - 222 - 223-224[2]-225 - 235 - 237 - 239-242-243[3]-250-251-252[3] - 253[1] - 254[4] - 258-259[1] - 260 - 261[2] - **264**[2]-267 - 268 - 269 - 270-277[2] - 278[3] - 287[2]-290-291-307[2]-308[2]-309-315[1]317[3]-332-361-365-368 - 369 - 399[1] - 400[1].

Alicante.
Bancos, 265.
Baños, 266.
Bibliotecas, 266.
Cafés, 265.
Capuchinas, 274.
Casa de Ayuntamiento, 270.
Casa de Socorro, 266.
Casinos, 265.
Castillo de Santa Bárbara, 274.
Coches, 265.
Colegiata de San Nicolás, 271.
Colecciones, 266.
Consulado del Mar, 270.
Consulados, 265.
Correos, 265.
Estaciones, 264.
Explanada, 268.
Ferias, 266.
Garages, 265.
Historia, 266.
Hoteles, 264.
Huerta, 276.
Iglesia de la Sangre, 271
Industria, 266.
Museos, 266.
Paseo de los Mártires, 268.
Playa del Postiguet, 269.
Puerto, 269.
Restaurantes, 265.
Santa Faz, 276.
Santa María, 270.
Teatros, 266.
Tranvías, 265.
Vapores (Líneas de), 264.

Aljorra, 361.

Aljucer, 361.

Almácera, 173[1].

Almansa, XXXII - CXXIV-CXXX[1] - CXL - 3 - 138-189-198-224-315[1]-**316**[5]-317[6].

Almazora, XXXIV-LXXVI-XCI - CLVI - 34 - 38[1]-43[1]-**48**[1]-51[1].

Almenara, XXIX[1]-XXXIV-LXVIII-56[2].

Almendricos, 384[2]-385.

Almería, XLI - LXXXVIII-CII - CX - CXI - CXII-CXV - CXXIII - 330-369-383-385-400.

Almoines, 236.

Almoradí, **288**[1]-289-297.

Almoraire, 282.

Almusafes, LXVIII.
Alpera, CXI[2] - CXII - **315**[2]-317.
Alpuente, CXIX-186.
Alquerías, XXXI - XXXII-318 - 361[1] - **365**.
Altana, CIV.
Altea, XXXIII-CII-280.
Altea la Vieja, 281.
Altura, CXXVII-CXXXV-68.
Alumbres, 375.
Ametlla de Mar, XXXIV-4.
Ampolla, 4.
Ampolla-Perelló, XXXIV-4.
Amposta, XXIII-XXXIV-5[2]-6-7-9[2]-10-**19**[7]-399.
Andilla, CXIV - CXLI-CXLVIII - 186.
Angel (El), 315.
Anroig, 6 - 20 - 25.
Antequera, CXXIV.
Antella, XCV[2]-XCVI-194[3].
Archena, XXXII - XCVII-CII - CIV - CV - CXIV[3]-329[2].
Ardal, 323.
Arenales, 307.
Ares, 36.
Argamasilla, 307.
Argamasilla - Tomelloso, XXXV.
Argelita, 53.
Artana, CI-38.
Ascó, 19.
Aspe, CIII[1]-259-**260**-291.
Ayacor, 217.
Ayelo de Malferit, CXII.
Ayna, CI.
Ayódar, 53.
Ayora, CIV - CXIII - 316[1]-317[1].
Aznébar, CI.

Balazote, CXIII - CXIV-312[1].
Balsa de Ves, CII.
Balsicas, XXXI-XXXII-CI-365-366[1].
Ballestá, CIV.
Bañeras, CXXVII-243-246-250[3] - **262**[1].
Baños de Benasal, 46.
Baños de Mula, 376.
Barracas, 58[1].
Barranco de Valltorta, CXI[1] - 37.
Barraca de Aguas Vivas (La), 226.
Barranco del Vizconde, 317.
Baza, XXXV[1]-XLVI-LXXXV-330-332-383-384[2]-385-387.
Bechi, 38-**51**.
Begís-Torás, 58.
Begués, 8.
Bel, CIV.
Belmonte, 308.
Bellús, LXXIV-CIV-CXXVII-204 - **220** - 221[1].
Benaguacil, **179**-181-185.
Benajeber, XCI.
Benasal, CXIV-CXXVII-36[1]-**37**[2]-38-46[1].
Benda, CXXVIII.
Benegida, 194.
Benejama, 262.
Benetúser, 196.
Beniaján, XXXI - XXXII-291-361-**365**.
Beniarjó, 236.
Beniarrés, 236.
Benicadell, 237.
Benicarló, LXVII, LXXXIX-CIX - CLIX - 6 - 7 - 21 - 31[2]-33 - 399.
Benicasim, CI - **34**[2] - 44.
Benidorm, XXXIII-280[2].
Beniel, **291**-361.
Benifairó de Les Valls, 56.
Benifairó de Valldigna, 226.
Benifará, CIV-CXXVII.
Benifayó, XXIX - XXX-XXXIV-XCIX-198.
Benifayó de Espioca, 198.
Beniganim, XXX[1]-XXXI-XXXIV-CXLV-220-221.
Benijofar, 289.
Benilloba, 243-**251**[1].
Benimamet, 178.
Benimantell, 243-**280**.
Benimarfull, CIV - 238.
Benimasul, 237.
Benimodo, 194.
Beniopa, CII.
Benisa, XXXIII - 235 - **282**.
Benisanó, CXXVII-185[1].
Beniscornia, 361.
Benisuera, 221.
Benixcarró, CII.
Benlloch, 36-**46**.
Bétera, CII - 69 - 174-**175** - 176[1] - 177.
Biar, CXX - CXL - CXLI-CXLVI - 250[1] - 251-**261**[2]-262.
Bicorp, CXI - 317.
Bigastro, CXVIII.
Blanca, CXLI-328.
Blanca - Abarán, XXXII-328.
Blancos, 366-**375**.
Blanes, CI.
Bocairente, CXIV-CXLI[1]-261 - **262**[2] - 263[2].
Bolbaite (Castillo de), 217.
Bonete-Higueruela, 315.
Borriol, CIII-38-**46**[1].
Buda (Isla de), 399.
Bugarra, XCI.
Bugarrao, CIV.
Bullas, 333-**377**.
Buñol, XXIX - LXXIII - CI-CIII - CIV - CXIV - 188[1]-189[1].
Burjasot, CV-174[1].
Burriana, XXXIV-XCI-38[1]-43 - 48[3] - 52 - **53**[12] - 54[2]-55 - 399.
Buseo (Pantano de), 186.
Busot, CIV-277[1]-278.

Cabañal, XXVIII - XXIX-69 - 158 - **159**[3] - 162.
Cabanes, 46.
Cabesó, CIV.
Cabezo del Pinoso, CII.
Cabezo Rajado, CIII.
Cabezo del Roldán, 400
Cabo de la Nao, CXII[1]-CXV.
Calasparra, XXXII-XCVII-CV-319[1]-320.
Calig, CXXVII - 6 - **7**[2] - 21.
Calpe, XXXIII-CXVII-278-**281** - 399[1].
Calles, XCI.
Callosa, XXXIII-LXXI-281.
Callosa de Ensarriá, LXXI-247 - **280** - 281.
Callosa de Segura, LXXIII-CXII-CXXXVIII-290.
Cambrils, XXXIV-3.
Campello, XXXIII-278.
Canals, 217[2].
Canet de Berenguer, 172.
Canet lo Roig, CXLIII-21.
Cantavieja, 36.

Canteras, XXXI-XXXII-365
Capsanes, 19.
Caravaca, CI - CII -CXIV-CXIX - CXXVII - CXXX-CXXXVIII[1] - CXXXIX-CXLIV-CXLV-CLIII-CLVII - CLXII - 320-333[1]-369 - 376[3] - **378**[3] - 382[3].
Carcagente, XXX[1]-XXXI-XXXIV-XLVI-XCV[1]-XCVIII[1]-200[2]-**202**[2]-203 - 226[2] - 227[1] - 236-282.
Cárcer, XCVI-194[1].
Carche, 323.
Cardó, CXI-19[2].
Carlet, C-**193**[1]-194-200.
Cárrica, 68.

Cartagena, XIV-XXVI[1]-XXVIII - XXXI[1] - XXXII-XXXIX - XL - XLI[2]-LIV-LV - LXXVIII[4] - LXXIX-LXXXVI - XCIX - CI[5]-CII[3] - CIII[10] - CIV[3]-CVII-CXV[2] - CXVI[4]-CXVII[4]-CXVIII[3] - CXXIII-CXLVII-CLIII - CLIV - CLVII-CLX - 202[1]-289-291-307 - 309 - 315[2] - 318[2]-321-327[2]-330-332-361 - 362 - 365[1] - 366[1]-**367** - 368[3] - 369[5] - 371[3]-375[1] - 383 - 385 - 388-400[1].

Cartagena.
Arsenal, 375.
Bancos, 367.
Baños, 367.
Cafés, 367.
Caridad (La), 374.
Carmen (El), 374.
Casinos, 367.
Coches, 367.
Correos, 367.
Deportes, 367.
Ferias, 367.
Historia, 368.
Hoteles, 367.
Industria, 367.
Restaurantes, 367.
San Diego, 370.
San Miguel, 373.
Santa María de Gracia o de Abajo, 373.
Santa María Vieja, 371.
Santo Domingo, 372.
Teatros, 367.
Torre Ciega, 370.
Tranvías, 367.
Vapores, 367.
Wagons-lits, 367.

Casas del Campillo, 317.
Castalla, CXXVII-CXL-CXLV - 243 - **250**[1] - 251.
Castelnovo, 68.
Castell de Cabres, CIV.
Castellet del Porquet en Ollería, CXII.
Castellfort, 37.

Castellón de la Plana, XIII - XV - XVIII-XXXIV-XXXVII[1] - XXXVIII[1]-XLI - LXI[1] - LXIV - LXVI-LXVII[2] - LXVIII - LXXI-LXXII[1] - LXXIV[1] - LXXV-LXXVI - LXXXVIII-LXXXIX - XCI[1]-C-CI-CII-CIII[2]-CIV[2]-CV[2]-CVI[2] - CVII[1] - CVIII-CIX[1]-CXIV-CXVII-CXXV-CXXVI - CXXVII - CXXIX-CXXXV - CXLIII-CXLVII-CXLVIII-CLVI-CLX-CLXI - CLXIV - 3 - 4 - 6[1]-7 - 21[2] - 25 - 26 - 31-35[1] - 36[1] - 37[1] - **38**[3]-43[4] - 44[2] - 46[2] - 47-48[2]-49 - 51[2] - 52[1] - 53[3] - 58-162-399.

Castellón de la Plana.
Bancos, 38.
Banqueros, 39.
Baños, 39.
Bares, 38.
Cafés, 38.
Capuchinas (Las), 42.
Casa Ayuntamiento, 41
Casinos, 38.
Coches, 38.
Conciertos, 39.
Consulados, 39.
Correos, 38.
Ermita de la Magdalena, 44.
Excursiones, 43.
Ferias, 39.
Fiestas, 40.
Historia, 39.
Hoteles, 38.
Iglesia arciprestal, 41.
Iglesia de la Sangre, 42.
Iglesia de San Agustín, 42.
Iglesia de Santa Clara, 42.
Lluent, 44.
Montornés (Castillo de), 44.
Museo Provincial, 40.
Obelisco, 40.
Plaza del Rey Don Jaime, 40.
Plaza Nueva, 40.
Restaurantes, 38.
Serrallo (El), 44.
Teatros, 39.
Templos, 39.
Tranvías, 38.
Virgen de Lidón, 45.
Castellón de Rugat, 227.
Castielfabib, XCI.
Castillo de Villamaleta, CIII.
Catadáu, 193.
Catarroja, XXVIII-XXIX-XXX[1]-LXVIII-XCVI-CIX - 160 - 196 - **198**[1].
Catí, CXXVII - CXXVIII-CXXIX - CXXXIV - 6-**23**[3] - 24 - 36.
Catral, 288[2].
Caudete, XXXII - **254**[3]-315-321.
Caudete de las Fuentes, CXIV.
Caudiel, CV-58.
Cava, 9[2]-**19**[2].
Cehegín, CI-CII[1]-CIII-CIV-333-**377**-378.
Cenia, 6-8.
Cenia (La), LXXXIX-6[2].
Cerbère (frontera), XXXVII[4]-XXXVIII[1].
Cervera, 6-21.
Cervera del Maestre, 7.
Cerro de los Santos, 317.
Cieza, XXXII - XCVII-224-237-251-254-318-320[1] - 321[2] - 326-**327**[2]-328-384.
Cocentaina, XXX - LXXI-CXXIX-CXLV-CXLIX-209-224-225[1]-227-

237-**238**[2]-241-242-243-252.
Cofrentes, LXXVII-XCV-CV-316-317[3].
Cogul, CXI[3]-CXII.
Colonia Santa Eulalia, XXXII-258.
Contestania, CXIII[1]-CXIV[1].
Corbera, 200[1].
Córcoles, 307.
Cortes de Arenoso, CXLIII-58.
Cortes de Pallás, CXX-317.
Cope, 400[1].
Cotes, 194.
Cotillas, CI.
Cova (La), 180.
Cox, 290.
Creu (La), CI.
Crevillente, CXVI-**287**[2]-291.
Criptana, 307[1].
Cuart de Poblet, 180.
Cuart de los Valles, LXVIII-56.
Cuartell y Benavites, 56.
Cuatretonda, 221.
Cueva de los Lobos, 400.
Cueva del Rollo, CII.
Cuevas de San Nicolás, en Ollería, CXII.
Cuevas de Vinromá, CXI-**36**-37-46[4].
Cullera, LXVIII - LXXVII-XCV - CXII[1] - 161 - 196[3]-**197**-198-200-399[2].

Chelva, LXX - XCI - CIII-CIV-CXVII-CXLV-CXLVI-186[4].
Chella, 217.
Chera, CXXIX - 186.
Chert, 6 - **23**.
Cherta, 8-9.
Cheste, XXIX-CXIV-CLIII-187.
Chilches, XXIX - XXXIV - LXVII-55.
Chinchilla, XXXVII[1]-XXXVIII[1] - CIV - CXXVII-CXXX[1] - CXXXVI-CXXXVIII - CXXXIX CXLI[1] - CXLIV - 202-203-224-254-291-307[1]-309[3] - **312**[1] - 315[3]-318[1]-321 - 327 - 332.
Chirivella, 187 - **193**.
Chiva, XXIX-CLIII-188.
Chiva de Morella, 30.
Chovar, CI.
Chulilla, XCI-CV-186.

Daya Nueva, 288[1].
Daya Vieja, 288.
Denia, XXXIII-XXXIV-XLVI - LXXIV-LXXXVIII-LXXXIX - XCVIII - CVI[1]-CIX - CXII[1] - CXVII[1]-CXIX - CXXXI - 202[3]-224-226-227-235[1]-236 - 264 - 278 - **282**[1]-283[2] - 285[1] - 399.
Desierto de las Palmas, 35 - 46.
Dolores, 288[1]-289.
Domeño, XCI
Dos Aguas, CIV.

Ebo, CII.

Elche, XIV - LXVIII - CII-CXI - CXIV[1] - CXVI[1]-CXVII - CXVIII - CXXV-CXLV - CLIII - 287[1]-288-**291**[1] - 292[2] - 293[1] - 294-305-400.

Elche.
Alcudia, 297.
Asunción (Iglesia arciprestal de la), 294.
Ayuntamiento, 295.
Bancos, 291.
Cafés, 291.
Calahorra, 295.
Clima, 292.
Coches, 291.
Correos, 291.
Ferias, 293.
Fiestas, 293.
Historia, 292.
Hoteles, 291.
Huerto del Cura, 296.
Industria, 292.
Misterio (El) de Elche, 293.
Merced (La), 294.
Palmeral, 296.
Pantano, 297.
Restaurantes, 291.
Salvador (El), 296.
San Juan, 296.
Santa Teresa, 296.
Teatros, 291.
Elche de la Sierra, 319.
Elda, XXXII-CI-254-**259**[3].
Eliana, 178.
Elsot, 265.
Encina, XXXII - XXXVII[1]-XXXVIII[1]-XLV-198.
Encina (La), 69-203-217[3]-219-254[3]-315[1]-317[3]-323.
Enguera, 217[3].
Enveija, 19.
Era Alta, 361[1].
Esculles (Los), 400.
Eslida, CI - 55.
Espadilla, CIV-53.
Esparragal, 361.
Espinardo (El), XCIX-CXLI - 361[2].
Espioca o Torre de Espioca, **193** - 198.
Espuña (Sierra de), 363.
Estivella, 60.

Fanzara, 53.
Faura, 56.
Favoreta, 200.
Figuerolas, 47.
Flix, 19.
Foncalet, CXIV.
Fontilles, 235.
Forcall, CXII - CXXVII-CXXIX-6[1]-**30**[1].
Formentera, 288.
Fortaléu, LXVIII.
Fortuna, XXXII - CI - CV-323-**329**[1].
Foyos, 173[1].
Frades, CIV.
Fuensanta, **362**[1] - 387.
Fuente la Higuera, CXIV - 203 - **218**.
Fuentes, 53.

Gabarda, 194[1].
Galera, 8.
Gandesa, CXXVI-5-8.

Gandía, XXXIV - XLVI-LXVIII-LXXIV[1]-LXXVIII - LXXXVIII - XCV - XCVI[3]-XCIX[1] - CIV - CVI - CIX-CXXIII - CXXVII-CXXVIII-CXXX-CXXXIII -

CXXXV - CXXXVI[1] - CXL-CXLI-CXLIV- CXLVII-CLI-202 - 224-225-226- **227**[2]-228[3]-234-236[3]-237-243-246-261-399.

Gandía.
Bancos, 227.
Baños, 227.
Cafés, 227.
Colegial, 229.
Coches, 227.
Consulados, 227.
Correos, 227.
Escuelas Pías, 229.
Excursiones, 228.
Ferias, 227.
Historia, 228.
Hospital de San Marcos, 234.
Huerta, 234.
Industria, 229.
Palacio Ducal, 231.
Puerto, 228.
San Roque, 234.
Santa Clara, 234.
Teatros, 227.
Gandía-Cuevas del Parpalló, CXI.
Gangueras (Las), 307.
Gata, XXXIII-282[1].
Gayanes, 237.
Genovés, XXX[1] - XXXI-XXXIV-220.
Gestalgar, XCI.
Gilet, 60.
Gimenado, 361.
Gineta (La), 308.
Godella, 174.
Godelleta, 188.
Gorga, 251.
Granja de Rocamora, 361.
Grao, XXVIII-XLV-61-69[4]-136 - 158[1] - **159**[3] - 162[1]-165-399.
Grao de Burriana, 48-52-53[3]-**54**[3].
Grao de Castellón, CXIV[1]-38[2] - **43**[1] - 44[2] - 48 - 51-52.
Grao de Murviedro, 399.
Grao de Sagunto, LXXVI.
Guadalest, 280.
Guadasequies, 221.
Guadasuar, XCVI-200.
Guadix, XXXV - XLVI-LXXXV-330.
Guardamar, CXIV-289[6].
Guiamets, 19.

Hellín, XXXII - CXVII-CXXXVIII-318.
Hemeroscopión, CXII.
Herrerías (Las), CIII.
Hitos (Los), 318.
Horta, 8.
Hospitalet, XXXIV-CXXVII-4[2].
Hoya (La), 384.
Hoya de Ayora, 316.
Hoya Gonzalo, 315.
Hoya del Pozo, 308.
Huércal-Overa, 383[1]-385.
Huerta, 361[2].
Huertas (Las), 393.

Ibi, 243 - **250**[1] - 261.
Ibiza, XL[3].
Iglesuela del Cid, 36[1].

Jabalí Nuevo, 330[1]-361-362.
Jabalí Viejo, **331**-361-362.
Jacarilla, 290.
Jana (La), 6[1]-20-**21**[1]-25.
Jarabias, 385.
Jaraco, XXXIV-227.

Játiva, XXX[1] - XXXI-XXXIV-XLVI LXXIV-CIII - CV - CXVI - CXVIII-CXIX - CXX[1] CXXIV-CXXV - CXXVI - CXXVII-CXXVIII - CXXIX - CXXXI-CXXXII-CXXXIV-CXXXV - CXXXVI[1] - CXXXIX - CXL-CXLIII - CXLIX - CLX-CLXIV - 194 - 195 - 198[1]-203[2] - **204**[2] - 205[1] - 206[1]-207 - 209[2] - 217[2] - 220[1]-225 - 237 - 239 - 242-243 - 246 - 252 - 277.

Játiva.
Aguas, 204.
Almudín, 212.
Bancos, 204.
Baños, 204.
Calvario Alto, 208.
Capuchinos, 212.
Casa de los Borja, 207.
Casa de los duques de Pino Hermoso, 207.
Castillo, 216.
Coches, 204.
Correos, 204.
Dominicas, 206.
Ermita de San Félix, 215.
Ermita de San José, 214.
Excursiones, 204.
Ferias, 204.
Fondas, 204.
Fuente, 207-208.
Historia, 204.
Hostales, 206.
Industria, 204.
Museo, 212.
San Agustín, 213.
San Félix, 215.
San Francisco, 206.
Santa Clara, 207.
Santa Tecla, 212.
Santo Domingo, 213.
Seo (La), 209.
Teatros, 204.
Jávea, CXXX - 235 - 282-285[1] - **286**[2] - 399.
Jeresa, XXXIV-CII-227.
Jérica, XCI-CXXIX-59[1].
Jérica-Viver, CXXXIII-59.
Jerónimos, 362.
Jesús y María, 9-**19**[1].
Jijona, CXX-CXXVII-243[1]-250 - **252**[5] - 265[1].
Jumilla, CII-CXXX[1]-CXXXIX - CXLI[1] - CXLIV-224 - 237 - 251 - 254-315 - 321[2] - **323**[2] - 324-326[1]-140.

Lérida, CXI - CXXV[1]-CXXVIII-CXXX-CXXXI-3.
Letur, CXL - 319.
Lezuza, 312.
Librilla, LXXXIX - XCVII-383.
Liria, C-CII-CXIV-CXXVI-CXXVII - CXXXI[1]-CXXXIII[1] - CXXXIX-CXLV[2] - 69[1] - 178 - 179-180[2]-181 - **182**-185-186[1].

Lorca, XXXV - LXIV-LXXXII - LXXXV-

LXXXVIII - LXXXIX - XCVI - XCVII[1] - CI[4] - CII[1] - CIII[2] - CIV[2] - CV[1] - CXIV - CXV - CXIX - CXXIII - CXXVII - CXXX - CXXXIX[1] - CXLIV - CXLVII[1] - CXLVIII - CLI - CLII - CLIII - CLIV - CLV[2] - CLVII - CLVIII - CLIX[1] - 330 - 332 - 336 - 369 - 383[2] - 384[7] - 385[3] - **387**[1] - 388[2] - 389 - 392[2] - 393[3] - 394 - 396 - 397 - 398[4].

Lorca.
Bancos, 387.
Baños, 387.
Cafés, 387.
Calvario (El), 392.
Carmen (El), 391.
Casa Ayuntamiento, 395.
Castillo, 397.
Coches, 387.
Colegiata de San Patricio, 394.
Colegio de la Purísima, 396.
Correo, 387.
Ermita de Gracia, 391.
Ermita de San Lázaro, 393.
Ermita de San Roque, 393.
Fiestas, 387-388.
Historia, 387.
Hoteles, 387.
Industria, 387.
Monjas de Abajo, de Santa Ana y la Magdalena, 390.
Monjas de Arriba, 396,
Pantano de Lorca, 398,
Pantano de Puentes. 398.
Porche de San Ginés o de San Antonio, 396.
Pósito, 396.
Rosario (El), 389.
San Diego, 389.
San Francisco, 391.
San Indalecio, 391.
San Juan, 397.
San Mateo, 391.
San Pedro, 397.
Santa María, 397.
Santa María de las Huertas, 393.
Santiago, 390.
Teatros, 387.
Lorcha, 236.
Loriguilla, XCI.
Lorquí, XXXII - XCVII - CI - 330.
Losa del Obispo, 186.
Losilla, CIV.
Losilla (La), 309.
Lucena, CI - CIII[1] - 38.
Lucena del Cid, CXXVII - 47[4].
Luchente, 221.
Ludiente, 53.
Lugar Nuevo de la Corona, 196.
Lumbreras, **384** - 387[1].
Luz (La), 362.

Llano, XXIX - 187.
Llaurí, 200.
Llombay, 193.
Llosa (La), 55.
Llosa de Rané, CV.

Macetúa (La) XXXII - 320.
Machistre (El), XXVIII, XXIX - 162.
Madrid, XX[1] - XXIII[3] - XXV[1] - XXVI - XXXV[1] - XXXVII[8] - XXXVIII[1] - XXXIX - XL - LIV - LXI[1] - LXXXV - XCIX - CIII - CXIII[1] - CXIV[3] - CXVII - CXXXI - CXLI - CXLV[1] - CXLVIII[1] - CXLIX - CL - CLII - CLIV[2] - CLV - CLVII - CLX - CLXI[1] - CLXII[2] - 12 - 48 - 69 - 136 - 138 - 162 - 189 - 191 - 192 - 193 - 196 - 198[1] - 203[1] - 217[2] - 219[2] - 224 - 251 - 254[1] - 259 - 307[2] - 308 - 315[1] - 318[1] - 327[1] - 365
Maestrazgo, CIV - CXXVI - CXXVIII - CXXIX - CXXXI - CXXXII - CXXXIV[1] - CXXXVI - 6.
Maestrazgo de Montesa, 24.
Mahuella, 173.
Manises, CI - CIV - CVIII - CXXXVII[1] - CLIX[1] - CLX - 12 - 69 - **180**[1].
Manuel, XXX[1] - XXXI - XXXIV - CII - 203.
Marchalenes, 174 - 178.
Marina (La), CIX.
Más de Barberáns, 8.
Masadas Blancas, 58.
Masalavés, 194.
Masalfasar - Albuixech, XXVIII - XXIX - 162.
Masamagrell, 173[2].
Masanasa, 196.
Mascarell, CXXVII - 55.
Masías, 175.
Massarrochos, 174.
Mata, 6.
Mata (La), 30.
Matas Verdes, 308.
Mazarrón, CI[6] - CII[1] - CIII[5] - CIV[1] - CVII - CLVIII - 361 - 375 - 400[1].
Meca, 317.
Meliana, 173[1].
Mesa de Requena, LXXIII.
Minas del Mundo, 319.
Minateda, XXXII - CXI - 319[1].
Minaya, 308[2].
Minas (Las), XXXII.
Miralcamp, 38 - **51**.
Mirambell y Bonrepós, 173.
Mislata, 180.
Mogente, CII - 218.
Molina, XCVII - CI - CII - 330.
Molinell, CV - 235.
Molinos, 366.
Molinos (Los), XXXI - XXXII.
Molins, 290.
Moncada, 174.
Moncófar, 55.
Monforte, 259.
Monforte del Cid, 260.
Monforte de la Rambla - Gabarrera, XXXI.
Monóvar, XXXII - XCIX - CII[1] - CVI - 259[1].
Montaberner, XXX[1] - XXXI - XXXIV - 221.
Montán, 59.
Monte Cuco, CIII.
Monteagudo, CXIV - 359 - **363**.
Montealegre, CXI - CXII - CXIII[1] - 315 - **317** - 323.
Montenegro, XVII.

Montesa, CXXII - CXXVII-217.
Montortal, 194.
Montroy, CI-194.
Montserrat, CXLII-194.
Mora, 19.
Mora de Rubielos, CXXXI-57.
Moratalla, LXXXVII - CI[1]-CV - CXXXVIII - 382.
Moratillas, 321.
Morato, CIII.
Moreda, XXXVII-XXXVIII[2]-XLVI.
Morella, XIII - CII - CIV-CXI - CXII - CXXVII[5]-CXXVIII[3] - CXXIX[1]-CXXXI[1] - CXXXVI[1] - CLI-6[3] - 7 - 14 - 20[3] - 21 - 23-24[2] - **25**[4] - 26[3] - 29 - 30[6]-36 - **46**.

Morella.
Acueducto, 30.
Ayuntamiento, 27.
Bancos, 25.
Cafés, 25.
Casa Ciurana, 26.
Castillo, 29.
Coches, 25.
Correos, 25.
Ermita de Santa Lucía, 30.
Excursiones, 30.
Historia, 25.
Hospital, 29.
Hoteles, 25.
Industria, 25.
Mercado, 27.
Murallas, 27.
Puerta de San Mateo, 26.
Puerta de San Miguel. 30.
San Francisco, 29.
San Juan, 26.
San Miguel, 29.
San Nicolás, 27.
Santa María, 28.
Sociedad Coral, 25.
Virgen de la Vallivana, 24.
Morella la Vella, CXI-30.
Morella la Vieja, 30[1].
Morenica, 321.
Muchamiel, XCVI-253.
Mula, CII-CXXX-333-**376**[3].

Murcia, XIV-XVI-XXXI[4]-XXXII[1] - XL - LXIV[1]-LXXIII - LXXV - LXXVIII[5]-LXXIX[4] - LXXXI - LXXXII-LXXXIII - LXXXIV-LXXXV[3] - LXXXVI[3]-LXXXVII[1] - LXXXVIII-LXXXIX - XCVI[1] - XCVII[4]-XCIX[1] - C[1] - CI[5] - CII[1]-CIII[1] - CIV[1] - CV - CVI[3]-CVII[4] - CVIII - CX[2] - CXII[2]-CXIII[1] - CXIV[2] - CXV-CXVI - CXVIII - CXIX[2]-CXX[3] - CXXI - CXXII-CXXIII[3] - CXXIV[4] - CXXV[2]-CXXVI[1] - CXXVII[2]-CXXVIII - CXXX[4] - CXXXI-CXXXIII - CXXXVI-CXXXVIII[2] - CXXXIX[1]-CXL[3] - CXLIII - CXLIV-CXLV[1] - CXLVI - CXLVII-CXLVIII[1] - CL[1] - CLI[3] - CLII[2]-CLIII[4] - CLIV[2] - CLV[2]-CLVI - CLVIII[2] - CLIX[2]-CLX[2] - CLXI[2] - CLXII-CLXIII - CLXIV[1] - 202-223 - 224 - 254 - 264-287 - 290[2] - 291[3] - 297-298 - 302 - 315[1] - 318[1]-323 - 327 - 332 - **333**[3]-336[3] - 337 - 340 - 341-358 - 361[1] - 362[1] - 363[2]-365[3] - 369 - 376[2] - 382-383[1] - 385[3] - 388[1] - 392-398 - 400.

Murcia.
Agustinas (Las), 357.
Anas (Las), 350.
Audiencia, 338.
Bancos, 333.
Baños, 333.
Baños árabes, 355.
Cafés, 333.
Capuchinas, 355.
Carmen (El), 337.
Casas Consistoriales, 339.
Catedral, 340.
Compañía (La), 356.
Coches, 333.
Correos, 333.
Deportes, 333.
Ermita de Jesús, 358,
Fiestas, 336.
Historia, 335.
Hoteles, 333.
Huerta, 361.
Industria, 333.
Instituto, 353.
Isabelas (Las), 359.
Malecón, 338.
Merced (La), 351.
Misericordia (La), 356.
Museo, 352.
Palacio episcopal, 339.
Purísima (La), 360.
Restaurantes, 333.
San Andrés, 359.
San Antolín, 359.
San Antón, 358.
San Antonio, 353.
San Bartolomé, 354.
San José, 353.
San Juan, 353.
San Juan de Dios, 353.
San Lorenzo, 352.
San Nicolás, 360.
San Pedro, 355.
Santa Catalina, 355.
Santa Clara la Real, 350.
Santa Eulalia, 353.
Santiago, 359.
Santo Domingo, 351.
Teatros, 333.
Teresas (Las), 359.
Tranvías, 333.
Verónicas (Las), 360.
Murcia - Alquerías, 291 **365**.
Murcia (huerta), CIX.
Muro, CIV-224[2]-235-236-**237**[2] - 238 - 243 - 251[1]-254 - 261[1] - 263 - 321.
Murón, 317.
Museros, 173[1].
Muza, 198.

Náquera, CII-175-**177**.
Navajas, XCI-CII-59.
Navajuelos, 318.
Níjar, 361.
Nonduermas, 361 - **362**-376.
Norias (Las), 385.
Novaliches, 59.
Novelda, XXXII-CI-CII-CV-254 - **259**[2] - 260 - 297.

Noya, CIV.
Nucia (La), 280,
Nules, XXXIV - LXVII - CV-38-55[4].

Ñora, 331[1] - 332 - 361-362.

Ojos, 328.
Olesa, XXIII.
Oliva, XXXIV-CIX-CXXIX-CXXX - 227 - **235**[1] - 399.
Olocau, CXIV.
Ollería, 204-**221**.
Onda, LXXVI - CII - CVIII-CXXVII - CXLI - CXLIII-35 - 38[2] - 48 - **51**[2] - 52-53[2].
Onil, CXL - **250**[1]-251-261.
Onteniente, XXX[1] - XXXI-XXXIV-CIV-CV-CXXXVI-CXL - CXLI - CLIV - **222**[1]-223[1]-224-254-262-263[1].
Ontur, 319.

Orihuela, XIV - LXXIII-LXXIV-LXXXII-LXXXIX-XCVI - CI[1] - CII - CIII - CV-CVII - CIX - CXII[1] - CXVI-CXVIII - CXXV[1] - CXXX[1]-CXXXVI - CXXXVIII[1]-CXXXIX - CXLIV - CXLV[1]-CL - CLI - CLV - 12 - 254-259[1] - 287 - 289[1] - 290[3]-291[1] - **297** - 298[3] - 299[1]-305-369[1]-398.

Orihuela.
Ayuntamiento, 300.
Bancos, 297.
Baños, 298.
Bibliotecas, 298.
Cafés, 297.
Capuchinos, 302.
Castillo, 306.
Catedral, 300.
Coches, 297.
Correos, 297.
Ferias, 298.
Franciscanos, 302.
Historia, 299.
Hoteles, 297.
Iglesia de Montserrat, 302.
Industria, 298.
Mercado, 300.
Monjas de la Penitencia, 303.
Museo Arqueológico, 304.
Palacio episcopal, 301.
Salesas (Las), 301.
Santas Justa y Rufina, 301.
Santiago, 302.
Santo Domingo y antigua Universidad, 303
Seminario, 305.
Teatros, 298.
Trinidad, 303.
Oropesa, 4-**34**[1]-399[1].
Ortells, 6.
Ortuño del Villar, 319.

Pacheco, XXXI - XXXII-366.
Paiporta, 193.
Palma (La), XXXI-XXXII-366.
Palma de Mallorca, XL[3]-XLI[1] - CXXI[1] - CXXIV[1]-CXXIX-CXXXII-18-366.
Palmar, 361[2]-362[1].
Palomó (El), 265.
Pampillo, 265.
Parador de la Serafina, 6.
Parcent, 235.
Parpalló, CXI.
Parrilla (La), 218.
Paterna, 69-**178**[2].
Patraix, 187.
Pavías, CII-CIII-53.
Pedralva, XCI-XCIII-181.
Pedreras Nuevas, CIII.
Pedreras Viejas, CIII.
Pego, CXLV - 227 - **235**[2]-238.
Penáguila, CXIV-243-**251**[3]-252.
Peñalva, 68.
Peñas de Arabí, 400.
Peñas de San Pedro, 318.
Peñarrubia, CIII.

Peñíscola, XCI - CXXV-CXXVII - 6 - 7 - 16 - **31**[1]-32-33-399.
Peñíscola.
Castillo, 32.
Historia, 31.
Iglesia parroquial, 32.
Peralta, 308.
Perpiñán, CXXIX-18.
Petrel, CI-CIV-CXIV-259[1].
Petrés, 60.
Picaña, 193.
Picasent, 193.
Pina, 58.
Pinilla, 308.
Pino Hermoso, 290.
Pinoso, LXXI-323.
Pla, 178.
Plana (La), LXXIV-LXXVI-LXXXIX - XCI - XCVI-CVI - **43**[2]-46.
Planes, 237-**238**-243.
Pliego, 384.
Pobla, CXXVII.
Poblet, CXXVIII.
Polop, 280.
Port-Bou, XXXVII[5] XXXVIII[1].
Portaceli, CXXVII-CXLV[1]-175-**176**[2].
Potries, 236.
Pozo Cañada, 318.
Pozo de la Peña, 309.
Prades, 238.
Presa (La), 180.
Priego, XXIII.
Puebla, 178.
Puebla de Arenoso, LXXVI.
Puebla de Benaguacil, 178.
Puebla de Benifasar, 6.
Puebla del Duc, XXX[1]-XXXI-XXXIV.
Puebla del Duch o de Rugat, 221.
Puebla de Híjar, XXXV.
Puebla Larga, XXX[1]-XXXI-XXXIV - 195 - 202 - **203**[1].
Puebla de Mula, CXXVIII-376.
Puebla de Rocamora, 288.
Puebla Tonesa, CXIV-46.
Puebla de Valverde, 47-**57**.
Puebla de Vallbona, CXXVII.
Puerto Lápiche, 307.
Puerto Mazarrón, **367**-400.
Puerto de Porman, 400
Puig, XXVIII-XXIX[1]-CXLV-**162**[1]-163-165.

Pulpi, 385[1].
Puntal de Meca, 317.
Puzol, XXIX[2] - XCV - XCIX-CIX - CXXVII - **165** - 166.

Rafal, 290.
Rafelbuñol, 69-**173**[2].
Rallen, 265.
Raya, 361[1].
Real de Gandía, 236.
Real de Montroy, 194.
Realón (El), 193.
Rebollar, XXIX-189.
Redovan, CXIV-290.
Requena, XXIX-XCIX-CCII[1] - CVI - CVI - CXIV-CXXV[1] - CXXXI - CLIII-CLIX - 187 - **189** - 191[2]-217-316.
Reus, XXIII-XXXVII[3]-3[2]-19.
Ribarroja, XCI-XCIII-19-**181**.
Ribera del Júcar, XCVI-XCIX-CVI-CIX.
Ribesalves, CIV.
Ricote, 328.
Rincón de Ademuz, CIX.
Riola, LXVIII.
Riopar, 319.
Riquelme, XXXI - XXXII-365.
Rocafort, 174.
Roda (La), XXXVII[1]-XXXVIII[1] - CXXXVIII-308[3].
Rojales, **289**[1]-297.
Rojales-Benijofar, 289[1].
Roquetas, **5**-10.
Rosales (Los), XXXVII[3]-XXXVIII[1].
Rosario, 323.
Rosell, 6.
Rubielos, LXXVI.
Rubielos de Mora, 47-**57**-58.

Sagunto, XIV - XXIX[2]-XXXVII[1]-XXXVIII[1]-LXXIV-LXXXVI-LXXXIV-LXXXVIII-XCI-XCV - XCVI - CVI - CVIII-CXIV[3] - CXVI[1] - CXVII[1]-CXIX - CXXVII[1] - CXLIV-CXLVI - CLIII - 48 - 56[3]-57[1]-60 - 61[3] - 69 - 162-166[1] - **167**[2] - 170[1] - 172[1].

Sagunto.
Bancos, 167.
Cafés, 167.
Castillo (El), 170.
Circo romano, 171.
Correos, 167.
Estaciones, 167.
Fondas, 167.
Historia, 167.
Salvador, 168.
Santa María, 169.
Teatro romano, 170.
Teatros, 167.
Salinetas de Novelda, 259.
Salobral, 312.
Salou, XXXIV-3.
San Antonio, XXIX-CIII-**191**-399.
San Carlos, **6** - 399.
San Carlos de la Rápita, 10 - **19**[1].
San Clemente, 308.
San Diego, 285-387-**389**[5].
San Ildefonso, XXIII.
San Javier, CXVII-289-**366**[1].
San Jerónimo, XXXVIII[1].
San Jorge, 6[1]-8 - **20**[1] - 25.
San Juan, XXXIII-XCVI-253-265-277-**278**.
San Juan de Peña Golosa, 46.

San Mateo, CXXVII[1]-CXXVIII[1] - CXXIX[1]-CXXXVI[1] - CXXXIX-CXLI - 6 - **21**[4] - 23 - 36-38-46[4].

San Mateo.
Casa Ayuntamiento, 23
Casa de los Borrull, 23.
Historia, 21.
Iglesia Arciprestal, 21.
Palacio del Renacimiento, 23.
San Miguel de Salinas, 289.
San Pedro del Pinatar, CII-366.
San Vicente, 58.
San Vicente de Raspeig, XXXI-CIV-260.
Sangonera, 361.
Santa Ana, 204.
Santa Bárbara, XXXIV-**5**[1]-8.
Santa Catalina del Monte, CXIV.
Santa Cruz de Moya, LXXVI.
Santa Magdalena, 6.
Santa Magdalena de Pulpis, 33.
Santa Marta, 308.
Santa Pola, 265 - **277**[1]-287-290 - 291 - 399-400[1].
Santomera, CI.
Sarrión, CXXXIII-57.
Sax, XXXII-258[2].
Sedaví, 196.
Segart de Albalat, 60.

Segorbe, XCI-CII-CXIV-CXXV[1] - CXXVII-CXXXI-CXXXII-CXXXV-CXXXVI-CXLII-CXLIII - CXLV-CLI-56 - 60[3] - **62**[1] - 63 - 68-69.

Segorbe.
Aguas, 62.
Bancos, 62.
Biblioteca, 62.
Cafés, 62.
Casa Ayuntamiento, 64
Casinos, 62.
Castillo, 68.
Catedral, 64.
Excursiones, 62-68.
Ferias, 62.
Fondas, 62.
Historia, 62.
Industria, 62.
Monjas de San Martín, 67.
Palacio episcopal, 64.
Paseo de Sopeña, 68.
Sangre (La), 64.
San Pedro, 64.
Seminario, 64.
Teatros, 62.
Sella, 237.
Sempere, 221.
Señera, 195.
Serra, 175-**177**.
Sierra de Espuña, 363.

Sieteaguas, XXIX - LXXIII-CV[1] - 189.
Silla, XXVIII-XXIX-XXX[1]-XXXIV - LXVIII-160-195-196[3]-**198**.
Simat de Valldigna, 226.
Socuéllamos, 307-308.
Sollana, LXVIII-161-**196**.
Soneja, 60.
Sot de Ferrer, 60.
Sueca, LXVIII[1]-XCV[1]-XCIX-161 - **196**[1] - 200.
Sueras, **53** - 55.
Sumacárcel, 194.
Sutullena, 387 - **398**.

Tabernes, XXXIV - LXV-197.
Tabernes Blanques, 173.
Tabernes de Valldigna, LXVIII - XCIX - CXIV-196-**226**.
Tales, **53**-55.
Tarragona, XXIII-XXXIV-XXXVII[1] - XXXVIII[1]-XLI-XLV - LXXV - CXI-CXVII[1] CXXXI - CLXIV - 3[6] - 4[1]-7[1] - 8 - 9 - 13 - 19 - 20-31 - 167 - 368.
Tercia, 398.
Ternils, 202.
Teruel, LXXVI - CVIII - CX-CXI - CXXXIII[1] - CLXIV - 36-47-56-57[4]-61 - 63-69-167.
Terrosa, 400.
Teulada, XXXIII-282.
Tibi, CI-CXL-250.
Tibisa, CXI.
Tirig, CXI-CXIV.
Tivenys, 8.
Tobarra, CXL - 318.
Todolella, 30[1].
Toga, 53.
Tolmo de Minateda, CXIII.
Tombolo de Peñíscola, 399.

Tortosa, XVIII - XXXIV-XL - CXI - CXVII - CXXIII-CXXV[1] - CXXVII[3]-CXXVIII[1] - CXXIX[2]-CXXXI[3] - CXXXIII-CXXXVI[4] - CXXXVII[1]-CXXXIX[2] - CXLII - CXLIV-CLIII - 3 - 4[1] - 5[3] - 6 - **8**[2]-9[3] - 10[1] - 12[1] - 14 - 18-19[7] - 21 - 25 - 31 - 399.

Tortosa
Aguas, 9.
Arrabales, 18.
Bancos, 8.
Baños, 9.
Cafés, 8.
Catedral, 13.
Coches, 8.
Colecciones, 8.
Consulados, 8.
Correo, teléfono, 8.
Excursiones, 19.
Hoteles, 8.
Museo, 12.
Palacio episcopal, 17.
Santo Domingo y San Luis, 12.
Teatros, 8.
Vapores, 9.
Tortosilla, 317
Torraba, 318.
Torralba, 53.
Torre, 361.
Torre Baixa, XCI.
Torrebaja, LXXVI.
Torreblanca, 34.
Torrechiva, 53.
Torre de Espioca. (Véase Espioca.)
Torre de Palomar, 21.
Torrente, 69 - 139 - **193**[3].
Torrevieja, LXVIII-CII-CVIII - 288 - **289**[1] - 290-297-366.
Torres de Cotillas (Las), XXXII-330.
Torres Torres, CXIV-60.
Totana, LXIV - LXXXIX-XCVII - CIII - CXXXIX-**384**[3]-387.
Tous, XCV-194.
Traiguera, CXIV - CXXIX-CXXXVI[1] - 6[1]-**20**[1]-21-25.
Tuéjar, XCI.
Turballos, 237.
Turdetania, CXII-CXIII.
Turis, CIV - CXIV - 188.

Ulea, XXXII - 329[1].
Ulldecona, XXXIV-LXXXIX-CXXIX-6[3].
Unión (La), CI[2]-CIII[2]-366-**375**[3].
Utiel, XXIX-XLVI-LXXIII-LXXVII - XCIX - C-CV-CVI-CXXX-CXLV-69-136-187-**191**[1] - 192[2].

Vadrás, 312.
Valdecristo, 68.
Val del charco de agua amarga, CXI.
Val de Ojo, CIV.

Valencia, XIII - XVI[1]-XVIII - XXIII - XXVIII-XXIX - XXX[1] - XXXIV-XXXVII[1] - XXXVIII[1]-XXXIX - XL[1] - XLI[10]-XLV[2] - XLVI - LIV - LV[2]-LXI - LXIV[2] - LXV-LXVI - LXVII - LXVIII[1]-LXXI - LXXIII - LXXIV[2]-LXXV[14] - LXXVII[3]-LXXVIII[6] - LXXIX[4]-LXXXIII[1] - LXXXIV-LXXXV - LXXXVI[3]-LXXXVII[5] - LXXXVIII-LXXXIX[1] - XCI[2] - XCII[1]-XCIII-XCV[2]-XCVI-XCVII[2]-XCIX[1] - C - CI[2] - CII - CIII-CIV[2] - CV[4] - CVI[3] - CVII[4]-CVIII[2] - CIX - CX - CXIII[1]-CXIV[4] - CXVII[3] - CXVIII[2]-CXIX[4] - CXX[1] - CXXI[4]-CXXII[2] - CXXIII[2] - CXXIV[6]-CXXV[4] - CXXVI[4] - CXXVII[3]CXXVIII[5] CXXIX[5] - CXXX[4]CXXX[7] - CXXXII[11]-CXXXIII[4] - CXXXIV[6]-CXXXV[3] - CXXXVI[3]-CXXXVII[6] - CXXXVIII[2]-CXXXIX[1] - CXLI - CXLII[3]-CXLIII[3] - CXLIV[3] - CXLV[7]-CXLVI[3] - CXLVII[1]-CXLVIII[4] - CXLIX[1] - CL[2]-CLI[1]-CLII[3] - CLIII[2]-CLIV[2]-CLV[2] - CLVIII[2] - CLIX[2]-CLX[9] - CLXI - CLXII[5]-CLXIII[2] - CLXIV[2] - 3[2] - 4-5 - 6 - 7[1] - 9[1] - 13 - 14 - 18[2]-20 - 48 - 53 - 57[2] - 61[3]-63 - **69**[16] - 105 - 113[1]-143 - 151 - 156 - 158-159[1] - 161 - 162[3] - 163-165 - 166 - 167[1] - 173[4]-174[2] - 176 - 178[4] - 180[1]-185 - 186 - 187 - 189-193[5] - 196[3] - 198[1] - 199-

203 - 217[1] - 219[2] - 220-222 - 236 - 242 - 252-254[2] - 259[1] - 261[1] - 263-279 - 291 - 307 - 315-316 - 317[2] - 388 - 399[7]

Valencia.
Agencia de viajes, 75.
Alameda, 158.
Albufera, 160.
Almudín, 99.
Ayuntamiento, 136.
Bancos, 73.
Baños árabes, 101.
Cabañal (El), 159.
Cafés, 72.
Casa de Misericordia, 141.
Casa Enseñanza, 136.
Casa Vestuario, 97.
Catedral, 82.
Coches, 70.
Colegio del Arte Mayor de la Seda, 139.
Colegio de la Presentación, 133.
Colegio Zaguan, 110.
Compañía, 119.
Conciertos, 74.
Congregación, 103.
Consulados, 73.
Correos, 72.
Deportes, 74.
Encarnación, 140.
Escuelas Pías de San Andrés, 140.
Estaciones, 69.
Fiestas, 79.
Glorieta, 131.
Grao (El), 159.
Jardín Botánico, 141.
Jardines, 74.
Historia, 75.
Hospital General, 139.
Hoteles, 69.
Lonja, 119.
Mercado, 116.
Miguelete, 82.
Milagro (El), 102.
Museo, 143.
Museo Paleontológico, 99.
Niños de San Vicente, 134.
Palacio arzobispal, 100.
Palacio de la Aduana, 132.
Palacio de la Diputación del Reino, 123.
Palacio de los marqueses de Dos Aguas, 106.
Patriarca, 108.
Pie de la Cruz, 140.
Pilar (El), 139.
Plaza de Toros, 136.
Pretiles del Río, 126.
Puentes, 126.
Restaurantes, 72.
Salvador (El), 128.
San Andrés, 106.
San Bartolomé, 122.
Sangre (La), 138.
San Esteban, 100.
San Juan del Hospital, 101.
San Juan del Mercado, 116.
San Lorenzo, 127.
San Martín, 114.
San Miguel, 141.
San Miguel de los Reyes, 155.
San Nicolás, 120.
San Pío Quinto, 157.
San Sebastián, 141.
San Valero, 134.
San Vicente de la Roqueta, 138.
San Vicente y San Juan, 132.
Santa Catalina, 105.
Santa Cruz, 142.
Santa Mónica, 155.
Santa Rosa de Lima, 138.
Santa Ursula, 141.
Santo Domingo, 130.
Seminario, 128.
Sociedad de Atracción de Forasteros, 75.
Teatros, 74.
Temple (El), 128.
Templos, 74.
Torres del Portal de Serranos, 127.
Tranojas, 70.
Trinidad (La), 156.
Universidad, 112.
Virgen de los Desamparados, 97.
Vall de Uxó, CI - 38 - 48-**55**.
Vallada, 218.
Vallanca, XCI.
Vallat, 53.
Valldigna, XXXIV-LXXVII-XCIX - CXIX - CXXVII-CXLVII-226.
Valle de Cárcer, 194.
Valle de Cofrentes, 316.
Valles (Los), XXIX[1]-56.
Vallivana, CXXIX - 20 - 25.
Vandellós, CXI-4[1].
Venta Mina - Sieteaguas. 189.
Venta del Aire, 6-20-23[1]-24 - 25.
Venta la Mina, XXIX.
Venta de la Serafina, 21[1]-23[1] - 25.
Ventas de Buñol, CIV.
Veo, 55.
Vera, 385.
Vergel, XXXIV-235[1].
Villablanca, CII.
Villabona, 6.
Villaescusa de Haro, 308.
Villafamés, 38 - **46**[1].
Villafranca de Andilla, CXL.
Villafranca del Cid, CXXIX - CXXXIV - 36-**37**-73.
Villafranqueza, XCVI.
Villahermosa, CI-47[1].
Villajoyosa, XXXIII-CXVII-251 - 252 - **279**[1] - 280-400.
Villalonga, 236[1].
Villamalefa, CI-53.
Villamalur, 53.
Villamarchante, XCI-XCIII - CI - CII - CIX-181.
Villanueva, 329.
Villanueva del Alcolea. 46
Villanueva de Castellón, XCVI - 69 - 139 - 193-**195** - 199 - 203.
Villanueva del Grao, CV-159.
Villapalacios, 312.
Villar, 315.
Villar de Chinchilla, CV.
Villargordo, LXXIII.
Villargordo del Cabriel, CII.

Villarreal, XXXIV-LXXVI - XCI - CXXVII[1]-CXXXV - CXLVI - 35 - 38[1]-43[2] - **48**[1] - 49[2] - 50[1] - 51[2]-52 - 53[3].

Villarreal.
Ayuntamiento, 50.
Casinos, 48.
Coches, 48.
Correos, 48.
Excursiones, 49.
Feria, 49.
Fondas, 49.
Historia, 49.
Hospital, 50.
Iglesia arciprestal, 51.
Iglesia de la Sangre, 49.
Industria, 49.
Restaurantes, 48.
San Pascual, 50.
Templos, 48.
Tranvías, 48.
Virgen de Gracia, 51.
Villarrobledo, CXXX[1]-CXXXVIII - **307**[2] - 308[1]-311[3]-140.
Villas de Benicasim (Las), 34.
Villatorcas, **60**[1]-68.
Villatoya, CV.
Villavieja, XXXIV-CV-48-**55**.
Villavieja de Nules, CII-55.

Villena, XXXII-CII-CVI-CXXVII-CXXXVIII[1]-CXLI[1] - 219[1] - 224[2]-236-237 - 243[1] - 250[4] - 251[3]-**254**[2] - 255[1] - 257[1]-258[2]-261[1] - 262 - 321[4].

Villena.
Almudín, 257.
Ayuntamiento, 256.
Cafés, 255.
Castillo, 257.
Coches, 254.
Correos, 254.
Excursiones, 255.
Ferias, 255.
Historia, 255.
Hoteles, 254.
Industria, 255.
Monjas Trinitarias, 257.
Santa María, 257.
Santiago, 256.
Teatros, 255.
Virgen de las Virtudes, 257.
Villores, 6.
Vinaroz, XXXIV - XL-XLI-LXVII-LXXXIX - CIX-CLIII - 3 - **6** - 7[3]-8-20[3]-21-23 - 25[2] - 31[5] - 399.
Vistabella, CXXXIX - 36-38-**46**[1].
Vivel, XCI.
Viver, 58[1]-59[1].
Vuelo del Aguila, CIV.

Xara, 226.

Yatova, CIII.
Yecla, CIII - CX - CXIII-CXIV - CXXXIX - CLVIII-CLX - 224 - 254 - 315-317 - **321**[5] - 322 - 323[5].
Yeste, LXXVIII - CXXX-319.

Zaidia, 69.
Záncara, 307.
Zaraiche, 361.
Zeneta, **291**-361.
Zucaina, 53.
Zurita, 6.

INTRODUCCIÓN

INDICACIONES DE CARÁCTER GENERAL

I

Plan, época y gastos de viaje.—Pesas y medidas.—Monedas, cambios. — Pasaporte, tarjeta de identidad. — Aduanas, consumos. — Idioma.—Iglesias, museos.

1. Plan del viaje.—Todo lo que acerca de esta cuestión nos permitimos aconsejar se reduce a invitar al lector a que no emprenda sus viajes sin haberse trazado, detallada y previamente, un plan que responda a sus propósitos. Es la manera de ahorrar tiempo y dinero, y de visitar, con el debido detenimiento, cuanto merece ser visto.

Cada viajero acomoda el recorrido a sus recursos y al tiempo de que dispone. Sería vano pretender que nosotros le forzásemos a seguir un itinerario determinado. En esta GUÍA se contienen los datos suficientes (con mapas y planos) para que el turista mismo se trace, a su gusto, todos cuantos itinerarios—por ferrocarril o por carretera—imagine de antemano. Aun cuando ciertas ciudades, paisajes o monumentos sean de interés sobresaliente (y en el texto de la GUÍA se dirá sobre ellos lo pertinente), no hay, en suma, trozo de tierra, aldea pequeña que, a ojos curiosos o a espíritu cultivado, no le ofrezcan algún rasgo interesante.

La región oriental y mediterránea de España que en páginas posteriores se ofrece constituye una de las de mayor fuerza original de la Península. Castellón y los cuadros del pintor Ribalta; Morella, en el corazón del Maestrazgo; Va-

lencia, con sus alrededores espléndidos, en la rica mancha de color de La Huerta; Sagunto, la heroica, vivo museo arqueológico; Alicante, Orihuela y su huerta, en la vega feraz; Elche y su palmeral, único en Europa, en pleno ambiente africano; Murcia, mancha de vegetación en contraste con las estepas áridas que la rodean; Cartagena, su puerto y su arsenal, bajo el cielo límpido de su bahía, son, entre centenares de cosas interesantes, algo peculiar que no tiene semejante en España. El paisaje es cosa única que no guarda parecido con ningún otro del macizo ibérico. Las manifestaciones espirituales, especialmente en el arte popular, son cosa propia, no peninsular, sino mediterránea, de frente al mar y de espaldas al interior.

2. Epoca de viajar.—En términos generales, las estaciones más recomendables para recorrer la región son la primavera (de marzo a junio) y el otoño. El verano es seco y muy caluroso, propio de una región subtropical, y el invierno, aun cuando deliciosamente suave—especialmente diciembre—en toda la costa mediterránea, presenta el inconveniente de la falta de vegetación.

La esplendidez y cálida fragancia de la huerta en primavera (abril, mayo, junio) merecen el viaje. A principios del otoño, el viajero puede ser sorprendido por las lluvias de la estación que en comienzos de invierno pasan por un mínimo. En suma, la primavera, el final del verano y los comienzos del invierno, son las mejores épocas para viajar por la región levantina.

3. Gastos de viaje.—Es difícil fijar de antemano los gastos de viaje. Discretamente podrán calcularse de 15 a 25 pesetas diarias por viajero, y algo más si viajan señoras. El presupuesto varía con los recursos, gustos y costumbres. Será bueno llevar más dinero del calculado—una mitad o dos tercios sobre el presupuesto—, en prevención de gastos imprevistos (estancias prolongadas, compras, accidentes, etcétera). Es muy práctico llevar el grueso en billetes, no cambiar más que en sucursales del Banco de España, casas de crédito o sitios de confianza y tener a mano moneda menuda *(suelto)* para propinas, pequeñas gratificaciones, tranvías, periódicos, tabaco, etc.

Los buenos hoteles ordinarios cobran de 9 a 15 pesetas

por día y persona, todo comprendido (con la excepción del desayuno); de 15, 20 a 25 pesetas y aun más en otros de superior categoría. Para bolsas modestas, hay también hoteles baratos y casas de huéspedes en que los precios, siempre reducidos, suelen ser convencionales. Si el viajero visita un lugar con ocasión de sus ferias o fiestas no se sorprenda si le duplican el importe del hospedaje.

4. Pesas y medidas.—Monedas, cambios.—El sistema de pesas y medidas adoptado oficialmente en España es el sistema métrico decimal. No obstante, en el comercio y usos ordinarios de la vida, la ley no ha podido desterrar la costumbre y se emplean todavía sistemas antiguos de valor local. Las medidas y pesas que se emplean en la región son las siguientes:

Pesas y medidas antiguas	Su equivalencia con las modernas
Albacete.	
Vara	0,837 metros.
Libra	0,458 kilogramos.
Arroba (para líquidos)	12,73 litros.
Fanega (para áridos)	56,65 litros.
Fanega de tierra (de 10.000 varas²)	70,0569 áreas.
Alicante.	
Vara	0,912 metros.
Libra	0,533 kilogramos.
Libra (para aceite)	0,60 litros.
Cántaro (para líquidos)	11,55 litros.
Barchilla (para áridos)	20,775 litros.
Jornal de tierra (5.776 varas²)	48,04 áreas.
Legua (20 al grado)	5.555 metros.
Castellón.	
Vara	0,906 metros.
Libra	0,358 kilogramos.
Cántaro (para líquidos)	11,27 litros.
Arroba (para aceite)	12,14 litros.
Barchilla	16,60 litros.
Braza real	4,1554 metros².
Fanega de tierra (de 200 brazas reales)	8,310964 áreas.
Legua (de 6.666 $^{2}/_{3}$ varas castellanas)	5,572699 kilómetros.

Pesas y medidas antiguas	Su equivalencia con las modernas
Murcia.	
Vara	0,8359 metros.
Libra	0,460093 kilogramos.
Arroba (para vino)	15,60 litros.
Fanega (para áridos)	55,28 litros.
Fanega de tierra (9.600 varas²)	67,078768 áreas.
Legua (la de Castellón)	
Valencia.	
Vara (la de Castellón)	
Libra	0,355 kilogramos.
Cántaro de vino	10,77 litros.
Arroba (de aceite)	11,93 litros.
Barchilla (para áridos)	16,75 litros.
Fanega de tierra (1.012 1/2 varas cuadradas valencianas)	8, 310964 áreas.
Legua valenciana (7222,223 varas castellanas)	6,037092 kilómetros.

Las monedas pueden ser de oro (de 100, 25, 20 y 10 pesetas), de plata (de 5 pesetas o *duro*, de 2, de 1 y de 0,50 pesetas) y de bronce (de 10, 5, 2 y 1 céntimos) o *calderilla*. La moneda de 10 céntimos lleva el nombre de *perro grande* o *perra gorda* (a causa del león de su reverso), y la de 5 céntimos, *perra* o *perro chico*, *perrita*, *perrica*, *perrilla*, y en Valencia *aguiletas*.

Los billetes del Banco de España son de 1.000, de 500, de 100, de 50 y de 25 pesetas.

A pesar de que la unidad monetaria legal es la peseta (100 céntimos), el pequeño comercio y la gente del pueblo cuentan todavía por *reales*. La peseta vale 4 reales; el duro, 20 reales, el *real*, 25 céntimos.

Es preciso cerciorarse bien de la legitimidad de la moneda antes de aceptarla, pues que duros falsos (sobre todo los llamados *sevillanos)* circulan profusamente. Los viajeros deberán hacer sus reclamaciones sobre la moneda antes de abandonar las taquillas de los despachos de billetes o facturación (porque toda reclamación posterior es nula). En monedas de bronce (calderilla) no se admite en los despachos de las estaciones suma mayor de 0,75 pesetas (3 reales). Las Compañías pueden—aun cuando no acostumbren

hacerlo—rechazar los billetes de Banco, que admiten sólo en el caso de no tener que devolver nada en metálico.

Los cambios de moneda española por extranjera, o viceversa, variables con la cotización, no deben hacerse en las agencias de las estaciones fronterizas, por lo elevado de la prima, sino en Bancos y casas de crédito.

5. Pasaporte, tarjeta de identidad. — En España no se exige el pasaporte para viajar. Con todo, si está visado por algún Consulado de España en el exterior, puede ser útil a los extranjeros.

Para los españoles, los mejores documentos de identificación del viajero son la **cédula personal**—que no debe olvidarse nunca en los viajes en que constan el nombre y apellidos, naturaleza, edad, estado, profesión, residencia habitual y domicilio, con firma y rúbrica del interesado, y la **tarjeta de identidad.** En todas las Administraciones de Correos de España autorizadas para Giro postal se expende la tarjeta de identidad, presentando el retrato del interesado, en papel del tamaño aproximado de 6 × 4 cms., y un sello de Correos de peseta; debiendo acreditar la personalidad ante el administrador. Valederas por tres años, sirven para retirar de Correos, sin otra garantía, cartas, certificados, valores, giros, etc. Además de España, admiten dichas tarjetas como el documento que más seriamente acredita la personalidad de los destinatarios de correspondencia: Portugal, Bélgica, Holanda, Suiza, Europa central, Suecia, Noruega, Dinamarca, Bulgaria, Montenegro, Italia y Francia *(livret d'identité international).*

6. Aduanas, fielatos.—En las estaciones fronterizas con Francia y Portugal, y en los puertos marítimos, los equipajes de los viajeros quedan sometidos al registro y adeudo. Por excepción, los equipajes de los trenes sudexpresos pueden quedar dispensados de este trámite en la frontera, en donde se precintan para ser más tarde registrados en ruta o a la llegada. Los empleados de Aduanas y carabineros registran rápidamente y con todo género de atenciones para el público. El tabaco y las cerillas se consideran como contrabando; a título de tolerancia se consiente la entrada de 40 gramos de tabaco, sin que señoras y niños se puedan acoger a esta franquicia.

A la salida de las estaciones del interior, el viajero puede encontrarse con los agentes del fielato *(consumeros)* encargados de percibir el impuesto de consumos. Unos Ayuntamientos han suprimido este impuesto (con la excepción del arbitrio sobre carnes y alcoholes), otros lo mantienen en su totalidad. Toda prudencia es poca frente a los agentes perceptores del impuesto. La ocultación lleva consigo el decomiso.

7. Idioma.—En la comarca comprendida en esta GUÍA se hablan dos idiomas: el *catalán* (zona de Tortosa y del Delta) y el *valenciano* (provincias de Castellón, Valencia y Alicante), aparte del castellano, usado y conocido en todas partes.

Es frecuente que personas de buena sociedad comprendan y hablen el francés, y por de contado, en los grandes hoteles se encuentran intérpretes. (Véase al final de esta introducción *explication de quelques mots ou Vocabulaire.)* En los puertos levantinos no es raro encontrar personas que hablen también el inglés.

8. Iglesias, museos.—De ordinario, catedrales y parroquias suelen estar abiertas todo el día, o hasta las doce de la mañana. Capillas, ermitas o pequeñas iglesias solamente a ciertas horas y aun, en ocasiones, muy rara vez. Si se desea visitar la iglesia con el detenimiento necesario para observar bien sus riquezas artísticas, convendrá evitar las horas del culto. Convenirse con el *sacristán* (0,50 a 1 pta. de propina) que abrirá verjas, sacristía, etc.

Los museos suelen tener distinto régimen interior. Las horas de visita varían con cada uno (en verano suelen ser de 8 a 1, y en invierno de 10 a 4; domingos y días festivos de 10 a 1). El visitante deberá dar propina (0,50 a 1 pta.) al portero u ordenanza en el caso—realmente innecesario—de que le acompañase en explicación de los objetos. Algunos museos españoles tienen terminado su catálogo (precio variable).

II

Medios de comunicación y de transporte.

1. Ferrocarriles y vapores.

a) Trenes, carruajes, estaciones, billetes, servicios.

Los ferrocarriles españoles no han alcanzado todavía en organización y comodidades el nivel de las restantes grandes vías europeas. Los trenes rápidos y expresos suelen circular de noche, privando al viajero del encanto del paisaje. La lentitud de su marcha es grande; los rápidos y expresos alcanzan, por término medio, de 50 a 60 km. por hora; los correoexpresos (1.ª, 2.ª y 3.ª clase), alrededor de los 40-50 km. por hora, y los mixtos (1.ª, 2.ª y 3.ª clase), 25-30 km. por hora, cuando más. El número de trenes de viajeros es muy reducido; por ello son difíciles las combinaciones para visitar una ciudad en pocas horas. En los empalmes, los grandes y frecuentes retrasos y las horas intempestivas dificultan o impiden las correspondencias; hay, en ocasiones, necesidad de hacer noche o de esperar largas horas. La accidentación de los perfiles y la vía única disculpan la lentitud de su marcha.

El ancho normal de vía en la red hispanoportuguesa es de 1,67 m., en tanto que el ancho de vía europeo internacional—con la excepción de Rusia—es de 1,44 m. Está en planta la nacionalización y electrificación de los ferrocarriles españoles, con red de distribución general trifásica a 120.000 voltios, propiedad del Estado.

Se proyecta también una nueva red de ferrocarriles directos, realmente urgentes, pues que ya—en cantidad y calidad—la red ferroviaria española (16.000 km.) es insuficiente. Está proyectado y aprobado (Real orden de 27 de marzo de 1917) un ferrocarril directo de la frontera francesa a Madrid y su prolongación hasta Algeciras (1.054 km. en once horas), de doble vía y ancho internacional, movido por energía hidroeléctrica. La construcción y explotación correrán a cargo del Estado.

Este ferrocarril atravesará los Pirineos por el puerto de Urtiaga (912 m.) en los Alduides, o el de Urdayte (1.422 metros), que sale al valle del Roncal. El primero, con un túnel de 4.996 m. de longitud en la cota de 551,5 m., parece el preferido. La estación internacional se emplazará en Eugui. Pasará por Pamplona, Soria, Madrid (440 km.), atravesando el Sistema Ibérico por el puerto de Oncala, a 1.270 m. (Sierra de Alba), y la divisoria del Duero al Tajo por el de Bochones (1.232 m.). El proyecto ha sido estudiado por el ingeniero español don A. González Echarte y el norteamericano Mr. Lavis, que ha levantado un plano a la escala de 1: 4.000.

Las denominaciones que reciben los trenes en España son varias: *expresos de lujo, sudexpresos* (compuestos exclusivamente de vagones especiales de la Compañía internacional de vagones-camas), *rápidos* y *expresos* (compuestos de coches de la serie A A F V y de 1.ª clase, llevando, en algunas líneas, coches de 1.ª y de 2.ª clase y aun de 1.ª y 3.ª solamente); *correos* y *correoexpresos* (coches de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase), *mixtos* (las tres clases); *ómnibus, ligeros, tranvías,* para cortos recorridos y en días especiales o festivos (compuestos de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase); *mercaderías* que, en ocasiones y por excepción, pueden llevar coches de viajeros.

Los carruajes de lujo pueden ser coches-camas, C. C. *(wagons-lits; sleeping-cars)* de la serie A A F V; tocadores-camas, T. C. *(coupés lits-toilette);* coches-salones, C. S. *(wagons-salons);* sillones, sillones-camas, butacas *(fauteuils),* berlinas *(coupé),* berlinas-tocador *(coupé-toilette).* Para el pago de los suplementos correspondientes, que oscila entre 10, 25, 33 y 50 por 100 sobre el precio de un billete de 1.ª clase, consúltense las Guías de ferrocarriles *(Guía general*

de Ferrocarriles. Servicio oficial de las Compañías). Precio, 2 pesetas; extranjero, 2,50; la mejor y más completa. *Guía para los viajeros de los Ferrocarriles* de España, Francia y Portugal y de los servicios marítimos, 50 céntimos, que se publica todos los meses. Véase también: *Guía descriptiva de la Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España* (tarifas, horario, noticias generales, balnearios). Precio, 1 peseta. Véndese también en París (librería Hachette) y en San Juan de Luz (librería Etrangère, de D. José González). *Guía Excelsior* (con el servicio oficial de los ferrocarriles), Precio, 1 peseta.

Salvo en los rápidos, expresos y correoexpresos de largo recorrido (a veces no admiten viajeros con trayecto menor de 100-200 km.), en que hay material de lujo o moderno de las tres clases, de pasillo, con lavabo y retrete, los demás coches tienen departamentos separados (8 asientos en 1.ª clase, 10 en 2.ª y 12 en 3.ª), sin retrete; el tren no lleva más que uno en el furgón de equipajes, a la cabeza o cola del convoy. En los trenes, salvo los mercancías, habrá, al menos, un departamento de 1.ª clase reservado para señoras que viajen solas, o acompañadas de niños menores de tres años. Un tarjetón, de letras blancas sobre fondo azul, con las palabras *Reservado de señoras,* lo indica. Salvo si reclaman su auxilio, ni aun el revisor puede penetrar en el reservado. Debe también reservarse otro departamento de 1.ª clase para *no fumadores.* Algunas Compañías destinan ciertos departamentos exclusivamente a cazadores con sus perros; un tarjetón, con la palabra *cazadores,* va al exterior. En invierno todos los coches están dotados de caloríferos.

Finalmente, mediante previo aviso, se puede reservar al viajero que lo desee, abonando el importe de todos los asientos, un departamento que se llama *reservado* o *abonado.*

Los trenes expresos, rápidos y de lujo suelen llevar un vagón-restaurant (C. R.). Los precios en el coche restaurant son: desayuno, 1,50 pesetas.; almuerzo (sin vino), 4 y comida (con vino), 5. En los sudexpresos, 2, 5 y 7 pesetas respectivamente. Los demás hacen larga parada *(parada y fonda),* a las horas de comer, en las estaciones provistas de fonda *(buffet),* en donde los viajeros pueden desayunar, almorzar (3 ó

3,50 pesetas) y cenar (3,50 o 4 pesetas). Otras no poseen más que cantina *(buvette)*. Las estaciones con fonda se señalan en la Guía con una F., colocada a la derecha de su nombre, con una C. las que tienen cantina, y con F. C. las dotadas de ambas. Las cantinas deben tener sus precios en sitio visible, pero rara vez cumplen esta disposición; despachan agua, fiambres, vinos, licores y café algunas. Se venden también, en las grandes estaciones, cestas con meriendas.

En las principales estaciones se alquilan almohadas a dos pesetas, así como mantas al mismo precio. En estaciones importantes, el viajero puede dejar en *consigna* sus equipajes y bultos de mano, mediante abono de 10 céntimos por bulto y por día o fracción de día. Este depósito facilita la estancia en ciudades en que no se piense alojar.

Con excepción de las de 1.ª clase, las restantes salas de espera *(pas perdus)* y despacho de billetes suelen estar sucias y descuidadas. En invierno tienen calefacción. El despacho de billetes se abre con la necesaria antelación y se cierra cinco minutos antes de la salida de los trenes. El billete lleva en su anverso los nombres de la estación de origen y de destino, la clase y el precio (1). En el reverso y en hueco se indica el día, mes y año de su expedición, así como el número del tren para el que fueron despachados. La tarja es de color rojo en 1.ª clase, verde en 2.ª y siena claro en 3.ª Se puede mejorar de clase en la estación de origen o en ruta abonando al revisor la diferencia correspondiente.

Las estaciones principales de cada línea expenden billetes directos para estaciones de líneas de empalme. Al cambiar de línea, el viajero muda de coche y de tren (transbordo), excepto cuando haya montado en coches directos para la línea a que se dirija, los cuales llevan en el borde lateral de su techo y al exterior una tablilla indicadora (letras rojas en fondo blanco).

(1) Salvo indicación contraria, todos los precios de billetes que figuran en los *Itinerarios descriptivos e Introducción* de esta GUÍA deben ser aumentados por el lector en un 15 por 100 en que las tarifas fueron elevadas, a partir del 1.º de enero de 1919. (Real decreto de 26 de diciembre de 1918.)

Las poblaciones en que las estaciones se encuentran alejadas del centro tienen *Despachos centrales,* donde se expenden billetes de viajeros y se facturan equipajes y encargos mediante un pequeño aumento de precio que representa el transporte a la estación, por el que se cobra, en la mayoría de las poblaciones, 50 céntimos de peseta por bulto que no exceda de 50 kg.; 1,50 pesetas, de 51 a 100 kg., y pasando de este peso, 5 céntimos por cada fracción indivisible de 10 kg.

En España hay los siguientes despachos:

Alba de Tormes.—Alcoy.—Amposta.—Balaguer.—Barcelona, *Rambla del Centro, 5* (Norte), y *Rambla del Centro, 6* (M. Z. A.).—Burgos.—En la población de Candelario, en correspondencia con la estación de Béjar.—Coruña.—Granada.—Jaén.—Jerez de los Caballeros.—Gijón.—Málaga.—Olesa.—Orense.—Oviedo.—Pamplona. — Reus. — San Ildefonso (La Granja), *durante la temporada de verano.*—Mondariz, *durante los meses de junio, julio, agosto* y *septiembre.*—Priego, en combinación con las estaciones de Cabra y Alcaudete.—Puenteareas.—Sabadell.—San Sebastián.—Santiago de Compostela.—Sardinero (Santander), *durante la temporada de verano.*—Segovia.—Sevilla.—Tarragona.—Toledo.—Ubeda.—Valencia.—Vigo.—Villanueva y Geltrú.—Zamora y Zaragoza.

En Madrid hay cuatro, que son: Líneas del Norte, calle Mayor, 32.—Líneas de Madrid a Zaragoza y a Alicante, Alcalá, 12.—Líneas de Madrid, Cáceres y Portugal, Alcalá, 12.—Líneas del Tajuña y de Madrid a Villa del Prado, Alcalá, 10.

En todas las de las capitales de provincias y demás estaciones principales hay quioscos-bibliotecas, destinados a la venta de Guías, libros, periódicos, cigarros y cerillas. En ciertas estaciones, el estanco es independiente de la biblioteca.

En estaciones importantes hay gabinetes para el aseo de viajeros o servicios de lavabos, utilizables mediante el abono de una pequeña gratificación o propina a la encargada del servicio. En todas existen retretes, con separación de los servicios de señoras y caballeros.

Los relojes de las estaciones de las líneas españolas se rigen por el huso horario de la Europa occidental (meridiano de Greenwich), que adelanta quince minutos con respecto al meridiano de Madrid. Las horas se cuentan de 0 a 24.

Antes de la salida de cada tren, y al segundo toque de la campana de la estación, la voz de un mozo: «¡Señores viaje-

ros, al tren!», invita a subir y cerrar las portezuelas, en indicación de que el convoy se va a poner en marcha. Al tercer toque, el jefe da, con un silbato, la señal de partida; el mozo, con una campanilla, lo advierte al maquinista, y la locomotora silba, partiendo inmediatamente después. La salida de la estación anterior se avisa, a los viajeros que aguardan el tren, con un largo repique de la campana de la estación, seguido de dos toques secos si el tren es ascendente, y de tres si es descendente.

b) EQUIPAJES.

Los viajeros pueden llevar a mano los bultos convenientes (siempre que sean inferiores a 15 kg. de peso y no molesten a los demás). Todo viajero con billete ordinario, y excepcionalmente con algunos billetes especiales, tiene derecho al transporte gratuito de 30 kg. de equipaje (1). El exceso se paga al precio de tarifa general, en gran velocidad, más un 5 por 100. Los *skis* y aparatos para deportes de invierno, bicicletas, triciclos, velocípedos movidos por pedales y no por motor, se consideran también como equipaje.

La cuestión del equipaje es la que el viajero debe considerar con mayor detenimiento, llevando consigo puramente lo indispensable. Repárese en que cuanto menor y más portátil sea el equipaje, tanto más económico, fácil y agradable será el viaje.

Mozos.—En las grandes estaciones los hay, que se dedican a prestar sus servicios a los viajeros en la facturación, recogida de equipajes y transporte a domicilio, encargándose de los talones, que aquéllos no deben tener inconveniente en facilitarles, tomando previamente el número que llevan en la gorra.

(1) Los viajeros que, para mayor seguridad de sus equipajes, deseen precintarlos, los presentarán al precinto dos horas antes de la salida del tren, abonando gastos con arreglo a la tarifa siguiente:

Hasta 25 kilogramos	0,25	ptas.	por	bulto.
» 50 »	0,50	»	»	»
» 100 »	0,75	»	»	»
Pasando de 100 kilogramos. .	1,00	»	»	»

Por facturar los equipajes y llevar hasta el coche los bultos de mano no podrán exigir más retribución que la que voluntariamente se les dé; pero si son solicitados para llevar bultos del domicilio a los Despachos centrales o estaciones, no exigen ordinariamente más que una peseta por cada fracción de 30 kg.

c) Telégrafo en las estaciones.

En las estaciones de ferrocarriles de las capitales, en las de empalme y en otras muchas importantes hay telégrafo para servicio de viajeros. Reciben y transmiten despachos mediante el pago de la tasa oficial. Muchas otras pequeñas están también autorizadas para recibir y transmitir telegramas que el público deposite.

d) Servicio de trenes.

Cuatro grandes Compañías (Norte; Madrid, Zaragoza y Alicante o Mediodía; Madrid, Cáceres y Portugal; Ferrocarriles Andaluces), las dos primeras de verdadera importancia, y algunas otras pequeñas, ya de vía ancha, ya de vía estrecha, constituyen la red española de ferrocarriles. Su despacho común en París, rue Chauchat, 20.

Además de los billetes ordinarios (precio por kilómetro: 10,5 céntimos en 1.ª clase, 7,85 en 2.ª y 4,75 en 3.ª, próximamente, sin contar los impuestos del Estado) hay también billetes de servicios especiales, algo más ventajosos y económicos. Figuran entre ellos billetes de ida y vuelta a precios reducidos, ya diarios, ya solamente los días de fiesta, entre localidades diversas muy frecuentadas por razones de turismo, deportes, de comercio, fiestas, etc. (consúltense las Guías de ferrocarriles y anuncios especiales), que autorizan a volver en el mismo día o al siguiente, y aun en el primero laborable si se interpone algún día festivo.

TARIFAS INTERNACIONALES NÚMS. 201 Y 202

(incluído el recargo del 15 por 100).

Combinación entre los Ferrocarriles del Norte de España, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Sur de España, Bobadilla a Algeciras, Mediodía de Francia y París a Orleans.

I

A) Billetes sencillos desde París (Quai d'Orsay), con destino a Alicante, Sevilla, Granada (Sur y Andaluces), Málaga, Cádiz, Algeciras, Gibraltar y Cartagena, o viceversa.

B) Billetes sencillos desde Bordeaux (Saint-Jean), Bayonne, Biarritz-Ville, Saint Jean de Luz, Toulouse y Pau a Córdoba, Sevilla, Granada (Sur y Andaluces), Málaga, Cádiz, Algeciras, Gibraltar y Cartagena, sin reciprocidad.

RECORRIDOS		Billetes a precio entero		
		1.ª	2.ª	3.ª
Recorridos franceses.		*Fcos.*	*Fcos.*	*Fcos.*
Desde las estaciones del frente a Irún, o de Hendaya a las estaciones del frente . . .	París-Quai d'Orsay (vía Tours-Bordeaux).	128,60	86,80	56,60
	Bordeaux-Saint-Jean	36,10	24,75	16,20
	Bayonne	5,80	3,90	2,50
	Biarritz-Ville.	4,65	3,15	2,10
	Saint-Jean de Luz	2,15	1,45	1,00
	Toulouse (Vía Tarbes-Pau-Bayonne)	55,30	37,30	24,35
	Pau (vía Bayonne).	21,70	14,65	9,55
Recorridos españoles.		Vía Madrid-Alcázar		
		Ptas.	*Ptas.*	*Ptas.*
De Irún a Alicante, o de Alicante a Hendaya . . .		156,35	118,95	72,05
De Irún a Cartagena, o de Cartagena a Hendaya .		166,40	126,75	76,85

II

A) Billetes de ida y vuelta desde París (Quai d' Orsay), con destino a Alicante, Sevilla, Granada (Sur y Andaluces), Málaga, Cádiz, Algeciras, Gibraltar y Cartagena y regreso, o viceversa.

B) Billetes de ida y vuelta desde Bordeaux (Saint-Jean), Bayonne, Biarritz-Ville, Saint-Jean de Luz, Toulouse y Pau a Córdoba, Sevilla, Granada (Sur y Andaluces), Málaga, Cádiz, Algeciras, Gibraltar y Cartagena y regreso, sin reciprocidad.

RECORRIDOS		Billetes a precio entero. 1.ª	2.ª	3.ª
Recorridos franceses.		*Ptas.*	*Ptas.*	*Ptas.*
Desde las estaciones del frente a Irún y regreso de Hendaya a las estaciones del frente, o viceversa.	París-Quai d'Orsay (vía Tours-Bordeaux).	192,90	130,20	84,90
	Bordeaux-Saint-Jean	55,05	37,20	24,25
	Bayonne	8,70	5,85	3,75
	Biarritz-Ville	7,05	4,75	3,15
	Saint-Jean de Luz	3,30	2,25	1,45
	Toulouse (vía Tarbes-Pau-Bayonne)	83,00	56,00	36,55
	Pau (vía Bayonne)	32,60	21,95	14,35
Recorridos españoles.		Vía Madrid Alcázar		
Desde Irún a Alicante y regreso a Hendaya, o viceversa		206,40	156,95	95,05
Desde Irún a Cartagena y regreso a Hendaya, o viceversa		219,60	167,15	101,30

Billetes.—Los billetes son personales e intransferibles, y llevarán el nombre y la firma de su dueño. No son valederos si no llevan el timbre de la estación de salida. Deben ser presentados siempre que lo exijan los agentes de la Compañía, los cuales pueden asimismo, siempre que lo consideren necesario, exigir, para su comprobación, la firma del portador del billete.

La cubierta de los billetes sin los cupones que debe contener, así como los cupones sin la cubierta, no tienen valor alguno. Se recomienda, por tanto, a los viajeros que cuiden de que los agentes de las Compañías retiren sólo los cupones que correspondan a los trayectos ya recorridos.

Niños.—Los menores de tres años no pagan asiento, si son conducidos en brazos de las personas que los acompañen. Los de tres a siete años pagarán medio billete.

Validez.—El plazo de validez de los billetes sencillos oscila entre 2 y 8 días, según el recorrido sea de 200 km. a más de 1.700 km., y el de los billetes de ida y vuelta es de 45 días improrrogables, incluídos los de salida y llegada, con excepción de los destinos o procedencias de Alicante y Cartagena, que disfrutarán de un plazo de 90 días, en atención a las relaciones directas que existen entre dichos puntos y los puertos de Orán y Argel.

Estos plazos empezarán a contarse desde las doce de la noche del día indicado por el sello de la estación de salida hasta las doce de la noche del día término del plazo.

Billetes sencillos, además de los de ida y vuelta en días ordinarios y festivos, **de expendición diaria, a precios reducidos** (conforme con la tarifa especial local de G. V. número 1), son frecuentes en líneas de la región levantina. He aquí servicios y precios:

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS		
	1.ª	2.ª	3.ª
De Valencia a las siguientes, o viceversa	P. C.	P. C.	P. C.
Silla	»	»	0,45
Catarroja	»	»	0,25
Alfafar-Benetúser (ap.)	»	»	0,20
Grao	»	»	0,15
Cabañal	0,60	0,30	0,15
El Machistre (ap.)	»	»	0,30
Masalfasar-Albuixech	»	»	0,40
Puig	»	»	0,55

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª
	P. C.	P. C.	P. C.
Puzol *.	»	»	0,70
Sagunto *.	»	1,40	0,95
Los Valles*	»	»	1,00
Almenara*.	»	»	1,75
Chilches *.	»	»	2,20
Aldaya.	»	»	0,20
Llano	»	»	0,70
Cheste.	»	»	1,15
Chiva	»	»	1,35
Buñol	»	»	1,65
Venta la Mina	»	»	2,05
Siete Aguas (ap.)	»	»	2,15
Rebollar	»	»	2,60
Requena	»	»	3,00
San Antonio	»	»	3,20
Utiel.	»	»	3,45
De Cabañal a las siguientes, o viceversa.			
El Machistre.	»	»	0,30
Masalfasar-Albuixech	»	»	0,40
Puig	»	»	0,55
Puzol *.	»	»	0,70
Sagunto *.	»	1,40	0,95
Los Valles *.	»	»	1,00
Almenara *	»	»	1,75
De Sagunto a las siguientes, o viceversa.			
Puig.	»	»	0,35
Puzol	»	»	0,25
*** De Agres a las siguientes, o viceversa.**			
Valencia	8,80	6,65	3,90
Alfafar-Benetúser	8,40	6,35	3,70
Catarroja	8,15	6,15	3,60
Silla.	7,80	5,90	3,45
Benifayó	7,05	5,30	3,10
Alginet (ap.)	6,70	5,05	2,95

Las señaladas con * admiten franquicia de 30 kg. de equipaje.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS 1.ª P. C.	2.ª P. C.	3.ª P. C.
Algemesí	6,20	4,70	2,70
Alcira	5,75	4,35	2,55
Carcagente	5,50	4,15	2,40
Puebla Larga	5,15	3,90	2,25
Manuel	4,75	3,60	2,10
Játiba	4,05	3,10	1,80
Genovés	3,80	2,90	1,70
Beniganim	2,95	2,25	1,30
Puebla del Duc	2,65	2,00	1,15
Montaberner	2,15	1,60	0,95
Albaida	1,60	1,25	0,70
Agullent	1,35	1,05	0,60
Onteniente	0,85	0,65	0,40
*** De Cocentaina a las siguientes, o viceversa.**			
Valencia	9,60	7,30	4,25
Alfafar-Benetúser	9,20	6,95	4,00
Catarroja	8,95	6,75	3,90
Silla	8,60	6,50	3,75
Benifayó	7,85	5,95	3,45
Alginet	7,50	5,65	3,30
Algemesí	7,00	5,30	3,05
Alcira	6,55	5,00	2,90
Carcagente	6,30	4,75	2,80
Puebla Larga	6,00	4,50	2,60
Manuel	5,55	4,20	2,45
Játiba	4,90	3,70	2,15
Genovés	4,55	3,45	2,00
Beniganim	3,80	2,85	1,70
Puebla del Duc	3,35	2,55	1,45
Montaberner	2,85	2,15	1,25
Albaida	2,45	1,85	1,05
Agullent	2,10	1,60	0,90
Onteniente	1,65	1,25	0,70
Agres	0,80	0,60	0,35
*** De Alcoy a las siguientes, o viceversa.**			
Valencia	10,15	7,65	4,45
Alfafar-Benetúser	9,70	7,35	4,25
Catarroja	9,45	7,15	4,15
Silla	9,10	6,90	4,00

Las señaladas con un * admiten franquicia de 30 kg. de equipaje.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª
	P. C.	P. C.	P. C.
* **De Alcoy a las siguientes, o viceversa.**			
Benifayó	8,40	6,30	3,56
Alginet	8,00	6,10	3,50
Algemesí	7,50	5,65	3,30
Alcira	7,10	5,35	3,10
Carcagente	6,85	5,15	3,00
Puebla Larga	6,50	4,90	2,85
Manuel	6,10	4,60	2,65
Játiba	5,40	4,10	2,35
* **De Alcoy a las siguientes, o viceversa.**			
Genovés	5,15	3,90	2,25
Beniganim	4,30	3,25	1,90
Puebla del Duc	4,00	3,00	1,70
Montaberner	3,45	2,60	1,05
Albaida	2,95	2,25	1,30
Agullent	2,70	2,05	1,15
Onteniente	2,15	1,10	0,95
Agres	1,35	1,05	0,60
De Murcia a las siguientes.			
Murcia al apeadero de **Los Molinos,** o viceversa.	5,10	3,95	2,40
Murcia a Cartagena, o viceversa	5,35	4,15	2,55
Desde la estación de Cartagena a las siguientes y regreso, o viceversa.			
La Palma	1,95	1,50	0,90
Pacheco	2,95	2,30	1,40
Balsicas	4,25	3,30	2,00
Riquelme	5,90	4,60	2,80
Canteras	7,55	5,85	3,60
Murcia-Alquerías	9,05	7,00	4,30
Beniaján	9,70	7,00	4,60
Murcia	10,70	8,30	5,10
Alcantarilla	12,00	9,30	5,70
Desde la estación de Alicante a las siguientes y regreso, o viceversa.			
San Vicente de Raspeig	1,45	1,15	0,70
Agost	2,60	2,05	1,25
Monforte de la Rambla-Gabarrera	3,80	2,90	1,80

Los señalados con un * admiten franquicia de 30 kg. de equipaje.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª
	P. C.	P. C.	P. C.
Novelda	5,00	3,95	2,40
Monóvar	5,90	4,60	2,80
Elda	6,75	5,20	3,20
Sax	7,90	6,10	3,75
Colonia Santa Eulalia	8,55	6,65	4,05
Villena	9,70	7,50	4,60
Caudete	11,85	9,20	5,65
Encina	13.00	10,10	6,15
Almansa	16,00	12,40	7,55
Desde la estación de Murcia a las siguientes y regreso, o viceversa.			
Cartagena	10,70	8,30	5,10
Los Molinos	10,20	7,90	4,80
La Palma	8,75	6,75	4,15
Pacheco	7,90	6,10	3,75
Balsicas	6,60	5,10	3,10
Riquelme	4,95	3,80	2,85
Canteras	3,30	2,55	1,55
Murcia-Alquerías	1,80	1,40	0,85
Beniaján	0,95	0,75	0,45
Alcantarilla	1,30	1.00	0,60
Las Torres de Cotillas	2,45	1,90	1,15
Alguazas-Molina	2,95	2,30	1,40
Lorquí	3,60	2,80	1,70
Archena-Fortuna	4,45	3,45	2,10
Ulea	5,60	4,35	2,60
Blanca-Abarán	6,75	5,20	3,20
Cieza	8,25	6,40	3,90
La Macetúa	10,05	7,80	4,75
Calasparra	12,35	9,55	5,85
Las Minas	13,50	10,45	6,40
Agramón	15,35	11,85	7,25
Minateda	16,50	12,75	7,80
Hellín	18,65	14,45	8,85

COMPAÑÍA DE LOS FERROCARRILES SECUNDARIOS Y ESTRATÉGICOS DE ALICANTE

Billetes de ida y vuelta a precios reducidos, valederos por cuarenta y ocho horas.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS	
	2.ª	3.ª
Desde Alicante a las siguientes y regreso, o viceversa.	P. C.	P. C.
San Juan	0,75	0,50
Campello	1,10	0,75
Villajoyosa	2,75	1,80
Benidorm	3,80	2,45
Altea	4,55	3,00
Callosa	4,95	3,30
Calpe	5,60	3,75
Benisa	6,50	4,35
Teulada	6,80	4,50
Gata	7,40	4,95
Denia	8,40	5,60

Billetes de ida y vuelta, a precios reducidos, para los domingos y días festivos que a continuación se expresan:

1.º de enero.—6 de enero.—19 de marzo,—Jueves Santo.—Viernes Santo. Segundo día de Pascua de Resurrección.—La Ascensión del Señor.—Corpus Christi.—24 de junio—29 de junio.—25 de julio.—15 de agosto.—1.º de noviembre.—8 de diciembre.—25 de diciembre.

PROCEDENCIAS Y DESTINOS	PRECIOS 1.ª	2.ª	3.ª
De Valencia a las siguientes y regreso, o viceversa.	P. C.	P. C.	P. C.
Játiba	»	7,15	4,20
Manuel	»	6,35	3,65
Puebla Larga	»	5,85	3,40
Carcagente	»	5,15	3,05
Alcira	»	4,75	2,85
Algemesí	»	4,20	2,45
Alginet (ap.)	»	3,40	1,95
Benifayó	»	2,90	1,65
Silla	»	1,75	»
Almenara	»	3,75	2,85
Chilches	»	4,20	3,10
Nules-Villavieja	»	4,90	3,60
Burriana	»	5,55	4,10
Villarreal	»	5,90	4,40
Almazora	»	6,20	4,60
Castellón	»	6,60	4,90
Valldigna	»	6,80	4,05
Tabernes	»	7,10	4,25
Jaraco	»	7,70	4,65
Jeresa (ap.)	»	7,95	4,80
Gandía	»	8,60	5,20
Oliva	»	9,40	5,70
Vergel	»	10,60	6,50
Denia	»	11,55	7,15
Genovés	»	9,00	5,30
Beniganim	»	10,75	6,30
Puebla del Duc	»	11,80	6,85
Montaberner	»	12,80	7,45
Albaida	»	13,80	8,15
Onteniente	»	15,75	9,20
De Tarragona a las estaciones siguientes y regreso, o viceversa.			
Salóu	1,95	1,25	0,95
Cambrils	2,85	1,80	1,35
Hospitalet	4,90	3,15	2,35
Ametlla de Mar	7,30	4,65	3,45
Ampolla-Perelló	9,05	5,80	4,30
Amposta	10,55	6,75	5,00
Tortosa	12,50	8,00	5,90
Santa Bárbara	14,55	9,30	6,90
Ulldecona	16,80	10,75	7,95
Vinaroz	19,05	12,15	9,00

Hay también tarjetas de abono trimestrales, semestrales y anuales.

Los billetes kilométricos, los circulares y los semicirculares merecen especial mención.

A) **Billetes kilométricos** (tarifa especial combinada, núm. 109, aplicable desde 1.° de abril de 1918) a precios reducidos para recorrer de 3.000 a 12.000 km. en todas las líneas de las Compañías de los ferrocarriles del Norte, Madrid a Zaragoza y a Alicante, Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y Oeste de España, Sur de España, Caminos de Hierro de Granada (Baza a Guadix), Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, Pontevedra a Santiago, Betanzos al Ferrol, Central de Aragón, Alcantarilla a Lorca, Lorca a Baza y Aguilas, Estratégicos y Secundarios de Alicante, Argamasilla-Tomelloso, Puebla de Hijar a Alcañiz y las demás Compañías que se adhieran, siempre que con ellas exista combinación.

KILÓMETROS	Precios con inclusión del impuesto para el Tesoro, recargo del 15 por 100, sello de recibo y confección del billete.			Número máximo de personas que pueden utilizar estos billetes.	PLAZOS DE VALIDEZ
	1.ª	2.ª	3.ª		
	P. C.	P. C.	P. C.		
3.000	298,65	224,25	134.95	Una	3 meses
4.000	397,85	298,65	179,60	Dos	4 id.
5.000	497,00	373,00	224,25	Tres	5 id.
6.000	596,35	447,40	268,85	Cuatro	6 id.
8.900	794,75	596,35	358,15	Cinco	8 id.
10.000	993,10	745,10	447,40	Seis	10 id.
12.000	1.191,50	893,90	536,85	Siete	12 id.

1.ª PETICIÓN DE BILLETES, SU ENTREGA Y FIANZA.—Los billetes deberán pedirse en las estaciones y Despachos centrales de las Compañías citadas, por medio de un impreso que se facilita gratuitamente.

En el acto de hacer el pedido depositará el solicitante 10 pesetas en concepto de fianza, a cambio de la cual obtendrá un recibo provisional indicando el plazo en que estará el billete a su disposición.

Dicho plazo, salvo el extravío del pedido o del billete, será, a lo sumo, de diez días laborables.

2.ª FOTOGRAFÍA DE LOS INTERESADOS.—Al pedido de cada billete acompañará un retrato fotográfico del interesado.

La fotografía será de la época en que se haga la petición, y su tamaño máximo de diez centímetros por ocho, y el mínimo de siete centímetros y medio por cinco. No estará adherido a cartulina alguna, a fin de poderlo pegar y contraseñar en el billete.

3.ª PAGO DEL BILLETE.—El precio del billete, deducidas las 10 pesetas de fianza, será abonado por el interesado en el momento de recibirlo.

4.ª PLAZO DE VALIDEZ.—El plazo de validez empezará a contarse inme-

diatamente después de transcurridos los diez días siguientes al de la fecha de expedición, sin que esto sea obstáculo para que el interesado lo utilice desde el día de su recibo.

Este plazo no podrá ser objeto de prórroga alguna, cualquiera que sea la razón que para ello se invoque.

5.ª DIRECCIÓN EN QUE PUEDEN HACERSE LOS VIAJES.—Dentro de las líneas interesadas en esta tarifa, podrán utilizarse estos billetes en todas direcciones y recorrer varias veces un mismo trayecto, sin otra limitación que la de contar treinta kilómetros como mínimum de cada viaje.

6.ª MODO DE CONTAR LA DISTANCIA.—En todo viaje cuyo recorrido exceda de treinta kilómetros se contará la distancia por fracciones indivisibles de cinco kilómetros.

7.ª ESTRUCTURA DE LOS BILLETES.—Estos billetes se compondrán de tantas hojas de 200 kilómetros, divididas en cupones para cinco cada uno, cuantas sean menester para completar la distancia total del billete.

8.ª TRENES EN QUE PUEDE IR EL VIAJERO.—Los billetes kilométricos serán valederos para viajar en todos los trenes que lleven carruajes de la misma clase que el billete.

9.ª FORMALIDADES PARA LA UTILIZACIÓN DEL BILLETE.—El interesado deberá presentar el billete en la estación de salida para que ésta le facilite, en cada viaje, uno complementario a cambio de los cupones que habrán de cortarse del billete kilométrico, según sea la distancia a recorrer, entendiéndose que el billete matriz no tendrá validez alguna sin que previamente se haya establecido este canje.

Los billetes kilométricos son unipersonales y colectivos (familias con sirvientes, Compañías y entidades comerciales, etc.).

10. BASES DE PERCEPCIÓN CUANDO FALTEN CUPONES PARA EL ÚLTIMO VIAJE.—Cuando no queden suficientes cupones para que el interesado realice el viaje que en su última excursión se haya propuesto, la estación librará, como billete complementario, un suplemento que comprenda todo el trayecto desde la procedencia al destino, cobrando desde el punto donde se agote el billete por kilómetros:

En 1.ª clase, pesetas 0,10 por viajero y kilómetro; en 2.ª, 0,075; en 3.ª, 0,045, *más el 25 por 100 de impuesto para el Tesoro.*

En dicho suplemento se hará la indicación del número de kilómetros que se cobran en metálico, quedándose la estación de salida con los cupones del billete y devolviendo la carpeta al interesado para que éste la entregue en el punto de llegada.

11. BILLETES COMPLEMENTARIOS CON CUPONES DE DOS BILLETES KILOMÉTRICOS.—Si en el caso previsto anteriormente, el viajero tuviese en su poder, aunque no sea de la misma serie, pero sí de la misma clase, otro billete kilométrico, podrán tomarse de este segundo billete los cupones que hagan falta para completar el trayecto que se pretenda recorrer con el billete anterior; entendiéndose que, con los cupones de uno y otro, se facilitará el complementario de igual modo que si todos ellos perteneciesen a un mismo billete.

En tal caso, la carpeta del billete agotado quedará en poder del viajero para que siempre que sea necesario pueda justificar su personalidad, no sólo con el segundo billete, sino también con el agotado.

Nota.—El artículo 108 del Reglamento para la aplicación de la vigente ley del Timbre del Estado, fecha 29 de abril de 1909, previene que están sujetos a la percepción del timbre los billetes complementarios que se canjean por cupones de los kilométricos.

En su consecuencia, los portadores de billetes kilométricos, por cada

complementario que obtengan, deberán abonar el timbre (pesetas 0,10) en todo viaje cuyo recorrido exceda de 50 km. en 1.ª clase, 67 en 2.ª y 112 en 3.ª

En las guardas del kilométrico se estampan las instrucciones para el uso de estos billetes.

B) **Billetes semicirculares con itinerario fijo.** (Tarifa especial número 105.).— PRIMER ITINERARIO (1.521 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Villanueva y Geltrú, Reus, Caspe, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún, Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario). Plazo de validez: sesenta días, con facultad de prórroga por veinte más. Precio de los billetes: 1.ª clase, 109,80 pesetas; 2.ª, 83,05; y 3.ª, 53,05.

SEGUNDO ITINERARIO (1.682 km.): Frontera de Cerbère, Port-Bou, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Sagunto, Valencia, Encina, Chinchilla, Alcázar, Aranjuez, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.) Plazo de validez: sesenta días, con facultad de prórroga por veinte días. Precios totales de los billetes: 1.ª clase, 119,35 pesetas; 2.ª, 88,60;3.ª, 55,50.

TERCER ITINERARIO (2.904 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Villanueva y Geltrú, Reus, Caspe, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Aranjuez, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Los Rosales, Mérida, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Algodor, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.) Plazo de validez: noventa días, con facultad de prórroga por treinta días más. Precios totales de los billetes: 1.ª clase, 208,95 pesetas; 2.ª, 157,85; 3.ª, 102.

CUARTO ITINERARIO (2.768 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Sagunto, Valencia, Encina, Chinchilla, Alcázar, Córdoba, Sevilla, Los Rosales, Mérida, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Algodor, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.) Plazo de validez: noventa días con facultad de prórroga por treinta días más. Precios totales de los billetes: 1.ª clase, 197,50 pesetas; 2.ª, 147,10; 3.ª, 94,45.

QUINTO ITINERARIO (3.455 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Villanueva y Geltrú, Reus, Caspe, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Aranjuez, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Los Rosales, Mérida, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Algodor, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.) Plazo de validez: noventa días, con facultad de prórroga por treinta días más. Precios totales de los billetes: 1.ª clase, 259,05 pesetas; 2.ª, 196,30; 3.ª, 128,10.

SEXTO ITINERARIO (3.251 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Villanueva y Geltrú, Reus, Caspe, Zaragoza, Guadalajara, Madrid, Aranjuez, Alcázar, Baeza (E.), Moreda, Granada, Bobadilla, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Los Rosales, Mérida, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Algodor, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa.

(El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.)

Este itinerario sólo discrepa del quinto itinerario en que para ir a Granada se pasa por Moreda, recorriendo una sola vez la línea de Bobadilla a Granada y reduciendo distancia y precio.

Plazo de validez: noventa días, con facultad de prórroga por treinta días más. Precios totales de los billetes: 1.ª clase, 242,75 pesetas; 2.ª, 183,60 y 8.ª, 119,15.

SÉPTIMO ITINERARIO (3.319 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Sagunto, Valencia, Encina, Chinchilla, Alcázar, Córdoba, Bobadilla, Granada, Bobadilla, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Los Rosales, Mérida, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Algodor, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.) Plazo de validez: noventa días, con facultad de prórroga por treinta días más.) Precios totales de los billetes: 1.ª clase, 247,50 pesetas; 2.ª, 185,55; 3.ª, 120,55.

OCTAVO ITINERARIO (3.115 km.): Frontera de Cerbère, Port Bou, Gerona, Barcelona, Tarragona, Castellón, Sagunto, Valencia, Encina, Chinchilla, Alcázar, Baeza (E.), Moreda, Granada, Bobadilla, Málaga, La Roda, Utrera, Sevilla, Los Rosales, Mérida, Badajoz, Mérida, Ciudad Real, Algodor, Madrid, El Escorial, Avila, Medina del Campo, Valladolid, Burgos, Vitoria, San Sebastián, Frontera de Irún-Hendaya o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.)

Este itinerario discrepa del séptimo en que para Granada se pasa por Moreda, recorriendo una vez la línea de Bobadilla a Granada, reduciendo distancia y precio.

Plazo de validez: noventa días, con prórroga por treinta días. Precios de los billetes: 1.ª clase, 231,25 pesetas; 2.ª, 172,85; 3.ª, 111,60.

NOVENO ITINERARIO (838 km.): Algeciras (Puerto), Bobadilla, Granada, Bobadilla, Córdoba, San Jerónimo, Sevilla (Plaza de Armas), o Córdoba, San Jerónimo, Sevilla (San Bernardo), Jerez, Cádiz o viceversa. (El viaje puede empezarse en cualquiera de las estaciones del itinerario.) Plazo de validez: treinta días, con prórroga por diez días. Precios de los billetes: 1.ª clase, 77,25 pesetas; 2.ª, 58,95; 3.ª, 38,55.

La petición debe hacerse con arreglo a un formulario impreso que facilita la Compañía, entregando al mismo tiempo 10 pesetas que, más tarde, se descuentan del precio total del billete. Se conceden al viajero treinta kilogramos de equipaje.

NOTA.—Algunos servicios especiales (billetes de baños, por ejemplo, en verano, rebajas temporales en época de ciertas ferias, etc.) están en suspenso a consecuencia de la guerra. El viajero debe tomar datos en las Guías de Ferrocarriles por si, a medida que las circunstancias mejoran, dichos servicios se fueren restableciendo.

Hay igualmente (con arreglo a la tarifa especial de G. V., núm. 108) billetes sencillos o de ida y vuelta, a precios reducidos, para las Compañías de espectáculos, excursiones, congresos, concursos de todas clases, peregrinaciones (en trenes ordinarios o especiales), y toda clase de excursiones colectivas. En general, se cobra por viajero y kilómetro 0,07 pesetas en 1.ª, 0,056 en 2.ª y 0,033 en 3.ª clase.

Para la tarifa de coches, departamentos, asientos de lujo y reservados, consúltense las Guías de ferrocarriles en la sección final de *Servicios especiales*, por ser variable en cada Compañía.

AGENCIAS DE VIAJES, SOCIEDADES DE TURISMO.

Ciertas personas prefieren viajar en compañía o evitarse el cuidado de trazarse por sí mismas el itinerario. Para ellas están particularmente indicadas las Agencias de viajes, que organizan, mediante un precio determinado, toda clase de viajes, y dan facilidades al viajero, salvando las dificultades prácticas que en un viaje se ofrecen. En ocasiones publican prospectos y folletos en que se detallan y especifican excursiones notables por algún motivo.

Organizan viajes por España, mediante abono de un tanto alzado (comprendidos gastos de viaje y de estancia, proporcionando al viajero cupones para los hoteles). La *Agencia Thos Cook and Son* con domicilio en Madrid, c. del Arenal, 30, esquina a la pl. de Isabel II (sucursal en el Palace Hotel, Duque de Medinaceli, 1), y en Barcelona, Fontanella, 19, organiza toda clase de viajes, dentro y fuera de España. *Agencia Lubin,* Boulevard Hausmann, 36 (París), con representación en Barcelona. *Agencia Marsanroff,* Rambla de Canaletas. *Société Franco-Espagnole des Grands-Hôtels et des Voyages en Espagne et en Portugal,* rue du Faubourg Saint-Honoré, 129, en París.

La *Compagnie Internationale des Wagons-Lits* (Compañía Internacional de coches-camas), Alfonso XI, 2 (teléfono M. 463); Alcalá, 62 (teléfono M. 659); subagencia del Hotel de París (tel. M. 592); sección de Atocha (est. del Mediodía, tel. M. 667); sección Norte (est. del Norte, teléfono J. 639), despacha también billetes de ferrocarril y suplementos de coches-camas, previo un recargo de dos pesetas por asiento. La Compañía tiene agencias en: Valencia, *Banco Comercial Español,* calle Peris y Valero, 5; Alicante, D. Juan Rubert, calle Roger, y Cartagena, D. José M.ª Pelegrín, Jara, 25.

Aparte alguna Sociedad de Turismo—citada en el lugar debido—, existe también la *Comisaría Regia de Turismo,* calle del Sacramento, 5, pral., izqda. (principalmente ocu-

pada en el inventario artístico y monumental de España). Comisario regio: Excmo. Sr. Marqués de la Vega Inclán.

SERVICIO DE VAPORES.—En las circunstancias presentes, planteadas por la guerra, no hay suficientes medios de información para dar al viajero datos tan precisos y exactos como los de los ferrocarriles. Los escasos servicios que no están en suspenso, desorganizados, prestan servicios muy irregulares. En todo el Levante hay Compañías locales que verifican el transporte de viajeros y mercancías ya de puerto a puerto, ya de la Península con Africa. No existiendo en la costumbre española que las Compañías de navegación anuncien, como es debido, los servicios de sus viajes, ni publiquen Guías en común—como las Compañías de ferrocarriles—, únicamente podemos aconsejar al viajero se dirija directamente a las Casas consignatarias. El viaje por mar, a lo largo de la costa levantina, satisface plenamente el interés del viajero más exigente. Especialmente con buen tiempo y mar tranquila, lo aconsejamos a todos los viajeros amantes de las hondas bellezas del paisaje. El Mediterráneo es, en general, un mar tranquilo, siempre bellísimo, frente a costa de un interés que pocas superan en el mundo.

Los servicios de vapores entre puertos levantinos, más importantes, son:

La *Compañía Trasatlántica*, Barcelona. Vapores correos españoles (23 vapores y 178.026 toneladas). Tiene establecidos viajes de recreo (por las costas del Norte, Andalucía y levante de España), con escalas en varios puertos. Combinación con el expreso Barcelona-París (incluso desde el Plata). Oficinas de la Compañía: Alicante, agencia de la Compañía; Cartagena, Sr. Bosch Montaner; Castellón, Domenech Cert, S. A.; Madrid (Alcalá, 43); Murcia, D. Magín Peña; Tortosa, D. Ramón Vera Gil; Valencia, D. M. Manglano, barón de Vallver; Vinaroz, Domenech Cert., S. A.

La *Comp. Trasmediterránea* (en parte, antig. Isleña Marítima), con servic. de Valencia (para Ibiza, Mahón, Palma), sal. los sábados a las 12 mañ.; regreso (de Palma), los jueves, 10 mañ., y desde Ibiza, los jueves 8 noche. Salidas de Alicante (para Ibiza-Palma) los juev. a la 1 tarde; regreso (desde Palma), martes, 12 mañ.; desde Ibiza, martes, 10 noche. Pr.: 35, 25 y 15 ptas. en 1.ª, 2.ª ó 3.ª clase. Servicio se-

manal directo (salidas jueves, 2 tarde) de Valencia a Cartagena y Aguilas. Servicio de Valencia (miérc., eventual, y sábs. 6 t.) a Barcelona, y de Barcelona (juev. 4 t. y dom. 12 m.) a Valencia. Pr.: 35, 22 y 12,60 en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

La *Tayá Line* (vapores correos). En Valencia (Grao), Avenida de los Aliados, 336, tel. 3343; Alicante, Sagasta, 9, tel. 303. Para más detalles, véase la GUÍA DE CATALUÑA Y BALEARES, *de las* GUÍAS REGIONALES CALPE.

Pinillos, Izquierdo y Comp.ª (Cádiz, pl. de S. Agustín, 2). Consign. en: Valencia, Requena e Hijos; Alicante, Ravello Hijos. Línea Brasil-Plata; lín. Antillas y E. E. U. U. Servicio a Canarias (desde Valencia o Alicante), 350, 235 y 140 en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Ibarra y Comp.ª Servicio de vapores (con todo el litoral español). Salida de Barcelona (los miérc.) para Valencia, Cartagena, Aguilas (quincenalmente) y otros puertos del litoral ibérico. Serv. ráp. p. Galicia y Norte, salidas de Barcelona (los domingos) con esc. en Valencia, Alicante, etcétera. Serv. expreso de Barcelona (sal. los jueves) para Valencia, Alicante, Málaga y Sevilla.

Hijo de Ramos. Serv. fijo decenal entre Barcelona, Cartagena, Aguilas y Almería *(Vapor Tirso).* —*La Levantina:* serv. reg. semanal entre Valencia y Barcelona; 25,50 y 12,50 ptas. en 1.ª y 3.ª (no hay 2.ª). De Valencia a Barcelona (mart. y sáb.); regreso, mart. y viernes.

Comp. Vasco-Catalana, serv. fijo y semanal desde los p. de Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, a los de Marsella, Niza y Génova. Serv. sem. por veleros a motor entre Castellón y Vinaroz (Comp. en Castellón de la Plana, Mayor, 64, tel. 187).

Véanse también Servic. marít. de correos.

La Compañía balear «Isleña Marítima» transporta automóviles entre los puertos de Barcelona, Valencia o Alicante a Palma o viceversa, mediante la tarifa siguiente:

Automóvil grande, 50 pesetas; ídem mediano, 40; ídem pequeño, 30.

Desembarque en Palma (por plancha): Automóvil grande, 15 pesetas; ídem mediano, 10; ídem pequeño, 5.

2. Automovilismo, ciclismo, motociclismo (motorismo).

a) GENERALIDADES.

El *Real Automóvil Club de España* (R. A. C. E.) cuyo domicilio social está en Madrid, Marqués de Valdeiglesias, 1, tel. 1682 (telegramas y telefonemas, *Race-Madrid)*, tiene por fines fomentar en todos sus aspectos el desarrollo del automovilismo. Sus socios tienen derecho: *a)* al disfrute de *carnets kilométricos* para el transporte de sus automóviles por ferrocarril (líneas del Norte, M. Z. A., Andaluces y Sur de España) con tarifas especiales ventajosas; *b)* vagones cerrados (especiales para el transporte de automóviles); *c)* señalamientos de peligros en las carreteras, colocando, sobre postes, placas con los signos adoptados por el Conv. intern. de 1909, abonando los gastos el R. A. C. E. y no el socio solicitante; *d)* a recibir gratuitamente el *Anuario* que publica el R. A. C. E., repleto de datos utilísimos al automovilista; la revista *España Automóvil y Aeronáutica*, órgano oficial de la Sociedad, y otras ventajas detalladas en el *Anuario* y reglamentos. El Club facilita gratuitamente a sus socios: 1) pases especiales, por un año, para la exportación temporal de automóviles; 2) *trípticos* para el paso de fronteras—sin depósito de fianza ni intervención de intermediarios—para las Aduanas de Alemania, Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Luxemburgo, Noruega, Portugal, Rusia, Rumania, Suecia y Suiza; 3) *carnets de passage* en Aduanas, valederos para Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Holanda, Hungría, Italia, Noruega, Rumania, Rusia, Suecia y Suiza; 4) permisos internac. —creados por el Conv. intern. de París de 1909—de circulación y conducción de automóviles para los países de Alemania, Austria, Bélgica, Bulgaria, Dinamarca, Francia y Argelia, Gran Bretaña, Hungría, Holanda, Italia, Luxemburgo, Malta, Mónaco, Montenegro, Portugal, Rumania, Rusia, Suecia y Suiza; 5) tarjetas de presentación para los Clubs

extranjeros, corresponsales del R. A. C. E.: Kaiserlicher Automobil Club, de Alemania; K. K. Oesterreischischen Automobil Club, de Austria; Royal Automobile-Club de Bélgique; Kongelig Dansk Automobil Klub, de Dinamarca; Automobile Club of America, de los Estados Unidos; Automobile Club de France; Royal Automobile Club, de la Gran Bretaña; Kiralyi Magyar Automobil Klub, de Hungría; Automobile Club d'Italia; Nippon Automobile Club, del Japón; Sport Automobile et Vélocipédique, de Mónaco; Kongelig Norsk Automibilklub, de Noruega; Koninklike Nederlandsche Automobiel Clun, de los Países Bajos; Automobel Club, de Portugal; Automobile Club Roman, de Rumania; Automobile Club de Russie; Kungl. Automobil Klubben, de Suecia, y Automobile Club de Suisse; 6) publicaciones de mapas e itinerarios por carreteras, etc., a precios mínimos. Ha montado, además, un puesto de socorro en las Rozas (Madrid), con servicio tel. Afiliados al R. A. C. E. hay, en capitales importantes, otros Clubs automovilistas españoles (consúltese el *Anuario* del R. A. C. E.) A los lectores de esta GUÍA les interesa el Real Automóvil Club Valenciano, Paz, 44, entresuelo izquierda.

La *Asoc. Int. de Automov. Club* tiene su domicilio en Paris, 6, Place de la Concorde. En el mismo lo tiene también la *Asociation Internationale du Yachting Automobile.*

b) CIRCULACIÓN DE AUTOMÓVILES EN ESPAÑA.

1. *Requisitos.—Impuestos.* (Consúltese para mayor detalle el excelente *Anuario* del R. A. C. E., antes citado.)—El automovilismo ha adquirido en España enorme desarrollo. Permite al turismo visitar los lugares más pintorescos y apartados allí donde no llega el ferrocarril, viajar más rápida y cómodamente que en tren. Es grave inconveniente el no buen estado, en general, de las carreteras (55.000 kilómetros terminados) y la carencia de facilidades para el turista. Señalamos en su lugar correspondiente los pueblos en que los automóviles pueden encontrar depósitos de esencia, mecánicos o herreros para reparaciones, etc., aparte de detallar los itinerarios más frecuentados o interesantes.

La circulación de los automóviles por las carreteras está sujeta, entre otras, a los requisitos siguientes: *a)* Llevará una bocina o campana de timbre sonoro y además, de noche, dos faroles encendidos (uno blanco y otro verde) en el frente anterior, y uno rojo en el frente posterior. *b)* El conductor deberá haber dado prueba de aptitud y poseer certificado de ella (25 pesetas), expedido por el gobernador de la provincia en que está domiciliado (1). *c)* El dueño del carruaje tendrá permiso de circulación—después de reconocido y aprobado el coche — expedido igualmente por el gobernador de la provincia de su residencia. La velocidad no excederá en ningún caso de 23 a 25 kilómetros por hora (lo que se cumple muy rara vez), reduciéndose a 10 ó 12 kilómetros en las travesías de los pueblos, y aun menos, para poder parar en 3 ó 10 metros, según la anchura de la carretera. Si el ancho de carretera de segundo orden no excede de 2,15 metros, es facultativo en el gobernador— y en todo caso en la Dirección general de Obras públicas—, autorizar o no por ellas la circulación de automóviles.

Es obligatoria la colocación de dos placas, iluminadas de noche por reflexión—una delantera y otra trasera—, en la que sobre fondo blanco se pintan con letras negras (en caracteres latinos mayúsculos) la contraseña de la provincia, y separado por un guión el número de orden de la licencia. Las contraseñas, para las provincias, de esta GUÍA son:

A., Alicante; ALB., Albacete; CAS., Castellón; MU., Murcia; V., Valencia.

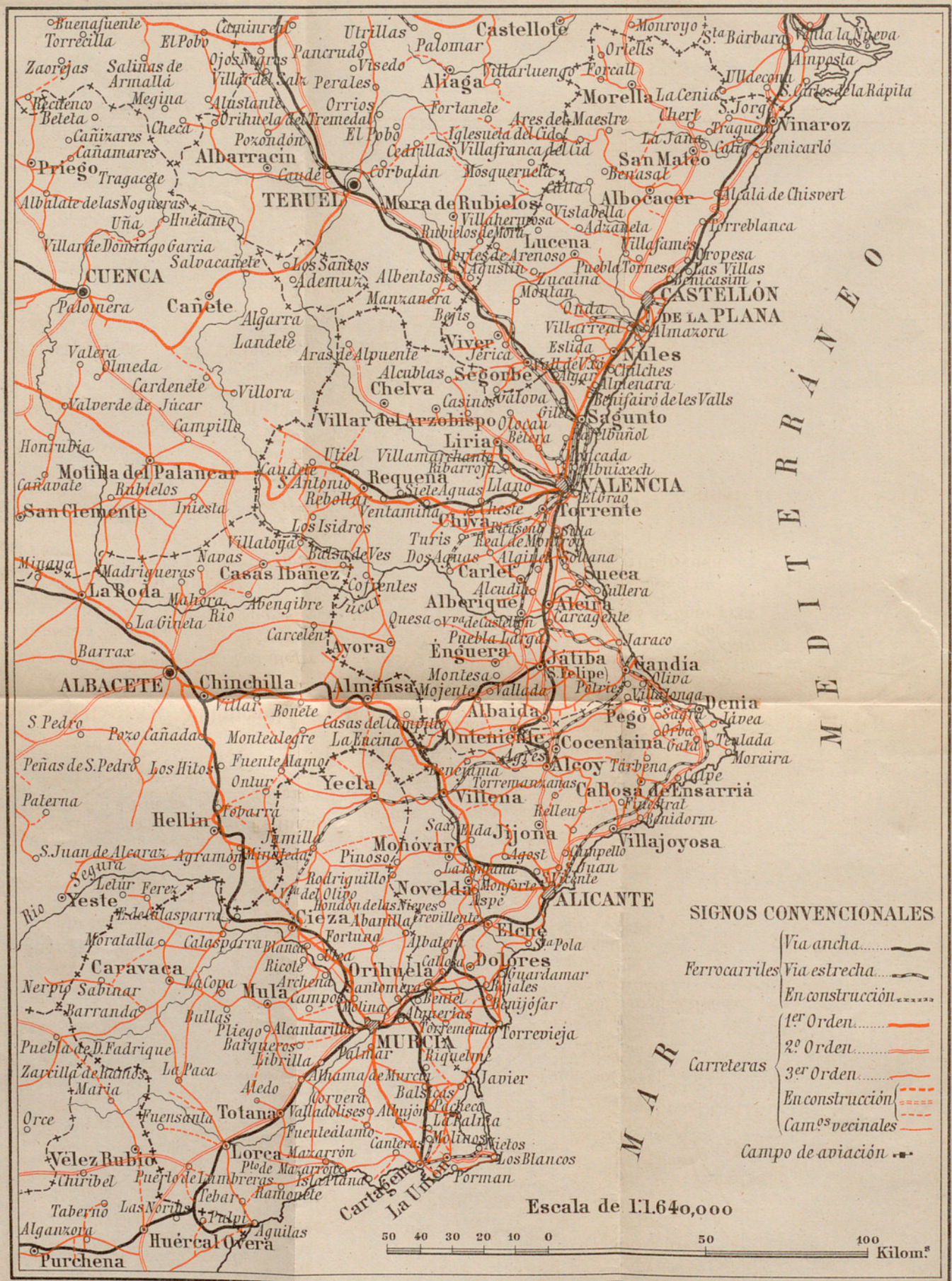
Aprobado por Real decreto de 16 de septiembre de 1900 existe un Reglamento para el servicio de los coches automóviles en las carreteras. Es obligatorio que en las Alcaldías de todos los pueblos por cuyos términos pasan las carreteras esté siempre a disposición del público un ejemplar del Reglamento mencionado.

El Real Automóvil Club de España ha adoptado un Có-

(1) Tarifa: Por ensayo y prueba de un automóvil (comprendida la certificación de su resultado), 30 pesetas; por ensayo y prueba de un automóvil retirado de la circulación, 20 pesetas; por certificado de aptitud para conducir, 10 pesetas. El certificado se extenderá en papel sellado de 2 pesetas. (Real orden de 9 de agosto de 1901.)

INSTITUTO AMATLLER
DE ARTE HISPÁNICO

MAPA DE CARRETERAS Y FERROCARRILES DE LA REGIÓN LEVANTINA


MEDITERRÁNEO
MAR
CUENCA
ALBACETE
TERUEL
CASTELLÓN DE LA PLANA
VALENCIA
ALICANTE
MURCIA
Albarracin
Priego
Cañete
Motilla del Palancar
San Clemente
La Roda
Casas Ibañez
Chinchilla
Almansa
Villar del Arzobispo
Chelva
Segorbe
Viver
Liria
Requena
Utiel
Sagunto
Nules
Burriana
Torreblanca
Benicarló
Vinaroz
Peñiscola
Morella
Albocacer
Mora de Rubielos
Lucena
Castellote
Alloza
Utrillas
Cedrillas
Albentosa
Villafranca del Cid
Iglesuela del Cid
Ares del Maestre
Villarluengo
Forcall
Monroyo
Orrios
Fortanete
Mosqueruela
Rubielos de Mora
Villahermosa
Villarluengo
Palomar
Pancrudo
Visedo
Perales
Albarracin
Orihuela del Tremedal
Pozondón
Tragacete
Checa
Beteta
Recuenco
Megina
Alustante
Zaorejas
Salinas de Armallá
Ojos Negros
Villar del Salz
Cañizares
Cañamares
Albalate de las Nogueras
Uña
Huélamo
Villar de Domingo Garcia
Salvacañete
Palomera
Landete
Algarra
Valera
Olmeda
Cardenete
Valverde de Júcar
Campillo
Honrubia
Cañavate
Rubielos
Iniesta
Villora
Los Santos
Ademuz
Manzanera
Aras de Alpuente
Alcublas
Chelva
Casinos
Villar del Arzobispo
Liria
Utiel
Requena
Los Isidros
Villatoya
Navas
Madrigueras
Mira
Mahora
Abengibre
Rio
La Gineta
Barrax
Carcelen
Ayora
Enguera
Montesa
Vallada
Moixent
Albaida
Onteniente
Cocentaina
Alcoy
Tarbena
Callosa de Ensarriá
Polop
Relleu
Finestrat
Benidorm
Villajoyosa
Denia
Pego
Oliva
Gandia
Játiba
S. Felipe
Alberique
Alcira
Carcagente
Sueca
Sollana
Silla
Real de Montroy
Turis
Dos Aguas
Algimia
Carlet
Alcudia
Sollera
Quesa
Vva de Castellon
Puebla Larga
Jaraco
Benifairó de les Valls
Almenara
Chilches
Almazora
Villareal
Onda
Oropesa
Las Villas
Benicasim
Puebla Tornesa
Cabanes
Torreblanca
Alcalá de Chisvert
Benasal
San Mateo
La Jana
Cherl
Traquer
S. Jorge
Ulldecona
S. Carlos de la Rápita
Amposta
Vilalla la Nueva
Santa Bárbara
Orells
Torcall
Morella
La Cenia
Vinaroz
Benicarló
Peñiscola
Cabanes
Torreblanca
Oropesa
Las Villas
Benicasim
Almazora
Villareal
Onda
Almenara
Chilches
Nules
Burriana
Sagunto
Gilet
Albuixech
Alboraya
Torrente
Chiva
Cheste
Ventamilla
Llano
Siete Aguas
Rebollet
Requena
Utiel
Villamarchante
Ribarroja
Caudete
Honrubia
Motilla del Palancar
Cañavate
Rubielos
San Clemente
Iniesta
Los Isidros
Villatoya
Navas
Madrigueras
Casas Ibañez
La Roda
Mahora
Abengibre
Rio
La Gineta
Barrax
Carcelen
Ayora
Enguera
Montesa
Vallada
Moixent
Albaida
Onteniente
Cocentaina
Alcoy
Tarbena
Callosa de Ensarriá
Polop
Relleu
Finestrat
Benidorm
Villajoyosa
Denia
Pego
Oliva
Gandia
Játiba
S. Felipe
Alberique
Alcira
Carcagente
Sueca
Sollana
Silla
Real de Montroy
Turis
Dos Aguas
Algimia
Carlet
Alcudia
Sollera
Quesa
Vva de Castellon
Puebla Larga
Jaraco
Benifairó de les Valls
Almenara
Chilches
Almazora
Villareal
Onda
Oropesa
Las Villas
Benicasim
Puebla Tornesa
Cabanes
Torreblanca
Alcalá de Chisvert
Benasal
San Mateo
La Jana
Cherl
Traquer
S. Jorge
Ulldecona
S. Carlos de la Rápita
Amposta
Vilalla la Nueva
Santa Bárbara
Orells
Torcall
Morella
La Cenia
Vinaroz
Benicarló
Peñiscola
Cabanes
Torreblanca

digo de carreteras o *code de routes* (consúltese el *Anuario* del R. A. C. E.) para la circulación de automóviles por las carreteras del país, de acuerdo con lo establecido por *L'Automobile Club de France*.

Este Código se ocupa: *a)* de cruces y encuentros en carreteras; *b)* de ordenar que los carruajes *conserven siempre su derecha*, adelantando por la izquierda a los coches que los preceden; *c)* de los accidentes y averías, en cuyo caso es obligatorio detenerse para prestar el posible auxilio a las víctimas. Algunos Ayuntamientos importantes han dictado especiales disposiciones para la circulación de automóviles en el interior de sus términos municipales. (Véase *Anuario* del R. A. C. E.)

Los automóviles se consideran, a los efectos del impuesto, como carruajes de lujo, y pagan lo siguiente (con excepción de las Vascongadas y Navarra):

		Ptas.
En población de más de 100.000 habitantes.	Por coche	80,00
	» cada asiento. .	9,40
En población de 20.001 a 100.000 habitantes.	Por coche	40,00
	» cada asiento. .	15,00
En las restantes poblaciones	Por coche	20,00
	» cada asiento. .	7,50

Los Ayuntamientos están autorizados a gravar con un 100 por 100 y con un arbitrio de libre circulación la cuota anterior. (Véase el Anuario del R. A. C. E.)

2. *Transportes.*—Los socios del R. A. C. E. pueden transportar en ferrocarril sus automóviles (2.500 kilogramos de peso máximo), utilizando la tarifa especial de gran velocidad, 128. mediante *carnets* kilométricos (474,50 pesetas los 1.500 kilómetros), expedidos por el Club y valederos por un año en las líneas del N., M. Z. A. y F. A. y Sur de España. Hay vagones especiales cerrados para el transporte de automóviles. Las Compañías de ferrocarriles transportan los vehículos, bicicletas y motocicletas como equipaje. La franquicia es de 30 kilogramos por viajero, tasándose el peso suplementario con arreglo a la tarifa «Equipajes». Si el viajero va en el mismo tren, bicicletas y motos se admiten sin embalaje.

Para transportes por mar, véase servicio de vapores (pág. XL-XLI).

TARIFA ESPECIAL NUM. 128, de gran velocidad, para el transporte de automóviles de lujo.

Automóviles transportados en vagones ordinarios abiertos (precios por unidad y kilómetro) con las condiciones de la tarifa general:

Línea de Encina a Valencia.	0,675 pesetas.
» de Valencia al Grao	0,675 »
» de Valencia a Tarragona.	0,75 »

Línea de Carcagente a Gandía y Denia.	0,525 pesetas.
» de Játiba a Alcoy.	0,675 »
» de Valencia a Utiel	0,545 »

Automóviles transportados en vagones especiales cubiertos.

1.ª Para la utilización de los vagones especiales cubiertos que las Compañías del Norte y de M. a Z. y a A., han puesto en circulación, se percibirá *en metálico* una *sobretasa* de *pesetas 0,10* por vagón ocupado y kilómetro, con un mínimum de percepción de *30 pesetas* por vehículo, además del precio que al transporte del automóvil corresponda. Queda entendido que dicha sobretasa sólo se cobrará cuando el interesado haya pedido previamente material de esta clase, pues de no ocurrir esta circunstancia y facilitarlos las Compañías espontáneamente o por conveniencia propia, ninguna percepción se exigirá por tal concepto. De igual modo se entenderá que los vagones cubiertos serán facilitados únicamente para las expediciones que en servicio local se hagan por las Compañías propietarias de este material, que sólo circulan por las líneas a que dicho material pertenezca. 2.ª La longitud de los automóviles no podrá exceder de seis metros. 3.ª Las Compañías del Norte y de M. a Z. y a A. no vienen obligadas a suministrar material cubierto más que cuando lo tengan disponible en el punto de facturación, sin que por este hecho pueda exigírseles responsabilidad alguna.

Las de Andaluces, Sur de España, Caminos de hierro de Granada (Baza-Guadix) y Medina del Campo a Zamora y Orense a Vigo, transportarán siempre en material ordinario.

Automóviles cuyo peso no exceda de 2.500 kilogramos transportados con billetes kilométricos.

Las Compañías interesadas en la presente tarifa concederán en todas sus líneas, excepto en la de Moreda a Granada, el precio de *pesetas 0,45 por automóvil y kilómetro* a los particulares y entidades automovilistas que acepten las siguientes condiciones: 1.ª Adquisición de billetes kilométricos por un valor total de *75.000 kilómetros mínimum*, que serán utilizados durante el período de un año. De la expendición de estos billetes se encargará exclusivamente la Compañía del Norte, en nombre propio y de las demás que en esta combinación toman parte, cobrando por los 75.000 kilómetros de mínimum la suma de *33.750 pesetas*, 2.ª Los billetes para el transporte de automóviles serán valederos durante un año, a contar desde los diez días siguientes al de la fecha de expendición; estarán extendidos a nombre del adquirente, siendo, por lo tanto, personales e intransferibles; llevarán el número y demás indicaciones relacionadas con la matrícula del automóvil a que se haya de aplicar el billete. 3.ª Los pedidos de billetes deberán dirigirse al señor jefe de la División comercial de la Compañía del Norte, pudiendo el interesado, dentro del mismo año, hacer nuevos pedidos por un valor inferior a los 75.000 kilómetros de mínimum, pero siempre por fracciones indivisibles de 1.000 kilómetros, y valederos por un año, a condición de que los billetes expendidos sucesivamente representen en conjunto el mínimum de 75.000 kilómetros anuales. 4.ª Al facturar los automóviles presentará el expedidor el billete que a los mismos corresponda, y la estación, como equivalencia del importe a percibir, cortará el número de cupones representativo de la distancia a recorrer por la expedición, siendo indispensable que en ella figure como remitente o consignatario la persona

a cuyo nombre se haya extendido el billete, y que la matrícula del automóvil coincida también con la que en dicho billete conste. 5.ª Cuando el billete presentado por el expedidor no contenga suficientes cupones para el total que haya de recorrer la expedición, o no presente otro billete que contenga cupones para completar la distancia, la estación de salida cobrará *en metálico* el importe de los kilómetros que falten, aplicando los precios que por el párrafo primero correspondan. 6.ª En toda expedición destinada a una línea no comprendida en la presente tarifa o procedente de una estación a la que no sean aplicables los precios de la misma, los cupones de los billetes kilométricos sólo surtirán efecto hasta o desde la estación que sirva de punto de enlace con dicha línea. Los portes de las líneas que se encuentren en este caso podrán abonarse por el consignatario en la estación de llegada.

c) CARTAS.

Las cartas que pueden utilizar los motoristas, automovilistas y ciclistas, son las siguientes:

a) Carte d'ensemble des routes d'Espagne, à l'échelle de 1 : 1.000.000, en cuatro colores, etc., por J. Méndez. Precio, 7,50 pesetas.

b) Hojas sueltas (a 2 ptas.) de la colección de 36 cartas de las 49 provincias de España, con indicación de las carreteras, en tres y cuatro colores. Escala de 1 : 400.000.

c) Collection d'itineraires de routes pour la visite des provinces et côtes maritimes d'Espagne, composée de 13 cahiers, dediés au Royal Automobile Club d'Espagne, 25 pesetas. Representan un desarrollo de unos 9.000 kilómetros, a la escala de 1 : 200.000.

d) El R. A. C. E. ha publicado un mapa de carreteras a la escala de 1 : 500.000. Comprende 51 hojas de conjunto-norma o pauta para la distribución y extensión de las hojas forradas en tela. Colocadas en lujosa cartera de piel, una de cuyas caras—la opuesta a su cierre—es transparente para poder ir viendo en la hoja correspondiente el camino a medida que se recorre; son de fácil manejo y transporte. Las hojas son planimétricas, con carreteras de primero, segundo y tercer orden (estas últimas deficientes), distancias kilométricas y algunos signos convencionales (badenes, curvas, pendientes, pasos a nivel). En la hoja 22 se detallan itinerarios próximos a Madrid (Madrid, Villalba, Segovia). Para la GUÍA levantina son precisas las hojas números 25, 30, 36, 37, 41, 42 y 46.

e) Grande carte routière d'Espagne et Portugal (n.º 34

de las Cartes Taride), a la escala de 1 : 1.400.000, en formato de 25 por 100, tirada a tres colores.

f) Mapa de las carreteras de España a la escala de 1 : 1.000.000, por la Dirección General de Obras Públicas. Las jefaturas provinciales de Obras públicas tienen también publicado el Mapa de las carreteras de la provincia respectiva.

g) Mapa Michelin España. Escala 1 : 400.000. Hojas número 9, 10, 11 y 13 para la reg. levantina. En pap., 2 pesetas, y 4 en tela.

Véase también para mapas y cartas, en el texto de la GUÍA, Cartografía de la región (págs. LXI-LXIII).

d) CIRCULACIÓN INTERNACIONAL, TRÍPTICO, ETC.

Con arreglo al Conv. intern. de 11 de octubre de 1909, (*Gaceta* de 27 de abril de 1912), todo conductor, para ser admitido a la circulación internacional, deberá ser mayor de dieciocho años y poseer, aparte de otros requisitos, un certificado que le autorice para ello, concedido por autoridad competente o por asociación habilitada. Los permisos internacionales son valederos por un año, y pueden solicitarse de los Gobiernos civiles y del R. A. C. E. En la parte posterior del coche—aparte de la placa nacional correspondiente—llevará otra ovalada—30 cm. de longitud por 18 de altura—blanca, y en su centro, pintada en negro, la letra o letras iniciales distintivas del país (E. para España, por ej.), de 10 cm. de altura, como mínimum, y 15 mm. el grueso del trazo. Para motociclos y motocicletas, la placa medirá solamente 18 cm. en el sentido horizontal y 12 en el vertical; 8 centímetros de altura las letras y 10 mm. la anchura de su trazo.

El viajero que con su coche pase al extranjero debe proveerse: *a)*, del permiso de exportación temporal; *b)*, del llamado *tríptico*, y *c)*, del certificado internac. de circulación.

El tríptico—así llamado por componerse de tres hojas—, personal e intransferible, lo extiende el R. A. C. E., a petición de sus socios, siempre que depositen en la secretaría del Club o en cuenta corriente el importe de los derechos de Aduanas. De los tres volantes componentes del tríptico, uno se entrega en la Aduana de entrada, otro en la de sali-

da; la matriz—debidamente firmada y sellada, a la entrada y a la salida, por el agente de la aduana—autoriza al reembolso de los derechos que el socio depositó. Sirve para un solo país.

Los *carnets de passage* por Aduanas son, realmente, varios trípticos reunidos en un solo pase. Tienen sobre los trípticos las ventajas siguientes: *a)* permiten recorrer varios países satisfaciendo solamente los derechos de importación del país en que sean más elevados en vez de tantos como países hayan de visitarse; *b)* no es menester el permiso de exportación temporal. Los países para los que es válido el *carnet de passage*, son: Austria, Bélgica, Dinamarca, Francia, Italia, Noruega, Países Bajos, Rumania, Rusia, Suecia, Suiza.

Para detalles de la circulación en los países extranjeros véase el *Anuario* del R. A. C. E.

e) Derechos de Aduanas.—Importación y exportación temporal de automóviles.

Para obtener un pase de importación temporal es preciso la previa presentación de la garantía correspondiente, personal o en metálico, para responder del pago del arancel. El metálico queda depositado en la Caja de la Aduana respectiva, y el administrador dará resguardo del depósito, que será devuelto por la Aduana en que se efectúe la salida al extranjero, previa la presentación del carruaje y del documento respectivo. Hay también pases de la serie B, número 26, para la importación temporal. Se concede libre importación de las siguientes cantidades de combustible y de lubricante: para coches de 15 HP, 55 litros; para los de 16 a 30 HP, 80; para los de 31 a 50 HP, 100, y para los superiores a 50 HP, 125 litros, con tal de que hagan una sola entrada cada día.

Para la exportación temporal de automóviles españoles con facultad de hacer frecuentes entradas y salidas al extranjero en el plazo de un año, hay los pases de la serie B, núm. 28. Son cuadernos talonarios de 50 hojas (de 1-E a 50-E) para refrendar las entradas, y otras tantas (de 1-S a 50-S) para las salidas. En su cubierta van estampados los

colores nacionales. El R. A. C. E. expide a sus socios pases especiales para la exportación temporal (véase el *Anuario* del R. A. C. E.), utilizables sólo para la frontera francoespañola.

Las oficinas de Aduanas españolas y extranjeras son las siguientes, según el *Anuario* del R. A. C. E.:

ESPAÑA	EXTRANJERO	Distancia entre las dos aduanas
Frontera hispano-francesa.		
Behovia (Guipúzcoa)	Béhobie	100 metros.
Dancharinea	Dancharia	100 —
Valcarlos (Navarra)	Arnéguy	3 kilómetros.
Canfranc (Huesca)	Urdos	28 —
Sallent (Huesca)	Gabas	26 —
Les (Lérida)	Sériail	8 —
Puigcerdá (Gerona)	Bourg-Madame	1 —
La Junquera (Gerona)	Le Perthus	500 metros.
Frontera hispano-lusitana.		
Túy	Valença do Minho	1,5 kilómetros.
Verin	Villa Verde	18 —
La Fregeneda	Barca d'Alva	No empalman ambas carreteras.
Badajoz	Elvas	15,8 kilómetros

Para transporte de automóviles por mar, véase Servicio de vapores (páginas XL-XLI).

f) CIRCULATION DES AUTOMOBILES ÉTRANGERS VENANT EN ESPAGNE.

L'Espagne étant un des pays adhérés à la Convention Internationale du 11 octobre 1909, le Certificat International est valable.

Les membres des Automobile Clubs correspondants du R. A. C. E. porteurs de triptyques pouvent importer leurs voitures en franchise douanière. Les triptyques, de même que les passavant, ne sont valables que par des voitures de tourisme utilisées par leurs propiétaires.

On peut importer, dans les dépôts normaux, les quantités:

Pour les voitures jusqu'a 15 HP.	55 litres.
» » » 30 HP.	80 »
» » » 50 HP.	100 »
» » » de plus de 50 HP	125 »

Les automobilistes n'appartenant pas à un Automobile Club correspondant du R. A. C. E. seront tenus de déposer les droits correspondants—la somme sera restituée à la sortie—ou offrir garantie d'un acquit à-caution.

Tarif d'importation definitive: châssis, jusque à 1.000 kilogramos, 80 pesetas les 100 kilos; au dessus de 1.000 kilogramos, 100 pesetas les 100 kilos; en plus de droit sur les châssis, 200 pesetas pour les voitures decouvertes et 320 pesetas pour les voitures fermées.

Bicyclettes et motocyclettes. Importation temporale. Acheter à la douane un *Boletín de importación temporal*, valable por un an (75 c.) et deposer le montant des droits (35 a 45 c.), et à la dernière douane on obtient la restitution de la somme.

Sur les routes de Alava, Guipúzcoa, Vizcaya, Navarra on paie des droits de péage. A Madrid, il faut se munir d'un permis (40 pesetas, 60 jours; 75 pesetas, 90 jours) à la Inspección Municipal de Carruajes. On ne paie rien le premier mois.

CARRUAJES PÚBLICOS, DILIGENCIAS.—Las principales carreteras están hoy servidas en España por automóviles de línea o de servicio público, encargados de transportar viajeros y correspondencia. Son autobús grandes y confortables por lo general, y cuando pasan o parten por estaciones del ferrocarril, suelen enlazar con los trenes correos. Su velocidad no debe exceder de 25 kilómetros por hora, reducida a 10 al atravesar poblados. En el texto de la GUÍA se da noticia de los servicios y precios de las líneas de automóviles públicos en la región levantina; pero conviene, con todo, que el viajero se entere personalmente (en las oficinas de Correos, por ejemplo), por tratarse de servicios que fácilmente se alteran, interrumpen o suprimen.

Además de los servicios de automóviles, o exclusivamente, según los casos, existen también *diligencias*—carruajes públicos de tracción animal—, de ordinario lentas, caras y molestas; pero útiles en lugares distantes del ferrocarril. Transportan viajeros, mercancías y, por lo general, correspondencia *(coche-correo)*. Igual advertencia es necesaria sobre precios y servicios.

CARRUAJES DE ALQUILER.—Se encuentran en capitales y

centros importantes, especialmente si son centros de excursión. En tiempos normales, y en consonancia con el número de asientos, el precio del kilómetro en automóvil es de una a dos pesetas aproximadamente; propina al chauffeur. El precio de un coche de alquiler depende siempre del número de asientos, lujo, confort y distancia a recorrer. Convenirse siempre de antemano. En todo caso hay que pagar—si no entra ya en el precio—el viaje de vuelta.

AVIACIÓN Y AERONÁUTICA. TOPOMANCIA.—En Madrid está domiciliado el Real Aero-Club de España. Publica un *Boletín Oficial.*

Comienzan a establecerse servicios públicos aeronáuticos nacionales e internacionales. Está por hacer—y creemos se hará en breve—un libro topománcico para la identificación de los lugares que desde su altura columbre el aeronauta. Gráficamente se han hecho ya por el Real Aero-Club de España estimables ensayos a la escala de 1 : 200.000 en el recorrido español del raid París-Madrid, por ej.

En la *Guía de Cataluña*—véase el tomo correspondiente a esta Colección—se dan detalles respecto de la organización catalana de la aviación.

En 1.° de septiembre de 1919 ha sido inaugurada la línea postal aérea Toulouse-Barcelona-Alicante-Málaga-Rabat, con escalas en Barcelona (aeródromo del Prat de Llobregat) y en Alicante (aterrizaje voluntario), designando para los vuelos una faja de 100 kilómetros de anchura tierra adentro y a las aguas territoriales que la bordean.

3. Correos y Telégrafos.

Los servicios de correos y telégrafos pueden estar en el mismo edificio, pero no es lo frecuente.

1. Correos. Servicios y tarifas.—La organización de los correos y telégrafos es cada vez mejor. El viajero puede hacerse dirigir las cartas al hotel o a la lista de correos, retirando en ésta su correspondencia—después de fijar en cada carta o tarjeta un timbre de 5 céntimos—, ya con la cédula personal, ya con la *tarjeta de identidad,* y aun con el pasaporte si es extranjero. Hay buzones en todos los estancos, en las calles más frecuentadas, hoteles importan-

tes y en el edificio de Correos. Suelen llevar la indicación de las horas de recogida de los diferentes correos. El viajero hará bien en echar por sí mismo—bien cerradas y escrita claramente la dirección en el anverso del sobre—las

DESTINO	Cartas		Tarjetas postales.		Impresos		Muestras sin valor		Valores declarados.
	Peso	Franqueo	Sencilla	Con respuesta pagada	Periódicos, (1) libros, folletos — Peso	Franqueo	Peso	Franqueo	Cada 250 pesetas o fracción
	Grs.	Cénts.	Cénts.	Cénts.	Grs.	Cénts.	Grs.	Cénts.	Cénts.
España, Andorra y posesiones españolas del N. de Africa . .	15	20	15	20	80	2	20	5	10
Alcazarquivir, Arcila, Larache, Tánger y Tetuán (oficinas españolas). . . .	30	15	15	20	»	»	20	5	10
Fernando Póo, Annobón y Corisco . .	15	30	»	»	50	5	20	20	10 (2)
Interior de las poblaciones	(3)	15	15	20	»	»	(4)	5	»

(1) Un cént. por cada 140 gr.; remitidos por particulares, 5 cénts. franqueo mínimo.
(2) Además del franqueo y certificado. (3) Cualquier peso (hasta cuatro kg.).
(4) Cualquier peso.

cartas importantes. Si ofreciese duda la residencia del destinatario, es conveniente que en un ángulo del anverso o reverso del sobre se escriban los nombres y domicilio del remitente, con objeto de que le sea devuelta su carta en el caso de no hallarse al destinatario.

El sello debe pegarse en el ángulo superior derecho del anverso del sobre, según reglamento. Si la carta contiene documentos importantes—no valores—*debe certificarse* (30 céntimos sobre la tarifa ordinaria). El dinero en papel se enviará como *valores declarados* (hasta 10.000 pesetas) y en metálico, mediante *sobres monederos*, si bien es preferible enviarlo por *giro postal*, ya nacional, ya *internacional*. (Véase giro.)

En los estancos y administraciones de correos se venden sellos de 1, 2, 5, 10, 15, 20, 25, 30, 40 y 50 céntimos, 1 y 4 pesetas. Se venden también *tarjetas postales* (sencilla) a 15 céntimos, y *dobles* (con *respuesta pagada*) a 20 céntimos. Hay también *sellos internacionales de respuesta pagada*. La correspondencia *urgente* supone el recargo de un sello especial de 20 céntimos, más 15 por derechos de distribución inmediata. Se entrega a mano en las oficinas por el remitente. Los viajeros de esta GUÍA deben saber que admiten correspondencia urgente las oficinas de las capitales de provincia y las estafetas de Alcoy y Cartagena.

Si por no haber sellos a la venta en el lugar del remitente, no se pudiera franquear, dirgirse al alcalde.

Las cartas para el extranjero se franquean con 25 céntimos los primeros 25 gramos, y cada 20 gramos más con 15 céntimos. Los billetes kilométricos pueden enviarse como papeles de negocios o asegurados enviándolos en valores declarados. Las llaves pueden enviarse cosidas a una carta.

PAQUETES POSTALES.—El servicio de paquetes postales se hace en España—en nombre y con la intervención de la Dirección general de Correos—por las Compañías de Ferrocarriles del Norte, M. Z. y A., Andaluces, Madrid a Cáceres y Portugal y del Oeste, Medina del Campo a Salamanca, Salamanca a la frontera portuguesa y del Sur y Vascongadas.

Para el servicio exterior (5 kilogramos de peso máximo) se admiten—dentro de la región de esta GUÍA—en los despachos de ferrocarriles de Alcoy y Valencia (con percepción de 15 céntimos por paquete). La tarifa es de 0,65 y de 1,30 según casos.

OBJETOS ASEGURADOS.—La remisión de objetos delicados o de valor (joyas, etc.) puede asegurarse siempre que se en-

vien en cajas de madera o de metal, con peso inferior a 2 kilogramos, 30 centímetros de largo, 20 de ancho y 10 de alto. El máximo del seguro es de 5.000 pesetas, y el franqueo 20 céntimos por cada 30 gramos o fracción, 30 por derecho de certificado y 10 céntimos por cada 250 pesetas o fracción. Los valores en metálico—20 céntimos por cada 60 gramos de peso o fracción y 30 del certificado—no satisfacen derechos de seguro.

GIRO POSTAL.—La cantidad mínima girable es una peseta, y 1.000 la máxima. Cada giro paga 10 céntimos de libranza, además de 5 céntimos por cada 10 pesetas, o 50 por cada 100 pesetas. Hay giros *al portador* y *dirigidos a lista* (cobrables en la administración). Los ordinarios se pagan en el propio domicilio del destinatario. Se pueden hacer por telégrafo, pagando, aparte de los derechos, la tasa del telegrama correspondiente. En el *giro internacional* se cobran 25 céntimos por cada 50 pesetas oro o fracción.

Hay también *correspondencia contra reembolso.*

SERVICIOS MARÍTIMOS DE CORREOS.—En esta GUÍA se estampan solamente los servicios de los puertos de la región levantina (para los demás, ved los tomos correspondientes). La Compañía Trasatlántica Española sirve los puertos siguientes: LÍNEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, partiendo de Liverpool, con escala, entre otros, en Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro semanas, a partir de 1.° de enero. Sirve, además, puertos del Océano Indico. LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, de Valencia el 11, para Canarias, Venezuela-Colombia, Cuba, América Central y puertos en combinación con el ferrocarril y canal de Panamá, del Pacífico. LÍNEA DE CANARIAS FERNANDO PÓO.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, etc., para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz (de Tenerife y de Palma) y puertos de la costa Occidental de Africa. Entre Cartagena y Orán (Argelia) hay correos marítimos (y relaciones muy frecuentes). De Cartagena a Orán los martes y de Orán a Cartagena los lunes. (Véase los servicios de vapores, páginas XL-XLI.)

Correo aéreo.—Es ya un hecho en España el estable-

cimiento del servicio postal aéreo, monopolió del Estado. La vía aérea admite toda clase de correspondencia, con la excepción, por ahora, de la asegurada, certificada y paquetes postales.

Franqueo de la correspondencia aérea.—Hay sellos especiales para el franqueo de la correspondencia que circula por correo aéreo (tipos de sellos de una peseta, 50, 25, 10 y 5 céntimos). La correspondencia que circule por vía aérea en la línea Barcelona-Alicante-Málaga (inaugurada en 1.° de abril de 1920)—contratada con la casa Latecoere—paga, aparte del franqueo que conforme a tarifa del servicio interior le corresponde, un porte aéreo de 50 céntimos por cada 15 gr. o fracción, redondeándose el franqueo total con mínimo de cinco céntimos.

2. Telégrafos, servicios y tarifas.—Hay estaciones de *servicio permanente,* de *día completo* (ocho de la mañana a nueve de la noche), de *servicio limitado* (nueve a doce mañana y tres a siete tarde; los domingos sólo de nueve a doce mañana), y de *baños* (de 15 de junio a 15 de septiembre).

Los telegramas se franquean con sellos especiales *(sellos telegráficos);* sólo en las estaciones de ferrocarril se paga en metálico.

Tarifa: 1,05 pesetas hasta 15 palabras, y 10 céntimos por cada palabra de más (50 céntimos y 5, respectivamente, en el interior de la misma provincia). Por cada telegrama se abonarán 10 céntimos en un timbre que se fijará en el original del telegrama. Los telegramas *urgentes* cuestan aproximadamente tres veces más caros. Cada conferencia telegráfica satisfará un recargo de 25 cts.

Los telegramas internacionales pueden redactarse hasta en lengua latina, en lenguaje claro o en lenguaje secreto (convenido y cifrado) entre los Estados que lo admitan. El telegrama se escribe en este orden: 1.°, indicaciones eventuales *(urgente, respuesta pagada,* etc.); 2.°, dirección, clara y suficiente; 3.°, el texto; 4.°, firma. Las tarifas de telegramas internacionales varían trimestralmente según el promedio del cambio. Varían también con el país de destino.

Para el telégrafo de las estaciones de ferrocarril se admite servicio público, recibiendo y transmitiendo despachos

mediante el pago de la tasa oficial. En los sitios y buques en que no pueda utilizarse la telegrafía sin hilos se podrán cambiar con los barcos *telegramas semafóricos*, pagando, además de la tasa, un franco por telegrama.

Los telegramas pueden enviarse a lista de Correos o de Telégrafos. Se pueden también enviar giros por telégrafo.

3. Telegrafía sin hilos. Servicios y tarifas.—*La Compañía Nacional de T. S. H.* (concesionaria del servicio público radiotelegráfico) con centrales en Madrid (Alcalá, 43), y Barcelona (Ronda de la Universidad, 35) y estaciones Marconi en Aranjuez, Barcelona (Prat), Cabo de Palos, Cádiz, Vigo, Finisterre, Santander, Tenerife, Las Palmas (Melenara), tiene establecidas las siguientes tarifas y servicios: a) *Buques españoles*, un mínimum de 10 palabras, 7,90 pesetas; cada palabra más, 0,775 pesetas; timbre, 0,405 pesetas. b) *Buques extranjeros*, mínimo de 10 palabras, 8,90 francos; cada palabra más, 0,875 francos (con excepción que detalla el Nomenclátor de la Oficina Internacional de Berna). Consignar la indicación *radio*, gratuita. Servicio de Canarias (de la Península y Baleares a Canarias, o viceversa). Palabra, 0,10 pesetas; timbre, 0,05 pesetas por mensaje.

Los radiogramas se admiten, no sólo en las estaciones y despachos de la Compañía, sino además en todas las oficinas de Telégrafos del Estado.

La *Compañía Internacional Marconi de Comunicaciones Marítimas* (Casa Central en Londres), ha publicado la *Clave Internacional Marconi*, en cuatro volúmenes (texto inglés y versiones a dos lenguas). Vol. I, inglés, francés, español (aparecido ya); vol. II (inglés, ruso, japonés); vol. III (inglés, italiano, holandés).

4. Servicio telefónico. — La Central de Valencia se halla en la calle de María de Molina, 2; sucursal en el Grao, calle de Marina.—*Servicio telefónico urbano* (despachos y conferencias): despacho hasta 20 palabras, 0,30 pesetas; por cada cinco palabras más o fracción, 0,10 pesetas; por tres minutos de conferencia, 0,30 pesetas. Todo telefonema satisfará una sobretasa de 10 céntimos.—*Servicio telefónico interurbano:* Con los puntos que tienen estación de teléfonos (Aguilas, Alcira, Alcoy, Alicante, Burriana, Cartagena, Castellón, Denia, Gandía, Játiba, Lorca, Murcia, Tortosa,

Valencia, Villanueva, Villanueva del Grao, Villarreal, Vinaroz). *Telefonemas*, hasta 15 palabras entre poblaciones de la misma provincia, 0,55 pesetas; entre poblaciones de provincias diferentes, 1,05 y 0,05 ó 0,10 pesetas por cada palabra de exceso, respectivamente. Los *urgentes*, triple tasa. *Conferencias*—con un recargo del 5 por 100 de la tasa—(de tres minutos): telefonema de aviso hasta 15 palabras, 0,25 pesetas, y la conferencia varía de 4,25 a 5,25 pesetas. *Servicio telefónico internacional:* La unidad de tasa y de tiempo es la conferencia de tres minutos. La administración determina días y horas de servicios.—*Servicio telegráfico-telefónico:* Los abonados que hayan constituído depósito pueden expedir desde su domicilio o recibir por teléfono los telegramas que deseen.

III

Estancia.

1. Hoteles, fondas, casas de huéspedes.—Los hoteles españoles son cada vez mejores en lujo y confort. Singularmente los de primer orden, en alojamiento y alimentación, son recomendables sin reservas. Con todo, muchos hoteles españoles quedan por debajo de sus títulos pomposos. Su precio, muy variable, oscila entre 15 a 35 pesetas por día los de primer orden, y 12 a 8 ptas. los de segundo y tercero. En los de lujo, vino y desayuno suelen cobrarse aparte, pero en los restantes entra en el precio diario el servicio entero. El baño, si le hay—a veces uno sólo para todo el hotel—, se cobra por separado (2 ptas. de ordinario). Al marchar no olvidar propinas a camareras y mozos.

Si el viajero desea reducir sus gastos, siempre que, sin esfuerzo, pueda privarse del confort y tono a que esté acostumbrado, podrá preferir la *fonda, casa de huéspedes* o *de viajeros*. En el ajuste del día (5 a 7 ptas.) está todo comprendido. En hoteles y fondas pedid siempre nota detallada al pagar.

Las *posadas* y *ventas* en pueblos y caminos son albergues visitados por tratantes y arrieros. La gracia bronca de

sus escenas típicas rara vez compensa la carencia de comodidades.

En las estaciones el viajero encontrará de ordinario intérpretes y ómnibus de los hoteles. Desconfiad siempre de los que en la tablilla exterior del coche, en vez de hotel diga *H.* simplemente (pues no son *hoteles*, sino medianas *hospederías)*. El ómnibus se paga aparte (0,50 a 2 ptas. por persona, y baúles o paquetes, según peso o tamaño, 0,50). Los grandes hoteles tienen *hall, sala de lectura* (con revistas nacionales y extranjeras), *ascensores, calefacción central* y toda clase de servicios.

En la temporada de verano se ofrecen en alquiler casas de campo, chalets o habitaciones—amuebladas o no—, principalmente en pueblos de la costa, para todos precios, situaciones y gustos.

2. Restaurants. Cafés.—El restaurant suele ir siempre asociado al hotel o al café. De precios varios, el almuerzo —servido entre 12 y 3 tarde—puede tomarse según *menu* obligado (de 3,50 a 8 ptas. por lo general), o a la *carta*—algo más caro—. La comida *(cena)* suele servirse de 8 a 10 noche (4 a 9 ptas. por término medio). Si se desea mejor vino que el que al cubierto acompaña, será menester pedirlo y pagarlo por separado.

El café existe en todas partes, aun en modestos pueblecillos. Tras las horas de comer, y en domingo, se llenan de ociosos que leen sus periódicos, juegan sus partidas *(billar, dominó,* etc.) y discuten, no siempre con voz moderada. Sírvense *café*—solo o *con leche*—, *almuerzos, cenas, chocolates, bebidas, refrescos, helados, licores,* etc. Es costumbre dar al camarero 10 por 100 de propina, (10 cts. como mínimo si el gasto no llega a la peseta). En la región levantina (Valencia, sobre todo) son muy visitadas las *botillerías,* en que a precios económicos—en barrios populares especialmente—se sirven gaseosas, bebidas heladas, horchata de chufas, chocolates, etc. La *horchatería*—horchata, limón helado, refrescos—es una institución regional levantina que desde aquí se ha extendido por todo el resto de España.

VOCABULAIRE

EXPLICATION DE QUELQUES MOTS.

Aduana, *douane.*
Aguileta, un sou.
Alameda, promenade plantée de peupliers.
Alcázar, *palais,* } *forteresse,* en
Alcazaba, } arabe.
Almuerzo, déjeuner à la fourchette, second déjeuner.
Arrabal, *faubourg.*
Arroyo, *ruisseau.*
Artesonado, *plaifond à caissons.*
Audiencia, *cour d'appel.*
Ayuntamiento, { *Municipalité.* / *Hôtel de Ville.*
Baladre, adelfa, *laurier-rose.*
Barranco, *ravin.*
Barrio, *quartier.*
Baúl, *malle.*
Calle, *rue.*
Cantina, *buvette.*
Casas consistoriales, *Hôtel de ville.*
Cervecería, *brasserie.*
Comida, cena, *dîner.*
Consumos, *octroi.*
Coro, *Chœur.*
Criada, *bonne.*
Desayuno, *petit déjeuner.*
Empalme, *bifurcation.*
Ermita, petite église.
Estación, *gare.*
Fonda, { *Hôtel.* / *Buffet* (dans les gares).
Huerta, *jardin potager.*
Lonja, *bourse.*
Maleta, *valisse.*
Mesa redonda, *table d'hôtel.*
Meseta, *plateau.*
Mozo, *garçon.*
Paseo, promenade.
Precintar, faire plomber ses bagages.
Patio, *cour.*
Pebrella a Valencia une espèce de *thym.*
Perra chica, perro chico, *un sou.*
Posada, *auberge.*
Puerto, { de mar, *port.* / seco, *col.*
Rambla, torrent sec.
Río, *fleuve, rivière.*
Seo, cathédrale.
Sierra, chaîne de montagnes.
Sillería, stalles du chœur de l'eglise.
Vega, campagne cultivée et arrosée.
Venta, auberge sur la route.

GEOGRAFÍA DE LA REGION LEVANTINA

A) **Cartografía.**

La mejor carta de España es el *Mapa Topográfico Nacional* que, con curvas de nivel—20 m. de equidistancia—en cinco colores y a la escala de 1 : 50.000, viene publicando la *Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico*. A la fecha de la publicación de esta GUÍA han aparecido solamente 228 de las 1.072 de que el Mapa se compondrá, publicada la primera (534, Colmenar Viejo) en 1875. Las hojas de referencia, al pr. de tres pesetas una, se venden en Madrid en el Dep. de public. de la *D. G. del Inst. Geog. y Estad.*, en las *Secciones de Estadística* de las capitales de provincia, en las librerías, y en Madrid, Puerta del Sol, 6. El Instituto edita todos los años un *Catálogo*, gratuito, de sus publicaciones, con cuadro de conjunto de las hojas publicadas. Vende además, autografías, en escala de 1 : 25.000, de los términos municipales.

Según el *Estado de los trabajos geográficos en 1919*—publicado igualmente por el Instituto—y en lo que afecta únicamente a la región levantina que nos ocupa, está terminada, en la Península, la triangulación geodésica de primer orden; en Valencia y Castellón la de segundo orden, y tan sólo la de Castellón tiene acabada su triangulación de tercer orden. Los trabajos de planimetría—en la región que comprende la GUÍA presente—están terminados, en tanto que los de nivelación y topografía afectan sólo al extremo oriental de la provincia de Albacete. En el *Congreso de la Carta del mundo a la millonésima* presentó el propio Instituto la *Hoja de Valencia*, a la escala de 1 : 1.000.000, en varias tintas, en que se representan el SE. de España, sin que abarque toda la región levantina. No se halla en el comercio.

Como mapas generales aproximados, en los que no se debe ser exigente con su modelado, recomendamos el *Mapa de España*, que, en una sola hoja, a dos tintas y a la escala de

1 : 1.500.000, fué publicado en 1884 por el mariscal de campo Ibáñez e Ibáñez de Ibero; pr., tres pesetas. Igualmente el del coronel F. Prudent, *Espagne et Portugal*—colección Schrader—, y el del doctor C. Vogel—colección Stieler—que, con el título de *Mapa de España y Portugal*, a la escala de 1 : 1.500.000 y acompañado de un índice alfabético, que facilita el hallazgo de las localidades, ha sido publicado por Justus Perthes, de Gotha. En punto a exactitud y fidelidad del relieve, el mejor es el que, a la escala de 1.000.000 y con curvas de nivel, se edita en la GUÍA presente.

El Cuerpo de Estado Mayor del Ejército ha formado el *Mapa Militar Itinerario de España*, planimétrico, a la escala de 1 : 200.000 (proyección Bonne), en 67 hojas (de 46 × 63 centímetros, abarcando 11.592 kilómetros cuadrados cada una) y en tres colores. Están a la venta todas las pertenecientes a la región levantina, números 47, 48, 57, 58, 66, 67, 76 y 77. El mismo Cuerpo de Estado Mayor del Ejército levanta el *Mapa Militar de España*—publicado por el Depósito de la Guerra—, a la escala de 1 : 100.000, proyección policéntrica natural, con lavados e isohipsas, a 50 m. de equidistancia, y a varias tintas. En 1914 ha publicado, en seis hojas, la isla de Mallorca.

En lo que se refiere a cartas de costas, las mejores son las publicadas por la Dirección General de Navegación y Pesca (antigua Dirección de Hidrografía). Al lector de esta GUÍA pueden interesarle la carta y hoja 1.ª del Mar Mediterráneo, así como las hojas 118 A, 678, 691, 702, 712, 832, 833, 834, 835, 836, 837, 838, 278 A, 280 A, 17 A, 282 A, 818, 283 A, 828, 284 A, 285 A, 286 A, 729, 287 A, 288 A, 289 A, 291 A, 292 A, 293 A, 992, 294A, 772, 295 A, 295, 792, 796, 768, 794, 296 A, 779, 771, 238 A, 811 A, 809 y 297 A, pertenecientes al litoral S. E. y E.—pr. comprendidos entre una y tres pesetas—. Dichas hojas se venden en la citada Dirección, en la librería de Moya (Carretas, 37, Madrid) y en las Capitanías de los puertos de Alicante, Cartagena y Valencia, dentro de la región levantina. Aparte del plano del puerto y arsenal de Cartagena (hoja 17 A, antes citada), publicada por la Dirección de Navegación, el Depósito de la Guerra ha publicado también el plano de Cartagena, a la escala de 1 : 10.000. El Instituto Geográfico y Estadístico ha publicado, entre sus *Mapas provinciales*, el *Mapa planimétrico de la provincia de Murcia*, en tres colores y una sola hoja (agotado), al precio de cinco pesetas, y el *Mapa planimétrico de la provincia de Valencia*, en negro

y en dos hojas (1913), al precio de cuatro pesetas, ambos a la escala de 1 : 200.000.

Aun cuando antiguos, merecen crédito los afamados de Don Francisco Coello. Publicó *Alicante*, a la escala de 1 : 200.000 (Madrid, 1859), con los planitos de Alicante, Alcoy, Elche del Reino, Jijona, Orihuela, Villena, etc., y *Castellón de la Plana* (Madrid, 1852), con planos de Castellón, Morella y Peñíscola. La interpretación del relieve es digna de encomio.

Consultad, además, la relación de cartas de turismo, citadas en *Automovilismo; c) Cartas* (pág. XLVII).

B) Geografía física.

1. RELIEVE.—La región levantina es una faja montañosa en rápido declive hacia el mar Mediterráneo. Representa la vertiente mediterránea de la Meseta, en su ángulo oriental, tendida entre la planicie superior castellana y el mar, contribuyendo a tornarla tan fragosa y áspera la terminación e interferencia del Sistema Ibérico (país de altiplanicies y mesetas que, a partir del Moncayo, corre a lo largo del borde nordeste de la Meseta) y el Sistema Penibético que, arrancando en el Estrecho de Gibraltar, se prolonga hasta el Cabo de la Nao y se continúa en la cordillera norte de Mallorca. Compónenla especialmente terrenos secundarios (cretáceos, en su mayor parte), que alcanzan altitudes medias (en torno a los 1.000 ó 1.500 metros), llegando hasta los 2.000 m. en Sierra de Javalambre (no más que a 80 km. del litoral), ralos y desnudos por lo general.

La región levantina es, pues, desde sus límites montañosos occidentales hasta el mar, extensa y accidentada gradería en anfiteatro: en la porción más baja el litoral se dibuja en guirnaldas sucesivas, originadas con ocasión del hundimiento de las tierras que ocupaban el actual emplazamiento del Mediterráneo occidental.

Parte de las Sierras del occidente de la región pertenecen a plegamientos—estudiados por René Nicklès—del gran Sistema Penibético; pero en su mayoría las impropiamente llamadas Sierras—por personas desnudas de toda educación geográfica—no son sino páramos y altas mesetas, labradas por la erosión prepotente en una comarca que tiene tan próximo su nivel de base (Mar Mediterráneo). Muchas de las Sierras reconocen este origen, tales como Sierra de la Atalaya (Pico de la Atalaya, 1.161 m.), Sierra de Negrete, etc., las que, en el cen-

tro de la provincia de Valencia, no son sino altas mesetas separadas en el bloque primitivo por hondas barrancadas de erosión. Las llamadas muelas *(molas, moletas)* en el país, no son sino páramos amesetados, rematados, en ocasiones, por planos tablares calizos (liásicos, jurásicos), verdaderos cerros testigos, respetados por una erosión que ha modelado enérgicamente el resto del país, enriqueciéndole en accidentes pintorescos y encajando los ríos en cauces angostos y profundos.

Las Sierras de la región levantina pertenecen, principalmente, a dos Sistemas montañosos: al *Sistema Ibérico,* que viene a lo largo del borde nordeste de la Meseta y forma el relieve de las provincias de Castellón y de Valencia, hasta la orilla izquierda del río Júcar, al norte del Cabo de la Nao, y al *Sistema Penibético,* cuyos plegamientos, arrumbados de W. SW. a E. NE., se extienden desde Sierra Enguera, en la margen derecha del Júcar—en que interfieren con los del Sistema anterior—hasta Punta Marroquí.

Estos plegamientos no alcanzan gran altura; pero colocados en el ángulo oriental de la Meseta que, en fuerte declive, se extiende hasta el mar, vienen sometidos a enérgica labra por la erosión que los accidenta y afiligrana, modelando en el territorio formas típicas de los climas áridos (véase clima). Las formas del relieve son agrias y duras; las líneas, acusadas y distintas. Para su clara inteligencia seguiremos en la enumeración de las Sierras su propia disposición natural.

Al Sistema Penibético pertenecen las Sierras de las provincias de Murcia y Alicante, incluso la propia Sierra Enguera, de Valencia; las del norte del Júcar hasta el Ebro, al Sistema Ibérico, enlazado en su nordeste con la porción meridional de la cadena litoral catalana.

Las sierras murcianas y alicantinas están formadas por plegamientos paralelos, dirigidos W. SW. a E. NE. Del gran nudo de La Sagra arrancan Sierra del Muerto, Sierra de la Encantada y Sierra de Taibilla, al E. (2.081 m.), en las lindes de la provincia de Albacete; al S. de ellas y pasada la depresión del Caravaca, la Loma de la Solana, Sierra de Bullas, Sierra de Pedro Ponce, Sierra de Espuña (Morrón de Espuña, 1.585 m.), en cuyo rumbo sur, y cruzada la depresión del Sangonera—en que se asientan Lorca, Totana y Murcia—, que corre a lo largo de la falla longitudinal andaluza—, se halla la Sierra de Almenara. Al NE. de la Sierra de Espuña—pasada la falla por donde discurre el Segura—se alzan la Sierra de la Pila (1.264 m.),

la de Crevillente (580 m.), Sierra del Carche (1.371 m.) y la de Salinas (1.117 m.) que, con la de las Cabras y otras secundarias, sumamente dislocadas e inconexas por la erosión, constituyen el macizo de Grillemona.

Es considerable el número de Sierras y serretas que, en la dirección W. SW. a E. NE. del plegamiento dominante, recorren el territorio alicantino. El monte Perrat (1.100 m.), Sierra Carrasqueta, Sierra Aitana (1.557 m.), Sierra de Ebo (958 m.), Sierra Mariola (Cerro Moncabrer, 1.385 m.), Sierra de Agullent-Benicadell y de La Cuta, Sierra Alharines, Serra-Grossa (Pico Egea, 727 m.), Sierra Enguera, Sierra del Caroch (1.126 metros), son las que, de la margen derecha del Júcar, por la Sierra de Gira-Valencia (1.245 m.) y el Mugrón de Almansa (1.209 m.) alcanzan el borde sudeste de la Meseta central. De la Sierra del Caroch se da en los páramos amesetados de Ayora (Morrón de Meca, 1.000 m.), cuyos bancos de caliza son próximamente horizontales. Al oriente de Sierra Enguera, junto al mar, se levanta el Mondúber, en el final de los plegamientos penibéticos. Del Mondúber arrancan la Sierra de Valldigna—con su hoya cerrada de Barig—, y Sierra de Corvera, unida a la anterior por el collado del Portichol, entre Alcira y Tabernes.

Del Júcar hacia el norte y término de nuestra región se extienden los derrames del Sistema Ibérico, en el declive oriental de la Meseta. Sierra Martés—llamada sierra por toponimia tradicional, cuando no es sino páramos amesetados—, formada por Sierra de Colaita—con sus dos ramales de Sierra del Ave al N. y Sierra de Caballón al S.—se extiende desde los altos páramos de Camporrobles hasta la planicie litoral.

La región montuosa, modelada por la energía de la erosión en mesetas calizas, está junto a la misma Meseta central; gradualmente se continúa al oriente, por un país plegado, hasta dar en las llanadas de la costa. De occidente a oriente hay tres zonas: la montuosa, junto a los bordes de la Meseta; la de colinas onduladas o zona intermedia (Sierra Pelenchisa, por ejemplo, con sus 260 m. de alt. entre Chiva, Torrente y Carlet), y, finalmente, la planicie litoral.

En el n. de la provincia de Valencia se da esta misma disposición. Las Sierras del Sabinar (1.300 m.), Andilla, Náquera y Portaceli; ya entre el campo de Liria y el Palancia—quedan coronadas, en ocasiones, por tablas calizas, con ruptura de pendiente, que llaman *muelas, molas* o *moletas* en el país, princi-

palmente en la Sierra de Losilla, derivada de la del Sabinar.

En la provincia de Castellón se repite, como en toda la región levantina, la misma disposición del relieve; de W. a E. hay dos regiones: la montuosa o interior y la llana o marítima. La primera forma hacia el N. una extensa meseta—accidentada por la erosión—, el Maestrazgo de Montesa, de que Morella es la capital (Muela de Miró o de la Garrumba; Muela de Ares o de las Horcas, 1.319 m.; Peña del Bel, 1.251 m.; Pico Encanader, 1.393 m.). Varias Sierras paralelas—de las que Peñagolosa (1.813 m.) es la principal y más alta del reino de Valencia—pueden llegar hasta el mismo litoral (Sierra de Engarcerán, Desierto de las Palmas, Monte Bartolo, 728 m.; Montes de Irta, 854 m.), cuando no son perpendiculares a la costa (Sierra de Espina; Sierra de Espadán, la Rápita, 1.110 m.), separando las cuencas del Mijares y del Palancia. Peñagolosa guarda relaciones al NW. con Sierra de Gúdar, como Sierra de Espina y Sierra de Espadán con la Sierra de Javalambre.

Si parte de las Sierras se deben a fenómenos de plegamiento y elevación—los pliegues penibéticos alicantinos—, otras se han originado exclusivamente por fenómenos de erosión—rápida y enérgica, atendida la vecindad del nivel de base y el carácter de las precipitaciones del clima mediterráneo—, esculpiendo el relieve actual, ya por relleno—planicie litoral—, ya por desgaste—zona montuosa del interior.

La energía erosiva de las aguas—acordada con la de los restantes agentes subaéreos—ha ido tallando y seccionando pliegues y estratos, engendrando relieves y hondos valles de erosión, característicos del agrio y pintoresco paisaje levantino. El valle de Albaida, limitado al S. por la Sierra de Agullent-Benicadell, que taja en su medio la Serra Grosa en angosta garganta (Estret de les Aigües) puede por tipo de esta erosión.

La sedimentación subsiguiente de los materiales arrancados a laderas y cumbres por este secular trabajo de talla, mediante su continua y pertinaz estratificación ha levantado y edificado llanuras, como la propia planicie litoral (véase costas) y las altiplanicies (800 m.) de Requena y Utiel (Utiel, Caudete, Villargordo, Venta del Moro, Fuenterrobles y Requena).

2. El litoral.—La costa levantina que se contiene en el territorio descrito en esta Guía está genéticamente originada por hundimiento de tierras situadas en el espacio que hoy ocupan las aguas del Mediterráneo occidental. El hundimiento ha dado lugar a los actuales óvalos levantinos que constituyen

esta costa en guirnalda. Con posterioridad al hundimiento que dejaría dentelladas las curvas de los óvalos, los aluviones de las corrientes torrenciales—ya de las montañas del interior, ya del oriente de la Meseta (Mijares, Palancia, Turia, Júcar, Segura, etc.), han ido rellenando y empastando las formas desgarradas, regularizando la curva graciosa de los óvalos.

La costa es, pues, una planicie litoral constituída por los ricos aluviones de sus ríos consecuentes: los depósitos deltaicos

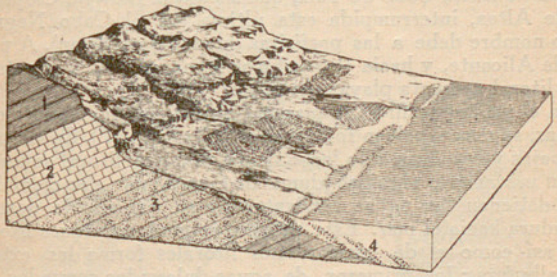


FIG. 1.ª—Diagrama esquemático de la planicie litoral levantina y la zona del interior. 1.—Trías superior (Keuper), margas irisadas salinas. 2.—Trías medio (calizas dolomíticas del muschelkalk). 3.—Trías inferior (areniscas y conglomerados). 4.—Formaciones deltaicas de la planicie litoral. Repárese en las albuferas y en la posición de las manchas de huerta.

del Turia que han dado regularidad tanta al perfil del litoral, se evalúan por Cortázar en 2.700 kilómetros cuadrados.

La planicie queda limitada al W. por la base de la zona de colinas occidentales, frente al mar (fig. 1.ª). Constituyendo en el litoral levantino el paisaje dominante, se ve a trechos interrumpida por los relieves que, de las montañas interiores, llegan hasta el mar, tornándola acantilada, especialmente en la provincia de Castellón (Oropesa). Sólo en Valencia tiene una longitud superior a 100 km; (sin otra excepción que el acantilado de Cullera) y anchura variable, desde seis km. (Sagunto) hasta 50 km. (Bétera, Liria, Villar del Arzobispo). Siendo Castellón la parte más montuosa del reino levantino, las montañas que, con frecuencia, llegan hasta la costa, la tornan acantilada y apenas si quedan, encuadradas entre cantiles, las planas de Vinaroz y Benicarló, la extensa de Castellón y la de Nules y Chilches.

Los arcos del litoral, en guirnalda, de Alicante y de Valencia, que se cortan en los cabos de San Antonio y de la Nao, son muy diferentes: el valenciano está constituído por playas—con la excepción de la punta rocosa de Cullera y las faldas del Mongó (712 m.)—, ofreciéndose ampliamente la llanada de la planicie litoral; el alicantino o meridional empieza por ser montuoso, poco aplayado, con frecuentes promontorios sobre el mar (Cabo de San Antonio y de la Nao, C. de Almoraira, Punta de Ifach, Cabo de Toix, que separa la rada de Calpe de la de Altea, interrumpida esta última por el Cabo Negret, cuyo nombre debe a las porfiritas que lo constituyen). A partir de Alicante, y hacia el S., el mar se separa de la montaña y el litoral presenta playas extensas.

En el propio perfil de la planicie litoral, en su contacto con el mar, se desenvuelven formas de interés (fig. 1.ª). En las partes bajas y arenosas, a lo largo de la planicie litoral se escalonan médanos o algaidas (dunas de Guardamar, por ejemplo), que detienen las aguas corrientes en su camino de desembocadura hacia el mar. Este proceso origina estanques litorales, así como el de los cordones litorales forma las extensas albuferas: los primeros, de aguas dulces; las segundas, de aguas marinas en mezcla con dulces (Mar Menor, Albufera de Valencia). La presencia de las dunas y de las aguas por ellas estancadas explica que los más importantes núcleos de población (Castellón, Valencia, Sueca, Gandía, etc.), evitando la orilla misma del mar, se sitúen un poco más dentro, equidistantes de la zona inhabitable de la costa y de las colinas del interior. Son, no obstante, ciudades marítimas, algo distantes de su puerto (Grao).

El dique en espiga que cierra la extensa albufera (185 kilómetros cuadrados) del Mar Menor, sin más comunicación con el mar que la Gola de la Encañizada, se apoya en Cabo de Palos.

La albufera y salina de Torrevieja—con su inmediata albufera y salina de La Mata—, la pequeña albufera de Elche, en un paisaje desolado de dunas y marismas, corroboran el carácter general de una costa en que el largo cordón litoral dunar detiene las corrientes continentales a su llegada al mar y torna al suelo pantanoso. Entre Cuart de los Valles y Almenara (Puig, Puzol), Catarroja, Silla, Almusafes, Sollana, Sueca, Cullera, Riola, Poliñá, Fortalén y Tabernes de Valldigna el terreno es pantanoso, dominio del cultivo del arroz.

Pero la laguna litoral por excelencia es la Albufera de Va-

lencia (8.500 hectáreas y 15 km de N. a S.), separada del mar por una estrecha faja arenosa, cubierta de médanos y de pinares, sin otras comunicaciones con el Mediterráneo que el Perelló y el Perellonet, recibiendo los acarreos de los barrancos de Torrente y Beniparrel cuando las lluvias torrenciales los arroyan.

El proceso, que comienza por el cordón litoral que encierra

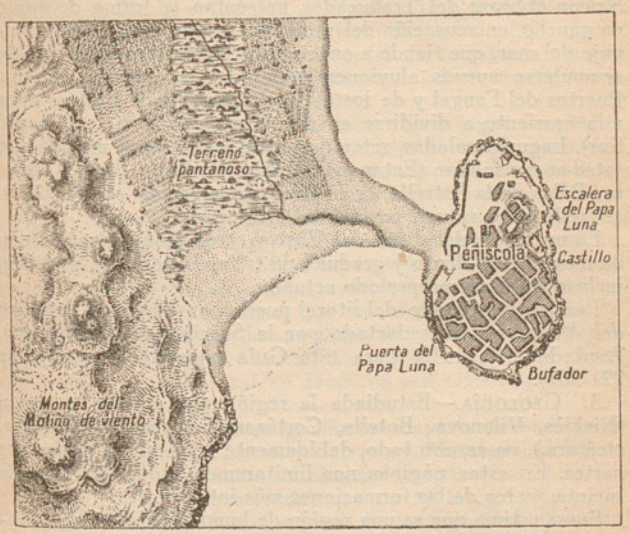


FIG. 2.ª—Otra forma interesante del litoral levantino. El tómbolo de Peñíscola (Castellón).

el estanque, termina cuando los acarreos lo entarquinan y ciegan. Los depósitos diluviales y aluviales que, distribuídos en toda su longitud, dan razón de la regularidad y dulzura del contorno costero, explican lo avanzado de la evolución litoral y la sencillez de las formas litorales levantinas. La distancia existente entre el perfil costero y los grandes fondos, la ausencia de oleaje, mareas y corrientes, favorecen el depósito de los materiales, empastando las primitivas escotaduras del litoral y dando a la costa aspecto de senilidad.

En el punto en que comienza a individualizarse la cadena litoral catalana, damos en el delta del Ebro, uno de los accidentes litorales más interesantes de la Península. Es un delta directo que avanza en punta triangular, como señala el Cabo Tortosa, en el que la acumulación de materiales se hace mayor hacia el S. La Punta del Fangal, al N.; la de la Baña, al S.; con el brazo del Trabucador, presentan la forma de dique en gancho, en acusación del remolino de las corrientes y empuje del mar, que tiende a encorvarlas, hasta que, en fuerza de acumularse nuevos aluviones, terminen por cegarse los dos Puertos del Fangal y de los Alfaques. La Isla de Buda obliga a la corriente a dividirse en dos (Gola del Norte, Gola del Sur). Lagunas saladas, retenidas entre las tierras a medida que éstas se consolidan (Estanque del Algady, Balsa de la Albufera, Balsa de la Estrella, de la Creu, de la Arena, etc.) esperan ser rellenas, a su vez, por nuevos aluviones.

La presencia del delta del Ebro y otros fenómenos indican un movimiento, lento y gradual, de todo el litoral en cuestión, incluso en el mismo período actual.

Para mayor detalle del litoral puede consultarse: *Derrotero del Mediterráneo*, redactado por la Sección de Hidrografía. 7. ed., Madrid, 1918 (para esta GUÍA consultad las páginas 221-361).

3. GEOLOGÍA.—Estudiada la región por autores de nota (Nicklès, Vilanova, Botella, Cortázar, Jiménez de Cisneros, etcétera.), no es, con todo, debidamente conocida en todas sus partes. En estas páginas nos limitaremos a dar una síntesis sucinta acerca de las formaciones más interesantes.

Suess estima que es una región de hundimiento—todo conspira a confirmarlo—, en la que los pliegues penibéticos, arrumbados paralelamente en dirección W. SW. a E. NE. (Sierra Mariola, S. Agullent-Benicadell, S. La Almudaina, etc.), se deben, tal vez, a su compresión entre dos macizos antiguos, de los que uno sería la Meseta y el otro el *horst* primitivo de las Sierras de Cartagena.

Aparte el pequeño manchoncillo paleozoico de Chelva—extremidad oriental de la meseta que reaparece clavada en la región—, la comarca entera está formada, especialmente en su porción montuosa occidental, por terrenos de fecha secundaria (singularmente cretáceos) en pliegues robustos. Las terciarias y modernas ocupan el oriente.

Las formaciones secundarias más interesantes son la triásica

y la cretácea. En los pliegues penibéticos el trías está ampliamente representado (calizas de Cocentaina y de Callosa de Ensarriá; margas abigarradas salíferas [yeso rojo y blanco, sal común] de Pinoso, Alcoy, Callosa, etc.). Extraordinariamente quebrado y dislocado le atraviesan erupciones dioríticas.

Jiménez de Cisneros ha descubierto el liásico en la provincia de Alicante. Hasta el titónico, la región estuvo probablemente sumergida. Del titónico al terciario, todos los depósitos penibéticos alicantinos guardan concordancia, incluso la propia transgresión cenomanense. El cretáceo—exclusivamente marino—está muy desenvuelto y potente.

Con el eoceno se inicia la emersión: tienen lugar los plegamientos que hoy representan macizos montañosos de gran elevación, muy complicados por razón de sus violentas dislocaciones. En el mioceno marino, el mar helvetiense invade las regiones emersas, depositándose margas y calizas (Alcoy, Alicante) en discordancia estratigráfica con el eoceno y el cretáceo anteriormente plegados. Al final del helvetiense, el país emerge de nuevo definitivamente, como lo demuestra el neógeno continental de fecha pontiense, que en Alcoy, por ejemplo, se acompaña de lignitos y de una fauna de moluscos lacustres y de mamíferos terrestres. Formaciones deltaicas cuaternarias llegan hasta el propio litoral, en donde no escasean las playas levantadas.

En el relieve murciano es igualmente importante el triásico (Sierras del Caño, de Tercia y Carrascoy, Moratalla, Calasparra, de la Pila) discordante sobre el paleozoico.

El triásico del Sistema Ibérico que da en las provincias de Valencia y Castellón forma, además de las Sierras de Náquera y Portaceli, junto a Sagunto, Sierras de su porción montuosa occidental. Están representados los tres términos del trías con su litología peculiar: *a)* pudingas y areniscas rojizas (la piedra llamada *rodeno* en el país), utilizadas en la construcción provincial y en la escollera del puerto de Valencia, obtenidos los bloques de las canteras del Puig, unidas al Grao por un pequeño ferrocarril; *b)* calizas de un azul oscuro, escasamente fosilíferas *(Myophoria Goldfussi, Hœrnesia socialis, Myacites elongatus,* etc.), pertenecientes al muschelkalk; *c)* margas irisadas—principalmente rojizas — salíferas (yeso, sal común, el primero explotado en grande), atravesadas por apuntamientos de ofitas (Alfarp, Quesa) y coronadas por carniolas (dolomías cavernosas) del keuper (v. fig. 1.ª). Los corrimientos del terreno, a con-

secuencia de las lluvias, son frecuentes en el nivel de estas margas (fenómeno que llaman *solsías* o *solsides* en el país). La Sierra de Espadán queda formada por los pisos *a* y *b*.

El triásico aparece también en Castellón, con los tres pisos, del rodeno—el cual origina formas de cumbres desgarradas—muschelkalk (Sierra de Espadán, Agujas de Santa Agueda), margas salíferas irisadas (Sierra de Espadán, Cartuja de Val de Cristo).

El mar triásico cubrió, en su tiempo, toda la región levantina; sedimentos posteriores lo han cubierto, en gran parte, con sus mantos.

Sierras (de Alcublas, del Sabinar, etc.) en conexión con el macizo de Javalambre están formadas por jurásico. Le componen margas blanquecinas, calizas de gran espesor con *Belemnites (B. hastata, B. Puzosianus)* y ammonítidos de los grupos oolíticos medio y superior.

El cretáceo es, con todo, el sistema dominante en la región levantina—señaladamente en la provincia de Castellón, en la que ocupa enormes extensiones—. En ocasiones forma Sierras de plegamiento (alto de la Machuquera, en Gandía, v. gr.), si no es que los estratos guardan su primitiva horizontalidad, originando extensas mesetas o altiplanicies *(muelas, molas, moletas)*, que corroe la erosión.

El eocretáceo alicantino — principalmente estudiado por Nicklès—presenta coexistentes formaciones batiales y neríticas, de facies mixta. La serie comienza en Sierra Mariola (Moncabrer y La Querola), con calizas arenosas muy fosilíferas *(Terebratula Montoni, Holcostephanus hispanicus,* etc.) y margas—con fósiles piritosos—, rica en fauna específica (La Querola, Foncalent), representando el piso valanginiense. Los pisos hauteriviense, barremiense (margas muy fosilíferas, sobre todo en La Querola, junto a Cocentaina), están representados, e incluso el aptiense con el que las formaciones neríticas reaparecen *(Orbitolina, Plicatula,* etc.).

El mesocretáceo está igualmente representado. Al W. de Alicante—en la Sierra de Foncalent—sobre las margas aptienses descansan margas y calizas margosas, ricas, en su base, en gasterópodos *(Turbo, Cerithium,* etc.) y en equínidos *(Hemiaster, Epiaster)*, en su porción superior. El cenomanense es rico en *Ostræa,* sin que aquí nos sea lícito detallar más. El turonense, según Cortázar, está compuesto por areniscas—verdaderas arkosas feldespáticas—. Una especie *(Ostræa flabellata)*

indiferente a calizas y areniscas, caracteriza el turonense inferior que ocupa principalmente el rincón de Ademuz.

El neocretáceo comienza por una facies batial y termina con otro nerítica en la región, sobre todo en el piso maestrichtiense.

El paleógeno forma, como ya se afirmó, parte principal del SE. de España, aun cuando en Valencia (Buñol, camino de Sieteaguas; zona septentrional del valle de Albaida) se reduzca hasta desaparecer. El plegamiento, posterior dislocación y erosión de este nummulítico levantino presta al paisaje sus escarpes y formas pintorescas.

El grupo eonummulítico no ha sido citado, descansando directamente sobre el neocretáceo niveles lutecienses. Constitúyenle arcillas, margas, calizas (marmóreas, bastas, lumaquelas nummulíticas, areniscas); conglomerados de pequeños elementos son muy frecuentes en Murcia. Rica en foraminíferos *(Nummulites aturicus, Assilina, Operculina)*, en equínidos *(Conoclypeus*, etc.), es su fauna fósil.

El neógeno—principalmente mioceno—descansa discordante sobre eoceno, sobre cretáceo y aun sobre trías. Le hay marino—burdigaliense y, sobre todo, helvetiense, cuyo mar convirtió en islas las Sierras triásicas de Orihuela y de Callosa de Segura—, comenzando por un conglomerado de base y terminando con espesas tongadas de calizas y faluns ricos en fósiles *(Clypeaster*, moluscos, dientes de grandes selacios). Existe también mioceno continental y aun fluviomarino (formaciones deltaicas, con fauna cálida, del río Segura), según Jiménez de Cisneros.

El mioceno lacustre, horizontal, ofrece una estratigrafía, tectónica y composición en todo semejante al mioceno castellano: conglomerados, areniscas, arcillas, margas azuladas salíferas y calizas pontienses con moluscos de agua dulce *(Planorbis cornu*, por ejemplo), dispuestas, de abajo arriba, en el orden de su enumeración. La erosión ha tajado estos sedimentos en páramos y hondos valles de erosión.

El plioceno apenas si ofrece asomos de gran extensión, por recubrirle el cuaternario posterior. Margas blancas, amarillentas o gris azuladas, calizas de menos coherencia que las miocenas constituyen sus materiales con *Ostræa* y *Pecten*. El cuaternario ofrece depósitos de diluvium, conglomerados y travertinos. Rellena hondonadas y depresiones, y a veces recubriendo el mioceno (Mesa de Requena, Utiel y Villargordo), ramblas y valles (valles de Albaida y de Montesa) y, sobre todo, inmensa

parte de la planicie litoral, recubriendo igualmente mioceno del interior (llanos de Liria y Chiva). La inclinación hacia el Mediterráneo, la violencia de los arrastres por las corrientes que desembocan del interior explican la tectónica y espesor del cuaternario levantino, que regulariza la curva de los óvalos mediterráneos. Alcanza de 15 a 100 m. de espesor y lo componen arenas y guijarros, de volumen variable—dispuestos en deltaica estratificación—, margas y arcillas y tarquines de tono rojo-vinoso. Su interés es grande, porque en él se asientan las huertas de la planicie litoral (La Plana, Sagunto, Valencia, ribera del Júcar, Gandía, Denia, etc.), y especialmente la formación arenosa (Sagunto, Valencia, ribera del Júcar, etc.). Sólo las formaciones deltaicas del Turia cubren 2.700 kilómetros cuadrados de la huerta de Valencia.

La naturaleza y fauna de los depósitos marinos yacentes en el litoral dan a entender la existencia de los pisos siciliense y tirreniense.

Las cuevas, tan frecuentes en el cretáceo de la región, han ofrecido utensilios prehistóricos y pinturas rupestres del arte paleolítico levantino (como las de Morella la Vella), las de Gandía (Cueva del Parpalló, en Mondúber, y de las Maravillas), la situada entre Játiba y Bellús (Cova Negra), la de Orihuela (Cueva de Roca) y otras tantas (v. itinerarios descriptivos en su lugar correspondiente).

De la geología y paleontología de la región levantina se han ocupado, principal y especialmente, Cavanilles (1797), Cook (1833), de Verneuil y Colomb (1852-1853), Botella (1854), D'Archiac (1857), Vilanova (1867-1883), Landerer (1872-74), Cortázar y Pato (1882), Bertrand, Macpherson, Mallada, Nicklès (R.), Cotteau, Jiménez de Cisneros, etc.

La región ha sido afectada por diferentes terremotos en muchas ocasiones, en los siglos XIV, XVI, XVII, XVIII (el célebre de 23 de marzo, que en Montesa arruinó el convento de la Orden de Caballería del mismo nombre) y en el XIX.

Rocas eruptivas modernas (basaltos, traquitas) forman las islas Columbretes, frente a Castellón, y también los asomos del Mar Menor (andesitas, liparitas, traquitas, basaltos, etcétera). Erupciones dioríticas perforan frecuentemente el nivel margo-salífero del trías (Peñas de Alfarp, Cerro Negro, en Quesa, etcétera; v. pág. LXXI).

4. HIDROLOGÍA DE LA REGIÓN.—Las corrientes de la región levantina representan el desagüe de la zona montuosa occi-

dental en la llana o costera, buscando salida al mar Mediterráneo.

Por la proximidad de los bordes de la Meseta al Mediterráneo, son de corto recorrido y de muy inclinado perfil longitudinal. La vecindad del nivel de base y la fuerte inclinación del territorio hacia el mar, explican la erosión prepotente de los ríos, que han tajado, en hondas barrancadas, las montañas del interior.

Al levantarse en masa la Meseta—más enérgicamente en sus bordes orientales—, la erosión regresiva se manifiesta con tal vigor en los rebordes levantinos de la Meseta central, que los ríos de la vertiente mediterránea, aparte de hender profundamente los contrafuertes de la Meseta, han captado corrientes de la propia mesa de Castilla la Nueva.

Hallándose en sus comienzos el proceso del ciclo erosivo, las aguas franquean, por todas partes, los contrafuertes de la Meseta, tajando, en su régimen torrencial, gargantas profundas, encerradas en valles encajados y angostos, de fuertes pendientes. El curso superior de los ríos Mijares, Turia, Júcar y Segura se desenvuelve en angostos cañones, de 200 a 300 m. de profundidad. Cuando después de atravesar y tajar los pliegues montañosos alcanzan los ríos la planicie costera, pierden su carácter torrencial. Los agricultores e hidráulicos detienen y sangran los ríos para el riego, precisamente en los puntos en que los ríos, abandonando la montaña, dan en el principio de la planicie litoral, abriéndose en ella, ya por valles anchos (río Mijares), ya por angostas hoces y barrancos (río Seco de las Cuevas, rambla de Cervera, Cenia, en los límites septentrionales de Castellón con Tarragona).

El régimen de estos ríos está en relación no ya sólo con la orografía del país, sino con el clima árido mediterráneo, a que vienen sometidos. El otoño y la primavera señalan los períodos de sus crecidas máximas, que pueden llegar a convertirse —por insuficiencia de los cauces y carácter del régimen pluviométrico—en peligrosas inundaciones (el Segura, en Murcia, por ejemplo); la periódica sequía estival reduce el caudal, seca por completo en muchos casos los cauces. Las corrientes—en esta región de extrema sequía y aridez (véase clima)—tienen, en general, régimen de *uad* africano: el río, el arroyo se convierten, durante el estío, en ramblas secas y arenosas; en el otoño, con ocasión de las primeras lluvias, ven tan crecido su caudal, que no siempre pueden contenerle, y en pocos días a la rambla

seca sucede el temido desbordamiento e inundación. La extraordinaria evaporación canicular, en una atmósfera transparente, cristalina, de notable sequedad, unida a la ausencia, en el estío, de precipitación pluvial, reduce al extremo los caudales líquidos. Los que, con ocasión del deshielo de las montuosas cabeceras o lluvias otoñales, fueron torrentes, quedan convertidos en verano en ramblas y secas torronteras.

Nos limitaremos a citar los más importantes. El río Cenia sirve de límites entre Cataluña y Valencia (66 km. de curso), desembocando cerca de Alcanar.

Más al S. el Mijares o Millares (130 km. de curso) nace en Sierra de Gúdar, hiende y taja en gargantas profundas las Sierras de fecha secundaria (desfiladeros de Montanejos), fertilizando la vega de La Plana, hasta desembocar al sur de la Torre de Almanzora, no sin pasar bajo el puente romano (Puenseca) de Rubielos; el de Puebla de Arenoso, el de Onda y los tres de Villarreal. Por la izquierda, entre otros, recibe el Monleón o Monlleó.

El Palancia (o de Murviedro) se origina en Peña-Escabia (Castellón) y desagua junto al Grao de Sagunto (Valencia). De fuerte inclinación su perfil longitudinal, son temibles, para Sagunto, sus avenidas extraordinarias.

El río Guadalaviar, o Turia (río Blanco, en árabe), es de los que, vertiendo en el Mediterráneo, tienen su curso superior en el borde nordeste de la Meseta misma (Guadalaviar, Teruel). Muy encajado, forma las hoces (250 a 300 metros de profundidad) de Albarracín; captura el Alfambra—que en tiempos debió verter en la fosa tectónica del Ebro—, cruza el rincón valenciano de Ademuz, pasa por Santa Cruz de Moya (Cuenca), aguadero o punto de donde parten las grandes maderadas que todos los años flota el río hasta Valencia; se encaja en las hoces de Chulilla y Gestalgar (100 m. de profundidad), entre cerros calizos, y de Villamarchante y Ribarroja al mar corre atravesando la planicie litoral, con pendiente media de 0,5. Se calcula su cuenca, sólo en Valencia, en más de 3.000 kilómetros cuadrados, pues que se le unen, por la margen derecha, el Ebrón, en Torrebaja; Boilgues, San Marcos o Regajo y Chera, y por la izquierda, el Chelva, Arcos, etc. Multitud de ramblas —secas en verano, desbordadas en tiempo de lluvias—abocan en él y toman parte principal en las temibles y súbitas inundaciones del río.

Del modo que la Sierra de las Cabrillas separa el Turia del

Magro, Sierra Martés separa la cuenca del Turia de la del Júcar y el Cabriel.

El río Júcar nace—por captura de corrientes a que la ley de erosión ascendente ha dado lugar—en plena Meseta, de la que recorre buena parte por Cuenca y Albacete; los últimos 130 km. discurren en Valencia con pendiente media de 0,27. En la porción montuosa de Valencia se encaja en profundas gargantas angostas (garganta de Jalance, 15 km. de long. en el triásico; gargantas de Cofrentes, Tous y Antella, 55 km. de long.). En Antella, al abandonar la montaña, pierde ya su carácter torrencial y entra en la planicie formando la llamada Ribera del Júcar (Alcira, Albalat), hasta desembocar en Cullera, originando en sus últimos 50 km. numerosos tornos, corriendo sobre formaciones deltaicas—cuya tectónica atestigua sucesivas avenidas—cegando los salientes del litoral y regularizando su perfil. Los senos que en otros siglos abrigaron naves aragonesas, hoy están, por completo, entarquinados.

Las inundaciones del Júcar han sido formidables. En ocasiones el río ha alcanzado 13 y 18 m. sobre su nivel ordinario, y desde Alcira las aguas han formado un lago inmenso confundido con el mar desde la Albufera de Valencia hasta el valle de Valldigna (1). Según Cavanilles, pueblos enteros han desaparecido. El Sellent y el Albaida han cubierto extensiones enormes con sus aluviones (Plá de Paixarella, por ej.).

Por la izquierda se le unen el Cabriel—junto a Cofrentes—su afluente más caudaloso, y el Magro, que riega Utiel (en sus últimos 48 km., rambla de Carlet o de Algemesí), el cual, a causa de su pendiente (0,66 por 100), causa con sus inundaciones grandes estragos.

Se sabe que de la margen derecha del Júcar (v. Orografía), comienzan los pliegues del Sistema Penibético del SE. de España. Dos vertientes se dibujan aquí: la septentrional o del Júcar con las cuencas secundarias de los ríos Serpis, Gallinero, Calapatar, Tirona y Gorgos, y la meridional, menos extensa, cuyos ríos reducidos—con la excepción del Segura—tienen franco régimen de *uad* (Algar de la Vila, Monegre o de Castalla, Vinalopó), quedando secos en la estación estival.

El Serpis nace, no lejos de Alcoy (Alicante), en cuya pro-

(1) Bosch y Juliá (M.). *Memoria sobre la inundación del Júcar en 1864*, presentada al Minist. de Fomento. 424 págs., con planos. Madrid, Imprenta Nacional, 1864. Trabajo excelente.

vincia tiene gran parte de su curso y tributarios principales, formando, al desembocar, la huerta de Gandía. Va muy encajado, carácter común a todos los de la región. Del Monegre y Vinalopó nos ocuparemos principalmente en la Geografía económica.

El Segura—de gran interés geográfico e industrial—no nace como el Júcar en la llanada de la Meseta, sino en su talud oriental, a 631 m. (no lejos de Yeste, al SE. de la Sierra de Alcaraz). Todo su curso va muy encajado (estrecho de los Almadenes, entre Calasparra y el Quípar, con paredones de 200 m. en la vertical). En su trayecto de 240 km. ha recibido, como afluentes, las aguas del Mundo, Alarabe o Moratalla, Argos, Quípar, Mula y Guadalantín o Sangonera, formando una extensa región de regadío (v. Geografía económica). De Murcia al mar, la pendiente del Segura es de 6 m. por kilómetro.

5. Clima.—La región levantina que en esta Guía se considera ofrece un clima mediterráneo en ciertos puntos (SE. de la Península), con tránsito al clima desértico. Es, pues, un clima cálido y seco, de escasas precipitaciones, que tienen lugar principalmente en los equinoccios (primavera y otoño), con un período seco (verano) que normalmente se presenta en el año y dura de tres a cuatro meses.

Con relación a las costas cantábricas y atlánticas, las mediterráneas presentan una oscilación anual bastante más amplia y temperaturas más extremadas.

El período de temperatura media inferior a 10° no existe, o es sumamente breve (Valencia, un mes), y durante cuatro meses la media es superior a 20° (Cartagena, Murcia, Alicante, Valencia), llegando su valor máximo a números muy próximos (Cartagena, 24°, Valencia, 25°, Alicante, 26° y Murcia, 27°). La oscilación anual queda comprendida entre 30° (Murcia, Alicante) y 23° (Cartagena), pasando por 26° (Valencia). La temperatura media del invierno, en Valencia, es de 10°8; la de la primavera, 16°9; la del verano, 23°9, y la del otoño, 15°5.

La oscilación diurna, no muy acusada, recuerda la de las costas atlánticas (Cartagena, 8° constantemente), Valencia, 10°, con excepción de Murcia (11° a 14°) y de Alicante (12° a 14°), según la estación del año, bastante fuerte esta última, tratándose de una localidad marítima.

Las propias mínimas absolutas extremas acusan templanza: Valencia y Alicante, — 6; Murcia, — 5; Cartagena, — 2, en

las que, aparte de locales circunstancias, se aprecia el influjo de la latitud y la proximidad o alejamiento del mar.

En el mismo litoral los inviernos son de gran templanza—clima marítimo—. Los veranos son, sin embargo, muy calurosos, contribuyendo a ello el vigoroso poder reflector de las tierras áridas, la sequedad y extrema transparencia del aire, la fuerte insolación, acentuada duramente hacia el interior. Al occidente de la planicie litoral, la naturaleza desértica del territorio (sobre todo en el ángulo SE. y gran parte de la provincia de Valencia), la intensa radiación nocturna de sus noches despejadas dan lugar a heladas frecuentes y de cierta intensidad, aun estando la primavera bastante avanzada, especialmente en el corazón de las estepas.

La región levantina es muy seca. Los máximos de la humedad se alcanzan en noviembre (Alicante) o diciembre (Valencia, Murcia), elevándose a 79, Alicante; 72, Murcia, y 69, Valencia, descendiendo sus mínimos a 71, Alicante; 64, Valencia, y 57, Murcia, indicando la escasa oscilación de la humedad en las estaciones marítimas y la más pronunciada en el interior.

De toda la Península es precisamente la región levantina la de mayor transparencia y despejo de su ambiente. La limpidez del azul cobalto de su cielo (a la región murciana se la llama reino serenísimo, reino del sol y del aire), la esplendidez de su luz, de fuertes contrastes en el paisaje, es de antiguo tradicional. Es, por excelencia, en toda España la región más transparente, clara y luminosa, singularmente en Murcia. Cartagena ofrece en el año 223 días enteramente despejados. Es la porción de España que presenta menos nebulosidad; el número de dias despejados es doble o triple que el de cubiertos.

En lo que se refiere a las lluvias, de dos cuestiones se tratará: *a)* de la cantidad media anual precipitada, medida en mm. *b)* del régimen pluviométrico.

La cantidad de lluvia anual recibida por la región levantina es de unos 423 mm. en un promedio de 51 días de lluvia. La media anual es en Murcia, de 382 mm.; en Alicante, de 429, y en Valencia, de 479 mm. durante 55, 39 y 58 días de lluvia respectivamente, con lo que queda por una de las regiones de España más pobres en precipitaciones. A medida que caminamos hacia el S. las lluvias se reducen, al punto de que en lugares de las sierras murcianas la lluvia queda por debajo de los 300 mm. (reino serenísimo, región del sol y del viento),



FIG. 3.ª—Reparto de las lluvias en la región. 1. De 400 a 500 mm. de lluvia anual. 2. Menos de 400 mm. de lluvia anual.

estableciéndose el tránsito del clima mediterráneo al desértico, sucediendo a períodos largos (dos, cuatro años) de terribles sequías, súbitas lluvias torrenciales que inundan y desbordan las peladas ramblas, convirtiéndolas en pocas horas en torrentes

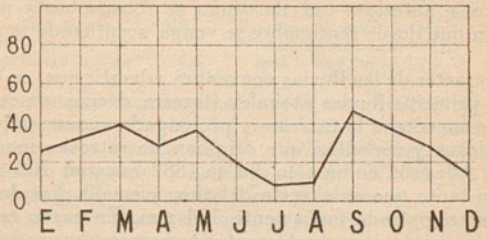


FIG. 4.ª—Régimen de las lluvias en la región levantina. (Los números representan centímetros; las letras, iniciales de los meses).

temerosos. Así se explican las inundaciones frecuentes en la región (las del Segura en la huerta de Murcia). En expresión del carácter y régimen de las lluvias mismas se da el régimen irregular de los ríos; en siglo y medio (1716-1864) se cuentan

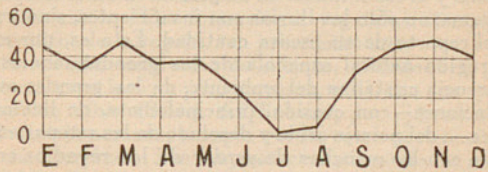


FIG. 5.ª—Régimen de las lluvias en la porción sudeste de España.

en la vertiente mediterránea (valles del Segura, Júcar y Turia), entre otras muchas, 24 grandes inundaciones que hayan dejado, en general, tristes recuerdos.

En lo que toca al régimen pluviométrico—distribución de la lluvia a lo largo del año—, la región tiene por carácter principal presentar muy señalados los dos máximos (primaveral y

otoñal) y el mínimo estival, predominando el máximo de otoño —que se produce en septiembre—sobre el de primavera (en marzo) con otro máximo secundario en mayo. En el extremo sudeste de la región, el régimen varía algo: sus máximos son casi iguales, y aun cuando el de primavera sea en marzo—como en la zona anterior—, el de otoño se retrasa hasta noviembre, bien que desde septiembre se venga acentuando la pluviosidad.

Del carácter de las lluvias convendrá advertir que, en ocasiones, las primeras lluvias otoñales (tercera decena de septiembre) que suceden a la extrema y prolongada sequía estival son tan copiosas y violentas, que originan desastrosas inundaciones. En Alicante, en un sólo día de 1882 cayeron 200 mm. de agua, en tanto que en el resto del año, y en 40 días de lluvia, se habían registrado únicamente 124 mm. En casos tales, las ramblas se convierten en torrentes temerosos, en pocas horas los ríos crecen y se desbordan, puentes y pueblos son destruídos o cubiertos por capas de aluvión *(faquina,* en el país), las cosechas quedan arrasadas o enterradas en tarquín. La depresión de Lorca (río Sangonera) la de Murcia y Orihuela (río Segura) han sido lúgubre teatro de grandes desastres (inundaciones de 1651, 1733, 1826, 1877, 1884, septiembre-octubre de 1919). Las inundaciones levantinas se deben a causas conjuntas, tanto al carácter y copia de las lluvias, como a la aridez subdesértica del país y erosión inicial en un país de reciente levantamiento. En suma: no sólo las lluvias son insuficientes, sino irregulares en el reparto de su escasa cantidad. Esta es, por excelencia, la región natural española de las grandes sequías, de la transparencia cristalina del ambiente, de las grandes avenidas e inundaciones—con ocasión, principalmente, de lluvias equinocciales—, del paisaje árido y desolado de las estepas en fuerte contraste con las manchas de verdor de los regadíos en vegas y planicies.

La escasa cantidad de las lluvias, su régimen torrencial, actuando sobre un país montuoso, de fuerte declive y próximo al mar explican la erosión y encaje profundo de los cauces, modelando el terreno en angostos barrancos y escarpes violentos.

En las sierras del interior las nevadas sirven de depósito para nutrir, con su fluxión, las corrientes fluviales.

La cuantía de la evaporación media y su relación con la de la lluvia caída es cabalmente lo que con mayor claridad nos ma-

nifiesta la aridez de la región. Es país en que la evaporación supera varias veces la cantidad de agua caída (lluvia o nieve), como indican las cifras siguientes:

Huerta de Murcia:		*Huerta de Valencia:*	
Lluvia anual en mm. . . .	382	Lluvia anual en mm. . . .	479
Evaporación anual en mm. .	2.048	Evaporación anual en mm. .	2.344
Número de veces que se evapora lo que llueve . . .	5,6	Número de veces que se evapora lo que llueve. . . .	4,8

Las lluvias son frecuentes en el litoral, con vientos del NE., escasas y fugaces con vientos del S. al E. o al menos días frescos y húmedos. Los vientos del W. y SW. *(leveche)* suelen originar ambiente templado y seco; si son del WNW. (el temido viento *terral)*, excesivamente secos y calurosos.

La *calina* es una niebla seca que, en el rigor del verano, empaña el cielo con tono gris plomizo.

En resumen, el clima de la región levantina se caracteriza por una dulce serenidad, fuerte sequedad del ambiente, lluvias equinocciales y de invierno, con casi absoluta sequía estival *(clima mediterráneo)*, intensa luminosidad y transparencia cristalina del aire. Es, por excelencia, prototipo del clima meridional y mediterráneo, singularmente en el litoral (Alicante, Valencia, etc.), muy recomendado para cura de invierno, que hacia el interior establece tránsito insensible al clima rudamente continental de la Meseta.

6. BIOGEOGRAFÍA.—Las formaciones vegetales, siempre de carácter xerófito, de la región, son principalmente:

a) El *monte alto* compuesto de encinas, alcornoques, pinos (pino resinero, pino laricio, pino carrasco, etc.) con los que se asocia la sabina albar (Sierra del Sabinar, por ej.); en suma, especies de follaje perenne, siempre verde, como pertenecientes a la flora mediterránea. Son muy característicos de las sierras levantinas los pinares que las cubren (Peñagolosa, por ej.). Algarrobos frondosos, distantes, decoran la zona baja del país. El acebuche es no menos peculiar.

b) El *matorral* o *monte bajo*, todo él de carácter mediterráneo, sumamente complejo, está formado por arbolitos, arbustos, matas y matitas leñosas, de follaje persistente, en general olorosas y aromáticas, dispuestas en formación abierta, pertenecientes a numerosas familias. Dominan las cistáceas (jara, jaguarzo blanco, estepa, etc.), labiadas (romero, tomillo, *pebrella*, espliego, cantueso, salvia, mejorana, etc.), timeleáceas (torvis-

cos), cupulíferas (coscoja, maraña, coscoll), mirtáceas (mirto, arrayan o murta); madroños, *Phillyræa*, lentiscos, cornicabras, brezos y, a lo largo de las márgenes, dispuestas en galería, las bermejas adelfas o *baladres*. Hasta las propias palmáceas—como en los países situados en torno del mar Mediterráneo—intervienen en la composición de este matorral: una palma enana, el palmito o *Chamærops humilis*, forma en él parte principal.

En la zona baja (de los 800 a 150 m. de alt.) se asocian con dicho matorral algunos árboles, como el mismo pino carrasco, el almez o latonero—muy empleado en la economía regional para confección de horcas y bieldos—, los aladiernos decorativos, etc.

En la planicie litoral—zona realmente subtropical—con el matorral de la zona baja (palmito, lentisco, jaras, mirtos, torviscos, labiadas leñosas, etc.) se asocian encinas, enebros, ciertos pinos (carrasco, rodeno, piñonero). La dehesa de la Albufera, junto a Valencia, ofrece un matorral muy complejo, al que no son extraños la *pebrella* y la *sarrilla*. La vegetación constituyente del matorral se extiende, no ya por todo el flanco mediterráneo de la Meseta, sino que la invade casi por completo.

En la porción más cálida de la región levantina, en la llanura litoral, viven enteramente naturalizadas la pita *(Agave americana)* y la higuera chumba *(Opuntia)*, formando setos y vallados y contribuyendo—en unión con los árboles y arbustos mediterráneos de hoja perenne—a dibujar y definir el carácter del peculiar colorido y composición del típico paisaje levantino.

Un elemento sahárico interviene en esta vegetación: la palmera de dátiles (palmeral de Elche, por ej.), cuyos frutos no alcanzan aquí completa madurez. A medida que en la región se camina hacia el Sur, se acentúa el carácter africano de la vegetación (Murcia, por ej.).

c) La *estepa*. La estepa—en su acepción más amplia—ocupa gran parte de la región levantina. Hay estepa de gramíneas o de esparto, de cuya extraordinaria abundancia entre Sagunto y Sctabis (S. Felipe de Játiba) nos habla ya el propio Strabon. Los aluviones de la planicie litoral—entre las montañas interiores y la línea de costa—se cubren de esparto. La estepa propia de suelos salinos—asociación vegetal de especies halófilas—ocupa gran parte del Sudeste, allí, en donde se ofrecen juntos los suelos áridos y salinos y el clima extremado y seco. Dicha estepa forma una faja, casi continua, a lo largo del litoral, prolongada hacia el interior en estepa extensa que llega

a invadir la Meseta por la alta Mancha, enlazándose—después de pérdida y sustitución gradual de unas especies por otras—con la vasta formación esteparia de Castilla la Nueva que llega hasta Madrid. Ciertas llanuras, como las de Lorca y de Murcia, representan la continuación oriental de las altas hoyas de Granada, Guadix, Baza, aun cuando su altitud sea mucho menor, casi como la de las planicies litorales. Colocadas en el dominio del régimen climatológico mediterráneo, las bajas depresiones lorquina y murciana son prototipo de aridez y sequía (explicación del régimen social y económico de su regadío). Es el imperio—en la planicie desolada y desnuda de las estepas de esparto, tan características del sudeste de España—del antiguo *Campus espartarius* de los romanos, de cuyas atochas obtenían cordaje para su flota. Es la España seca por excelencia, de sequías prolongadas, lluvias escasas, cielo transparente, ambiente en calma *(reino serenísimo)*, en que vientos invernales—fríos, secos—hacen descender la temperatura bajo 0° y vientos cálidos, secos, arrugan el follaje.

La estepa—a medida que la sequía del país se extrema y la salinidad de los suelos crece—, va ganando, lenta y gradualmente, la formación de matorral. Así está franjeada en sus límites por tomillares y esplegares.

FAUNA DE LA REGIÓN.—La fauna, como toda la de la Península Ibérica e Islas Baleares, pertenece a la gran división paleártica, dentro de la sub-región mediterránea, con elementos, unos europeos (marcadamente mediterráneos), y otros africanos (berberiscos, probablemente fauna residual de la época terciaria). Las aves, con los mamíferos, ofrecen en la región rasgos interesantes.

Como desde el punto de vista del relieve y del clima, el reino de Valencia presenta ciertas diferencias con Murcia—más seca, árida y cálida—así en la fauna ornitológica la zona litoral levantina—, ofrece escasez de rapaces y aves propias de las alturas, en tanto en las marismas y formaciones de albuferas o estanques litorales (Delta del Ebro, Albufera de Valencia, Mar Menor) están ampliamente representadas palmípedas (patos) y zancudas. La porción SE. (Murcia) presenta, en mayor abundancia, vultúridas y falcónidas, lo mismo que pájaros silvícolas. Las vegas, surcadas por acequias con espesos cañares en sus márgenes, abundan en pájaros sílvidos calamoherpinos. En Murcia y su provincia abundan el tintin bolsicón *(Cisticola schœnicola*, Bp.); el moscaretón *(Calamoherpe turdoides)*, común

en verano en Murcia y Valencia, así como el *Calamoherpe palustre* en los cañares de Murcia; el alzarrabo *(Ædon galactodes)*, etcétera. Sobre un extenso fondo de aves común con el resto de la Península, las zancudas y las palmípedas son, en las albuferas litorales, algo propio y característico. Unas especies son sedentarias; otras emigran, presentándose, ya en el verano, ya en el invierno; unas especies son raras; otras están representadas por millares y millares de individuos. Así, el verano ofrece un cierto aspecto, y el invierno, en lo que al mundo de las aves se refiere, otro diferente. Especialmente la Albufera de Valencia es tierra de promisión para el naturalista o el cazador, dada la extrema variedad y riqueza de las especies representadas. Se organizan todos los años en otoño e invierno tiradas famosísimas. En los inviernos de gran crudeza, se presentan especies de la Europa septentrional que no emigran de ordinario.

Entre las zancudas podemos citar la *Glareola pratincola* (Murcia, Albufera de Valencia); alcaraván, chorlitos, anda-ríos—sedentarios en la Albufera—; ave-fría, revuelve-piedras, zarapitos; *Limosa ægocephala* L., *Limosa rufa* Briss; becadell *(Gallinago major* Gmel.; *G. scolopacinus* Bp.); agachadiza *(Gallinago gallinula* L.); *Pelidna subarquata* Güld, sedentaria en el Mar Menor, común en invierno en la Albufera de Valencia, *Machetes pugnax* L. (Albufera); especies del gén. *Totanus;* avoceta, rascones, guion de las codornices; polla de agua *(Gallinula cloropus* L., muy común en la Albufera; *Porphirio cæsius*, común en la Albufera; gallina de agua *(Fulica atra)* en Murcia, Albufera; grullas, garzas *(Ardea purpurea* L.), común en Murcia, y en verano en la Albufera; garceta menor *(Egretta garzeta* L.) *Ardeola minuta* L.; ave toro *(Botaurus stellaris* L.); bech plané *(Platalea leucorodia)*, de paso en otoño, en la Albufera de Valencia, etc.

Entre las palmípedas las hay francamente marinas, otras de agua dulce, otras de marismas y aguas salobres. Se han cazado hasta pelicanos *(Pelecanus crispus*, Bruch); cuervos de mar *(Phalacrocorax carbo L)*, en invierno en la Albufera; *Puffinus cinereus*, Kuht, abundante en el Mediterráneo; *Thalassidroma pelagica L.*, común, en verano, en el Mar Menor; gaviotas *(Larus marinus L; L. argentatus*, Brünn; *Larus canus L., Larus tridactylus)*, Cartagena y Mar Menor; *Larus ridibundus L.;* golondrinas de mar *(Sterna anglica*, por ej.), común, en verano, en la Albufera, etc., y otras en el Mar Menor; *Hydrochelidon*,

abundantes en la Albufera de Valencia y Mar Menor; flamenco *Phœnicopterus roseus,* Pall flamenco, común en invierno en la Albufera; ganso *(Anser sylvestris,* Briss), Albufera de Valencia; *Tadorna vulpanser* Flem.), Albufera; *Spatula clypeata,* común, en invierno, en la Albufera; *Anas boschas,* común en la Albufera de Valencia; *Chaulelasmus strepera L.,* común en la Albufera; *Mareca penelope,* L., silbón, Albufera; *Dafila acuta L.,* Albufera; zarceta mayor *(Querquedula circia L.);* zarceta menor *(Querquedula crecca L.; Querquedula angustirrostris),* comunes las tres en verano, en la Albufera de Valencia; *Branta rufina,* común, en invierno, en la Albufera; *Fuligula cristata,* Steph., en invierno, Albufera; *Fuligula ferina L.,* en invierno, Albufera; *Nyroca leucophtalmos,* Bechot; *Oidemia nigra,* en invierno, Albufera; *Mergus serrator,* en invierno, en la Albufera de Valencia; somormujo, *Podiceps cristatus L.,* sedentario, Albufera; *Podiceps nigricollis, P. fluviatilis,* sedentarios, en la Albufera; *Colymbus septentrionalis L.,* en los inviernos muy fríos en la Albufera de Valencia.

En lo que toca a los mamíferos puede decirse (1) que el erizo abunda todavía en las sierras de Enguera y Chelva; la musaraña o musgaño valenciano (la forma regional *Crocidura russula pulchra)* abunda en las huertas y es útil a la agricultura por el número de insectos y lombrices que destruye. Formas de la zona mediterránea pueden distinguirse entre los murciélagos *(rat o rata penà).* El tejón, de cada vez más raro, todavía es frecuente a lo largo del curso del Palancia.

La nutria *(lludria* en valenciano), era frecuente, en tiempos, en los carrizales de la Albufera de Valencia; hoy queda limitada a grandes remansos y cañares.

Respecto del lobo *(llop* en valenciano), conviene señalar la existencia, en el ángulo Sudeste (Murcia y parte meridional de Alicante), de una forma especial *(Canis lupus deitanus),* de tipo chacaloide, fundada en un ejemplar cazado en Moratalla (Murcia). Señalemos también, entre los gatos monteses, la forma *Felix sylvestris tartessia* Miller.

Los roedores presentan, entre otras especies, ardillas numerosas (hoy reducidas por motivo de los muchos pinares extintos), y entre ellas la forma regional *(Sciurus vulgaris seguræ);* lirones, señaladamente localizados en la zona media árida del algarrobo y del olivo; la rata común, habitante de marjales y

(1) Cabrera. *Mamíferos.*

arrozales en los que una vez levantada la cosecha, son objeto de caza, para ser después convenientemente desolladas y vendidas en lugares próximos a la Albufera y comidas sin escrúpulo; la *rata d'aigua*, muy común en márgenes de arroyos o acequias, entre cañares espesos; el conejo *(cunill)*, igualmente abundante.

Algunos ejemplares de *Capra pyrenaica hispanica* (forma regional de la cabra montés) quedan todavía en Sierra Martés (cortes de Pallás, Millares y Tous). Al presente parecen haber desaparecido las focas que habitaban la costa Sudeste de Almería a Alicante (Gruta de *Els Llops Marins* o de los lobos marinos, bajo el Mongó).

C) Geografía económica.

1. Agricultura.—El levantino es, por antonomasia, el más inteligente agricultor español. Especialmente el de las depresiones (Lorca, Murcia, etc.), y el de la planicie litoral (delta del Ebro, Plana de Castellón, Sagunto, Valencia, Denia, Gandía, Alicante, etc.), abona y riega cuidadosamente, emplea la máquina, no deja descansar al suelo. Esta inteligente diligencia explica la riqueza y prosperidad de su agricultura.

Dos tipos distintos de agricultura hay en el país: la agricultura de *secano*, fielmente adaptada al clima y al suelo, expresión justa de la geografía física del territorio, y la agricultura del *regadío*, limitada a aquellos lugares—principalmente la planicie litoral—en que es posible suplir la escasez de las lluvias de la región con el empleo de las corrientes de agua, útilmente distribuídas. La agricultura de secano es la más extensa en la región: ocupa todo el país, con la excepción de ciertas depresiones (vegas), y de las huertas de la planicie litoral. La huerta—sede del regadío—ocupa porciones limitadas que contrastan fuertemente con la aridez general, pero es, en oposición, la de mayor valor económico. Su producción por hectárea, en cantidad y en valor, es muy superior a la del secano.

Los suelos del territorio son, en su mayor parte, *suelos rojos mediterráneos*, incluso los fértiles de las formaciones deltaicas del litoral. El trabajo asiduo del valenciano, el empleo acertado del regadío contribuyen, en ancha medida, al medro de su riqueza natural.

El fenómeno agrícola y social más interesante de la región es

el regadío. Ha supuesto una larga y penosa labor de canalización, de construcción de pantanos que represen y almacenen las aguas, de reparto y de distribución por la red extensa de canales y acequias. El problema, puramente técnico, encerraba otro jurídico-social: leyes y ordenanzas, jueces y tribunales que reglamentan y entienden del uso del agua han sido objeto de estudios repetidos, principalmente por parte de Faubert de Passá (1), Borrull (2), Aymard (3) y Brunhes (4).

En el corazón de la árida estepa levantina surge de improviso la vega y la huerta. El avance gradual del cultivo ha ido lentamente restringiendo la extensión de las manchas esteparias. La propia aridez del país explica la severa repartición del agua, el fenómeno humano de la huerta.

Hay en la región tres tipos distintos de regadío: el propiamente *valenciano* (La Plana, Valencia, la Ribera del Júcar, Denia); el *murciano* (huertas de Murcia y de Orihuela), y el *lorquino*, en el que tierras de secano, dedicadas al cultivo cereal y no arbustivo, reciben tres o cuatro riegos al año, cuando la cosecha tiene extrema necesidad del agua (Lorca, Librilla, Alhama, Totana a lo largo de la depresión—falla del río Sangonera).

A. Tipo valenciano de regadío. Extiéndese del delta del Ebro al cabo de la Nao y tiene por tipo principal la huerta de Valencia. Desde ríos de gran caudal (Mijares, Palancia, Turia, Júcar) hasta de pequeño (Cenia, en el límite norte de Castellón) toda corriente, aun las temporales, es utilizada en el riego. Los terrenos pantanosos, ya por ser fangos en consolidación (delta del Ebro), ya por ser albuferas o aguas que el cordón litoral de dunas represa y estanca, son destinados al cultivo del arroz. De Norte a Sur los principales regadíos se disponen y suceden en la forma siguiente:

1.° Aguas del Cenia que riegan los términos de La Cenia, Ulldecona y Alcanaz. En los llanos de Vinaroz, Benicarló y Pe-

(1) *Voyage en Espagne dans les années 1816-19 ou recherches sur les arrosages, sur les lois et costumes qui les régissent sur les lois domaniales, etc.* París, 1823.

(2) Borrull y Vilanova (F. J.). *Tratado de la distribución de las aguas del río Turia.*

(3) Aymard (M.). *Irrigations du midi de l'Espagne*, 1864.

(4) Brunhes (J.). *L'irrigation dans la Péninsule Ibérique et Nord de l'Afrique.* París, 1904.

Véase también: Llauradó. *Tratado de Aguas y Riegos*, 1878.



FIG. 6.ª.—Estepas y riegos en la región levantina: 1, extensión de las estepas; 2 (encerrada por una línea fina), extensión de los regadíos.

ñíscola se utilizan aguas subterráneas. La región es seca y árida, y allí en donde el regadío no es posible dominan los cultivos arbustivos mediterráneos (olivo, algarrobo, vid).

2.° Regadío del Mijares, la vega espléndida de La Plana. Castellón, Almazora, Villarreal, Burriana, las dos primeras en la margen izquierda, y las dos últimas en la derecha, con un total superior a 10.000 hectáreas. (Véanse detalles más adelante).

3.° Regadío del Palancia. Lugares de la provincia de Castellón (Vivel, Jérica, Navajas, Segorbe, etc.) y presa establecida en Algar, sobre el Canales—principal afluente del Palancia—se deriva la Acequia Mayor de Murviedro que riega la huerta de Sagunto. (V. Sagunto.)

4.° Regadío del Guadalaviar o Turia. Forma, en su curso inferior, ya próximo a su desembocadura, la hermosa huerta valenciana, en el detalle de cuya organización técnica y social nos detendremos porque nos sirva de tipo, ya que las restantes suelen ser el eco de ésta.

Antes de alcanzar el Turia la huerta valenciana, distrae sus aguas en veinticinco acequias, que riegan diecisiete términos municipales—aparte de otros azudes que, por abusivos, fueron destruídos en 1617, en cuya ocasión, y después de fijadas por el perito Gerónimo Negret las dimensiones de las boqueras, la Real Audiencia de Valencia fijó, por decreto, los riegos del Turia superior. Los nombres de los términos regados y de las acequias—colocados entre paréntesis—son los siguientes: Castielfabib (La Grande), Torre Baixa (Molino), Vallanca (Vallanca), Ademuz (Ademuz), Benajeber (Molino), Tuéjar (dos acequias), Chelva (dos), Calles (Calles), Domeño (dos), Loriguilla (dos), Chulilla (Molino, Río), Gestalgar (dos), Bugarra (Bugarra), Pedralva (De la obra, Molino) y las de Villamarchante, Benaguacil, Ribarroja (Lorca, La Tandera).

En la región inferior del Turia existen principalmente: *a)* el canal del Oro, que abastece de aguas a la capital, y *b)* las ocho acequias destinadas al riego de los numerosos pueblos de la huerta de Valencia. Los nombres y longitudes respectivos de las acequias de Valencia, son: Moncada o Real (así llamada porque, aun cuando la adquiriesen del Rey los regantes valencianos por cinco mil reales (1268), en un principio fué la única que se reservó Jaime I al conquistar Valencia, en 1238 20 km.; Cuarte, 8,20 km.; Tormos, 10 km.; Mislata y Mestalla, 7,12 km.; Fabara, 8,20 km.; Rascaña y Rovella, 5,70 km., parte

de cuyo caudal se emplea en limpiar las cloacas de Valencia.

RÉGIMEN ADMINISTRATIVO DE LAS ACEQUIAS DE LA HUERTA DE VALENCIA.—El agua es inseparable de la tierra: no es lícito vender la una con independencia de la otra. La propiedad individual de la tierra lleva anejo el derecho a usar de una cierta

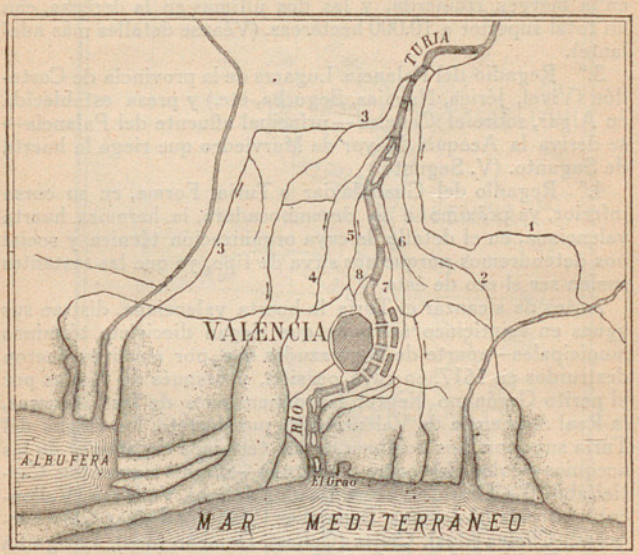


FIG. 7.ª—Acequias de la huerta de Valencia, según Brunhes: 1, Acequia de Moncada; 2, A. de Tormos; 3, A. de Cuarte; 4, A. de Mislata; 5, A. de Favara; 6, A. de Mestalla; 7, A. de Rascaña; 8, A. de Rovella.
Escala de 1 : 200.000.

cantidad de agua que, en contraste, es de propiedad colectiva y común disfrute. Los regantes de cada acequia constituyen una *junta general* que se reúne por bienios. La asamblea designa directamente su síndico *(acequiero)*, elige su junta de gobierno, vota su presupuesto. El síndico es el delegado de la asamblea, el administrador de sus fondos, el que, en tiempo de

sequía, tiene poderes ilimitados para distribuir equitativamente las aguas de riego.

Delega en un cierto número de subordinados *(atandadores o vigilantes)*, que atienden a la utilización estricta del agua—la sustancia preciosa en el país árido — sin despilfarro alguno. A los efectos de la organización, los síndicos de las diferentes acequias constituyen un consejo, deliberativo y ejecutivo, sin apelación superior.

En la zona de regadío de cada acequia el agua se reparte, con orden riguroso, entre todos los derecho-habientes, interviniendo la colectividad por mano de su síndico o subordinados. El síndico y los atandadores vigilan el estado de la cosecha y proveen a sus necesidades en agua con arreglo a las exigencias— en cantidad y en duración — peculiares de cada cultivo. Si una cosecha está en peligro, el síndico o el atandador, pueden conceder el agua *(agua de gracia)* al cultivo amenazado, aun en detrimento de las menos expuestas.

Con ocasión de la sequía estival—en que disminuye el caudal del Turia—, el síndico es dueño absoluto de la administración rigurosa del agua de su acequia, salvando siempre, sin consideración alguna, las cosechas más ricas o más comprometidas, si otra cosa no fuere posible. Los regantes han de someterse a sus justas y apremiantes decisiones, so pena de fuertes multas, ante el interés supremo de la comunidad social. Si la sequía fuese extrema, los síndicos establecen turnos reservando exclusivamente la totalidad del caudal del Turia, ya para ciertos cultivos — el cáñamo en primer lugar—, bien para las zonas de la orilla izquierda, bien para las de la derecha. Pueden también obligar a los regantes de la zona de colinas del interior (Pedralba, Villamarchante, Benaguacil y Ribarroja), cierren sus esclusas durante cuatro días y noches consecutivas, basándose en el privilegio que, a los huertanos de la planicie litoral de Valencia, les fué concedido por Jaime I el Conquistador, en detrimento de los de la montaña.

Las aguas no son, como la tierra, propiedad individual: son patrimonio de la colectividad que se organiza para su disfrute y distribución. El agua es gratuita: el pequeño canon (4 a 6 pesetas), que satisface el regante, no es el precio de la sustancia que utiliza, sino su contribución a los gastos generales de sostenimiento y conservación de las acequias y canales, al cabo, su participación en la comunidad.

La unidad volumétrica del agua es la *fila*, que no es un mó-

dulo fijo, sino variable — entre 46 y 69 litros por segundo—, conforme con el total a distribuir, en expresión del sentido colectivista que lo inspira todo. En caso de abundancia, todos disfrutan de ella; en caso de escasez, todos padecen igualmente. El partidor va separando, pues, partes proporcionales al caudal total, variable en el año.

En el estiaje (y siendo el volumen total igual a 138 filas), la distribución por acequias es la siguiente:

ACEQUIAS	FILAS
Moncada	48
Tormos	14
Fabara	14
Cuarte	14
Rascaña	14
Rovella	14
Mislata	10
Mestalla	10

El Tribunal de las Aguas, administrativo, judicial y, en caso de sequía, con poderes ejecutivos, completa la organización, le presta su autoridad. Con excepción del de Moncada—tiene Tribunal independiente, que funciona en el pueblo de su nombre—, constituyen el célebre Tribunal de las Aguas los síndicos de las siete acequias restantes, formando el Tribunal ocho jueces—la Acequia de Cuarte tiene dos, uno por el brazo general y otro por los de Benácher y Taitanar.—(Si hay tandeo —en época de sequía estival—este último juez carece de voz y voto). Todos los jueves (si fuese festivo, la reunión tiene lugar el miércoles), de once a doce de la mañana, se reúne el Tribunal en la puerta de la Catedral y a la izquierda de su entrada. Los juicios son de dos clases: o diferencias entre regantes, o denuncias y acusaciones que, sobre riegos abusivos, formula el guarda mayor de cada Acequia—. El procedimiento es gratuito, oral y sumarísimo. Terminada la prueba—breve y verbal—, un síndico—siempre de la orilla opuesta—, propone la sentencia y, tras deliberación, en voz baja, de los jueces, el Tribunal la vota y hace pública, en lengua valenciana. El síndico de la acequia interesada no toma parte en la votación. Las multas, satisfechas en el acto, se imponen en antiguas libras (la *lliure* = 3,75 pesetas). Si hubiese resistencia al pago—lo que sucede rara vez—, el de las Aguas, con la ayuda de los Tribunales ordinarios, puede proceder al embargo. El secretario del Tribunal conserva en un libro los nombres de los com-

parecientes y cuantía de las multas impuestas. La sentencia, verbal, sólo a petición de las partes se da por escrito.

Jaime I, al conquistar Valencia y firmar la cédula redactada en valenciano, de 1239, respetó la organización del regadío en tiempo de los sarracenos. A los habitantes de Valencia les fueron concedidas, para que libremente usasen de ellas en todo tiempo, las aguas, acequias y canales de su huerta, excepto la Acequia Real que va a Puzol. Las ocho acequias, de las que cuatro arrancan de una orilla y cuatro de otra, se ramifican después, hasta los menores filetillos, sin que dejen de regar la menor porción de tierra, salvando todo desnivel.

Aparte del sistema de canales y acequias, se alumbra igualmente, copioso caudal de aguas subterráneas. La noria es el artefacto de mayor empleo en el riego supletorio de la huerta, así como el pozo artesiano (1), especialmente en el plioceno y post-plioceno, en el espesor de cuyos depósitos hay hasta dos capas acuíferas que yacen a lo largo de la zona litoral, desde los llanos de Gandía, hasta las inmediaciones de Sagunto. Son abundantes en la huerta de Valencia, muy numerosos en Carcagente, para riego de los naranjales. El de Nolla, junto a Meliana, en la zona litoral, tiene 50 metros; el de Oliag (al S. del Puig), 25 m., en las areniscas rojas del trías.

5.° Regadío del Júcar. La Ribera. El río Júcar, en su porción superior y media, camina, por lo general, encajado en tajos angostos y profundos. Algunos kilómetros más abajo de la honda garganta de Cofrentes y Tous, penetra por Antella, en donde acaba la región de colinas en la amplia Ribera, imperio de ricos y cuidados cultivos (principalmente el arroz, en Sueca y Cullera). En Antella derivan la particular y la Acequia Real. regando esta última mayor número de hectáreas que todas las demás reunidas; la de Carcagente, la Mayor y la de Musquis de Sueca; la de Corvera y las de Cullera, para regadío de arrozales y huertas.

La primera concesión de las aguas del Júcar fué por cédula de Jaime I, en 1273, a favor de Alcira, para riego de los términos de Antella, hasta Albal, con las acequias de Escalona y Carcagente, sin que pasase la acequia del sifón de Guadasnar; el rey D. Martín (1404) renovó el privilegio, sin que hasta

(1) Así llamados, porque el primero se abrió en Artois, al comienzo del siglo XII o XIII en Lillers (Pas-de-Calais), y se conserva todavía en el patio del convento de dominicos de dicho lugar.

Carlos III (1771) se construyese, en prolongación de la de Alcira, desde Guadasnar hasta el barranco de Catarroja (Real Acequia del Júcar). Una lápida, en la casa de compuertas, reza así: REAL ACEQUIA. *Debo mi principio al Rey D. Jaime; al justo D. Martín, mi privilegio; y la gloria de verme concluída a monarca mayor Carlos tercero.* En 1593, el rey Felipe II otorgó otra concesión confirmada por Felipe III (1604), para regar tierras de Cárcer y Villanueva de Castellón, tomando aguas del Júcar—en su confluencia con el Escalona—mediante una presa, aguas arriba de la de Antella (Real Acequia de Escalona y Villanueva).

6.° Riegos del Serpis. Su curso inferior riega la huerta de Gandía mediante las acequias siguientes: Dos Puertas, Gandía, Oliva, Encarroz, En-Marc, Bernisa (en el río de su nombre). Hay cuatro comunidades de regantes, una moderna (la del Proyecto), tres antiguas (Escalona, Carcagente, Acequia Real de Antella).

La semejanza de condiciones geográficas explica la analogía de la organización: en La Plana, en Sagunto, Ribera del Júcar, Gandía. Hay, como en el sistema valenciano, su junta general y de gobierno, acequiero mayor y Tribunal de las Aguas. Ciertas pequeñas variantes responden a condiciones locales.

B. Tipo murciano de regadío. Los riegos del ángulo SE. de España (Alicante, Murcia), región bastante más seca que la anterior, tienen carácter propio, diferente de los de la planicie litoral castellonense y valenciana.

Del Cabo de la Nao, hacia el sur, los oasis del regadío abandonan el litoral y se internan en una región extremadamente seca. Tan sólo en la vecindad de Alicante (Huerta de Alicante, Villafranqueza, San Juan y Muchamiel) quedan junto al mar. Los regadíos restantes se acomodan en las depresiones—fallas por donde corren el Sangonera (Lorca) y el Segura (Murcia, Orihuela), separadas del mar por cadenas de colinas.

Los muretes que en Valencia bastan a represar los ríos serían insuficientes en esta región donde, acentuadas la sequía y la evaporación, se hace necesario embalsar grandes masas de agua para subvenir a largos períodos de extrema sequía. Tal es la razón de que los pantanos más antiguos — y de otra parte principales—de España estén enclavados en esta región, entre ellos el de Tibi o Alicante, en el río Monegre (1579-1594), que embalsa cinco millones de metros cúbicos, y se supone fué obra del célebre Herrera; el de Elche, en el Vinalopó (bajo Felipe II);

el de Puentes o Lorca (Carlos III, 1785-1791), que embalsaba 53 millones de metros cúbicos—el nuevo de Puentes solamente embalsa 31.560.000 m^3—; el de Valdeinfierno (sobre el Luchena), construído en 1792, hoy cegado.

La línea de montañas del interior desempeña, en el arco mediterráneo, el papel de un depósito de agua para el verano. La aridez de las alturas impide la existencia de una economía pastoral basada en sus pastos. Comprendidas entre los 1.000 y 2.000 m., en el invierno cae la suficiente nieve para que, fundida en fines de primavera y verano, fluyan por la pendiente y alimenten como reserva, en reducida cantidad, fuentes y ríos en coincidencia con la extrema sequía estival. La población se condensa en la base de la zona montañosa, a la salida de las gargantas en las llanuras periféricas, en donde es posible recoger, disciplinar y utilizar el agua para el regadío y cultivo de los aluviones sedimentados en la planicie litoral. El río funciona como colector de la gradería montañosa, extendida desde el borde de la Meseta hasta el arranque de la planicie litoral. Como a un tiempo es grande su pendiente y escasa la distancia al nivel de base, las lluvias tormentosas llenan presto los angostos cauces áridos y originan inundaciones temerosas.

En las páginas a Murcia referentes se hablará, en detalle, de su huerta. Convendrá decir ahora que, a lo largo del Segura — el mayor río de la región Sudoriental — se van sucediendo huertas (Calasparra, Cieza, Archena, Lorquí, Molina, etc.), que, como oasis, forman islotes de jugoso verdor en el seno de áridas cuestas, albarizas, calvas o cubiertas por matas de esparto.

En la organización administrativa del regadío de la huerta de Murcia se advierten huellas del régimen colectivo de la de Valencia (V. Murcia).

C. Tipo lorquino de regadío. Si al SW. de Murcia remontamos el Sangonera, a lo largo de Librilla, Alhama, Totana, Lorca, pocos paisajes se ofrecerán tan áridos y secos como los de las sierras de Espuña y de Almenara, entre las que se encierra la depresión del río.

El cultivo dominante es el cereal, al que basta tres o cuatro riegos en el año, si por acaso la sequía los ha menester. No es, como en Valencia y Murcia, el regadío permanente de la huerta y del árbol frutal.

El régimen administrativo es del todo diferente: las aguas se venden en pública subasta (V. Lorca). Aquí desaparece, y aun se niega, la organización del regadío de Valencia: el libre de-

recho a usar del agua no va unido a la propiedad de la tierra.

Cultivos: En expresión general y simplista las regiones agrícolas no se distribuyen de Norte a Sur, sino en fajas paralelas al mar, en la forma siguiente:

1. La planicie litoral sede del cultivo de regadío (huerta), con árboles mediterráneos (granado, higuera, almendro, azufaifo), que conviven con otros asiáticos (naranjo y sus afines), y aun saháricos (palmera de dátiles).

2. La zona de colinas y montañas del interior, imperio de las tierras áridas, los cultivos, en estrecha adaptación al clima y al suelo, son mediterráneos (olivo, vid, cereales, higuera, almendro, granado, azufaifo, algarrobo).

1. Cultivos de la planicie litoral. El huertano levantino obtiene dos o tres cosechas seguidas, sin dejar descansar la tierra. La rotación más usada es la siguiente: cáñamo (marzo-julio), judías (julio-octubre), trigo (noviembre-junio), maiz (junio-octubre). Se barbecha para comenzar de nuevo en marzo siguiente. El refrán «Valencia, tierra de Dios; ayer trigo y hoy arroz», alude a la rapidez con que la producción se sucede. La cosecha es, sin embargo, por causa del regadío, rica en agua e inferior en valor nutritivo a la de las tierras de secano: el refrán «En Valencia la carne es hierba; la hierba, agua; mujer el hombre; la mujer, nada», así lo advierte.

Las dunas costeras de la planicie litoral, impidiendo el desagüe, tornan el suelo pantanoso e impiden, a no ser el del arroz, todo cultivo. Es la razón de que la huerta ocupe la porción media de la planicie, equidistante de la montaña y del litoral, por evitar ambos (fig. 1.ª).

Las especies cultivadas en la huerta de la planicie litoral, son numerosísimas. En la porción más cálida (zona subtropical) las especies características son la palmera (cuyo fruto, de inferior calidad, no llega a madurar), y el naranjo y sus afines (naranjo chino y común, mandarina, lima, cidro, limonero dulce, limonero agrio, etc.). En Carcagente y en Alcira el naranjo, cultivo por excelencia, forma verdaderos bosques. Cada hectárea suele estar ocupada por 250 a 265 naranjos—16 a 17 kilos de fruto—, existiendo árbol en Carcagente que ha producido 6.000 naranjas en un año.

La vid tiene aquí importancia, cultivándose ciertas variedades regionales (monastrell, pampolat, bermell, etc.). Las variedades moscatel, planta gateta, se destinan a la obtención de pasas (principalmente en Denia). En esta zona la vendimia an-

tecede a la de la zona del interior (Requena, Utiel). De los caldos, de riqueza alcohólica, se obtienen vinos blancos, generosos (Portacœli, Niñerola; moscatel de Játiba), sin desdeñar la industria de los alcoholes (Albaida, Monóvar, más al interior).

En esta misma zona, especialmente en la región sudoriental (huerta de Murcia, campos de Cartagena y del Mar Menor), en que la temperatura media se mantiene entre 18° y 21°, se cultivan la palmera, la batata y boniato, y podrían darse la caña de azúcar y el algodón. En la huerta de Gandía y valle de Valldigna hubo ingenios para la zafra del azúcar.

Entre los cultivos hortícolas propiamente dichos, las liliáceas (ajo, cebolla), las solanáceas (tomate—singularmente huerta de Gandía—pimiento, berenjena, patata), las curcubitáceas (pepino, alficós, melones, sandía, calabaza), se producen en enormes cantidades, ya para la exportación, ya para industrias derivadas (pimentón dulce de Espinardo, Murcia). Otras muchas del cultivo hortense (cardo, alcachofa, lechuga, escarola, apio, zanahoria), cultívanse por valor de algunos millones de pesetas. Determinados cultivos tienen o han tenido especial emplazamiento: alazor (llanos de Cuarte); fresa que, temprana, abastece el mercado de Madrid (Tabernes de Valldigna especialmente); chufa, cotufa o juncia avellanada (singularmente Alboraya y tierras bajas de Valencia); el cacahuet—traído a Europa y propagado después de ensayos en el jardín botánico de Puzol, por el canónigo Don Francisco Tabares de Ulloa—en suelos sueltos (Algemesí, Alginet, Benifayó, Sueca, Ribera del Júcar). En el regadío, la alfalfa es el forraje por excelencia. Se la encuentra cultivada por todas partes. Entre las leguminosas, la judía, el guisante y el altramuz son muy cultivados.

El arroz es, tal vez, el cultivo peculiar de la región: no hay en España, si no es ésta, otra región en que se cultive (deltas del Ebro, Albufera de Valencia, curso inferior del Júcar). Razones sanitarias han limitado y acotado la extensión de su cultivo, ya que los intentos del profesor Arévalo y Baca para aclimatar el llamado arroz de monte—al que bastan riegos periódicos—no dieron resultados decisivos. Aun cuando no falta quien lo date (Danvila) del tiempo de los romanos, parece cultivarse desde el siglo XIV.

Los árboles frutales son no menos característicos, habiéndolos de distintos orígenes, ya africanos (palmera), ya asiáticos (naranjos), ya propiamente mediterráneos (almendro, granado, higuera). Esta mezcla da al paisaje notas extrañas, y hace del

país algo único en la Península. Aparte del almendro (más de treinta variedades) y del granado *(magraner)*, cultivan en las huertas levantinas melocotonero (pavía, brescapavía, bresquilla, etc.; albaricoquero (numerosas variedades); ciruelo; peral (Ambert, afortunada, bergamota, espina Dumas y otras, hasta más de trescientas); manzano; membrillo, níspero (común y del Japón, etc.). La morera, no obstante la presente decadencia de la crianza del gusano de seda, se cultiva en porción extensa.

Más al interior, en la zona seca mediterránea, en el secano, el olivo (Carlet, Liria), la higuera, el algarrobo o *garrofero* que produce una de las cosechas más interesantes de la región, empleándose el fruto. como forraje, rústicos y resistentes a la sequía, indican la región mediterránea, sin extraños elementos. Los cereales, el viñedo, forman parte principal (Requena, Utiel) y se extienden por las colinas áridas que no alcanza el regadío. Cultívanse también azafrán y alazor (azafrán romí o bastardo). Allí en donde el regadío es posible, el cáñamo, el maíz, la patata y la huerta surgen en seguida.

El nogal, el manzano y el cerezo establecen el tránsito desde esta zona media mediterránea a la zona montañosa fría del interior en que, aparte de los aprovechamientos forestales, se cultivan el centeno y la escaña. La vid no prospera.

D) Industrias agrícolas. La seda.—Tuvo importancia grande en el último tercio del siglo XVIII, al punto de obtener en el año hasta dos cosechas, excediendo el total de la cosecha anual de un millón de libras, de las que 700.000 se consumían en los 9.000 telares de las fábricas del país, exportándose el resto. Todavía en 1862 exportó la provincia seda en rama por valor de 6.250.000 ptas.

En la actualidad, la industria pasa por un renacimiento (véase la estación sericícola de Murcia en la página correspondiente). A pesar de la decadencia iniciada en mitad del siglo XIX de esta industria que, en pasados tiempos hiciera la fortuna del país, la morera sigue cultivándose en la huerta levantina, y no ya la común, sino aun la *Morus multicaulis*.

2. MINERÍA.—Desde este punto de vista cabe dividir la región en dos partes: la levantina propiamente dicha (Castellón, Valencia, Alicante), pobre en minerales, si no son materiales de construcción, y la sudeste (Murcia), cuya Sierra de Cartagena es, en riqueza y yacimientos mineros, una de las regiones más interesantes del globo, Meca de los mineralogistas. Para los

pueblos mediterráneos fué esta zona el país del plomo y de la plata, hoy todavía existentes en grandes cantidades.

Citaremos los más principales minerales—por razón de su interés industrial o científico—con indicación de su yacimiento.

Aparte de importantes menas metalíferas que irán indicadas en su lugar, la región es rica en cales, yesos, arcillas y caolines para las artes cerámicas; piedras de construcción, alabastros, jaspes y mármoles suntuarios (Elda, Novelda, etc.), que principalmente proporcionan las rocas de fecha secundaria.

a) MINERALES.—Hay *azufre* en Lorca (Murcia), Tibi, Petrel (Alicante), Blanes (Valencia). Lo hay también en Molina, Lorquí, Fortuna, Moratalla, Cotillas (Murcia); *cobre nativo* en Lorca y Sierra de Cartagena; *oro* en Santomera (Murcia); *plata* abundante en Sierra de Cartagena.

Los sulfuros son abundantes, y se hallan: la *estibina* en Cartagena; *blenda* al noroeste de la Sierra de Cartagena, Mazarrón, Lorca (Murcia) y Lucena (Castellón); *pirita*, abundantísima en Caravaca, La Unión, Mazarrón (Murcia); la *esmaltina*, asociada con azurita y malaquita, en la Sierra de las Ródanas (Villamarchante, Valencia) que utilizaban los vecinos de Manises para esmalte de su cerámica famosa; *marcasita* en Mazarrón y Cehegín (Murcia). La *galena* (sulfuro de plomo) merece mención especial. Se la ha encontrado en Montroy (Valencia), Eslida, Benicasim, Villahermosa, Vall de Uxó, Villamalefa (Castellón), y, sobre todo, en Sierra de Cartagena y Mazarrón, especialmente *argentíferas*, uno de los criaderos de plomo más importantes de España, conocido de muy antiguo. Menos interesantes como menas metalíferas son la *calcosina* en Orihuela (Alicante); el *cinabrio* en Orihuela; Chovar, La Creu, Alfondiguillas (Valencia); Sierra de Espadán, Artana, Aznébar (Castellón); Mazarrón, Balsicas (Murcia); *calcopirita* en Mazarrón, Lorca, La Unión, Moratalla (Murcia); *bournonita* en Mazarrón, y *cobres grises*, numerosos e interesantes, en Lorca.

De los óxidos, comenzando con el *cuarzo* y sus variedades, es característica en todo el triásico levantino la presencia de cristales—brillantes, bellísimos—, de *jacintos de Compostela* (especialmente en Buñol, Ayna, Valencia, en donde fueron objeto de comercio), casi privativos de la geología y mineralogía españolas y hermosas *amatistas* en La Unión, Cartagena y Mazarrón (Murcia). El óxido *(oligisto)* y el hidrato *(limonita)* de hierro son tan abundantes y característicos, especialmente en la zona sudeste, que hacen de Murcia la segunda provincia de

España en orden a su riqueza en hierro. El *oligisto* lo hay en Jumilla (la localidad española más interesante para el cristalizado), Cehegín, Cartagena, Mazarrón, Aguilas (Murcia), Sierra Almenara; Ebo, Altea, Elche (Alicante); Jeresa, Pavías, Requena (Valencia); Villavieja de Nules (Castellón). Los yacimientos murcianos (Sierra de Cartagena, Aguilas, Cabo de Palos, Lorca, Junquera); de *limonita* son prolongación de la zona ferrífera de Almería. Entre los restantes del grupo hay *casitterta* en Cartagena; *pirolusita* en Sierra de Santi Spiritus, Cabo de Palos (Murcia); *masicot* en Cartagena; *cuprita* en Villablanca (Castellón); *bauxita* en Sierra de Cartagena y *manganita* en Mazarrón.

Del grupo de cloruros y floruros, la *sal común* es abundantísima en toda la región. Las aguas circulantes en el horizonte de las margas irisadas triásicas, disuelven la sal interpuesta, y así hay multitud de arroyos salados (barranco salado de Calpe, Alicante, por ej.). Hay salinas en Molina y San Pedro del Pinatar (Alicante); Balsa de Ves (Albacete); Caravaca, Archena, Cehegín (Murcia); Onda (Castellón); Manuel (importantísimas, establecidas en tiempos de Carlos III; llegaron a tener 487 balsas evaporatorias), Requena a 16 km. de la población, antes de que el Cabriel alcance Cofrentes) y Villargordo del Cabriel (a 2 km., en el barranco Salado), en Valencia; Cabezo del Pinoso, Villena, Monóvar (Alicante). (Véase en *Itinerarios descriptivos* las salinas de *Torrevieja).*

De los restantes en la Sierra de Cartagena hay *querargira* (plata córnea); *atacamita* (desconocida en todo el resto del antiguo mundo) y *fluorita.*

Citemos el *nitro* (Lorca singularmente), yacente en margas y yesos miocenos.

Entre los carbonatos más interesantes aparecen, en primer lugar, las *calizas* y los *mármoles,* como piedras de construcción y ornamentación. Citemos, entre muchos, el mármol blanco, bellísimo, de Mula; los mármoles de Sierra Almenara; las *lumaquelas* de Morella y Alcalá de Chisbert; caliza, para almireces de Albocácer (Solana del Mas dels Torans); caliza tobácea de Segorbe, Navajas, Mogente; calizas hidráulicas de Bétera (Valencia), los hermosos mármoles de Benixcarró, Beniopa, Liria, Alcublas, Villamarchante, Náquera); los alicantinos, como el blanco de Orihuela y el rojo del titónico de la Cueva del Rollo; multitud de mármoles (rojos, azules, negros) como los de Novelda y Monóvar; blanco sacaroideo y rosa vivo (Sie-

rra de Benicadell), Sierra Negra (Aspe), Ofra y la hermosa lumaquela de Horna (Aspe). El *aragonito* abunda copiosamente en las margas irisadas triásicas, acompañando al jacinto de Compostela, yeso y sal. San Antonio (Cartagena), Játiba, Yatova y Buñol, en donde los dicen *pilaretes*.

La *cerusita* (plomo blanco, albayalde) aparece en bellísimos conjuntos de cristales *(ramos de flores)* en la Sierra de Cartagena (desde el cerro de Sancti Spiritus hasta la cuesta de Escalerica): se halla también en Cabo de Palos y Mazarrón.

De los carbonatos restantes, añadiremos que se continúan en Murcia las formaciones *dolomíticas* almerienses, constituyendo en Cartagena y Mazarrón la ganga de muchos criaderos plumbo-argentíferos. Hay *smithsonita* en Cartagena, Las Herrerías, Peñarrubia (Lorca), La Unión, Borriol, Lucena, Castillo de Villamaleta (Castellón); *dialogita*, acompañando a la galena en Mazarrón; *siderita*, muy abundante en Sierra de Cocón y del Medio (Aguilas), Morato, Monte Cuco, etc.; *witherita* en Lorca; *hidrozincita* en Cartagena, Lucena (Castellón); *malaquita y azurita* en Cartagena y Sierra de Cartagena, principalmente; *auricalcita*, acompañando a la *linarita*, en Cartagena y La Unión (el Museo Nac. de Cienc. Nat. de Madrid posee un bellísimo ejemplar de esta última localidad murciana); *fosgenita*, Sierra de Cartagena.

Respecto del *natrón (barrilla)*, la vegetación misma declara su extrema abundancia en un suelo estepario. Su explotación constituía antes, en las partes más secas y áridas (Alicante, Cartagena, Mazarrón), un verdadero monopolio.

Asbolana, en Pavias (Castellón), y *psilomelana*, en Cartagena, Lorca y Cehegín.

En lo que se refiere a los sulfatos, aparte la *anhidrita*, (Orihuela, Chelva), el yeso blanco, pardo, rojo, amorfo cristalizado, es el más abundante en el triásico y mioceno (Sierra de Cartagena, Mazarrón, La Unión, Lorca, Algezares, Yecla, Totana, etc.), con los que se obtienen escayolas. Lo hay *alabastrino* (Anna, Portacœli, Niñerola), con el último de los que, blanquísimo, se edificó en Valencia la portada del Palacio del Marqués de Dos Aguas.

Los *alumbres* son no menos característicos de esta región. El de Mazarrón (Murcia)—Pedreras Viejas (explotadas en el siglo XV) y Pedreras Nuevas—es el yacimiento principal que de *alumbre* tenemos en la Península; Cabezo Rajado (Cartagena), en que se halla la hermosa variedad *alumbre de pluma (halo-*

triquita). No escasean otros sulfatos, como la *baritina*, tan menífera, en Mazarrón; Sierra de Cartagena; Altana, Val de Ojo (Castellón); Aguas y Bussot; *celestina*, en Petrel, Cabesó (Alicante); San Vicente de Raspeig (Vuelo del Aguila, Alicante); *anglesita, wulfenita* (Sierra de Cartagena) y otros, como *linarita, caledonita, leadhillita* (Cartagena).

Entre los fosfatos, la *esparraguina* de Jumilla (Murcia)—apatito verde espárrago, mineral exclusivamente español—figura en todas las colecciones. En la misma Cartagena hay *piromorfita* y *ambligonita;* en Lorca, *eritrina.*

Aparte los silicatos de valor petrográfico, hay *granates* en Cehegín y Mar Menor (Murcia), y *caolín* puro, de alto interés en la eminente industria cerámica del país, en Aras de Alpuente, Titaguas, la Yesa, Liria—utilizado en Noya—y otros puntos de Chelva, así como en Gandía, Cartagena, etc. *Arcillas* en Manises y otros puntos se utilizan para loza, azulejos y demás objetos de artes cerámicas.

Finalmente, se encuentra *ámbar* en Espadilla y Morella (Castellón); *petróleo* en Ribesalves (Valencia); *asfalto* en Lorca. De los carbones minerales pueden citarse yacimientos *lignitíferos* en Chinchilla (Albacete); Benifará, Castell de Cabres, Bel, Frades, Ballestá (Maestrazgo, Castellón); Ventas de Buñol, sierra de Losilla, Turis, Ayora, Alcira, Dos Aguas (Valencia); Onteniente y Alcoy (Alicante), el último, de importancia.

Los interesantísimos yacimientos mineros de Cartagena y Mazarrón han sido objeto de estudios numerosos por sabios nacionales y extranjeros. La Universidad de Valencia posee una colección mineralógica local bastante aceptable. El ingeniero Pellico reunió en Lorca (Murcia), otra estimable colección.

b) AGUAS MINERALES.—Las aguas minerales existentes en la región son las siguientes: *Alboraya* (Valencia), la fuente del Lavadero, sulfurosa termal (25°); *Alhama de Murcia*, a dos kilómetros de la estación, sulfatado cálcicas (temporada de 10 de abril a 10 de junio y de 10 de septiembre a 10 de noviembre); *Archena* (Murcia), a seis km. de la estación, clorurado sódicas, sulfurosas (1.° de abril a 30 de junio y 1.° de septiembre a 30 de noviembre); *Bellús* (Valencia), a 18 km. de la estación de Játiba, bicarbonatado cálcicas, a 28°,5-25°,5 (1.° de mayo a 30 de junio y 15 de agosto a 31 de octubre); *Benimarfull* (Alicante), a cuatro km. de Muro, sulfurado cálcicas (15 de mayo a 15 de octubre); *Bugarrao* (Valencia), sulfurosa fría; *Buñol* (Valencia), *fuente de San Vicente*, sulfurosa fría; *Busot* (Alicante), a

16 km. de Alicante, sulfatado magnésicas (1.° de mayo a 30 de junio y 1.° de septiembre a 31 de octubre); *Burjasot* (Valencia), manantial de Ntra. Sra. de la Cabeza, bicarbonatado sódicas ferruginosas, a 19° (5 de junio a 30 de septiembre); *Cofrentes*, derecha del Turia, sulfurosa termal, 35°; *Chulilla (Fuencaliente)*, 28°, sulfurosa termal, a cuatro km. del pueblo; *Fortuna* (Murcia), a 12 km. de Archena, termales, clorurado sódicas nitrogenadas; *Fuensanta*, de Lorca (Murcia), a 21 km. de Lorca, clorurado sódicas sulfurosas (1.° de abril a 20 de diciembre); *Fuente Podrida* (475 m.) en las proximidades del Cabriel, a 32 km. de la estación de Requena, sulfurado cálcicas, sulfhídricas, 19°, de caudal (Fuente de la Salud y Saladar) no muy abundante (16 de junio a 30 de septiembre); *Molinell* (Valencia), a un km. de Molinell, clorurado sódicas sulfurosas (15 de abril a 15 de junio); *Montanejos* (Castellón), a 16 km. de la estación de Caudiel, sulfatado magnésicas (1.° de mayo a 30 de junio y 1.° de septiembre a 31 de octubre); *Nuestra Señora de Avella*, a 17 km. de Castellón, bicarbonatadas cálcicas, a 12° (24 de junio a 8 de septiembre); *Onteniente* (Valencia), bicarbonatado sódicas, 353 m. en los tres manantiales La Salud, del Rey y de la Torre (1.° de junio a 15 de octubre); *Pueblo Nuevo del Mar* (Valencia), sulfuroso cálcicas frías (1.° de junio a 30 de septiembre); *Salinetas de Novelda* (Alicante), a tres km. de Novelda, y *Nuevo Salinetas de Novelda*, clorurado sódicas sulfatadas, clorurado sódicas sulfurosas (15 de junio a 15 de septiembre); Orihuela (*San Antón*), clorurado sódicas alcalinas (1.° de abril a 30 de junio y 1.° de septiembre a 30 de noviembre); *San José* (Villar de Chinchilla, Albacete), sulfatado sódicas magnesianas (1.° de julio a 30 de septiembre); *Santa Ana*, 230 m. (Llosa de Ranés), a 16 km. de la estación de Játiba, sulfurado cálcicas (1.° de mayo a 31 de octubre); *Santo Tomás* (Villanueva del Grao, Valencia), sulfurado cálcicas sulfhídricas (1.° de junio a 30 de septiembre); *Siete Aguas* (Valencia), a tres km. de la estación de Siete Aguas (línea de Valencia a Utiel), ferruginoso-bicarbonatadas (15 de junio a 15 de septiembre); *Villatoya* (Albacete), 38 km. de Requena, termales salinas clorurado sódicas (15 de junio a 15 de septiembre); *Villavieja* (Castellón), a dos km. de la estación de Nules, bicarbonatado cálcicas radioactivas (la *Fuente Calda*, de 29° a 45°, al pie de la montaña de Santa Bárbara), (16 de mayo a 15 de junio y de 15 de agosto a 10 de octubre); *Moratalla* (Murcia), 25 km. de Calasparra, bicarbonatado ferruginosas litínicas.

c) INDUSTRIA.—Las principales industrias de la región son, en expresión de la geografía física del país, la agricultura y la minería. Otras menos importantes, pero muy características, dependen estrechamente de las materias primas que ofrece el territorio (cerámica, industria textil).

La agricultura ofrece productos mediterráneos (cereales, vid, olivo, almendro, higuera, algarroba), asiáticos (naranjo y sus afines), africanos (palmas y dátiles).

Algunas cifras referentes a los productos agrícolas darán idea de su importancia. La más productora de trigo es Castellón (70.000 ha. y 850.000 hl.); siguen después Murcia (50.000 hectáreas y 500.000 hl.); Alicante (37.000 ha. y 460.000 hl.), y Valencia (36.000 ha., en su mayor parte de regadío y 480.000 hectolitros), por término medio. La región produce 2.500.000 quintales métricos de grano. Los demás cereales de invierno (avena, cebada, centeno), en proporción. El maíz, muy cultivado en la región, principalmente en regadío, produce unos 800.000 qm.

El arroz, cultivo cereal característico de la región levantina, según promedio del último quinquenio, ha producido: en Valencia, 1.906.000 qm., lo que representa ya el ochenta por ciento de la producción total española; en Castellón, 24.597 qm; en Alicante, 19.260, y en Murcia, 6.758.

La producción de uva (principalmente en Denia y Gandía para pasa) y de mosto, se compendia en las cifras siguientes: 222.806 ha. que dan 4.000.000 de qm., los que, aparte la uva de mesa y destinada para pasa, originan 2.270.000 hl. de mosto.

Ricas en azúcar las uvas de esta región por lo seco y soleado del territorio, la industria alcoholera está muy desenvuelta (Monóvar, Villena, Requena, Utiel y multitud de sitios más en la zona media de las colinas áridas). Hay 321 fábricas en la provincia de Valencia, 114 en la de Castellón, 98 en la de Alicante, y 65 en la de Murcia.

La producción total de aceituna es, en la región, de 1.100.000 quintales métricos, de los que se extraen 206.240 qm. de aceite por término medio.

Lo que especialmente distingue a esta región del resto de España es su producción hortícola y frutal y el importante comercio de exportación a que da lugar. Las huertas de La Plana, Sagunto, Valencia, Ribera del Júcar, Denia, Alicante, Murcia, etcétera, producen para el país, para el resto de España y para el extranjero (mercados francés, inglés y Hamburgo). Al ampa-

ro de la exportación de esta producción, medran pequeñas industrias derivadas (confección de papel de seda para envoltura de frutos delicados y de alto precio, confección de cajas y cestas y envases para embalaje de los frutos que se exportan, etcétera).

La ganadería no es importante. El millón y doscientas cincuenta mil cabezas existentes (repartido en 37.650 caballos, 79.700 mulos, 666.000 asnos, 40.280 vacas, 569.800 ovejas, 270.000 cabras y 183.500 cerdos), representan la treintava parte de la totalidad de la ganadería española.

La industria sedera, típica de la región, tiene en el país interesante y antigua tradición. Tuvo importancia en Valencia y hoy queda confinada en Murcia, cuyas huertas (Murcia, Orihuela) cultivan 650.000 moreras, producen 800.000 kilos de capullo fresco, que dan lugar a unos 70.000 kilos de seda hilada, estimándose la cosecha en unos 3.500.000 pesetas.

La industria minera sigue a la agricultura en importancia. Murcia es, en riqueza minera, la primera de la región y la sexta de España (principalmente en plomos, platas, hierros y cobres), valiendo su total producción minero metalúrgica, pesetas 56.983.114 pesetas. Las restantes figuran en lugar muy secundario: Valencia, 7.427.386 pesetas; Alicante, 2.552.629, y Castellón (la 44.ª provincia de España en el orden minero), con 4.240 pesetas. La provincia de Murcia produce, principalmente, plomos (73.000 toneladas), mineral de hierro (234.437 toneladas), de cobre (4.063), de cinc (38.043), azufre (4.976), piritas de hierro (1.990) y estaño (820 toneladas). Hay en ella importantes fábricas de desplatación con hornos de calcinación, de copelación, de destilación, de fusión y de cincaje (San Ignacio, San Isidro, de la Soc. Peñarroya; Purísima Concepción, de Zapata, en Portman), que producen más de cincuenta mil kilogramos de plata. La propia provincia de Murcia beneficia sus plomos y entrega al mercado más de cincuenta mil toneladas del metal que valen cerca de 24.000.000 de pesetas.

Con todo, la mayor parte de la masa mineral metálica se destina, en bruto, a la exportación extranjera. Los puertos de Cartagena, Mazarrón y Aguilas son los principalmente dedicados al embarque del mineral. La minería de Valencia no posee, como la murciana, abundancia de minerales metálicos, sino lapídeos y combustibles. Son característicos sus lignitos (Castellón, 6.110, y Valencia, 12.138 toneladas); su caolín (Valencia, 4.700 toneladas); arenas, tierras y demás materiales cerámicos

(cerámica de Onda, de Manises, de larga y rancia tradición regional); calizas de construcción, mármoles, etc.; cales, cementos (Valencia, 2.000 toneladas); ocres (Alicante, 1.500 toneladas); sal común (Alicante, especialmente Torrevieja, 280.000 toneladas).

Los hierros que la Sociedad Sierra Menera beneficia en Sagunto, no son del país, sino de Sierra Menera (entre Guadalajara y Teruel), transportados hasta la costa levantina por el ferrocarril minero.

El rápido desnivel de la región hacia el mar, y el carácter torrencial de sus corrientes, multiplica los saltos de agua. Comienza a desarrollarse la industria hidroeléctrica, a la que espera porvenir brillante. Alcoy debe su importancia fabril (hilaturas, tejidos, papel de fumar, fábrica de cerillas y de fósforos) al aprovechamiento de los saltos del Serpis, río típico torrencial de una región árida. Otras industrias (curtidos, juguetería, muebles curvados, cristalería, etc.), ocupan la actividad, orientada hacia las bellas artes y oficios, de los habitantes de la región.

Las cifras referentes al movimiento de los puertos dan la medida de su importancia. El puerto de Valencia tiene un movimiento de buques (entrados y salidos) que oscila entre 2.800 y 3.000 anuales, importando unas 450.000 toneladas, y exportando—principalmente productos agrícolas—más de un millón de toneladas. El de Alicante recibe y despacha alrededor de 3.000 buques anuales, importando, en total, 150.000 toneladas, y exportando alrededor de 200.000 toneladas. Castellón tiene menor movimiento: el número de buques entrados y salidos no llega al millar, siendo de cinco mil el número de toneladas importadas, y de dieciocho a veinte mil—especialmente frutos—el de las toneladas de mercancías exportadas.

La población.—Su distribución en el territorio.

1. Cuantía de la población.—La población total de la región es de 2.319.232 habitantes en los 34.539 km. cuadrados que de extensión superficial ofrece el país. En detalle la provincia mayor es Murcia (11.317,29 km^2.), y 615.105 hab. (54,35 por km^2. de densidad relativa), y la menor Alicante (5.799 km^2.), pero con una tal población (497.616 hab.) que la convierte en la de máxima densidad relativa (85,81 hab. por km^2.), quedando intermedias Valencia (10.957,71 km^2., 884.298 hab. y 82,20 ha-

bitantes por km². y Castellón de la Plana, 6.465,37 km². y 306.886 hab. y 47 hab. por km².

2. Su distribución. — Lo realmente interesante y privativo de la distribución de esta pobl. es su concentración y agrupamiento junto al litoral en torno de los ríos y en la parte en que, abandonando las gargantas del interior, fluyen por la planicie litoral.

Surge de este modo el fenómeno social de la huerta, en donde se alcanzan las máximas concentraciones agrícolas españolas. En oposición, las regiones montuosas del interior se ofrecen mucho menos pobladas. Los datos siguientes, referentes unos a regiones montuosas y referentes otros a las huertas de la planicie litoral, son por sí mismos expresivos:

Los *Llanos de Vinaroz* y *de Benicarló* ofrecen una extensión superficial de 425,25 km²., una pobl. absoluta de 25.515 habitantes y una relativa de 60 hab. por km². *La Plana de Castellón*, atravesada por el r. Mijares, de cuya sangría brota la huerta, tiene 508 km²., 97.632 hab. de pobl. absoluta y 192 habitantes por km². de pobl. relativa; la *Huerta de Valencia* —de Puzol a Catarroja y de Villamarchante al mar—ofrece una extensión superficial de 405 km²., una pobl. absoluta de 335.715 hab. y una relativa de 828 hab. por km². Prescindiendo de Valencia ciudad, la pobl. rural es de 172.033 y 436 habitantes por km².

La extensión superficial de la llamada *Ribera del Júcar* es de 1.866,3 km²., de 181.400 hab. su pobl. absoluta y de 97 por km². la relativa. Las *Huertas de Gandía* y *de Oliva* tienen 108 km². de extensión superficial, 46.967 hab. de pobl. absoluta y 434 de pobl. relativa por km². *La Marina*—de Denia al Diluvial, en que la huerta de Alicante comienza—, 497 km²., 71.565 hab. y 144 hab. por km². La *Huerta de Orihuela*, 251 km²., 78.330 habitantes y 312 hab. por km². (con pobl. rural superior a la urbana). La *Huerta de Murcia*, 699 km²., 132.862 hab. y 190 habitantes por km².

En oposición, el *Maestrazgo*, con extensión superficial de 1.678 km²., posee una pobl. absoluta de 65.752 hab. y una relativa de 39 hab. por km²., y el *Rincón de Ademuz*, 472 km². de extensión superficial, 10.229 hab. de pobl. absoluta y 21 habitantes de pobl. relativa.

HISTORIA Y ARTE

A. PREHISTORIA, EDAD ANTIGUA Y ALTA EDAD MEDIA

Los países levantinos, bañados en sus costas por el Mediterráneo, a que se refiere esta GUÍA, han ofrecido interés particular en la Historia del Arte, aun en las épocas más remotas, pues en los lejanos milenarios de la vida del hombre prehistórico en el planeta se comprueba en el país la nota artística.

Paleolítico anterior.

De los más alejados períodos («prechelense», «chelense», «achelense») no se hallaron ests. aquí (al contrario que en otras partes de la Península), y sí alguna que otra (prov. de Murcia y de Alicante) en el inmediato período «musteriense», último del paleolítico anterior o «inferior». Restos humanos de la raza de Neanderthal, ningunos.

Paleolítico posterior.

En el paleolítico «superior» o posterior, y desde luego, se cita algo junto a las covachas del Arabí (Yecla, Murcia), que puede ser del segundo de sus tres períodos, el «solutrense» (antes del «oriñaciense» y después del «magdaleniense» nada vemos); pero otras estaciones del período «capsiense» de civilización africana que con esos tres cronológicamente coincide sí reconocemos en lugares de las provincias de Almería, Murcia, Albacete, Valencia y Teruel. De los aludidos tres períodos de civilización europea del paleolítico «superior», o sea del tercero, el período «magdaleniense», según opiniones autorizadas, unánimes, aunque falte una prueba del todo inequívoca, es el florecimiento del arte maravilloso de la pintura parietal de aquellos hombres prehistóricos, acaso no de la extinguida raza de Cro-Magnon (como en Cantabria), sino de la raza africana del «capsiense».

Estaciones ya de muchos años clasificadas como paleolíticas: Cuevas del Parpalló en Gandía, y Negra de Bellvis, Játiva.

Suele hoy reconocerse que de todo el mundo se debe la primacía al arte paleolítico de dos grandes provincias peninsulares. La primera, de más admirable realismo en la pintura de los animales de caza, generalmente en el interior de cuevas oscuras, se extiende por el Norte central y aun occidental de España y el Sur de Francia, y la segunda es la del Este y Sur de España, con ests. en las provs. de este libro y en algunas de las limítrofes (Lérida, Tarragona, Teruel, Cuenca y Almería). Inéditas todavía, las de Tivisa, Cardó y Vandellós, en tierra de Tortosa y dentro de esta GUÍA por tanto (aunque no citadas en los Itinerarios).

Este arte prehistórico español levantino ofrece numerosas representaciones pintadas, pero no en cavernas, sino en covachas abiertas y en paredes de peñas abrigadas, es decir, bastante a la intemperie, y representándose en ellas con carácter menos genialmente naturalista que en la Cantabria las múltiples figuras aisladas de animales, pero también ofreciendo la gran novedad del agrupamiento y con la singularidad, todavía más excepcional, de pintarse muchos seres humanos con realismo inferior, pero con genialidad a veces en el movimiento y en la acción simulada, formando verdaderas composiciones: escenas de caza (Alpera, prov. de Albacete; Barranco de Valltorta, prov. de Castellón; Val del Charco del Agua Amarga, Alcañiz, prov. de Teruel, y Cogul, prov. de Lérida), luchas (Alpera, Morella, prov. de Castellón) y danzas (Cogul), notándose varios detalles del tocado y la indumentaria de aquellos prehistóricos salvajes (Alpera, Cogul).

Obedecía ese arte (cual el cántabroaquitano) a la magia de caza, y faltando en la prov. levantina bisontes, elefantes, etc., viéndose sólo ciervos, bóvidos y otros animales que perduraron después del cuaternario, y alces, cabras y gamuzas, algunas dudas ofrece que sea del todo coetáneo y, por tanto, del período «magdaleniense» también. Es al menos independiente en su desarrollo del arte del Norte español, y si menos feliz en sus aciertos, mucho más ambicioso y atrevido en sus empeños. Dentro de la GUÍA hay buena parte de las pinturas de esa «prov.» del paleolítico artístico, principalmente las de Morella la Vella, Barranco de la Valltorta, en Tirig, Albocácer y Cuevas de Vinromá, prov. de Castellón; en Bicorp, prov. de Valencia, y sobre todo en la de Albacete, en los varios abrigos de Alpera, Montealegre y Minateda, todo de posible visita para el excursionista curioso de lo que fué el hasta hace bien pocos años desconocido arte de la primitiva humanidad, varios milenios antes de la era de Cristo. Del arte «mobiliar» o en cosa mueble, precedente inmediato del de pinturas rupestres, solamente se ha hallado en la región una pieza, cabeza de lince grabada en una placa de caliza, de la cueva «Capsiense» del Parpalló, Gandía, prov. de Valencia.

Neolítico y eneolítico y Edad del Bronce.

Aun en una Historia total de la cultura, y más en la particular del arte de la región, se nota después en la transición del paleolítico al neolítico y en el neolítico y la evolución de la cultura hasta principios de la Edad del Bronce, y en esta misma, un interés bastante menor en nuestro estudio en la región, cuando es tan copiosa la aportación de los descubrimientos de Portugal, de Andalucía, de Cataluña, de Castilla, etcétera, etc.

De antiguo citadas como ests. de la Edad del Bronce: Castellet del Porquet, en Ollería, y dolmen de Ayelo de Malferit, con la est. de Forcall.

Alguna figura neolítica y estilizada sobrepuesta a lo paleolítico en Alpera (como en Cogul); antes algunos instrumentos del «capsiense» final en cuevas y abrigos de las provs. de Murcia y Albacete; los grandes túmulos de piedra encima de los enterramientos en el suelo, con material sólo de silice, muy bien retocado, en Montealegre (prov. de Albacete), del pleno neolítico; la influencia en las provincias de Murcia y Alicante (Orihuela y otras estaciones) de la gran cultura de la minera prov. de Almería al principiar la Edad del Bronce (la «civilización del Argar»), esto ya por los años 2500 antes de J. C., son hechos que, todavía demasiado aislados, demuestran la marcha de la humanidad en la región, sin haber logrado, al parecer, recobrar el Levante una primacía cual la de la Edad Paleolítica.

Estaciones ya de muchos años estudiadas como neolíticas: Cuevas de S. Nicolás, en Ollería; del Avellaner, en Catadau; de las Maravillas, en Gandía; otras en Morella y Forcall.

Estación eneolítica: la de Algorfa.

Estaciones de la Edad del Bronce: en Callosa de Segura y en Orihuela (San Antón).

Notables son las cámaras sepulcrales, o habitaciones (?), excavadas en la roca, «casetes de moros»: en Bocairente (v. pág. 263), el centro principal levantino, que en su lugar se explica, dentro de la indefinición científica de la edad o periodo a que puedan atribuirse.

Los iberos. Edad del Hierro.

En las Edades del Hierro, casi históricas del todo en la Península, se extiende a la prov. de Murcia el trabajo de las minas. En la «primera» se presumía que fueran ligures (palabra ambigua) los inmigrantes de la nueva cultura. Se deberá (es más indicado) a los indígenas, los iberos, nietos de los hombres de la cultura de Almería, y cuando es visitada la región, y por principal razón del comercio de mineral, por pueblos históricos famosos, como los griegos, que es presumible que mucho antes que (650 antes de J. C.) por el NE. y por Marsella llegaran al Sur y a nuestro Levante, fundando colonias mercantiles cual la de Hemeroscopion, que se duda si ha de situarse definitivamente en Denia, o en Cabo de la Nao, o bien en Cullera.

Fué nuestro Levante el plantel y principal foco de expansión de los verdaderos iberos (aun suponiendo que también fueran iberos y no meros parientes de ellos los de la Turdetania de la baja Andalucía), aunque por las armas llegaran a conquistar el alta Cataluña y el Sur mediterráneo de Francia, y por las emigraciones poblaran al fin en el valle del Ebro.

En la «segunda Edad del Hierro», desde el año 500 antes de J. C., Andalucía y Levante son las dos regiones de España de mayor civilización indígena, y a virtud, sin duda, de la

influencia secular de griegos y púnicos, en relaciones principalmente mercantiles, pero a base de una unidad étnica en esas regiones y en otras a que se extiende el pueblo ibero. Mientras los celtas del centro de España tienen la más retrasada cultura hallstática, europea-continental, mucho más progresivos los iberos, muestran una gran cultura propia. De ella, en los textos clásicos sale la andaluza Turdetania en primer lugar; pero en los descubrimientos arqueológicos y artísticos ninguna comarca ofrece interés más grande que la de los contestanos (prov. entera de Alicante y fajas muy anchas y limítrofes de las provs. de Murcia, Albacete y Valencia). Al N., desde el Júcar, hasta todo lo que alcanza este libro, estaban los edetanos e ilercavones; al S. y O. de la Contestania, los bastetanos (antiguos mastienos) y los deitanos, y aun algo se alcanza del país de los oretanos. Sólo los bastetanos estarían tan adelantados como los contestanos.

En esta civilización precartaginesa y prerromana influyeron griegos y fenicios, pero más los griegos, con su notabilísimo arte arcaico, del que es ejemplar típico el sátiro de bronce del Llano de la Consolación, Montealegre (prov. de Albacete), en el Louvre.

Civilización y arte del Levante ibérico.

De la civilización contestana (y limítrofe) tenemos restos de ciudades fortificadas, como la Acrópolis de Meca (Ayora, prov. de Valencia, lindando con la de Albacete) o el Tolmo de Minateda (prov. de Albacete), y tenemos santuario, que fué templo de piedra, como el del cerro de los Santos (Montealegre, prov. de Albacete), y para el que se esculpió la inmensa colección de estatuas, exvotos de piedra de orantes, que se ven en el Museo de Madrid y otras colecciones, y una parte en Yecla (en los Escolapios), si bien mezclados los auténticos, que son los más, con alguna que otra falsificación. Otros santuarios en Murcia (la Luz) y Alcoy (la Serreta).

La estatuaria arcaica ofrece la nota más feliz de esa civilización con el famosísimo busto llamado «La dama de Elche» (prov. de Alicante), hoy en el Museo de París, tan étnicamente «valenciana» o contestana de tipo e indumentaria, a la vez que tan similar a lo helénico «arcaico» de arte. Las joyas simuladas en esa y otras estatuas se hallaron auténticas en el «Tesoro de Jávea» (prov. de Alicante), hoy en el Museo de Madrid, probablemente del siglo V ó IV antes de J. C.

Pero corresponden también a la Contestania o a sus dudosos límites las esculturas zoomórficas más conocidas del mismo arte ibérico: la bicha de Balazote

(prov. de Albacete), el león de Bocairente (prov. de Valencia), las esfinges de Agost (prov. de Alicante), el toro del mismo Agost, el toro de Foncalent (260), la cabeza varonil de Monteagudo, la de Palas de Denia, el toro de Petrel, con astas de bronce; la cabeza de caballo de Fuente la Higuera (prov. de Valencia), la de caballo-toro de Redovan (prov. de Alicante), el torso de guerrero de Elche, cabezas de animales fantásticos y humana en Redovan, tronco de desnudo femenino, la cabeza humana en Liria y otra en Sagunto.

En la región, pero fuera de la Contestania, se descubrieron las esfinges de Salobral (en el Louvre) y la de Pozo Cañada y la bicha de Balazote (en Madrid) (v. p. 312 y 318).

En estatuitas en bronce (exvotos), lejos de la riqueza descubierta en la comarca de Despeñaperros, todavía se ofrecen piezas interesantísimas cuales las procedentes de la prov. de Murcia (particularmente la de Yecla), en el Museo de Madrid.

Fué necrópolis ibérica la que las obras de la vía descubrieron en Alcalá de Chisvert, la del Grao de Castellón, la de Tirig, la de Murcia (Sta. Catalina del Monte), la de Archena, etc.

Son poblados ibéricos, no explorados, los de Benasal, Torres Torres, Peñáguila.

Murallas del tipo ciclópeo en Agost y en Sagunto.

Restos arquitectónicos decorados en Elche.

Orfebrería ibérica en Caudete de las Fuentes, muy escultórica (partido de Requena), en Cheste, en Turis.

Idolillos y estatuillas en bronce ibéricos se conocen procedentes de Buñol, Andilla, Segorbe, Tabernes de Valldigna, Traiguera, Monteagudo, Caravaca, etc.

Curioso molde de orfebre (con jinete ibérico...) en Puebla Tornesa.

Hay memoria de estatuas, que serían ibéricas, de caballo en Olocau (todavía con culto en el s. XV, en una cueva), de toros en Guardamar y en Lorca (p. 386).

Cerámica ibérica en gran número de estaciones.

Monedas ibéricas propias por muchas partes de la región y por fuera de ella.

En la cerámica distínguese de la andaluza, la más notable de la Contestania y países limítrofes, es decir, la artística hecha a torno, con bellas decoraciones florales y animales, muy estilizadas, y a la vez motivos geométricos de espirales, círculos concéntricos, líneas onduladas, y especialmente aves de rapiña, cual en los vasos contestanos de Elche (prov. de Alicante) y Archena (prov. de Murcia). De la misma Archena es el vaso de mayor interés de la Península, con pinturas de luchas de guerreros a caballo, pero con las figuras humanas fracasadas (Museo de Madrid). La est. de Covalta, Albaida (prov. de Valencia), sin nada romano, fecha todo lo de Archena, aun mezclado con lo romano, por obedecer en absoluto a la misma cultura, que evidencia que es del todo prerromana.

Epigrafía ibérica en Sagunto, Castellón de la Plana, Cabanes, Alcalá de Chisvert, Liria, Valencia, Alcoy y Játiva.

En la Edetania, hasta ahora menos artista al parecer que la Contestania, se ofrecen las más copiosas e importantes inscripciones ibéricas de la Península, cual la de pueblo de Valencia (?), que fué de Boix, y sobre todo la que era reina de ellas, en plomo, Grao de Castellón de la Plana, pues lo es hoy, y muy superior, la, en plomo también, de Alcoy (Serreta) (ambas las principales del Museo de Madrid). Sagunto, la inmortal ciudad de la Iberia culta, es el lugar que con notable diferencia ha ofrecido mayor número de inscripciones ibéricas (hasta diez), tan indescifradas hasta el día como todas, pues si se leen (en parte) las letras del alfabeto ibérico, no se logra interpretar su contenido, salvo los nombres de algunas ciudades.

El emporio minero de Cartagena.

Con toda probabilidad, el brillo de la civilización ibérica del Levante corresponde a los siglos V, IV y aun parte del III antes de J. C., y de esta región se fué extendiendo al N., hasta penetrar su dominación (algo efímeramente) en Francia, y decaído de cultura el pueblo, y más tarde, al centro de la península al hacer los iberos esa su tardía conquista (Celtiberia).

El centro principal, al que obedeció todo contacto con el extranjero, aun en los siglos anteriores, fué la minería en el emporio del puerto de Cartagena, que probablemente era la ciudad antes llamada Mastia (extremo de los mastianos, más tarde llamados bastetanos), antes de que en su lugar fundaran los bárquidas cartagineses su capital de la península con el nombre (después latinizado) de Cartago Nova o Cartago Espartaria. Las minas más próximas, entonces como ahora, son de plata y plomo, y algo más alejadas las de la serranía (Mons argentarius) de Lorca (Ilucro), que daban también galena. Pero como aquél era el único gran puerto del Mediterráneo, a él acudían los minerales de los alejados montes de Sierra Morena. La minería fué cosa pública o del Estado, en cierto modo, al sucederse de las conquistas de los cartagineses bárquidas y de los romanos. Junto a Cartagena estaban (Plinio) los «Pozos» de Aníbal. A éste, una sola mina llegó a proporcionarle 300 libras de plata cada día. La Roma republicana obtenía después de las minas de Cartagena 25.000 dracmas al día, y trabajaban en ellas 40.000 hombres (según Polibio y Estrabón). Más al N., donde hoy nada se explota, el Cabo de la Nao (prov. de Alicante) tenía minas de hierro que le dieron nombre (Promontorium ferrarium).

El clima y la consiguiente Economía en la antigüedad.

Probablemente la explotación tan en grande de las minas de las provs. de Almería y de Murcia, en las Edades del Bronce y del Hierro, constituyendo a estas comarcas en centro muy privilegiado del mundo prehistórico e histórico, fué causa de que se destrozaran en gran parte los pinares y los bosques en general, por ser muy necesaria la madera, y en cantidad fabulosa, para aquellas empresas. Pero obedeció a causas en gran parte naturales y permanentes la sequedad excesiva de las comarcas murcianas y alicantinas, alejadas a la vez del régimen de

lluvias del Mediterráneo y el del Atlántico. El gran predominio de la manufactura del esparto, desde la cultura prehistórica de la Edad del Bronce hasta testimonios históricos tan retrasados como son los del tiempo de Diocleciano, confirman la sequedad atmosférica del país, llamándose por tal planta de estepa «Spartaria», como ya hemos visto, a Cartago Nova. Esa historia, cuatro o cinco veces milenaria, la representan todavía en el día los habitantes del pueblo de Crevillente (prov. de Alicante), monopolizadores del esterado de esparto en toda la península. Pomponio Mela señaló la gran pobreza de agua de la región.

El clima era acaso menos cálido que hoy, supuesto que los dátiles de las palmeras de Elche (Illice) no maduraban; pero, como también ahora, en Cartagena florecían las rosas en todo tiempo. Con agua, pues, podían lograrse pingües cosechas, y en realidad procede de la antigüedad y no de los árabes la espléndida riqueza de los riegos en los valles bajos del Turia, Júcar (Sucro) y Segura (Táder), aunque se aprovecharan para cosechas menos propias, como la de viñas, de que hay testimonio histórico respecto de la huerta valenciana o comarca de Sagunto (Plinio), tan fructífera en general (Polibio). Fueron en Roma muy apreciadas las alcachofas y cardos y chufas o tuberáceas de Cartagena (campus spartarius), es decir, de la huerta de Murcia y Orihuela. La huerta de Játiva (o la ribera del Júcar) daba mucho lino, que en la ciudad se tejía, y acaso fuera algodón o pita una substancia textil que enriquecía a Cartagena, aunque no tanto como el esparto, o como la enriquecía el comercio de productos de la pesca, como a Elche con las salazones, y principalmente con la salsa llamada *garum*, sacada del *scomber*. Pero de todas maneras, probablemente por la riqueza agrícola mayor y más espontánea de la Bética (particularmente su inmensa exportación de aceite a Roma), con ser el Levante el primer objetivo de la conquista romana, se hubo de romanizar más y enriquecer más la Bética, a juzgar, entre otras cosas, por los nombres de hispanorromanos ilustres que nacieron en el valle del Guadalquivir, que no tienen equivalente en la Bastetania, Deitania, Contestania, Edetania e Ilercavonia, hermanas de raza con la Turdetania, gemelas de civilización y cultura ibéricas y de paralela colonización de extraños.

La conquista cartaginesa. La conquista romana.

Aunque los cartagineses tuvieron en 480 antes de J. C. auxiliares iberos en Sicilia, es en el Tratado con Roma de 348 cuando se reservan el mar de los mastienos o bastetanos, y probablemente el Levante español no lo hicieron en verdad suyo hasta Amílcar (218-217), con la consiguiente fundación púnica de Cartagena para su capital peninsular, fijando con Roma los límites de su poder al N. en el Ebro. Aníbal, destruída Sagunto, por pasar el gran río, hizo inevitable la guerra, que terminó con la conquista romana, principalmente del Levante y de Cartagena (210 antes de J. C.), que ya sin alternativa alguna fueron romanas por tantísimos siglos. (Sobre los sucesos de las conquistas, v. págs. 266, 292, 368, 167, 330.)

Para los romanos, toda esta región, su primera gran conquista fuera de Italia (y antes que la misma Italia del Norte), fué lo principal de su «España citerior». Andando el tiempo,

la costa citerior se subdividió (con su correspondiente «hinterland») en dos provincias, tarraconense y cartaginense, aumentándose cuando el imperio la mayor importancia ciudadana de Tarragona sobre la de Cartagena, al revés de lo ocurrido en los primeros tiempos de la dominación republicana.

El primer gran camino romano de las provincias fué el ya conocido camino de Aníbal, entre Cartagena y el Pirineo. Éste, llamado «Vía Hercúlea», estaba terminado como calzada en tiempo de Polibio, aunque todavía, y hasta Augusto, sin medidas exactas y sin piedras miliarias. Augusto transformó y aprovechó parte considerable de ella, «creando» la «Vía Augusta» por los Pirineos, Tarragona, Sagunto, Valencia; pero para pasar al valle del Guadalquivir y llegar por él al Océano, dejando de lado Cartagena.

Arte romano.

Romanizadas la Edetania e Ilercavonia, y la Contestania, Deitania y Bastetania, consérvanse en la región algunos monumentos arquitectónicos, no demasiado numerosos los salvados. Es el principal el teatro romano (casi un teatro griego, arquitectónicamente) de Sagunto (prov. de Valencia). De sencilla belleza es el arco de Cabanes (prov. de Castellón). De bien extraña hermosura el sepulcro llamado la Torre Ciega, junto a Cartagena. Y todavía curiosos los restos, varios, del sepulcro de Villajoyosa, de los baños de Calpe, y los Alcázares en San Javier, y el acueducto y sus minados en Chelva.

Las estatuas romanas más importantes se conservan en el Museo de Valencia. En él, en el de la Sociedad Económica de Cartagena, y en variadísimos lugares se ven en gran número las lápidas, siendo curiosa una del primero, imperial-pagana, con una protesta de un cristiano al costado.

El Levante cristiano.

La predicación del cristianismo no podemos decir que fuera muy primeriza en Levante, al que no se refieren las noticias o leyendas más o menos fabulosas localizadas en otras regiones de España.

Con la aludida frase cristiana del pedestal (por el año 270), conserva el Museo de Valencia el sepulcro del diácono mártir S. Vicente (muerto en 303, con su prelado S. Valero, oscenses), el epitafio en mosaico de la cristiana Severina, de Denia, y otros objetos paleocristianos. Un famoso mosaico de Elche resulta ser hebreo, de sinagoga. El más bello (escultórico) de los sepulcros paleocristianos de la región, el de Hellín, está en el Museo de Madrid. De Denia era un fragmento de otro. (Sobre los orígenes conocidos de las diócesis antiguas v. páginas 4, 10, 63, 76, 204, 292, 368, 378 y 386.)

La época visigótica.

Hubo de ser tardío también el asiento de la dominación germánica en las provincias de Levante, y con sufrir mucho seguramente en las invasiones, cuando eran devastadoras (desde 411), debieron de mantenerse semi independientes del organizado reino de los visigodos, por lo que no sería para éstos gran sacrificio la cesión del litoral, desde Andalucía hasta Valencia, y sobre todo Cartagena, al imperio romano de Oriente (en 554). Por 584 ó 589 estaba cobrada ya Valencia; pero hasta 625 no ganaron Cartagena los visigodos. De su corta dominación quedan en Levante escasos restos, en Valencia, en Játiva (la planta de su catedral vieja), en Elche; pieza de interés, la ventana empotrada en el claustro de la catedral de Tortosa.

Los bizantinos de Justiniano, dueños de todo el Mediterráneo, ni aun en Cartagena, asiento extremo de su dominación naval, parece que dejaran muestras de su todavía notable cultura y de su esplendidez artística; notas apenas curiosas pueden citarse allí (p. 371), y en Bigastro (p. 378), hoy en el Museo de Orihuela (p. 304).

La Edad Media árabe.

La conquista árabe, por caso excepcional en la península, respetó la autonomía independiente del ducado más pequeño, pero no el menos importante, de los siete del derruído imperio visigótico. Ese ducado de Aurariola, del nombre de su titular (Teodomiro) mal llamado «Reino de Todmir», duró poco; pero acaso el respeto que alcanzó de los conquistadores de España se debiera a ser de raza predominantemente iberoromana y no visigótica, a pesar del nombre del duque. Su antecesor, el padre de los «cuatro santos de Cartagena» (que tanto influyeron en la catolización de Recaredo), tenía nombre romano: «Severiano» (v. pág. 371).

En el Levante, los primeros grandes emires de Córdoba disputáronse con las armas la sucesión del fundador de nuestra dinastía Omeya, Abderráman I. Pero después, en el siglo IX y el X, en la plenitud del Califato, suena escasamente esta región, salvo en los sucesos, también de luchas civiles, que dieron causa a la fundación de la ciudad de Murcia.

A la disolución del gran Estado, subdividida la España islámica en Taifas, de número y de extensión tan mudables y de duración tan efímera, suenan los reyes y reyezuelos de Valencia, de Denia, de Alpuente, de Murcia, Lorca... (v. págs. 76, 186, 283 y 335) para todo volver a la unidad con la conquista por los bárbaros y fanáticos almorávides primero, y por los cultos almohades después, emperadores en Marruecos y en España a la vez, unos y otros, sucesivamente. Nuevos Taifas se produjeron en el ínterin de entrambos Imperios, y a la decadencia del segundo en Valencia y en Murcia, que son los desmedrados poderes musulmanes del Levante que sufrieron la definitiva conquista cristiana de las coronas de Aragón y de Castilla, por la espada y por la política previsora de D. Jaime el Conquistador.

El arte árabe en Levante.

Es curioso notar lo escasamente representado que está el arte árabe en estas grandes regiones levantinas, en las que étnicamente todo el mundo muestra rasgos de razas de moros bautizados, particularmente en las primorosas «huertas» que rodean a las principales ciudades. En la de Valencia se conserva un solo edificio, los Baños del Almirante, acaso del siglo XIII, en las postrimerías de la dominación islámica; con menos probabilidad de acierto puede conjeturarse la fecha de los Baños Árabes subsistentes en Murcia, acaso de la época del califato. Restos de otros hay en Sagunto. Una diminuta mezquita queda en el que fué lugar de Xara (Valldigna, provincia de Valencia).

En cambio, a centenares subsisten los restos de fortificaciones, particularmente castillos roqueros, que suelen atribuirse todos a la dominación árabe, sin que en general ofrezcan notas decorativas que permitan asegurarlo, ya que por manos de moros, y en su peculiar labor de hormigones, hechos a cajas («argamasa»), se habrían de labrar después de la reconquista castillos viejos y castillos nuevos, realengos o señoriales, y puertas y muros de villas y de ciudades y aun de cenobios monacales. Es indiscernible, por tanto, lo árabe y lo mudéjar en la mayor parte de los casos. A veces nos parece sin embargo evidente (aparte ser lo más general) una obra árabe, citando desde la puerta de Puebla de Valverde, aun en Aragón, a los castillos de Biar y de Villena, con bóvedas tan típicas...

La pieza única, en su género capital, del arte árabe en Levante es la Pila escultórica de Játiva, obra absolutamente árabe-hispánica y del s. XI, y labrada en piedra del país. En cuanto a las artes industriales es notable el tejido aprovechado en una casulla en S. Agustín de Valencia, cosa del s. XV; la casulla «de Chirino», en Caravaca, del s. XIV, granadina, como los jaeces de la novia de

Serón, del s. XV, en Lorca. Anterior, y del todo labor mudéjar, son las piezas que restan de lujosa casa mudéjar (Pino Hermoso) en Játiva. En lugar apartadísimo de todo itinerario, una extraña ventana, con decoradas jambas y dintel, ofrece toda una modalidad inesperada de arte árabe, s. XI, en las tradiciones decorativas del visigótico: en Cortes de Pallás (p. de Valencia).

B. BAJA EDAD MEDIA Y EDAD MODERNA

Los reinos cristianos de Valencia y de Murcia.

La conquista (1232-1245) de las regiones valencianas por D. Jaime no fué un avance gradual, sino de saltos estratégicos atrevidísimos; el de la ciudad de Valencia el más calificado. Algo semejante había sido la conquista efímera del Cid, y cual en la anterior de Toledo por Alfonso VI, no se concebían planes semejantes sino presuponiendo una intensa acción política, un posible y aceptable acomodo con los moros a someter, venciéndolos a la sumisión con audacia genial y promesas más o menos cumplideras y madura la empresa por el carácter muy civil de la población musulmana de las más ricas llanuras; las montañas se dejaban en segundo plano. La depresión de espíritu de los muslimes españoles se acreditaba a la vez por la coetánea sumisión feudal a Castilla de Mohámed-ben-Alhamar (primer rey de Granada) en Andalucía, y del linajudo Beni-Hud, rey en Murcia. Particularmente este reino, sin dejar de ser moro, se entregó a Castilla con toda suerte de garantías (1241), precisamente cuando D. Jaime iba redondeando su afianzamiento en la región valenciana.

Hubo años después una potentísima reacción del espíritu de los moros sometidos y medio sometidos, el Alhamar, de Granada, el Beni-Hud, de Murcia, y los del sur de la conquista valenciana (Al-Azrach), y pudo perderse esta última, como instantáneamente se perdió para Alfonso el Sabio (1261) la conquista murciana. Por sentirse potente entonces la solidaridad española, D. Jaime acudió a la segunda y verdadera reconquista del reino de Murcia (las comarcas alicantinas inclusive), y dió cuidadosamente en beneficio de Castilla las bases del definitivo establecimiento de los cristianos en el viejo Todmir (1266). Los límites de ambas monarquías, cual se había previsto muchos años antes de la realidad, dejaron todo el Todmir a Castilla, pero a Aragón se le había consentido llegar a Játiva, Biar y Jijona.

La organización de las definitivamente conquistadas regiones levantinas vino a ser en seguida muy diversa. Para Castilla no fué Murcia (algo aislada además) sino una de tantas alejadas partes del homogéneo Reino de Castilla; era sólo de

nombre un «Reino» el de Murcia (cual el de Jaén, el de Córdoba o el de Sevilla), sin tener ni aun la sombra de una organización regional, que sólo se vino a notar (y andando el tiempo) en Galicia, en Asturias y en las Provincias Vascongadas, imponiéndose en el N. y en el NW. una realidad geográfica y social diversísima de la de Castilla.

En cambio D. Jaime no quiso, o quizá no hubiera podido, incorporar Valencia ni a Cataluña (de donde procedían los más de los conquistadores y nuevos pobladores a juzgar por el hecho de imponerse en general la lengua catalana donde antes, si se hablaba romance, era el castellano aragonés) ni tampoco a Aragón, con ser el Estado «jefe» de su título de soberanía. Aun en Mallorca, en que estuvo en mayor libertad de opción, creó en realidad y plenamente un nuevo reino. En Valencia, con mucho más decidida resolución, dando pronto un código nuevo de espíritu y lográndose muy luego, con la legislación especial, con organismos administrativos del todo distintos a los de Aragón y Cataluña y no menos poderosos, la existencia de Cortes propias. Aragón, Cataluña y Valencia, desde el s. XIII al XVIII tuvieron una unión monárquica «personal», no «real», pero al fin declarada mutuamente indisoluble, y teniéndose los tres grandes miembros del «Casal de Aragón» como triple cabecera de los otros reinos (de Mallorca, de Cerdeña, de Sicilia..., también con su autonomía y sus Cortes), como es de ver en la gravísima crisis dinástica que admirablemente resolvió el Compromiso de Caspe, en el cual sólo intervinieron los tres compromisarios de Aragón, los tres de Cataluña y los tres de Valencia, sometiéndose a su sentencia arbitral los otros tres reinos insulares confederados de la monarquía. Lo que ocurrió andando los siglos, con bastante frecuencia, fué la reunión en un solo lugar (Monzón, en tierra aragonesa) de las Cortes «generales», pero distintas y separadas las de Aragón, Cataluña y Valencia. Los monarcas aragoneses, respetando el mosaico de sus reinos, los visitaban constante y alternativamente, y en su ausencia confiaban la real lugartenencia a sus esposas o príncipes, rara vez a magnate o prelado. Unida a Castilla desde los Reyes Católicos la Confederación aragonesa, los reyes ausentistas examinaron en el «Consejo de Aragón» (residente en la Corte) los asuntos más graves y los de justicia en última apelación, así de los tres reinos peninsulares como de los tres insulares de «Aragón»; pero en cada uno subsistió hasta Felipe V la administración

especial, con virreyes de potestad delegada muy extensa, bailías patrimoniales, fueros y Cortes y «Diputaciones» y «Generalidades» (v. pág. 123) distintas. Y nótese, finalizando el contraste, que en Murcia (como tampoco en Sevilla, Córdoba, Galicia, etc.) hubo nunca virreyes ni gobernadores generales.

Don Jaime, en el s. XIII, ya en pleno triunfo universitario europeo el Derecho romano imperial, y a la resurrección de las doctrinas políticas en favor del Estado y de la general ciudadanía, al dar código al reino valenciano quiso apartarle en lo posible de los rigores del feudalismo catalán y del aragonés. En otra parte (pág. 77) va dicha, por lo demás, la fisonomía social del nuevo reino, y particularmente de su capital, aun con haber sobrevenido parciales fracasos en el planteamiento del Derecho valenciano. Moría D. Jaime cuando una última reacción mora (dueña de Montesa) ponía en peligro la parte S. de su conquista.

A Jaime I, creador del reino († 1276), sucedió Pedro el Grande (I en Valencia, II en Cataluña, III en Aragón) († 1285), que a la ambición imperialista, mercantil y naviera de la raza catalana, con la conquista de Sicilia, alegando derecho familiar, vió oponerse el espíritu aragonés (la Unión) cuando los Anjous de Provenza y Nápoles y el Pontificado le envolvían en terrible y para él victoriosa guerra, sin llegarse a solución ni bajo el reinado de su primer hijo, Alfonso el Liberal (I, II y III respectivamente) († 1291), y sí bajo el gran político, segundo hijo, ex rey de Sicilia Jaime el Justo (II) († 1327), quedando en definitiva por Aragón Cerdeña, y al fin en poder del tercer hermano, Fadrique, la Sicilia.

Durante estos reinados retrocedió desdichadamente en el reino de Valencia el sentido jurídico popular de los fueros peculiares, afianzándose una reacción feudal, muy particularmente en los señoríos de raza aragonesa que pudieron aforarse, tras varias peripecias, a fuero de Aragón. Aun subsistían problemas tales en el reinado de Alfonso el Benigno (IV, III, II, † 1335), hijo de Jaime el Justo; pero en una de las ocasiones malhadadas de dar los reyes villas realengas a hijos segundones o esposas de segundas y terceras nupcias (causas de frecuentes bandos de madrastras, entenados, y medio hermanos, y de guerras civiles), mostróse el espíritu cívico a la moderna de la capital con el famoso suceso de la protesta enérgica de la ciudad de Valencia en nombre del reino y por boca de Vinatea, con escándalo de la reina, pero imponiéndose en definitiva al rey. Es la época del almirante siciliano Roger de Lauria, que se hace español, más arraigadamente valenciano, por los premios feudales que le logran la Monarquía y los enlaces de familia (v. págs. 164, 207, 239 y 246).

El citado Jaime el Justo, en guerra con Castilla (aprovechándose del problema dinástico de los La Cerdas), logró rec-

tificar las fronteras, ganando la parte S. entera de la actual provincia de Alicante, el que llamaremos Todmir valenciano (v. páginas 267, 299), y aun quiso e impuso (en el papel al menos) su dominación en Cartagena; pero aun con ayuda de Castilla hubo de fracasar en la conquista de Almería, hechos con los que se acentuaba el diseño de una larga y estrecha faja de costa, desde Tortosa, extremando la configuración estirajada (similar a la fenicia en lo antiguo, o a Noruega o Chile en lo moderno), sin bastante *hinterland*, y además sin gran resguardo montañoso, que caracterizó al reino costero de Valencia como dado a la genialidad de una dominación marítima.

Tuvo ésta miras constantes y fracasadas a las conquistas en Berbería para cerrar el *mare nostrum*, aquella parte occidental del Mediterráneo en que Roger de Lauria baladronaba diciendo que no quería ver un pez que no llevara señaladas las barras de Aragón. Recuérdese que la prepotencia pirática de Túnez, Argel, etc., es cosa posterior, de la Edad Moderna, y cuando ya Turquía dominaba (y no Venecia, Génova, etc.) en el Levante mediterráneo.

El reino de Murcia, mientras tanto y en contraposición al de Valencia, era un lejano y apartado y algo olvidado Adelantamiento del gran reino de Castilla; sin legislación ni organización peculiares, sin modalidades ni fisonomía particular y dado todo su Occidente a las Ordenes militares, particularmente a la de Santiago, que tuvo compactas y poderosas encomiendas fronteras con el reino moro de Granada, y el resto, en puridad, entregado a una familia, los Manueles, del gran Estado de Villena, en que se sucede la estirpe del infante don Manuel, el menor de los hijos de San Fernando. A ellos, en la hegemonía del aislado reino de Murcia (encajado entre la Valencia del reino de Aragón y el Estado moro de Granada), sucedieron después los Aragones, de la casa real Gandía, también herederos de un infante y primeros marqueses de Villena, y más tarde los Pachecos, del nuevo marquesado de Villena, y los Fajardos (Chacones), que de señores de Cartagena la Reina Católica los vino a transformar en marqueses de los Vélez al conquistarse Vélez Blanco y Vélez Rubio (Granada). La capital Murcia y la fronteriza y heroica Lorca fueron, por excepción, poderosos municipios realengos, asiento del aislado espíritu regional. Murcia, pero sola y cual cabeza de reino, logró voto en las Cortes de Castilla; pero nótese que éstas, de

tan variado asiento alternativo en poblaciones numerosísimas de ambas Castillas, de León y aun de Andalucía, nunca se vieron convocadas en el territorio murciano, que por lo demás casi nunca fué visitado por los reyes de Castilla, ni aun por Enrique II, marido de una Manuel heredada en Murcia.

Sintió D. Pedro el Cruel, rey de Castilla, el afán de la rectificación de tan raras fronteras, y quiso enérgicamente volver sobre la secular delimitación de reinos, aspirando a hacer Valencia suya, sobre recobrar Alicante. Tuvo enfrente a monarca más avisado, aunque menos poderoso, en Pedro el Ceremonioso (IV de Aragón, III de Cataluña, II de Valencia, I de Mallorca, rey en 1335, † en 1387), que ya vencedor de la Unión en Aragón y en Valencia (donde esta vez prendiera poderosamente) y ya definitivo incorporador del reino de Mallorca a la corona matriz, y reconquistador o pacificador del de Cerdeña, vió sitiada a Valencia misma por el rey Castellano y apurada toda la tierra, pero logró el triunfo en definitiva aprovechándose de D. Enrique de Trastámara y su partido y de la guerra fratricida de Castilla. Esta, llamada «de los dos Pedros», fué la última y en cierto modo la única gran guerra entre Castilla y Aragón disputándose el reino de Valencia.

Va dicho (v. pág. 77 y siguientes, que éstas completan) el desarrollo vital de Valencia en el s. XV (al calor de la predilección de la nueva dinastía de Antequera), y por el acrecentamiento de la riqueza en el s. XVI, y aun en el XVII, tras de la terrible crisis agrícola de la expulsión de los moriscos. Debió de ser en Murcia menos radical ese extrañamiento (véase página 335), y se reponía totalmente el Levante, cuando después de la muerte del último Austria de España, Carlos II el Hechizado, se planteó el más grave problema dinástico de Europa con la guerra de Sucesión, que tuvo esta región por uno de sus principales teatros.

En ella Valencia (como Aragón y Cataluña) fué «carolina», o sea partidaria del pretendiente el archiduque Carlos (III entre sus parciales y después VI entre los emperadores); Murcia (como en general Castilla) fué «filipina», o sea del bando borbónico. El hombre de Murcia, en la guerra y en la paz (v. pág. 336), fué su obispo, después cardenal, Belluga. Los reyes Borbones, agradecidos, y más tarde los ilustres políticos murcianos Macanaz y Floridablanca, lograron para Murcia al fin un brillante s. XVIII con un particular florecimiento agrícola: la seda, y artístico: arquitectura y escultura. Valencia, vencida (batalla de Almansa, pág. 316; infame incendio de Játiva por Real sentencia, pág. 205), perdió sus fueros, su organización, sus Cortes, el uso de su lengua y toda autonomía; pero aumentada su riqueza agrícola e industrial (la seda, véa-

se pág. 78), pudo acomodarse mejor que los otros Estados de la Confederación aragonesa a la uniformidad administrativa de tipo francés y a la castellanización sistemática.

Debe observarse, sobre la lengua, que el reino de Valencia, repoblado a la vez por catalanes y por aragoneses (y la misma capital), fué siempre bilingüe, pues diócesis valencianas enteras, como la de Segorbe, hablaron siempre castellano (dialecto aragonés), y que la línea sinuosa del linde de las lenguas (aparte cuatro o cinco grupos de dialectos de transición, v. págs. 53 y 217...) apenas ha sufrido variación desde el s. XIII al XX, salvo el avance del valenciano hasta Alicante, Elche y Orihuela, desde el s. XIV, y el retroceso de Orihuela desde el s. XVI.

El valenciano, por su pronunciación de las llamadas claras (cual la del castellano, y a diferencia de las confusas, de pluralidad excesiva de sonidos vocales y de nasales, cual el portugués y el francés) es, frente al catalán oriental y mallorquín (también de pronunciación no clara), un catalán similarísimo al occidental, de Lérida y Tortosa, viéndose hoy evidente que la línea divisoria entre ambos dialectos (mal llamados antes lemosines) y ambas pronunciaciones coincide con los límites de los iberos (ilérgetes de Lérida, ilercavones de Tortosa y Castellón, edetanos de Valencia y contestanos de Játiva, etc.). La intrusión geográfica del castellano aragonés de la diócesis de Segorbe acaso diseña la misma y excéntrica famosa punta oriental de la Celtiberia. Pero es de notar que los mozárabes levantinos que libertó la Reconquista parece que hablaban más bien una parla castellana. Al menos esa usaba D. Jaime el Conquistador (rendición de Peñíscola) cuando no se entendía por truchimán intérprete del árabe. La extensión del castellano a todo el reino de Murcia y algunas comarcas limítrofes valencianas y alicantinas (el caso de la zona de Requena es diverso, pues Requena fué siempre de Castilla la Nueva) parece que obedeció exclusivamente a la repoblación por los cristianos conquistadores. Por lo demás, hasta fines del s. XVI, el árabe se habló predominantemente en el campo y las montañas de los reinos de Valencia y Murcia. La inmensa mayoría de los nombres de los pueblos (y de muchas partidas y accidentes geográficos) todavía da de ello testimonio perenne.

El moderno regionalismo, simpático y españolista a la vez en todo el Levante, se caracterizó en Valencia por la resurrección del uso literario de la lengua valenciana. Los mayores poetas del *Rat Penat* (v. páginas 80, 125) fueron bilingües, y con ponderables triunfos en las dos lenguas: Llorente, Querol... El regionalismo político todavía no ha logrado organización, popularidad ni triunfo alguno apreciable. Pero en el estudio del pasado (historia, literatura, arte...), aun en el del presente (geográfico, agrícola...), en Valencia, y en menor escala en Murcia, ha habido siempre sano y apurado regionalismo, con una copiosísima literatura. A los aludidos investigadores regionales histórica y secularmente se les bautizó con un adjetivo, el de escritores «regnícolas» (cultivadores del reino). Esta GUÍA quiere ser resumen de su ingente labor patriótica.

El gótico de Levante.

Con los nuevos reinos cristianos de Valencia y de Murcia, de la definitiva conquista de D. Jaime, no había de brotar espontáneamente una vigorosa vida artística, y habría de recurrirse a maestros y artífices de los reinos conquistadores cuando en las tierras conquistadas, por exigencias de la colonización, hubiera que consagrar imágenes, dedicar pinturas o levantar templos, más necesarios que los edificios civiles, pues las aprovechadas mezquitas no podían satisfacer las necesidades y sobre todo el prestigio del culto cristiano de los vencedores. A juzgar por los monumentos subsistentes, salvo la capital, Valencia, la notable esfera de influencia del arte catalán y del aragonés del s. XIII y del XIV fué, naturalmente, la provincia de Castellón (y más el N., «Maestrazgo», que el S.), y dentro de la de Valencia, también más monumental el N. que el centro y el Mediodía.

La total monarquía aragonesa al correr el s. XIII se mostró reacia y tardía en la aceptación del arte gótico (absolutamente lo contrario que la castellana), y el románico enraizado se adelgazaba y afinaba, por el contrario, en una supervivencia que permite hablar en aquellos Estados de un románico «terciario»; su admirable tipo, con notas de un ignoto españolismo mudéjar, es la puerta del Paláu, de la catedral de Valencia.

El de Gandesa (Cataluña tortosina) influyó en San Mateo (Valencia tortosina), y portadas de aspecto románico, a veces verdaderamente góticas, aunque en arco redondo, se alían en varios lugares con la construcción popular de iglesias, cuyos más famosos tipos son la de S. Felíu, de Játiva, y la Sangre, de Liria. Una nave cubierta de «armadura» en madera (la palabra «alfarge» es equívoca), a dos vertientes, apoyada en potentes arcos fajones de sillería, apuntados, muy abiertos y como sin pies derechos, por ser lo perpendicular escaso en los pilares de que arrancan. Hay iglesias del XIII, del XIV, quizá del XV, de ese tipo verdaderamente arcaico, en el cual queda lugar para capillas a uno y otro lado por no acusarse esa robusta contextura, excediéndose del rectángulo de la planta. En el reino de Murcia la mayor parte de las iglesias de armadura (de detalle mucho más rico y verdaderamente mudéjar) corresponden, inesperadamente, al s. XVI.

Notable ejemplo de gentileza renaciente, a la vez que de armaduras mudéjares, la Concepción, de Caravaca. Pudiendo mencionar muchas iglesias murcianas o albaceteñas como las que se dirán.

Citaremos en las valencianas, tanto más antiguas, además de las dichas, los templos en Segorbe, Albocácer, Onda, Pobla (p. 37), Sagunto, Puzol, Puebla de Vallbona, Benisanó, Ademuz, Jijona, Bañeras, Castalla (en el castillo), Villarreal (la Sangre), Altura, y por las circunstancias que explican la conservación de los subsistentes (todos dejados a trasmano al edificarse otros sucedáneos más suntuosos) se llega al convencimiento de que serían muchos los centenares de iglesias de ese tipo, que la riqueza del país (en los siglos sucesivos) derribó para construir edificios más grandes y sólidos. Todavía una gran sala del Museo de Valencia es una primitiva iglesia del Carmen, de ese tipo, transformada, y de las grandes.

Otra era la arquitectura propia de los grandes templos, aun del s. XIII, las catedrales, algunas parroquias (de Valencia), algunas arciprestales y algunas iglesias de las Órdenes religiosas. Vea el lector lo que se dice en los Itinerarios descriptivos de las catedrales de Valencia (1262...), de Tortosa (1347...) y de Murcia (1353-1462); de las arciprestales de S. Mateo y de Morella (1265...), de Castellón de la Plana (1378...), de Sagunto (1334...); la colegial de Gandía (fines del s. XIV...), y en Valencia de las parroquiales (desfiguradas, pero todavía interesantes) de Santa Catalina (por 1300), de S. Martín (por 1372), de S. Juan del Mercado (por 1368) y de S. Nicolás.

En esos templos, cual en los góticos catalanes y los del sur de Francia, domina la nota de apoyos interiores entre capillas, sin los contrafuertes salientes al exterior, naves anchas y no excesivamente altas (pues no obliga la necesidad de procurar por encima de las armaduras laterales luz, que la desean nada excesiva), y en general las capillas chicas y numerosas. Las únicas girolas (catedrales dichas y Santa Catalina), cada una con una solución muy particular. Es también de tres naves, pero sin girola, la de Morella.

Los nombres de los arquitectos nos son desconocidos todos (los de los proyectos); conócense los de los sucesores en obras de complemento.

Del viejo gótico catalán y valenciano (más bien del s. XIV, pero severo, ceñudo) se pueden ver en Levante monumentos de muy distinto objeto: un *fondak* cristiano, en Hospitalet; un estupendo castillo de Templarios, todo de sillería, en Peñíscola; otro castillo de tipo poco similar, en Montesa; una plaza de soportales, centro de una villa trazada toda bajo un plano rectangular, en Villarreal; otras plazas de soportales de muy abiertos, robustos y bajos arcos apuntados, las de Morella y Forcall y Lucena del Cid; un hospital en Liria; puentes como el de Alcira; acueductos como el de Bellús de Játiva, el de Portaceli y el de Morella; casas monacales como las cistercienses de Benifazá y Valldigna y las cartujas de Valdecristo y Portaceli; claustros como el de Santa Clara y la catedral de Tortosa y el de S. Francisco de Morella; gran horno como el de Liria; hornos más modestos como los de S. Mateo; molinos como los de Benasal y Calig; Lonja (la decana de gloriosa serie) de Tortosa; palacio prelacial de Tortosa; las murallas y puertas de Morella; las de Cati, con todo su caserío medieval intacto; las de Benasal, la amurallada aldea de Mascarell, manor señorial fortificado por último como el de Albocácer.

En el reino de Murcia, donde no se llegó a fundar un solo monasterio, aparte la catedral de Murcia, subsisten pocos monumentos religiosos tan antiguos; pero ofrecen interés particular los militares, singularmente los castillos de Lorca y de Villena. Caserío gótico lo ofrece Chinchilla, y su iglesia de Sto. Domingo ofrece en su templo y claustro un gran interés

en conjunto y en muchos detalles; la cubrición de su nave central es de armadura mudéjar. Hay allí casas mudéjares también. En el reino de Murcia se cita como románica una ermita en el castillo de Alcalá, en la Puebla de Mula.

El gótico catalán típico.

En fortificaciones, precisamente del reino de Valencia, en las todavía conservadas del recinto de Morella, suena uno de los primeros arquitectos de la región de nombre conocido: *Domingo Zoroball* (1358). Y no sería atrevido suponer que para el mismo Pedro el Ceremonioso dirigiera otras muchas fortificaciones de ciudades y pueblos importantes y de castillos estratégicos en los años de grave crisis militar de las mentadas guerras de los dos Pedros.

Luego (recuérdese la Puerta Real de Poblet) la arquitectura militar, excediéndose de su objeto, alcanza magnificencia y gran lujo constructivo y decorativo, de que es el más bello ejemplo peninsular en el s. XIV el portal de Serranos de la C. de Valencia (1391 98), del arq. *Pedro Balaguer* (p. 127). Más tarde, bajo Alfonso el Magnánimo, cuando el gran arq. mallorquín *Guillén Sagrera* construía el imponentísimo «Castel Nuovo» de Nápoles, cual destacando dos de sus formidables torres, construíale a Valencia, la ciudad predilecta del monarca, *Pedro Bonfill* (1441-60) las del Portal de Cuarte. De las demás construcciones defensivas del Levante (menos significativas, aun citando el doble castillo de Játiva y sus rampantes murallas del recinto alto) ni conocemos fecha ni nombre del autor.

También en el reinado de Pedro el Ceremonioso y el de sus hijos Juan el Cazador (1387 † 1395) y Martín el Humano († 1410), monarcas tan doctos y amigos de toda cultura, debió de quedar formado definitivamente el estilo gótico civil catalán o de la corona de Aragón, que caracterizan los grandes patios: en dos de sus lados, en ángulo, dos tramos de la escalera al aire, aunque al amparo del techado, y las notas de detalle, cual el portalón en arco de medio punto de inmensas dovelas, y sobre todo las muy altas y rasgadas ventanas, cual adinteladas arriba, con dos o tres delgadísimas columnillas grises, y decoración gótica trebolada (sencilla) en claraboya sobre sus capiteles. Estos típicos parteluces, fustes grises monolíticos de las canteras de Beuda (prov. de Gerona), los extendió el Casal de Aragón por todos sus Estados peninsulares e insulares, inclusos el hoy francés Rosellón y la hoy italiana Sicilia. Perdidos otros muchos ejemplares (recientemente algunos), es hoy el palacio ducal de Gandía, aunque restaurado, el ejemplar más característico de la arquitectura civil del tipo. Recuérdese que en esos s. XIV y XV, en contraposición, era en la corona de Castilla casi exclusivamente mudéjar todo alcázar y todo palacio. Deben citarse Casas de Ayuntamiento y acompañados de mansiones señoriales en S. Mateo, en Catí, en Morella, y otras frecuentes muestras de la arquitectura civil en el Maestrazgo.

En la religiosa, la torre campanera es en los países de lengua catalana (no en Aragón) de un arte gótico similar al militar. Suele ser de un solo prisma octógono, en lo alto decorado. Con precedentes en Cataluña (particularmente en Lérida, la ciudad universitaria de toda la coronilla, que en tantas cosas mostróle a Valencia modelos), es el Miguelete de Valencia el más típico ejemplar, y obra (1376-1424) del arq. que adelantara las de la catedral de Tortosa, *Andrés Juliá*, a quien sucedieron otros conocidos maestros. En la por el interior revestida (en neoclásico) catedral de Valencia, son piezas bellísimas del gótico del s. XIV la portada de los Apóstoles y el gentil cimborrio. En la de Tortosa subsiste el conjunto muy bello, con tener tan notables detalles, como las iglesias principales de Morella y S. Mateo. En la arciprestal de Morella ofrece particular interés el

coro y las muy bellas dos portadas del Mediodía, con una interior. En la arciprestal de S. Mateo el conjunto es más puro, en lo gótico.

En lo conventual, de la mayor casa de frailes de Valencia, Sto. Domingo, subsisten un bellísimo resto de claustro (claraboyas complicadas del gótico «trebolado» y del «flamígero») y una adyacente lindísima aula capitular dentro del recinto de la Capitanía general. En la capilla del templo de este convento, la «de los Reyes», encargo de Alfonso el Magnánimo (1416 † 1458) y Juan II (1458 † 1479), se ofrece el caso muy único y extrañísimo de una complicada bóveda cuyos plementos terminados en arista sostiénense solos, una bóveda de nervadura sin nervios, capricho del gran arq. *Fco. Valdomar*, el que amplió (a los pies) la catedral de Valencia.

Corresponden a la historia arquitectónica más que a la escultórica las cruces «de término», a que en el N. y centro valencianos (como en Cataluña) dió forma bella e interesante el gótico típico de los s. XIV y XV. La intacta modesta villa de Catí conserva cinco, una del uno y cuatro del otro siglo citados, conociéndose el nombre de sus autores, *Mateo de Amo* de la una (de 1374), *Ant. Arbó* y *Pedro Crespo* de las otras, los que a la vez labraron la de Vallivana. Se desconocen los de tantas otras poblaciones del mismo Maestrazgo y del resto de la provincia de Castellón y la de Valencia. En la capital (y en Alcira alguna) las cuatro son «cubiertas», es decir, amparadas por amplio baldaquino gótico, y obra de *Juan del Poyo* y *Juan Lobet* (1432-5), cuyas primitivas tejas nos dan documentalmente noticia de la coexistencia de la cerámica de Paterna, verde o «italiana», y la dorada de Manises, «malacitana» o mora de tipo. Cruces terminales de las típicas, además, en Ulldecona, Traiguera, S. Mateo, Chera, Morella, Forcall, Albocácer, Villafranca del Cid, Adzaneta del Maestre, Jérica, Alcira, Játiva, Cocentaina, etc.

En país como el valenciano, en que tantos pueblos enteramente estaban a la sazón habitados por moros y aun todavía no «convertidos» (aun no moriscos), las villas y pueblos de cristianos pregonaban su fe católica levantando esa pétrea cruz no a las alejadas lindes del término comunal (aun llamada modernamente «terminal»; su viejo nombre valenciano, «peyró»), sino a regular distancia y proximidad relativa de los portales de su muralla. Siguióse secularmente la costumbre hasta el s. XIX, y extendida a los lugares abiertos que se repoblaron después de la expulsión de los moriscos; pero, salvo varios ejemplares de fino Renacimiento, ofreciendo nota menos artística.

También corresponden a la vez a la historia arquitectónica y a la escultórica piezas como los púlpitos de la catedral de Tortosa, muy esculturados; el cierre y la escalera del alto coro aislado de la colegial de Morella, también ricos de escultura, obra de *Jé. Beli* y *Ant. Sancho;* la fuente bautismal (antes de jardín del Papa Luna), en la catedral de Tortosa; las gárgolas de la sacristía de la de Valencia; el artesonado ahora en la Lonja, obra de los *Santalineas*, y lo que va arrancándose del alcázar condal de Oliva para ser de nuevo armado en Dinamarca.

En cuanto a los sepulcros, con figuras o sin ellas, ofrece en el gótico típico el reino de Valencia, como el resto de la coronilla, tipos de arcones, y de arquetas, en alto sobre repisas, de tamaño desproporcionado por pequeño (cuando en Castilla se ven los tamaños a veces exageradamente grandes). Son para recibir, no ya el cadáver, sino los restos del mismo, al transcurso de los años, y son, por tanto, «osarios», a veces (?) cenotafios, representando la sepultura familiar, en realidad en la bóveda de la capilla. Aparte los de estatuas y estatuitas, los hay con la yacente imagen de pincel (museo de Valencia, en el Puig...).

El gótico florido.

El carácter predominantemente mercantil de la corona de Aragón lo pregonan arquitectónicamente la serie de sus Lonjas de mercaderes. Ya se habían construído las de Tortosa, Barcelona y Perpiñán, y sobre todo la de Palma de Mallorca,

la gloria de su autor, el ya citado *Guillén Sagrera* (aun no la de Zaragoza), cuando Valencia (1483...), excediéndose en las proporciones, construyó la nueva y tan famosa Lonja, con su adyacente Consulado, uno de los conjuntos más bellos de la arquitectura civil de Europa, aun con haber cambio de estilo en lo segundo, terminado al triunfo del Renacimiento. Su autor fué el arq. *Pedro Compte*. Su visita ofrece la circunstancia (que falta en casi todas las restantes Lonjas) de conservarse al uso de los elementos mercantiles. En uno de los salones del Consulado acaba de armarse (y aun no lo dice nuestro correspondiente Itinerario) la estupenda techumbre de talla y escultura, de principios del s. XV, que cubrió la «sala dorada» de la vieja y malhadadamente derribada Casa de la ciudad de Valencia. Otro curioso, nada lujoso, pero íntegro monumento de la arquitectura mercantil de Valencia es el Almudín, hoy Museo Paleontológico.

Creación notable del gótico florido con avances del Renacimiento que comienza era y sólo en parte es el notable palacio condal de Oliva.

En el inmenso salón «columnario» de la Lonja de Valencia nótase el amor del arquitecto por la columna torsa (de generatriz recta; pero sección de escotes en revolución) con o sin baquetón helicoidal a los ángulos, que tuvo eco en importantes templos del propio reinado de Fernando el Católico o posteriores (?); el más importante, la igl. de Santiago de Villena; además, parte de los pies de la colegial de Gandía; parte del crucero de la catedral de Orihuela; claustro en las Claras, de Murcia; cap.ª en Almansa, y la curiosa parr. de Utiel (1521-48), de arquitecto conocido, *Jn. de Vidaña*.

Otro gótico florido, a la castellana, el estilo «Isabel la Católica», que dejó muestras en Lorca, en Villarrobledo, las portadas S. de las catedrales de Orihuela y Murcia, y en las más notables del Salvador y Santa María de Requena, en Chinchilla; es el creador de la curiosísima igl. fortificada de Jávea (...1513), del arq. vizcaíno *Dom. de Urteaga*. Arquitectos de las postrimerías del gótico en el s. XV, además de *Vidaña* y de *Urteaga*, fueron los también vascongados *Pedro de Oma*, primer constructor del hermoso templo de Santiago en Jumilla; *Ortuño del Villar*, de la igl. de Yeste; *Pedro Cobo*, acaso con obras en Alcaraz y en Villarrobledo, demostrándose la corriente dominante en Levante antes de la llegada de los renacientes italianos al reino de Murcia. Pero la más singular de las obras levantinas «del estilo», y en una manera personalísima de vegetalismo poco estilizado (cual el de S. Gregorio de Valladolid y la maestral de Thomar en Portugal), lo ofrece la curiosa gran cap.ª de los Fajardos (los Vélez) en la catedral de Murcia. No puede decirse obra del *Martínez Carpintero*, que en S. Gregorio, Valladolid, convirtió también en vegetales apenas estilizados varios miembros arquitectónicos; pero uno y otro ejemplo personalísimos preludian una de las modalidades características del «manuelino» portugués. La fecha del estilo de la capilla murciana no consiente atribuirla a *Alonso Gil*, arq. de la catedral (en 1440), acaso sí a *Juan de León* (de 1501-1516).

De la arquitectura militar del s. XV hay notables ejemplos en el reino de Murcia en las construcciones de los Pachecos (marquesado de Villena) y los Fajardos-Chacones (marqueses de los Vélez): Almansa, Jumilla, Chinchilla, Mula, Caravaca.

La Escultura gótica.

A lo primero a que (como la pintura) hubo de acudir la escultura apenas creado el reino cristiano de Valencia fué a la devoción mariana, cuyo gran estallido corresponde precisamente al s. XIII. Si no tantas como en otras regiones de la corona aragonesa (por ejemplo, las provincias de Lérida o de Huesca), el número

de las imágenes en piedra o en madera de la Madre de Dios, correspondientes a aquél y los dos siglos inmediatos, es muy grande. Pero su estudio es difícil por la veneración y por la postiza indumentaria, y porque muchas se «embellecieron» (particularmente las cabezas) algo disimuladamente por los artistas de siglos más modernos. La más bárbara, la del Rebollet, casi parecería obra arcaica de la antigüedad aprovechada a no ser por el tema iconográfico: típica de la primera mitad del XIII resulta ser la de Agres; debiéndose citar la del Milagro, la Moreneta y la de las Batallas, en la misma Valencia; la Soterránea de Requena, la de la Arrijaca en Murcia, la de las Carrericas, allí, etc.

Crucifijos góticos o trágicos al tipo franciscano hay pocos. El que mejor puede estudiarse es el de brazos articulados (aprovechado para Cristo en sepulcro), de la Sangre, de Liria, y el devotísimo del Salvador en Valencia. Del s. XIV es una imagen de S. Juan, titular, extrañísima por ser de tipo étnico: un moro, en Albocácer.

La Escultura del gótico catalán típico.

Su escultura, particularmente en Tortosa y el Maestrazgo, parece que obedece o corre paralela a la de Lérida y Tarragona, de tan sencilla y elemental monumentalidad y tan noble efecto. Sus más bellas obras son las monumentales, ya en lo arquitectónico mencionadas: portada del N. de la catedral de Valencia y las tan interesantes del S. de la colegial de Morella. Cronológicamente cae entre ellas el único y notable retab. escultórico gótico de esta GUÍA, que es el mayor de Tortosa, de 1351. Corresponde en Valencia a esa escuela la imagen de la c. Trinquete de Caballeros.

El noble efecto notado se extrema en los bellísimos sepulcros de familia que verosímilmente hizo hacer D.ª Margarita de Lauria a su hermano y a su abuelo en el Puig (lo más bello del arte valenciano de la primera mitad del s. XIV), y a su madre en las Claras, de Játiva (resultando inexplicable que no se tenga idea del sepulcro del padre, Roger de Lauria). El Levante (nótese) no tuvo nunca sepulcro de ninguno de los monarcas. El sepulcro de los Boyles, de la segunda mitad del s., lo partió la Administración del Estado entre el museo de Madrid y el de Valencia. De más o menos empeño son los conservados en Tortosa, en Santa Catalina de Valencia (de un Gilabert), el de Cotalba (?).

Admirables son los pequeños y medianos restos de un retab. de la Trinidad conservados en la arciprestal de S. Mateo, ya correspondientes a los comienzos del s. XV. Vale menos la escultura del ya citado coro de la arciprestal de Morella (cierre y escalera), obras de *Beli y Sancho*, que la de los púlpitos de la catedral de Tortosa.

Imágenes muy bellas (desfiguradas) y del mismo artista, al comienzo del s. XV, son la Virgen de los Desamparados, Patrona de Valencia, y el S. Miguel famoso del ermitorio de Liria. Posteriores, la Virgen y S. Roque en Denia. Sepulcros en Mora de Rubielos (57), Segorbe (66) y en S. Martín de Valencia.

El verdadero cuatrocentismo en lo escultórico.

Pero Valencia inicia (la primera c. del mundo) la popularización del Renacimiento florentino, apenas nacido, con los estupendos relieves de *Giuliano Poggibousi* en el trascoro de la catedral. Se trata de un discípulo de *Ghiberti*, y digno de tal maestro, y cuando *Ghiberti*, ya hecha una de las espléndidas puertas del baptisterio de Florencia, todavía no había iniciado la labra de las mayores y más famosas. Por la puerta de Valencia, también prematuramente, llegó a España el arte de *Luca della Robbia*, en gran «plato» suyo de la Trinidad de

Valencia (hoy en el Museo Diocesano), y el de *Donatello*, con otra Madonna en relieve, descubierta en una calleja sobre puerta secundaria de la catedral de Segorbe. Mayor importancia tiene todavía el gran relieve de Madonna florentina, probable envío de Alfonso el Magnánimo, que es (a pesar de la leyenda y la historia) la venerada Virgen del Puig, Patrona de Valencia. A tales muestras del nuevo arte moderno no se hubo de rendir el arte local, antes bien acentuó (a lo flamenco o a lo alemán) su goticismo, a juzgar por el relieve de la Dormición de María, en talla, de la catedral de Valencia. Pero todavía muestra Valencia, del Renacimiento flamenco, la pieza, única en el mundo, del gran grupo en bronce de S. Martín a caballo y el pobre, obra acaso de *Pierre de Beckére*, llegada en 1494 desde Flandes a la parr. de S. Martín de Valencia. Y con todo, la mucha escultura de la Lonja de Valencia, coetánea, es del gótico más germánico (cual el catalán, el burgalés o el sevillano del tiempo, en distintas escuelas).

Pintura: siglos XIII y XIV.

Conquistado y organizado en pleno s. XIII el reino de Valencia, no parece fácil que tuviera una producción pictórica propia en aquella y en buena parte de la centuria siguiente. Las tablas que se conservan (sacristía de la catedral de Valencia, Virgen de la Armada en la Seo, de Játiva, y otras) es probable que se debieran a centros artísticos de mayor arraigo social.

Por el contrario, ha de verse, en el s. XIV, la nota del arte local en las dos manifestaciones pictóricas, en cierto modo industriales, pero interesantísimas, en las que juega sin sombra de duda la vencida raza mora, educada artísticamente por el arte cristiano. Son la pintura de los maderos de las techumbres mudéjares y la *pintura de la cerámica* mudéjar, particularmente la «familia verde», recién descubierta en los testores de Paterna (colección Almenar, transferida al Museo del Parque, en Barcelona), más que la «familia azul» y la «dorada», que vienen a su tiempo.

La segunda de aquellas manifestaciones explica la primera, y viceversa. El pintor ceramista de fines del s. XIV dibuja gentiles figuras a pluma, a cálamo, contorno puro, con el manganeso, que dará trazo morado después de la cocción, y rellenará el dintorno con sales de cobre (sulfato, que pasa a óxido de plomo), que vendrán a ofrecer el bello y pálido verde característico del tipo; o cuando llega el cambio, y con menos elegancia y rapidez del plumeado, será relleno el dintorno con cobalto, que resultará azul. Y no de otra manera el pintor trecentista de los techos de madera pintará a trazo de gentileza medieval, gótica y renaciente a la vez (como el ceramista de la época), los contornos de las figuras de damas y caballeros, pajes y caballos, escenas de caza o de otro orden, para después, sin modelado, rellenar de diversos y alternados colores (dos o tres) los fondos y los dintornos de las figuras.

Los bellísimos *esmaltes de los orfebres* del Maestrazgo y de Valencia muestran la mismísima escuela de dibujo y la misma y aquí inexcusable economía del colorido, plano, de diversas notas y sin modelado.

De tal estilo, de bellísimo dibujo, estilizado sólo el colorido, pasaría Valencia a la verdadera *pintura mural y de retablos* con la misma predominante influencia del viottismo sienés (más que el florentino) y con el ejemplo, verdaderamente espléndido, del arte catalán, constituida ya Barcelona en el segundo y tercer tercios del s. XIV en el primer centro hispano de pintura moderna y de profesión agremiada. Los miniadores de viñetas y grandes composiciones de las vitelas de los manuscritos abocaban también a la creación de una verdadera escuela pictórica, si bien fáltannos en Valencia ejemplos de iluminación (salvo el de la pág. 97) que puedan compararse con los de Cataluña y Mallorca, isla esta última cuya civilización y cultura cristianas eran gemelas de las de Valencia, pero

que en toda otra cosa que no la cerámica (aunque en esto llevóse la gloria de bautizar como «mayólica» o «mallorquina» la valenciana que los isleños exportaban a Italia) parécenos que llevaba alguna delantera en la segunda mitad del siglo XIV.

Es verdad que en Valencia, más que en parte alguna, se substituyeron casi en absoluto los retablos medievales en los siglos posteriores, de la misma manera que se vistieron o substituyeron casi todos los templos ojivales.

La investigación ha hallado en los archivos datos documentales referentes a un gran número de pintores del s. XIV, en sus postrimerías, y de comienzos del siglo XV como de toda esa centuria; pero antes de Jacomart y Reixach, y salvo Marsal de Sax, Pere Nicolau, Gonzalo Pérez (con Gerardo Giner) y Antón Pérez, todavía no puede identificarse con certeza una sola obra como obra auténtica de muchos de los artífices famosos en sus días de que se ha logrado noticia.

Mientras se logra algún otro enlace entre los documentos y los monumentos subsistentes, el mero examen de las obras tiene que servir provisionalmente de guía. Todavía en el s. XIV sirven de jalones las pinturas murales del que era Hospital de Liria y las de la que era parroquia (hoy «la Sangre») de la misma población, y en retablos, las tablas de obscuros tonos de un descabalado retablo valenciano de S. Lucas, propiedad que fué del gremio a que estaban incorporados los más de los pintores.

En Tortosa, para el arte del s. XIV son curiosas unas pinturas en vidrio (técnica de vidrieras), miniadas, en unos pequeños relicarios.

La pintura decorativa mudéjar se puede ver en el palacio de Gandía.

Obra capital del arte italiano es el retablo de D. Juan Manuel, en la catedral de Murcia, de *Bernabé de Módena.*

A fines del s. XIV sirve de nuevo jalón el importantísimo retablo de S. Vicente y S. Lorenzo en la citada Sangre, de Liria. Aquí nada hay de obscuro, nada tampoco de vigoroso; pero es cual labor de miniaturista, fina, menuda y muy delicada y elegante.

Pintura: siglo XV.

Por 1400 y decenas inmediatas ofrécense dos o tres modalidades nuevas, robustas y diversas, aunque coetáneas. Han nacido en Valencia o han llegado a ella artistas de genio, sin que podamos atribuir concretamente obra propia a los que quizás las crearan: *Lorenzo Zaragoza* (fl. 1366... 1402) (que pintó en los otros Estados de Aragón también), *Marsal de Sax* (que se ha pensado que sea alemán, sajón, por su apellido) y Gerardo de Jaime, florentino (en los documentos valencianos), es decir, el famosísimo *Starnina,* que en Florencia se creía que había pintado en Castilla en sus conocidísimos viajes, y que era una de las primeras figuras del arte pictórico de Europa. Las obras capitales de uno u otro de esos y de otros artistas son el retablo de Fray Bonifacio Ferrer (museo de Valencia) y algunas tablas de la catedral.

La primera serie documentada se establece así: *Marsal de Sax* (en 1400), tabla Incredulidad de Sto. Tomé, en la catedral de Valencia (p. 96); *Pedro Nicolau* (en 1408), Virgen de Sarrión (p. 57); *Antón Pérez* (en 1420), retablo de Jérica (p. 59); *Gonzalo Pérez* (con *Gerardo Giner)* (en 1421), S. Clemente y Sta. Marta, catedral de Valencia (p. 95)...

En el segundo o tercer decenio del s. XV es importantísimo el arte de las tablas de leyendas de la Santa Cruz (museo de Valencia), que comparadas con la documentada serie del pueblo de Sarrión (prov. de Teruel) permitieron al señor Tramoyeses atribuirlas al citado pintor famoso de la época, *Pedro Nicolau* (fl. 1394... 1408...); como tales tablas se han vendido, la comprobación de la hipótesis resulta ahora casi imposible. Son muchas las tablas anónimas interesantes, particularmente en tierra de Teruel (p. 37 y 38). La de más empeño, del 1420

ó 30, el gran retablo de S. Jorge del «Centenar de la Ploma» (ballesteros), de Valencia, está hoy en el Victoria Alberto de Londres. Algo después es la capital la grande del Santo Entierro en el Puig, lo más fuerte del arte valenciano de orientación francoflamenca preeyckiana. Al mismo paralelismo con este arte francoborgoñón obedecen las tablas de S. Pedro de Játiva (p. 207), presumiéndose que puedan ser de otro famoso pintor del rey, *Ant. Guerau*.

De ella al arte eyckiano del valenciano (pero más conocido en Barcelona) *Luis Dalmau* hay un salto, perfectamente explicado al conocerse cómo el rey Alfonso V, enamorado del arte del fundador de la pintura flamenca al óleo, pensionó en Flandes al citado pintor. A éste pueden atribuirse en Valencia tres tablas grandes de un retablo de S. Martín (museo).

Mucho más que *Van Eyck*, los escultores flamencos en sus obras de exportación influirían en el otro pintor de cámara de Alfonso V, *Jaime Jacomart Baço* (fl. 1429 † 1461), y favorito del rey, que lo llevó a su Corte de Italia y le mantuvo allí a su servicio mientras no le eclipsó en ella el genio de *Pisanello*. *Jacomart*, pintor también del Papa valenciano Calixto III, todavía en la técnica de las templas, es artista de poco vigor, pero de bien templada genialidad y de suave factura, notas que imita al pie de la letra, con más descarnada dureza en su obra auténtica conocida (en Cataluña), su secuaz *Juan Reixach*. Con uno y con otro todavía florece el arte en Valencia al promediar el s. XV; pero a la vez, al N. del reino, en el Maestrazgo, florece otra modalidad más enérgica de pintar, y con notas de acentuada personalidad, dentro de la misma técnica, en el único pintor de allí cuyo estilo nos es conocido, *Valentín Montolíu*, y en otros anónimos todavía.

La obra documentada de *Valentín Montolíu* (en 1455) es el retablo de Villafranca del Cid, y es fácil reconocer su estilo inconfundible en otras muchas tablas del Maestrazgo. En el museo de Barcelona se guarda hoy la obra única firmada (en 1468) por *Juan Reixach*, en estilo extraordinariamente similar (más franco, duro y colorista que el de *Jacomart*), cuya obra documentada (en 1460) es el retablo de Catí (p. 24). La discriminación entre las obras del uno y del otro va intentada (como novedad sobre anterior monografía) en los Itinerarios de esta GUÍA.

La lógica evolución de la pintura valenciana en los dos primeros tercios del s. XV, con modesta fisonomía propia y sufriendo mesuradamente la influencia de la escultura y aun de la pintura neerlandesas, cambia bruscamente, en salto revolucionario, por virtud de la educación compleja y el genio de pintor de *Rodrigo de Osona el padre* (fl. ...1465-1490...). Vivía en Valencia de antes; pero en 1476 pinta el retablo del Calvario en S. Nicolás de Valencia (p. 122), que es la pieza capital de la pintura española en el s. XV y una de las más significativas de Europa, pues, adelantándose treinta años a *Quintín Metsys*, logra armoniosa síntesis entre el brillante primor de factura al óleo de los primitivos flamencos y las novedades y gentilezas del arte italiano, todavía con notas de española energía, dramática, muy personales.

Hoy está demostrado que en Valencia se supo pintar al óleo antes que en Italia, que aprendió más tarde de los españoles, ofreciendo *Osona*, pintor del futuro Papa Alejandro VI, en Va-

lencia, el mejor testimonio. El propio cardenal Borja, con quien pudo volver de Italia (?), trajo de allá, en su único viaje de 1472 a España, dos pintores prerrafaelistas para los proyectados frescos de su catedral de Valencia (p. 90). El uno, *Francesco Pagano*, de Nápoles, no arraigó, pero sí definitivamente y por toda la vida su compañero en Valencia *Paolo di Sancto Leocadio*, de Reggio-Emilia, artistas similares a los *Cossa* y los *Costa*, de la escuela de Ferrara y Bolonia. Corriendo el final del siglo y principios del XVI, ocurrió que *Sancto Leocadio* y *Osona*, en rivalidad, influyéronse mutuamente, aprendiendo el óleo *Sancto Leocadio* además. Y con ser sus orientaciones iniciales bien diversas, las casaron, desarrollando el sentido sincrético en *Osona* connatural los discípulos del uno y del otro, de los cuales los dos únicos de estilo conocido son, respectivamente, *Rodrigo de Osona el hijo* (fl. ...1505-1513...) (gran tabla firmada en el Museo de Londres), alumno de su padre (no el más aprovechado entre tantos como le adivinamos), y *G. L. Monsó*, alumno acaso más de *Pagano* que de *Sancto Leocadio*, capaz de confundirse con sus maestros (p. 51).

Antes que los citados italianos, fracasó, ya viejo en Valencia, el de años prestigioso *Nicolás Florentín*, acaso el mismo *Dello di Niccolo*, de Salamanca, tal vez un hijo homónimo. Los anónimos discípulos de *Osona* (muchos) tienen obras en la catedral y el Museo de Valencia, en Castellón y en Játiva. La obra espléndida, la flor de la escuela (que casi alcanza al mérito del retablo de *Osona* de 1476, pero es en unos veinte años posterior y repleta de gentileza renaciente), es la tabla de «la Virgen del Caballero de Montesa», en el Museo del Prado. La última palabra del mismo arte ya cincocentista son las portezuelas del trasagrario de la catedral de Valencia (p. 94). Lo más granado, a su vez, del arte de *Sancto Leocadio* es el retablo mayor de Gandía y las tablas de las Claras (Museo Diocesano). Las tablas suyas del que fué retablo mayor de Villarreal (p. 51) indican una evolución ya algo cincocentista. Quedaban algo fuera de las corrientes del arte prerrafaelista de *Sancto Leocadio* y a la vez del arte tan noblemente ecléctico de *Osona*, flamenco en el fondo, una tercera escuela valenciana coetánea, algo más arcaica. Sus obras maestras, las anónimas (quizás de influencia del arte aragonés) del palacio episcopal de Segorbe (p. 66) y del retablo de Altura, atribuído a *A. Bails;* las más típicas, la del fácilmente adivinable, pero

anónimo, «Maestro del Retablo Perea», por 1490, del Museo de Valencia (p. 146), llamado también «Maestro de la crencha», por la del pelo que suele dejar libre por delante de la oreja a sus santas vírgenes (p. 216).

Además de todo lo dicho, a principios del s. XV hay que reconocer en Tortosa y aun en Segorbe la extensión del arte catalán de *Luis Borrasá* y *Pedro Serra*, tan fino y grandioso (págs. 18 y 66). En Tortosa hay ejemplos (p. 17) del arte realista de la típica escuela catalana de la segunda mitad del s. XV, la de *Huguet* y *Vergós;* es obra fechada en 1449-1463, por documento recién descubierto. La inmensa mayoría de los retablos valencianos del s. XV (ya del XVI) tienen tres calles en sentido vertical, la central prolongada arriba (la «espiga»); con titular o titulares de mayor tamaño al centro y con varias escenas de la leyenda a los lados; además, guardapolvo («polsera») oblicuo, recuadrado por los lados y arriba, con figuras, y dando origen al nombre de retablo de artesa («pastera»); abajo, predela («bancal»), de cinco o más compartimientos. Las escenas a veces, y más las figuras aisladas, van sobre fondo de oro, punteado, pero no con relieves, como los retablos catalanes y aragoneses. Las tallas de separación, aun bien entrado el s. XV, son de gótico «trebolado», después de gótico flamígero, alguna vez de gótico florido, y después del Renacimiento. De frontal, pintado «bacico», quedan escasos ejemplos. Todos los retablos del s. XV salvados por casualidad del desprecio del neoclasicismo lo fueron por estar arrinconados. La documentación notarial que se va registrando demuestra la enormidad del número de retablos de artesa perdidos.

Artes industriales de la Edad Media.

Muebles. Notable armario gótico flamígero de Tortosa (p. 14).

Hierro. Es el valenciano, aunque magnífico y muy bello (s. XIV y XV), como una prolongación de la espléndida escuela catalana gótica (v. p. 151...). En Chinchilla, Murcia y Orihuela, grandes notables rejas de *Antón de Viveros* (...1497-1503...). Brillante muestra de la castellana, a fines del s. XV, en los batientes del Salvador, de Requena.

Plata y esmaltes. Aun siendo tan notables los centros catalanes (Barcelona) y aragoneses (Zaragoza, Daroca...), acaso aun en el siglo XIV merezcan superarlos los valencianos (Morella, San Mateo, Valencia), así en el cincelado y lo «arquitectónico» y escultórico, como en los esmaltes «pintados», en que se rivaliza con Italia con toda gallardía. El valenciano *Pedro Bernés* fué el mejor platero de Pedro el Ceremonioso, trabajando en la misma Cataluña, y debe de ser suya la cruz de Játiva, la reina de las procesionales españolas. Coetáneo fué el autor de la de Onteniente, en 1392, *Pedro Capellades* (p. 223). La más progresiva fué la escuela ya citada de los *Santalinea*, en Morella, con obras en Tortosa (v. p. 14), en el Maestrazgo y en Aragón. La cruz de pie, con esmaltes «translúcidos» y esculturas, de *Bernardo Santalinea*, en Tortosa, es de 1428; su procesional de Traiguera, de 1415. El platero de San Mateo, de obra conocida en Traiguera, es *Juan Oleina* (en 1415).

Los valencianos Papas Borjas llevaron a Roma plateros españoles; el segundo (¡no el primero!) remitió a España orfebrería del Renacimiento en los cálices de S. Nicolás de Valencia y las Colegiatas de Játiva y Gandía (p. 121, 211 y 230). Lo excepcional es el espejo (acaso de Lucrecia Borgia), ostensorio hoy en Gandía, todo de esmaltes «pintados». Cosa capital, de varias épocas, el Santo Graal de Valencia, en pieza con orfebrería bizantina (p. 90).

Bordados. Del tipo catalán, con mucho relieve y muy pictóricos, son los dos

admirables frontales del s. XV, dados en 1474 (p. 91), de la catedral de Valencia. Notables también las franjas y el brocado: toda la casulla cerrada, conservada a su lado.

Cerámica. La dorada de Manises (platos o fuentes de lujo) corresponde sobre todo al s. XV (y antes y después), y en ese tiempo, los monarcas de Aragón y los señores del pueblo (Boiles) intervenían en los pedidos de los príncipes y magnates, de Flandes e Italia inclusive. En el XIV se llamó a esa «obra de Málaga», heredando la técnica los mudéjares valencianos de los moros de Málaga. La ingenuidad admirable de sus dibujos (cuya muestra va empequeñeciendo al entrarse el s. XVI), como de artífices no enseñados a dibujar, encanta hoy tanto como el brillo del oro melado, inimitable. Repartida está por los Museos y colecciones del mundo, sin quedar ejemplares casi en la región. La más soberbia de las colecciones, en el «Instituto Valencia de Don Juan de Madrid». Apenas resta tampoco azulejería (en azul muchas veces) del Manises cuatrocentista, que en fines del s. XV llegó a los solados del Vaticano (Estancias Borja), y en la primera mitad del siglo a ser copiada con entusiasmo en las tablas de los *Van Eyck.*

Tapices. De Arrás y posteriores bruselses, en la catedral de Tortosa; de éstos, serie muy importante también, entrado ya el s. XVI, en el Patriarca de Valencia.

Miniaturas. De interés histórico en Tortosa. Magna la colección del Renacimiento italiano de la Universidad de Valencia.

Tallas. Las decorativas más importantes son las de la techumbre de la *Sala Dorada* del viejo Palacio Municipal de Valencia, de reciente (con posterioridad a la impresión del cuerpo de este libro) armada en un salón de la Lonja (p. 137). Anótense a la vez los nombres de los artífices (1418-1421) de esta bella obra, que dirigió *Juan del Poyo* y ejecutaron *Bartolomé Santalinea* (el insigne orfebre), *Julián Sancho, Juan* y *Andrés Zanón* y *Dom. Martínez.* Es una hermosura.

C. EL ARTE EN LA EDAD MODERNA

Arquitectura del Renacimiento.

Las novedades de la arquitectura del Renacimiento aparecieron en balde en Valencia, al fondo de algunos de los relieves de *Giuliano Poggibousi* (p. 92), y al fondo de las tablas de los pintores del Arzobispo, futuro Papa Alejandro VI, *Rodrigo de Osona* y su hijo y discípulos, y *Pablo de Sancto Leocadio* y los suyos, así como en el sello que trajo en 1472 el prelado en su viaje de Legado a España. Con posterioridad a esos testimonios, toda la edificación seguía siendo gótica en todo el Levante, y acaso no hubo en él monumento «incunable» o renaciente y del s. XV a la vez.

La fecha segura de la introducción de las novedades estilísticas la ofrece la capilla del trasaltar de la catedral de Valencia en 1510 (p. 94), pudiendo ser anterior, pero más probablemente coetáneo o posterior el palacio Vich, construído por el embajador en Roma del Rey Católico, cuyos notables restos se han reconstruído un tanto en el Museo (p 151). Fuera de la región e inmediato a ella, y encargado por gran magnate murciano (p. 346), el castillo de los Vélez, tenía magnífico patio protorrenaciente, hoy reconstruído en París.

El triunfo del Renacimiento lo significa plenamente, tras de su hermano *Francesco l'Indacco, Jacobo Florentín,* un insigne arquitecto (pintor y escultor a la vez), amiguísimo de Miguel Angel, que por poco tiempo (por sobrevenir su muerte en Villena en 1526) trabajó en Murcia; su obra, admirable, la parte baja de la famosa torre (p. 341). Dejó en Murcia un excelente discípulo en el montañés *Jerónimo Quijano* (fl. ...1526-1553...), de quien hay obras muy bellas en la catedral (v. págs. 341 a 348) y en Orihuela (p. 300). Al N. del reino de Murcia se evidencia (con la suya) la influencia de la escuela granadina de *Diego de Siloée,* sobre todo en Chinchilla (p. 313), y a ella obedece el genio de su más insigne sucesor y discípulo, *Andrés de Vandelvira,* hijo de Alcaraz, en la región (v. págs. 310-311), aunque sus obras más admirables se edificaran en el vecino reino de Jaén. Todos son artistas de un Renacimiento más puro que el plateresco a la castellana, y así serían los arquitectos y los decoradores valencianos del reinado de Carlos V a juzgar por tallas decorativas como en los órganos de la catedral de Valencia, de modelos de *Hernando Yáñez,* o las de la capilla «de Reyes», en Sto. Domingo, o por portadas como la de Jerusalén, en Valencia, o la de Biar. En Villena, posteriores a la muerte de *Jacobo l'Indacco,* hay retablos de interés, en fechas en que el retablo valenciano, en general pictórico, acusa gran pobreza en las tallas. La manera de avance del Renacimiento se puede observar en las últimas obras de la Lonja de Valencia (el Consulado) y el Palacio de la Diputación del Reino (p. 123), así como en el Hospital de Játiva. Es interesante la obra renaciente en Santiago de Orihuela, de *Marc. Brantini* (p. 302).

Nos es desconocida la personalidad de artista del arquitecto o arquitectos que proyectaron grandes iglesias «columnarias» en el reino de Murcia principalmente, pero con muy bellas columnas renacientes entre las tres naves: en S. Juan de Albacete (columnas jónicas), se puede pensar (p. 310) en el citado *Diego Siloée;* en Caravaca, el Salvador (1534-1600) se atribuye a *Pedro de Antequera;* pero en la Soledad de Caravaca, en Hellín, en La Roda (acabada en 1464, columnas jónicas), en Villarrobledo (?), en S. Antón de Albacete (en ermita), en Moratalla, falta toda indicación de nombre; en Callosa de Segura (prov. de Alicante), edificio magnífico (columnas corintias), acabado en 1553, suena demasiado nuevo el nombre de *Fco. Ripoll,* que acaso solamente fuera maestro

ejecutor de proyectos ajenos; de lo contrario tendría derecho a figurar en la línea de los excelentes arquitectos en la historia del arte español. La iglesia de Cehegín ofrece rara superposición de capiteles clásicos en sus columnas.

Es muy curioso el contraste coetáneo entre tales fábricas de colosales columnas aisladas clásicas en que apean las bóvedas de tres naves, y el número de iglesias más modestas, del mismo reino de Murcia y en el mismo s. XVI, con armadura mudéjar, en vez de bóveda, cubriendo la nave única. El hecho se explica por ser tan considerable la población de moros en pueblos sólo en el s. XVI cristianizados mal de su grado. Típica, la Concepción, de Caravaca (v. p. 379); calificadamente mudéjar, S. Julián de Chinchilla. Citaremos (por no haberse nunca publicado estudio de esta serie) los templos de S. Roque en Yecla; de Ulea, de Alguazas, de Santiago en Murcia (esta es vieja, gótica, cual las valencianas); de Totana (la parroquia y Sta. Eulalia), de S. Lázaro en Lorca, etc. Acaso la más interesante sea la Concepción en Cehegín, fechada (... 1556).

En la plenitud del Renacimiento, del clasicismo más «académico» de la segunda mitad del s. XVI, ofrécese hasta ahora como culminante la personalidad del arquitecto de Tortosa *Juan Anglés*, conocido por sus nobles proyectos en Sto. Domingo de Orihuela (p. 303), y al que deben atribuirse las notables portadas y claustro de Sto. Domingo y S. Luis de Tortosa (p. 12), y acaso la magnífica de la iglesia de Vistabella (p. 46).

Sin lo jugoso y elegante del estilo de ese artista, el empeño mayor del arte arquitectónico bajo Felipe II, y con muy relativa influencia (mero paralelismo) del Escorial, es la gran iglesia de Játiva, construída con miras catedralicias, cuyos planos han de ser de *Juan Pavía*, y que comenzó en 1596; de la misma época, sin embargo, hay que notar que abundan en varios pueblos de la tierra valenciana los templos grandes, en los que casaron varios artistas las decoraciones renacientes (portadas, por ejemplo, e interiores) con bóvedas nervadas a lo gótico, compromiso de estilos que dura en pleno s. XVII. En Valencia hay una obra al parecer proyectada, cual si fuese el rey arquitecto profesional, por el mismo *Felipe II* (p. 130), la portada de Sto. Domingo.

La más importante en Valencia es la obra del Patriarca (Ribera), en la que en el conjunto arquitectónico del Colegio, y en el claustro (1598) en particular, habrá que ver siempre probablemente la dirección del mismo arquitecto, el acaso oscense *Guillem del Rey* (véase lo dicho en p. 109). El claustro es quizá el más bello de España.

El gran templo colegial de Lorca no tiene nombre de arquitecto conocido; ya se construía por 1571.

Sin determinación de estilos personales corresponden al s. XVI muchas obras a citar en la región: palacios o caserones de Campmany, Sanmitier y Bellet, en Tortosa; Villores, en San Mateo; casa «honda», en Jumilla; la de Rozalejo, en Murcia; la de Alburquerque, en Lorca; señorial de Liria; el castillo de Alacuás,

el de Onil, el de Elche; casa de la ciudad de Alcira, la de Villarrobledo (p. 308), la de Jumilla (hoy cárcel); detalles curiosos en dos casas de Albacete, en varios monumentos de Alcaraz, en Tobarra, el almudín (Museo) de Játiva, manor en San Mateo, iglesias de Villafranca, de Andilla, de Algemesí, del arquitecto *Domingo Gamieta*, de Onteniente, de Biar, de Castalla (de los hermanos *Bernabéu*), de Almansa (portada), Letur (ídem), Sta. María de Villena, las galerías exteriores del ábside a la plaza de la Seo en la de Valencia (p. 84), construídas por proyecto de *Gaspar Gregorio*, etc.

El arte popular en la región valenciana y murciana tuvo en todo el s. XVI una nota característica en las bovedillas entre las carreras o vigas del techo en muchísimas casas, con moldes para relieve (en yeso) escultórico y decorativo semejante al plateresco. Van desapareciendo, y las que restan se ven muy encaladas.

La obra de ingeniería más notable de España en el s. XVI fué el Pantano de Tibi, mal atribuído a *Herrera*, cuando es obra del también famoso *Juanelo Turriano* (v. págs. 252 y 277). Al servicio también de Felipe II, como ellos, *Cristóbal* y *Babtista Antonelli* construyeron fortificaciones en todas las plazas fuertes de la costa de Levante.

Escultura del siglo XVI.

El mayor empeño de la escultura, por 1500, fueron los relieves del desaparecido retablo mayor, de plata, de la catedral de Valencia, entre los cuales los había del artista alemán *Agustín Nicós*, de artistas valencianos, *Jaime Castelnou* y *Fco. Cetina;* pero predominaban los que habrían de ser renacientes del italiano *Barnabo Tadeo di Piero di Pone da Pisa*, de quien acaso aprendiera *Forment* (v. págs. 93 y 97).

Al comenzar la centena del Renacimiento pudo pensarse que Valencia estaba llamada a un lugar eminente en la escultura del Renacimiento; pero el valenciano insigne *Damián Forment*, apenas realizadas sus primeras obras (a vuelta de su educación en Italia, que es lo más probable pensar), es decir, las de Gandía (p. 229-30) y Valencia (p. 148 y 94 ?), fué solicitado por Aragón, y allá arraigó, acaso al ver la pasión creciente de los valencianos por la pintura; sus obras admirables se trabajaron para las catedrales del Pilar y de Huesca, para la riojana de Sto. Domingo de la Calzada y para el monasterio catalán de Poblet. Con él llevó otros escultores valencianos discípulos suyos (los *Muñoz*). Produjose un como vacío en el arte de Valencia, un descultivo de la escultura cuando más afanosamente la cultivan, con el plateresco, Castilla, Andalucía y Aragón.

Son escasas las obras maestras que todavía pueden citarse correspondientes a la primera mitad del s. XVI: unos atlantes en contrafuerte, de S. Martín de Valencia; dos relieves espléndidamente policromados, todavía algo góticos, en la clausura de las monjas de S. Julián de Valencia; la estatua, orante, del héroe Gastón de Moncada en el Museo, y las de dos Maestres de Montesa en el Temple. Parece que se trajo de Génova el sepulcro del primer marqués de Cenete,

en la capilla de Sto. Domingo. La portada de la iglesia de Biar ha sufrido gran deterioro en sus esculturas, aminorando el hechizo de su aspecto total.

Dignos sucesores de *Forment* son solamente los autores del retablo mayor en la villa de San Mateo, *Jaime Picart* (1531), *Juan Salas* y *Pedro Dorpa* (p. 22). De éste puede ser una imagen en Onda (p. 52). *Salas* trabajó para Bocairente (p. 263), pero las obras suyas más famosas son las de la catedral de Palma de Mallorca.

Las citas de otras obras escultóricas valencianas han de ser escasas: retablo en Alcira (p. 200), alegorías curiosas en Gandía (p. 232).

En el reino de Murcia y en la Mancha albaceteña ocurría otra cosa, con el influjo de los insignes artistas, ya citados como arquitectos, *Jacobo l'Indacco* y *Jerónimo Quijano*, *Diego de Silóee* y *Andrés Vandelvira*, todos ellos escultores también; obras importantes en Villena y Murcia, en Alcaraz y Chinchilla. De más empeño, como esculturas, las anónimas de Villena y varias de *Quijano* y tallas de su influencia, aunque realizadas por otros.

Es típico y lleno de bellezas, pero castellano, el plateresco de la sillería del Monasterio de S. Martín de Valdeiglesias (prov. de Madrid), hoy instalada en la catedral de Murcia y obra de *Rafael de León* (p. 347).

En Alicante, de arte más inconfundiblemente italiano y anterior, muestra la gentileza del Renacimiento la pila bautismal de Sta. María (p. 270) y alguna pieza similar (p. 272). Se puede pensar en el escultor del Renacimiento napolitano *Merliano da Nola* (?).

En la segunda mitad del siglo acentúase en Valencia la falta de escultores Los que trabajan con Joanes y sus discípulos haciendo esculturas en los mismos retablos, a juzgar por las obras del único conocido, el cincocentista *José Esteve* (en Onteniente y Bocairente), valían bien poco. Cuando en Andilla (tan al N.) recurrieron con *José González* (1576) al murciano *Francisco Ayala* (1584), que en Jumilla dejó obras de positivo interés (p. 186) (colaboró su hermano *Diego*), dieron prueba del mayor aprecio que merecía entonces el arte escultórico en Murcia.

En esta ciudad y su reino pueden catalogarse, pero como anónimas hoy por hoy, varias estatuas en mármol del principio y de pleno Renacimiento, varias Madonnas (en pie, la Virgen con el Niño en brazos), a las que preside la bella Madre de Dios del Socorro, sentada, de la catedral (p. 343), que dos siglos después había de imitar *Salzillo*. Citaremos también las estatuarias de la sala capitular de la misma catedral, de Chinchilla (gótica, acaso del XV todavía), de Jumilla, de Blanca, de El Espinardo y otras.

No es indicado asegurar que varias de las Madonnas citadas deban atribuirse al jesuita hermano *Dom. Beltrán*, quien, a juzgar por su obra auténtica del retablo de la Misericordia, de Murcia, merecía codearse con *Leone Leoni* y ser con él y

con su hijo, *Pompeo Leoni*, escultor del Escorial, para donde era solicitado por Felipe II, cuando le sobrevino la muerte. En estilo similar a lo más excelso de la labor de *Leone*, es *Dom. Beltrán* el autor de las más bellas estatuas existentes en Levante, y deberá atribuírsele, a la vez, la no menos bella obra marmórea y en relieves del sepulcro del fundador en la propia iglesia.

Las tareas marmóreas conocidas de *Pedro Monte* (p. 347) son insignificantes al lado de la obra de *Beltrán* para poderle declarar su discípulo.

Al N. del país, en Tortosa, un escultor de Castilla la Vieja, *Cristóbal de Salamanca*, excelente entallador del momento de clasicismo de la escuela de Valladolid, labró la sillería de la catedral, como antes la hoy perdida del monasterio de Montserrat, también en Cataluña. En la misma iglesia, anónima, es una bella obra el retablo del Nombre de Jesús (p. 15).

Las tallas tan hermosamente decorativas de los *Linares (Ginés* y *Pedro)* en el Salón «de Cortes» del Palacio de la Diputación del Reino en Valencia no alcanzan a tener importancia escultórica.

La única verdadera imagen realista fechada (1556) parece ser el Cristo yacente de Valdecristo en el Seminario de Segorbe (p. 64), obra de *Juan de Valenzuela* (?), aunque históricamente atribuida a *Busi*.

Pintura del siglo XVI.

El suceso capital en Levante fué la vuelta a la Península, en 1504, estableciéndose en Valencia (en donde acaso habrían antes dominado la técnica), de dos pintores discípulos de *Leonardo de Vinci:* los manchegos *Hernando de Llanos* y *Hernando Yáñez de la Almedina* (fl. en Valencia, ambos, 1504 a 1513). Probablemente solicitaría el concurso de uno de ellos («Ferrante lo spagnuolo») el genial *Leonardo*, para lograr los secretos del óleo, y en su taller pintó probablemente *Llanos*, mientras que *Yáñez* recibía en la misma Florencia más complejas influencias.

En Valencia pintaron su gran obra maestra, las doce grandes escenas de las puertas del altar mayor de la catedral. *Llanos* es más leonardesco de imitación; aunque lejos del mérito de los discípulos milaneses de *Leonardo*, da la nota grata del recuerdo de los tipos y modelado del maestro. *Yáñez*, con libertad, acercándose al natural y obedeciendo, por tanto, más a las orientaciones que a los ejemplos de *Vinci*, ofrece obras admirables de verdad y de belleza: es el mayor y más exquisito de los pintores españoles del Renacimiento.

Uno y otro ofrecen dos notas iguales: cuerpos algo pesados *(tozzi)*, de piernas cortas, y una misma coloración, a base de

tres o cuatro colores de gran intensidad, rojos, blancos, azules..., brillantes, pero no muy matizados, cual modelos de esmaltes.

El efecto del nuevo estilo lo sintieron aún los discípulos (en general anónimos) de la escuela de *Sancto Leocadio* (y *Sancto Leocadio* mismo) y alguno de los discípulos (también desconocido) de *Osona padre*. Pero hay ignorados discípulos más directos de los manchegos *Hernandos*, particularmente el *Maestro de las tablas de S. Andrés*, en el Milagro de Valencia (p. 103), y el *Maestro de Caravaca* (p. 381). Obras de la escuela, en Valencia, en Játiva, en Albacete y en Murcia (y singularmente, fuera de la región, en Cuenca).

El único discípulo de los *Hernandos* que nos es conocido por su gran obra de Segorbe (p. 64-65) es el *Padre de Joanes*, llamado también, como el hijo, *Vicente Masip*, que también llamamos *Masip Senior* (1480 ? † 1550), o el más viejo; el gran Bautismo de la catedral de Valencia es la más bella obra del arte valenciano del s. XVI, y tiene otras, también en general confundidas con las obras de su hijo, único hasta ahora famoso.

Coetáneos suyos fueron otros muchísimos pintores de Valencia. *Felipe Pablo de San Leocadio* (fl. ... † 1542 ?) deriva al prematuro manierismo desde el estilo de su padre, *Sancto Leocadio*. *Nicolás Falcó*, educado a lo siglo XV, déjase influir por las novedades, variando su manera y aspirando a modelar a lo leonardesco (p. 112). *Pedro Cabanes* es algo más arcaico (p. 137). *Miguel Esteve* y *Miguel del Prado* fueron prerrafaelistas en la tradición primeriza de *Pagano* y *Sancto Leocadio* (p. 137). Nos son desconocidos los nombres de otros muchos y más distinguidos pintores del primer tercio del s. XVI, ofreciendo una variedad simpática que vino luego a desaparecer. Citaremos tan sólo al *Maestro de Canet lo Roig* (p. 21), con obras, gratas, en Canet, en Onda, en Cortes de Arenoso (todo en la provincia de Castellón) y en otras partes. Las aludidas obras son grandes composiciones (de figuras pusinescas) con Juicio final, Cielo, Infierno y Misa de S. Gregorio en edículo (o bien S. Miguel, pesando) en un solo conjunto, tema iconográfico de muchos precedentes en el arte valenciano del s. XV, que también trató *Yáñez* (p. 210) y que siguieron tratando hasta los discípulos de *Joanes* (págs. 273 y 254).

En el segundo tercio del siglo *Juan de Joanes* (1523 ? † 1579) queda casi solo, imponiendo su arte a todos. De lo anterior valenciano o valencianizado y de *Rafael* (o de sus reproducciones en grabados) tomó todos los elementos, continuando el arte de su padre. Pero sin grandeza ni desembarazo, es decir, llevado de su sensibilidad delicada, cada vez más, a una minuciosidad, a una brillantez y a una lindeza forzada, que le ganaron una evidente popularidad ¡que todavía se mantiene viva! El momento feliz de la perfección y antes del declive manierista de su genialidad lo ofrecen la Madonna de la

Leche (p. 107) y las Bodas Místicas del Venerable Agnesio (p. 144), que bastan para la gloria, ahora tan discutida, de toda una escuela.

Joanes centralizó, con colaboradores, la labor artística valenciana. Su hijo, *Vicente Juan Masip, Junior* (o el más joven), prolongó muchos años el taller. La hija, *Margarita Joanes* († 1613), tuvo después un acento menos heredado. El catalán *Miguel Juan Porta* (fl. ... 1568 † 1609 ?) (p. 223 y 137) no dejó de acercarse de lejos al estilo y a la perfección de ejecución del afamado maestro. *Fray Nicolás Borrás*, por último, parece que a veces se acordó, más (y mejor) que de los prototipos de *Juan de Joanes*, de las viejas lecciones y ejemplos de *Masip Senior;* otras veces es amanerado, pero de manera distinta que su maestro, con coloración desmayada (n. 1530 † 1610).

Coetáneos de los discípulos de *Joanes* citados fueron en el último tercio del siglo XVI muchos pintores, que parece que vinieron a colaborar todos en los lienzos murales del Salón de Reinos del Palacio de la Diputación del Reino (página 124). *Jacobo Corseto*, sardo (de Cerdeña) (p. 193), no concurrió; sí otro italiano, *Francisco Pozzo*, y los españoles *Vic. Mestre, Sebastián Zaidia* y *Juan Sariñena*. Se les pedía (antes que Holanda creara el género) varios cuadros «de corporaciones», es decir, series de retratos, y fracasaron, lógicamente, porque era precisamente el retrato, con haber de ser lo fundamental del arte, lo menos cultivado en la ya entonces dos veces centenaria y gloriosa escuela pictórica de Valencia. El citado *Juan Sariñena* (¡no «Cristóbal»!) (fl. ... 1567-1619...) hizo a veces, y frecuentemente renovadas, composiciones muy gratas y aun clásicas, en asuntos religiosos. El pintor valenciano que llegó a Santo, el *Beato Nicolás Factor* (1520 † 1583), trabajó composiciones muy manieristas en coloraciones muy agrias y febles.

Con el Patriarca Ribera vinieron de Badajoz obras de *Luis de Morales el Divino*, el pintor manierista tan hondamente devoto, en cambio. En su Colegio, además algún *Greco*, espléndido, y algunas copias de retratos de *Alonso Sánchez Coello*, pintor solamente valenciano por haber nacido, accidentalmente, en tierra de Sagunto, de padre portugués.

Artes industriales del siglo XVI.

No es el siglo de ellas en Valencia, cuanto lo es en Castilla.

Cerámica. Sigue en brillante decadencia la de Manises, morisca (en Valencia, colección Albors), y se recibe el avance de las novedades renacientes de la de Talavera, cuyo género arraiga (v. págs. 109 y 125).

Hierro. En las iglesias de Murcia y Chinchilla firma dos rejas (1497 y 1503), y tiene otras, un notable rejero, *Antón de Viveros*. Interesante es la de Orihuela también, acaso suya. Acaso caprichosamente se tiene por extranjera la de Santiago de Villena. De pleno Renacimiento (1597) la de la catedral de Tortosa. Todavía se conservan rejas firmadas, tardías, en Caravaca, de *Ginés García* (1607); en Lorca (colegiata), 1593, de *Pedro Villabona*.

Plata y esmaltes. La gran custodia de Gandía (1541-48) es de *Antonino Sánchez de Benavente*, con esculturas. La de Alcaraz (1574), de *Pedro González* (de Ubeda): es también plateresca. En Jumilla una, post-plateresca, acaso de *Juan Ruiz el Vandolino*.

La catedral de Valencia tiene la más soberbia pieza de orfebrería del Renacimiento en la Península: el portapaz de oro y esmaltes del Arzobispo Aliaga, atribuido a *Benvenuto Cellini*.

Dos magníficos retablos de esmaltes, de Limoges, de estilo pictórico rena-

ciente, se conservan en la catedral de Segorbe y en San Nicolás, de Valencia, de 12 y de 15 cuadritos de la Pasión, respectivamente (p. 66 y 121).

Bordados. La pieza capital, el frontal en la Diputación del reino de Valencia, por 1550 (p. 124), y bien distinta de estilo del que tan copiosa obra daba entonces en Castilla. Del tipo de lo castellano no faltan ejemplares, incluso los de Utiel (p. 192), con fechas (1560, 1577) y nombres de bordadores conocidos: *Pedro Ortiz* y *Andrés González*.

Tallas. Las ya citadas del órgano de la catedral de Valencia, capilla en Santo Domingo, sillería de Murcia, su sacristía (cajonería), en la cual intervienen *Miguel Jerónimo, Pedro Lamíquez* y *Ginés de León*, dirigidos por *Quijano;* artesonados, los más hermosos en Valencia, ya citados, en la Diputación del Reino.

Alfombras. Sobre una general y famosa producción de la parte alta del reino de Murcia y la Mancha alta, seguramente que en estilo árabe, y serán las tenidas por «persas» en tantos conventos de España, véase p. 312 y 311.

Arquitectura del siglo XVII.

El influjo de la arquitectura herreriana del Escorial se siente directo en Levante con la iglesia de la Santa Cruz en el castillo de Caravaca, probablemente planeada por *Francisco Mora*, el inmediato sucesor de *Herrera*, pero ejecutada por artistas del país como *Damián Plan*. Pero el mayor empeño constructivo lo ofrece Alicante con su colegiata de S. Nicolás, la obra, digna de estudio, del arquitecto *Agustín Bernaldino* (fl. ... 1602-1622...). El y su sucesor (probablemente su discípulo) *Martín Uceta* (fl. 1624... † 1630) extienden su acción a la comarca, pues como la historia del monumento, conocemos la de Sto. Domingo de Orihuela, y vamos conociendo también, poco a poco (pues memorias literarias no se conservaron), los nombres de otros constructores del reinado de Felipe III y del de Felipe IV; pero los datos documentales son aún ocasionados a tomar por arquitectos a los meros ejecutores o destajistas y a maestros continuadores de obras por otros concebidas. En importantes parroquiales y conventuales de la región perduraba la cubrición nervada de tradición gótica en las amplias naves únicas. Pero en lo decorativo se somete todo a los órdenes clásicos, muchas veces amontonándolos unos sobre otros, a veces con feliz diseño, en portadas y retablos; tal es el caso (en lo uno y en lo otro) de la arciprestal de Albaida, de uno de los *Cambra*. *Juan Cambra* (fl. ... 1601...) dejó obras bellas en San Miguel de los Reyes, en Valencia, y en Pego (1599-1614); *Domingo Cambra* (fl. ... 1620-1637...), en Cocentaina.

Noticias varias de constructores se resumen en la Guía al hablar de los citados monumentos y los de Chelva, Beniganim, Liria y Elche, y Virgen de los Desamparados de Valencia, y Orihuela, Portaceli (claustros), Castalla (Ayuntamiento), etc.

No conocemos la historia de construcciones como la del Puig. En cambio, en Levante (como en Madrid, entonces) figuran varios frailes ecmo arquitectos famosos, muy consultados en las obras. Así el *P. Pablo Albiniano de Rojas*, jesuíta (n. 1583 † 1667), y *Fray Gaspar de Sant Martí*, carmelita calzado (n. 1574 † 1644), de quienes son, respectivamente, la arciprestal de Liria y el Carmen de Valencia; *Fray Diego Sánchez de Segura*, trinitario, trabajó en Murcia; *Fray Diego Ortiz*, lego cartujo (... 1631...), en Portaceli y Valencia. El también jesuíta, murciano, hermano *Francisco Bautista* (fl. en Madrid), escultor a la vez que arquitecto, no dejó en la región obras conocidas.

Profesionales, resultan citados: *Pedro Ambuesa*, de Liria (fl. ... 1623-46), y *Martín de Orinda* (fl. ... 1633 † 1655), *Diego Martínez Ponce de Urrana* (fl. ... 1652...), y *Francisco Verde* († 1674), como más importantes acaso, y *Jaime Ortiz* (fl. ... 1626...), *Pedro Guillén* († 1658), *Juan Jerónimo Larrañaga* (... 1634-

1644), *Juan Martínez de Arce* (... 1252-56...), *Pedro Quintana* (fl. ... 1654...), *José Quintana, José Artigues* (... 1657-59...), *Miguel Real* (... 1662...), *Tomás Lleonart* (o *Leonardo) Esteve* (fl. ... 1638-72...), también escultor, como, años antes, *Juan Miguel de Orliens* (fl. ... 1628...). Nótese el gran número de apellidos no levantinos (ni catalanes) en esas listas de arquitectos.

Era latente el barroquismo en muchas de las obras de todos estos artistas. El arranque de libertad que dió nacimiento (frente a los cánones clasicistas) al barroquismo, que tan soberanamente había de dominar en Levante, no se puede determinar si llegó al principio de Castilla.

La revolución fué esencialmente decoradora, no constructiva, y Valencia (y después Murcia) hallaron con el barroco, más o menos churrigueresco, la expresión artística de magnificencia que anhelaban.

La decoración de la iglesia, sacristía y camarín de S. Pascual Bailón, en Villarreal, aseméjase al churrigueresco castellano, y es labor notable por todos los recursos de lo escultórico y lo pictórico y la policromía general, cuyas fechas son conocidas (1676-1680-1691), pero no los artistas, particularmente el arquitecto o director.

La gran figura del grandioso barroco valenciano, valiente arquitecto y admirable decorador, que cada serie de documentos que aparecen define más, fué *Juan Bautista Pérez (Pérez Castiel,* aunque el apellido doble lo usó más bien el hijo), cuya intervención se va conociendo en Chelva, Sagunto, Biar, San Juan del Hospital y S. Nicolás de Valencia; además de lo ya dicho por su biógrafo, en el presbiterio de la catedral de Valencia, S. Bartolomé, S. Esteban y S. Valero, de la misma capital. Las dos últimas iglesias, al interior, con sus suavemente policromados esgrafiados planos y sus robustísimos decorados de escultura, en series de potente efecto, a base de la repetición, dan una manera bien diversa de la lujosísima (de mármoles y bronces) con que decoró el citado presbiterio catedralicio, de soberbio efecto.

De un barroco diverso, a la italiana, a la genovesa, con mayores pretensiones, es el interior de S. Juan del Mercado de Valencia, cuyo director o arquitecto no revelan los registrados documentos, cuando nos son tan de antiguo conocidos los escultores y el gran pintor. Intervino la idea de un canónigo, Pontons, un Mecenas cuya pasión por el barroco genovés (v. además p. 116 y 139) explican razones personales y de familia.

En el reino de Murcia, la magnífica casa de los Guevaras, fechada en 1693, nos declara el triunfo en Lorca del barroco magnífico, de una orientación paralela a la del valenciano *Juan Bautista Pérez.* Pero por ese tiempo se acababa la gran obra de la portada principal de la Colegiata, con labores bellas, complicación y superposición de órdenes, pero al fin de un barroco más latente que decidido. No se puede atribuir con seguridad a ninguno de los artistas cuyo nombre el archivo reveló.

De las decididas libertades barrocas, sin embargo, hay ejemplos en el interior de las iglesias de Lorca (Carmen y S. Juan) y de Cartagena (Carmen y capillas en la iglesia mayor), como es la cornisa ondulada que había inventado y dogmatizado en Castilla *Fray Juan Ricci*, el pintor y preceptista.

Carácter del todo similar a lo castellano churrigueresco, sin tener relación con el estilo de *José Churriguera*, y sí en alguna manera con el de *Nicolás Churriguera*, tiene la decoración de la arruinada iglesia del Monasterio de Valldigna. También aquí lo que se conocen son, al parecer, los nombres de escultores y pintores; pero acaso *José Borja* fuera, además de escultor, quien diese la idea del conjunto (... 1696...).

La obra maestra del barroco valenciano en lo civil es la crujía, galería dorada, del Palacio de Gandía.

Una de las conquistas de la arquitectura valenciana del siglo XVII es la Cerámica. Desde la cúpula del Patriarca en Valencia, la teja azul, con filas de blanca o dorada (por acaso, alguna, toda dorada), cubrió las «medias naranjas» de crucero y los cupulinos mismos de linterna o de campanario en todo Levante (desde el N. de la provincia de Castellón, adonde llega alguna teja verde, a la catalana, hasta más adentro de Albacete y de Lorca mismos), dando la nota bella más significativa al perfil en relieve de sus ciudades y pueblos. También el zócalo de azulejos se generalizó, pasando de los «de clavo» a lo castellano severo, en el s. XVII, a otros tipos de grandiosa estilización de la flora, a lo arquitectónico, de todo el primer barroco grandioso, incluso el primer tercio del siglo XVIII.

Escultura del siglo XVII.

En Valencia hay un solo notable imaginero, *Juan Muñoz*, formado en Madrid, bajo Felipe III, como discípulo directo del más famoso de los maestros de la escuela realista de Valladolid, *Gregorio Fernández* (gallego), a quien se atribuyen varias obras del valenciano, como otras (sin sombra de

excusa) se dan a *Alonso Cano*. El Cristo del Socós, en la catedral de Valencia, es la obra maestra del estilo; otras en el Patriarca y en Sollana, además de algunas de las históricamente conocidas como tareas de uno u otro de los *Muñoz*. Al escaso cultivo de la imaginería pudo contribuir el Beato Juan de Ribera, que, como Felipe II en El Escorial, hizo hacer en su magno Colegio de pintura todos los retablos. En las obras de *Muñoz* en la región, como en las suyas de Madrid (en la Encarnación), se nota la misma policromía en mate y sencillamente realista que a la vez se imponía en Valladolid y en Sevilla (escuela de Montañés).

En los discípulos de *Muñoz* decae la modesta escuela. El hijo homónimo, *Juan Muñoz el Joven*, se confunde con el padre; más conocido es *Tomás Sanchiz el Viejo* (obras en S. Andrés, S. Juan del Mercado y la catedral, de Valencia). Tardiamente es el último imaginero castizo de Valencia *Felipe Coral*, que emigró a Castilla; su obra famosa está en Salamanca.

El estallido de entusiasmo de los valencianos por la escultura llega mucho antes de acabar el siglo XVII con el triunfo del barroco.

También en Murcia y en Lorca se cultivó más la pintura en el siglo XVII, pudiéndose citar un imaginero, hosco y duro, pero de ingenuo acento, *Juan de Rigustera*, cuyo Jesús hizo *Salzillo* tanto empeño en no sustituir (v. p. 359).

En Murcia y en el reino de Valencia *Fray Nicolás Busi* trabajó imágenes a fines del siglo y comienzos del siguiente; es otro imaginero, hosco también, y vigoroso y duro, pero de penetrante elocuencia trágica en sus *pasos;* fué en Levante el último de los de acento varonil y el último de los escultores castizos, con ser extranjero: se duda si alemán, francés o italiano, pues toda esa disparidad aparece en sus primitivos biógrafos.

Pintura del siglo XVII.

Acababa de llegar a Valencia *Francisco Ribalta* (n. por 1555 † 1628) cuando comenzó el siglo, y todo él vino a obedecer, en gran parte, a la radical transformación que impuso a la escuela valenciana. Educado en Madrid con los artistas del Escorial, el *Mudo* le libró del manierismo de los italianos, aunque ganó técnica al contacto con *Zúccaro*. Acaso la lograra después en Italia con *Miguel Angel Caravagio*, con cuyo primer estilo tiene el suyo evidente paralelismo.

En la treintena de años de su labor valenciana, copiosa (principalmente estúdiese en Algemesí, en el Museo de Valencia y el Patriarca, en Castellón y en Andilla), hay una suave

elevación de progresiva depuración de su arte, haciendo suyas influencias muy varias, como la inesperada de los grabados y los cuadros (?) del viejo *Alberto Durero* (!), pero connaturalizándolas. Gran pintor del carácter, su realismo es nobleza a la vez, y sus colores varios, con ser brillantes, logran a veces, con la riqueza, la feliz armonía, más diatónica que cromática. Los problemas, del todo modernos, de la unidad de luz y encaje de ambiente en las figuras también le dominaron, aunque no sistemáticamente. Para las exigencias del arte moderno es la obra maestra, en el Colegio de Sto. Tomás, el cuadro del prelado fundador con dos colegiales, digno de Velázquez.

Juan Ribalta (... † 1628), hijo de *Francisco,* que murió joven, lleva en general mezclada su labor con la del padre. Pero el cuadro que firmó a los diez y ocho años de edad (v. p. 145), y otro similar, ahora en Bilbao, demuestran que pudo rivalizar con él por sus dotes naturales y su conciencia artística. Son de otra técnica, con aceptación franca de la «tenebrista» del segundo y definitivo estilo de *Caravagio;* por lo cual se patentiza todavía más la educación de *Jusepe Ribera lo Spagnoleto* en el taller del viejo *Ribalta,* como hoy se acepta por los críticos.

Ribera (1588 ? † 1652), expatriado aun joven, en Nápoles arraigó; aunque de allá trajeran a España tantas obras suyas los magnates, ex virreyes que le tuvieron de pintor de cámara, y le encargara la mejor mitad de la labor de su vida Felipe IV para sus colecciones de Madrid y El Escorial, pocos lienzos suyos vinieron a Valencia y ninguno a Játiva, su patria. En Levante apenas puede conocerse al mayor de fama de sus pintores.

De otros discípulos de *Ribalta* se conoce mal el estilo personal, si es que lograron tener uno. Citaremos a *Gregorio Castañeda* († 1629) o *Abdón Castañeda* (fl. ... 1607-1629...), yerno de *Francisco;* a *Gregorio Bausá, Andrés Marzo* (. . 1653-1670...), etc.

Coincide con la labor admirable de los *Ribaltas,* cronológicamente, la obra de varios retardatarios. *Cristóbal Llorens* (1571 † 1645), en pleno siglo XVII, no es más que un último joanesco, y tan anticuado ya; *Bartolomé Matarana,* el de las pinturas murales del Patriarca, de Valencia, es un continuador vulgar de los fresquistas manieristas del Escorial. Le ayudan a la tarea otros artistas (v. p. 110).

Castellano de nacimiento y de educación *Jerónimo Rodríguez Espinosa* (1600 † 1634), a su manera, siguió una trayectoria paralela a la de *Francisco Ribalta,* y a la influencia conjunta de ambas obedeció a la vez, y después la obra copiosísima del segundo de los pintores famosos de la nueva escuela valenciana, su hijo, *Jacinto Jerónimo Espinosa* (1600 † 1667), nacido en Cocentaina.

J. J. Espinosa repele a veces a primera vista, por la triste suerte de que sus lienzos, con frecuencia enormes, muestran

la preparación de rojo parduzco, así en los desconchados como transparentando por las leves y ligeras notas de su pincel franco y flúido; la mayor parte de sus creaciones están pictóricamente hechas una ruina para los efectos del color. En las excepciones se ve que fué *Espinosa* un realista algo vulgar, pero fuerte, y un colorista cuando se lo propuso. Además, sintió honda la inspiración religiosa y la austeridad cristiana. Con *Zurbarán* es tan semejante a veces (sin perder la nota personal), que parece imposible que no se conocieran alguna vez en Sevilla o en otra parte.

La pintura murciana, en el primer tercio del siglo, debuta pobremente con obra firmada por *Francisco García* (fl. ... 1607...), y en el segundo con las de *Lorenzo Alvarez* (fl. ... 1638...), discípulo de *Carducho*, cuya importancia no alcanza a la de los artistas coetáneos siguientes.

El murciano *Pedro Orrente* († 1645), el imitador de los *Bassanos*, tan a lo castizo, a lo castellano, fué en Valencia un rival de *Francisco Ribalta*, en emulación para ambos beneficiosa. Su inesperada obra maestra es el S. Sebastián, de la catedral de Valencia, un soberbio desnudo, aun con la relativa dureza del pincel.

El lorquino *Capitán Juan de Toledo* (1611 † 1665), con haber viajado mucho, encaja mejor en la escuela de la Corte, y tiene en Madrid sus obras principales; una, notable, en Murcia.

Aun con subsistir pocas de las conocidas como creaciones de *Lorenzo Suárez* y *Cristóbal Acebedo*, bastan las de la Merced, de Murcia, firmadas, para pregonar la excelencia de la hasta ahora injustamente desconocida escuela murciana, que ellos integran y que merece un estudio todavía no intentado. Son obras en que, con otro acento personal (indistinto entre ambos), se nota como el doble influjo de *Zurbarán* y de la escuela de los *Ribaltas*.

En la segunda mitad del siglo XVII, el influjo del arte de *Velázquez* (de quien tan notabilísima obra hay en Orihuela (v. p. 304), y un autorretrato en el Museo de Valencia) solamente se deja sentir en Valencia en la labor, hasta ahora poco apreciada, de *Vicente Salvador Gómez* (v. p. 130). Pero la decadencia de la escuela de *Ribalta* y *Espinosa* se acusa aun en los más castizos de sus sucesores, como el hijo de *Espinosa (Jacinto Espinosa de Castro)* (1625 ? † 1701 ?), y el mismo *Juan Conchillos* (1641 † 1711), a quien, como a los *Espinosa*, perdió la rapidez de factura y los hábitos de despreocupación consiguientes. *José Orient* (1649 † 1689 ?), mal estudiado, no ha logrado la nombradía que de antiguo acompaña al nombre del batallista *Esteban March* (fl. ... 1651-1660...), a veces feliz imitador de *Ribera*, y aun a su hijo *Miguel March* (1616 ? † 1642). Más acento castizo tiene *Pablo Pontons* (1640 ? † 1691), que colaboró con *Espinosa*

en Morella, y *Mosén Domingo Saura* († 1715). *Tomás Hiepes* (fl. ... 1643 † 1674) fué pintor de flores, frutas y animales muertos.

La influencia de *Velázquez* no se puede reconocer hoy por hoy en los únicos lienzos auténticos, pero es menos extraña a los fragmentos de frescos conservados del pintor murciano caballero *Nicolás de Villacis* (1628 ? † 1690), que vivió también en Italia y que tuvo gran amistad y correspondencia escrita con *Velázquez* sobre temas artísticos.

En la misma segunda mitad del s. XVII dos pintores valencianos dejaron en Murcia y su tierra, con obras muy medianas, otras inesperadamente interesantes. El primero, *Mateo Gilarte* (1648 † 1700 ?), tiene en Sto. Domingo, de Murcia, cuatro bellas pinturas murales de brillante efecto. Del segundo, *Senén Vila* (fl. ... 1678 † 1708), la obra más importante está en Santo Domingo, de Orihuela.

La sequedad de factura en que había recaído la escuela, incluso en *Senén Vila;* la simplicidad de pincel, duro, retroceso definitivo de la técnica en los sucesores de *Ribalta*, se acentúa en otro de los últimos pintores valencianos de la misma generación, *Gaspar Huerta y Formaguera*, de Segorbe (1645 ? † 1714), que logró pintar al fresco, cual otros secuaces de *Palomino*, como puede verse en el palacio de Gandía.

Lorca, que había sido patria del famoso citado *Juan de Toledo*, tiene en la segunda mitad del s. XVII una verdadera «escuela» local, constituída en centro tan importante como Valencia, y más que Murcia, por los artistas siguientes: *José Matheos* (fl. ... 1679...), que más parece discípulo de *Velázquez* que ninguno de los tenidos por tales, ecuánime y de serena perfección estrictamente pictórica (colorista); *Blas Muñoz* (1620 † 1696), a veces colaborando en la misma dirección, a veces imitando y quizá falsificando *Grecos*, y uno de los de la veta brava del arte español; *Pedro Camacho Felices* (1658 † 1716), todavía más de la veta brava, brutal y vigoroso siempre, y magistral en su extravagancia pictórica, autor (por lo visto) de las mejores cabezas degolladas de santos que se suelen atribuir a *Valdés Leal; Miguel Muñoz* (fl. ... 1682-87...), finalmente, todavía un castizo, algo secundario, ya en el comienzo del s. XVIII, que también *Camacho Felices* alcanzó.

De los pintores de la Corte, además de los citados cuadros de *Velázquez*, hay en Levante muestras de *José Antolínez* (1635 ? † 1675), *Mateo Cerezo* (1635 † 1675), *Juan Antonio Escalante* (1630 † 1670) y *José Ximénez Donoso* (1628 ? † 1690), que pintó sus mejores obras en Valencia. Del arte y taller de *Francisco Zurbarán* (1598 † 1664 ?) hay una serie de fundadores de Ordenes religiosas. También pintó en Levante *Alonso Cano*, pero nada se conserva suyo, probablemente.

Andaluz como éste, pero de la escuela de Madrid, y sobre todo de la influencia de *Lucas Jordán*, en él más serio, y castizo, el estilo del italiano, vino a dejar en Valencia sus obras al fresco más considerables y de las más bellas el pintor y escritor *Acisclo Ant. Palomino de Castro y Velasco* (1653 † 1726). Dueño fué de los secretos del fresco y señor de las perspectivas valientes «de abajo arriba» que (con el precedente lejano del *Corregio)* había impuesto a Roma y al mundo el pintor jesuíta *Padre Pozzo. Palomino* era tan concienzudo en el pensamiento y la iconografía como en la ejecución. Sin faltar amaneramiento y faltando jugosidad a la ejecución (que sobraba a *Jordán)*, hay mayor realismo y vibración honrada de la factura en sus inmensos frescos de S. Juan, del Mercado, y los Desamparados, de Valencia, conjuntos llenos de figuras hermosas que no se suelen gozar por la incomodidad de la contemplación.

Pintó, por último, en Murcia y en Valencia el castellano *José García Hidalgo* (1654 † 1722).

El único artista extranjero de mérito apreciable que pintó en la región fué *Cornelio Beer* (fl. ... 1630-1648...), pintor flamenco, extraño a la dictadura de *Rubens*, que pintó en Murcia y Lorca.

Arquitectura del siglo XVIII.

Entre los continuadores del barroco del citado *Juan B.ª Pérez*, para el cual es nota muy constante la verdadera columna salomónica (de sección circular, pero de generatriz curva en revolución helicoidal acusada), es conocido *Juan B.ª Viñes* (fl. ... 1688-1705...), entre otras obras, por la gentil torre campanar de Sta. Catalina, de Valencia, y sobre todo, y después, el sobrino de aquél, *José Minguez* (1683 † 1757), autor también de otras muchas torres, y con quien colaboró el hijo, el presbítero *Juan B.ª Pérez Castiel.* Otra fórmula de barroco, interesante, se debe al caballero de Montesa *D. José de Cardona y Pertusa* († 1732). El maestro de éste fué el arquitecto oratoriano *P. Tomás Vic. Tosca* (1651 † 1723), matemático y científico y desasido del afán casi exclusivamente decorativo del churrigueresco, con considerable influencia gradualmente depuradora en el arte valenciano, precisamente cuando el barroco, sin ceder en nada, complicábase, detallaba y generalizaba las curvas características del rococo. Algo sólo parecido debió de ser, en Murcia, el jerónimo *Fray Antonio de San*

José (fl. ... 1709-1733...), y más tarde su compañero de hábito *Fray Pedro de San Agustín* (fl. ... 1753-1776...). Más que estilo rocalla a la italiana (del que hizo bella obra en Murcia *Baltasar Canestro)* o que estilo *Louis XV* a la francesa, tiene el rococo valenciano notas regionales inconfundibles, al dictado del raro genio del pintor *Hipólito Rovira Brocandel,* de quien es lo más típico, el palacio de Dos Aguas en Valencia, y de su discípulo *Luis Domingo* (v. p. 107), del franciscano *Fray Francisco Cabezas* (fl. ... 1720 † 1773), de *Andrés Robles,* de *Antonio Salvador*...

Paralelamente y en serie debieran estudiarse, en cuanto a lo arquitectónico decorativo y lo escultórico, las grandes portadas de la región después de la de S. Patricio de Lorca (por 1700), y de la catedral de Tortosa (por 1705), de maestros desconocidos (mencionaremos antes la del Carmen, de Valencia). Las que han de citarse son: las del imafrontis de la catedral de Valencia (1703-1713...), concebida por el alemán *Rodulfo;* la triple de Sta. María, de Alicante (1721-24), de *Man. Violat* y *Jn. B. Borja,* y la singularísima de la catedral de Murcia (de 1736 a 1854), obra capital de *Bort.*

Las respectivas novedades estilísticas de esas grandiosas y diversas decoraciones se comunicaron por tal ejemplo a las de interior, a retablos y a muchas otras obras del barroco y del rococo levantinos. Particularmente fué fecunda la obra del citado *Jaime Bort* (fl. ... 1736-1741...), acaso valenciano, pero que de Cuenca fué llamado a Murcia, donde creó una gran escuela de escultores (que se citarán) y de arquitectos, como fueron *Jé. López* (n. por 1730 † por 1790) y *Jn. de Gea* (fl. ... 1750-1765...).

En Murcia, antes que *Bort* y por *Bort* mismo, se emprendieron y realizaron importantes obras de ingeniería, particularmente hidráulica, y asimismo en Cartagena. Los otros grandes nombres son en esto los de *Toribio Martínez de la Vega* (n. por 1670 † 1733) y *Sebastián Feringan* (1700 † 1762), y aun el de *Marcos Evangelio* († 1769).

Datos documentales recientes ofrecen noticia de artistas (arquitectos o maestros de obras) y construcciones de interés por conocerse las fechas en Sagunto, Chiva, Cheste, Requena y Vinaroz, portadas de Sta. María, de Elche (v. páginas 294 y 295); de la Merced de Murcia, de 1713; de la Cruz de Caravaca, por 1722, probablemente de *Jé. Vallés;* de Sta. María de Alcoy (por 1725), de *Man. Blasco;* de la Sta. Faz de Alicante, de *Jé. Terol.* Resta todavía anónima una de las más bellas obras del barroco levantino: la Casa de la Ciudad, de Alicante, acaso de *Vic. Soler.*

La segunda mitad del siglo es la época del empeño neoclásico constantemente exagerado y mayormente intransigente.

Con las nuevas ideas en toda Europa, los triunfos decisivos de la contracorriente enemiga del barroco fueron la creación (1744 y 1752) de la Real Academia de San Fernando en Madrid, y de su primera hijuela, y la principal siempre en provincias, la Real Academia de San Carlos de Valencia (creada en 1753 y 1768). De la dictadura siempre concorde de ambas dependió por un siglo el arte de provincias; por ejemplo, el reino de Murcia, y tanto como el de Valencia; pero más estrechamente la arquitectura, cuando monopolizaron la concesión de títulos de arquitectos y aun maestros de obras y la aprobación de todos los proyectos de obras públicas, civiles y religiosas.

Los arquitectos del academismo fueron el madrileño *Miguel Fernández* († 1786), autor del Temple de Valencia; *Felipe Rubio* (fl. 1756), de la Aduana; *Antonio Gilabert* (1716 † 1792), a veces excelente decorador en estilo rico, como en la capilla de S. Vicente Ferrer en Sto. Domingo, y *Vicente Gascó* (1734 † 1802), a la vez que arquitecto, uno de los grandes ingenieros de Caminos, como después lo fué (lo uno y lo otro) *Bartolomé Ribelles Dalmau* (1713 † 1795, en ambos reinos, y en el de Murcia, *Lorenzo Alonso Franco*. Empresa de ingeniería famosa, y trágica la mayor (el pantano de Lorca), diera celebridad a *Jerónimo Martínez de Lara*, lorquino, como *Jn. Cayet. Morata* (1771 † 1820...) también dado a lo hidráulico y discípulo suyo probablemente.

Todavía deben citarse *Jn. B.ª Mínguez* (1715 † 1787), *Fray Franc. de Santa Bárbara* (1731 † 1802), jerónimo; *Joaq. Ibáñez García* († 1784), *Jé. García* (1760 † 1796), *Cristóbal Salas* (n. 1763, fl. ... 1800...), *Pedro Gilabert* (fl. ... 1799), *Ram. Berenguer* († 1812) (los últimos en Murcia), *Fray Vic. Cuenca*, franciscano; *Fray Alb. Pina* (fl. 1772), carmelita. Intervención en algunas obras de Murcia y Cartagena tuvieron los más famosos arquitectos de Madrid *Ventura Rodríguez*, *Jn. Villanueva* y *Jn. Ped. Arnal*. El escolapio murciano hermano *Gabriel Escribano* trabajó en Madrid, en cambio.

En Méjico, el artista gran dictador a fines del siglo es el arquitecto y escultor valenciano *Manuel Tolsá*.

Escultura del siglo XVIII.

Ya muy entrado el reinado de Carlos II, pero todavía en el siglo XVII, decaidísima la pintura valenciana de la escuela de *Ribalta* y similar, parece que con el movimiento barroco, a la castellana primero, a la genovesa después, se produce en Valencia una crisis que lleva a dar a la escultura el lugar preferente. Ello ocurre en la de retablos, policromada, y en la monumental en piedra. Y se distinguen en muchas décadas los artistas de tres o más familias: los Capuces, los Vergaras, los Esteves. Con no ser grande su obra, se hace preciso distinguir aquí a tantos homónimos para evitar confusiones. Los «Capuz», los viejos (pues los hay modernos), fueron *Julio Capuz*, genovés, casado, 1658, en Onteniente, y sus hijos *Leonardo Julio Capuz* (n. 1660 † 1731), discípulo personal de *Churriguera* e introductor de la columna salomónica en Levante, y *Fray Francisco Capuz* († 1727), escultor en tamaño pequeñísimo, una especialidad. Los Vergaras valencianos del siglo XVIII (los toledanos, insignes, corresponden al siglo XVI) son *Francisco Vergara el Viejo* (n. 1681 † 1753), sus hijos *Francisco Vergara el Joven*, *Ignacio Vergara* (n. 1715 † 1776), gran escultor, y *José Vergara* (n. 1717

† 1799), el pintor más famoso de la época, y un tercer *Francisco Vergara «el Romano»*, primo de los anteriores, sobrino del primero, que trabajó en Madrid y en Roma. Los Esteves del siglo XVIII son: *Francisco Esteve* (n. 1682 † 1766); el hijo suyo, prolífico y famoso *José Esteve Bonet* (n. 1741 † 1802), que cuidó de dejarnos «libro de la verdad», quiérese decir lista de todas sus obras, precio y encargo; los hijos del último, a saber: *Rafael Esteve Vilella* (n. 1772 † 1847), insigne grabador, retratado por *Goya; Agustín Esteve Vilella*, pintor (véase entre los pintores), el mejor colaborador de *Goya*, y *José Esteve Vilella*, escultor como su padre, como su abuelo y como su hijo *Antonio Esteve Romero* († 1859) y sus nietos mismos. Todavía, extraño a la parentela, hubo en el siglo XVIII otro escultor, *José Esteve* (o *Esteban) Luciano* (y un *Jé. Esteve* en el siglo XVI).

Aclarada así la probable confusión en los lectores de esta GUÍA, diremos que de *Leon. Julio Capuz*, con obras barrocas indignas de atención, hay otras aceptables (p. 142); que *Ignacio Vergara*, admirable en lo barroco (portal del palacio de Dos Aguas en Valencia), no deja de ser gracioso al cambio de estilo, coetáneo el nuevo suyo del Louis XV o rococo; típica la Virgen del altar mayor de la catedral de Valencia. Dentro del mismo setecentismo es más bien un imaginero *José Esteve Bonet*, mas no a la castellana, sino encantado de lo lindo, a la valenciana: típica su Inmaculada de la propia catedral; son infinitas sus imágenes procesionales, citadas en esta GUÍA.

Artista de extrañísimo barroquismo en sus tallas y esculturas en piedra fué *Juan B.ª Borja* (1692 † 1756), que tantas obras tiene en Alicante (p. 270 a 273) y en Orihuela (p. 301). Y en otras modalidades del estilo, *Mosén Pedro Bas, Antonio Salvador, Jaime Molins, padre* († 1761), y singularmente *Luis Domingo* († 1767), continuador del extraño estilo decorativo de *Hipólito Rovira Brocandel, Tomás Artigues...*

Todavía son más bien imagineros castizos *Juan B.ª Balaguer, Tomás Consergues* y *Tomás Llorens el Joven*.

Quieren ser académicos *José Cotanda* (n. 1758 † 1802), *Joaquín Doménech, Jé. Gil, Jaime Molins, hijo* († 1782), *Fco. Pérez Gregori* (n. 1757 † 1816), *Jé. Puchol* († 1787) y *Jé. Tomás* (n. 1711 † ?).

En los conjuntos barrocos intervinieron en Valencia también los extranjeros *Jacobo Bertesí* (fl. ... 1700...), *Corrado Rodulfo* y *Aliprandi*.

Paralela a la valenciana, es sin embargo mucho más importante que ella la escultura murciana del siglo XVIII:

El barroquismo relativamente castigado, a la francesa, lo muestra a principios del siglo *Juan Federico Dupart* (fl. ... 1701 † por 1740), venido de Versalles a trabajar en Lorca y en Murcia, mientras que *Nicolás Salzillo* (el padre del famoso) (n. 1672 † 1727) labró imaginería en Murcia, educado en Italia. En aquellos años la talla decorativa, pero escultórica, ofrece obras muy apreciables en Murcia y más tarde en Lorca, de *Gabriel Pérez de Mena* (... 1690-99...), *Juan Antonio* (... 1706...), *Francisco Gil* (... 1712...) y de *Nic. de Rueda* y *Jé. Man. Martínez* (... 1750) respectivamente.

El artista que en lo escultórico monumental dió la más bella nota, como en lo arquitectónico, fué *Jaime Bort*, en la portada de la catedral de Murcia, donde hay cosas muy bellas, en lo setecentista, particularmente los niños. La escuela la integran sus colaboradores y discípulos *Vicente Bort* (su hijo), *Man. Bergaz* (fl. ... 1742-53..), *Seb. Navarro, Jaime Campos, Martínez Reina* (n. 1728 † 1800) y otros, cuya labor y estilo personal apenas conocemos.

Existen en Murcia y la región varios notables retablos, madera dorada y pintada, predominantemente arquitectónicos, que se suelen atribuir a *Fco. Salzillo*, y que corresponden a la escuela y arte de *Jaime Bort;* su documentación no es conocida (v. págs. 350, 357, 360...).

Lorca conoce, por el contrario, sus artistas, que en el siglo XVIII acentuaron en los retablos en madera (ya no en pintura) una personalidad artística local, con posterioridad o paralelamente a las obras en piedra (portada y trascoro de la

Colegiata). La notable serie la integran los de las cabeceras de S. Juan (1694, de *Man. Caro)*, S. Pedro (1712, de *Jer.º Caballero)*, S. Mateo (del mismo), S. Francisco (cinco, de *Man. Caro el Joven)* y el del Rosario (1749, de *José Ganga Miró)*.

En la provincia de Castellón se conoce el estilo de los retablos barrocos de los *Ochandos*, de Almazora; en la de Alicante se ignora quién fuera el autor del tipo de los laterales del crucero de Sta. María en Alcoy, por ejemplo.

Francisco Salzillo (n. 1707 † 1783), el artista idolatrado de sus paisanos en vida y en muerte, y siglo y medio después de ella más que nunca, hubo de formarse artista en un medio escultórico como el murciano, de gran actividad, aumentada cuando con *Jaime Bort* se comienza la obra del imafrontis de la catedral, ocasión en que se establece una marcha en algún modo paralela entre *Salzillo*, su gran taller de imágenes devotas y policromas, y la escuela de los escultores de arquitectura, trabajando en piedra (y retablos en madera).

Con *Salzillo* ocurre a muchos excursionistas castellanos que la excesiva popularidad del artista les lleva a una sorpresa y desilusión en su excursión a Murcia, tantas veces reducida la visita a los *pasos* del Jesús. Son los que olvidan que el gran imaginero fué un levantino y a la vez un setecentista. Por lo primero, apasionado de la belleza menuda, de lo bonito, como *Joanes* en el siglo XVI; doblándose esa tendencia (en contradicción con lo más hondamente castizo del arte castellano del siglo XVII) por la corriente neoclásica que en *Salzillo*, como en los demás artistas de su tiempo, fué de porfiada y artificiosa depuración de las notas barrocas. *Salzillo*, además, contra lo que se suele decir, ha sido perjudicado considerablemente por la policromía (encarnación y ropajes pintados), y más en la de los *pasos*, por las renovaciones que su carácter procesional habrán obligado a hacer.

Sus obras más antiguas, más barrocas, tienen muy otra gracia y lograron una policromía al tipo del viejo estofado, deliciosa a veces y apropiada. Naturalmente que, dada la atención de murcianos (y de alicantinos y almerienses) a la labor de *Salzillo* y la infinidad de los encargos que recibiera, abundan las obras «de taller» o de colaboración en la lista de los suyos. Para los *pasos* y para tantas otras obras ha de tenerse presente su carácter esencialmente popular, pues el pueblo, con su cariñosa simpatía, envolvió y esclavizó el alma del artista (véase al caso lo dicho pág. 358). Cuando recordando, además, la época (la rococo, aquella que más que nada simbolizan en Europa las porcelanas tipo Sajonia), se va estudiando la obra del «santero» murciano, luego se va el espíritu a la reconci-

liación y al entusiasmo. El artista no dejó de recibir la influencia del gran arte del Renacimiento; por ejemplo: la de *Torrigiano*, el S. Jerónimo de la Nora y la Virgen de la Leche, y la de *Beltrán*, la del Socorro (v. págs. 331, 390 y 345); la del arte andaluz, en lo magnífico, la Inmaculada de S. Francisco (v. pág. 360), y aun algunas veces, en lo austero y hondamente piadoso, el grupo de Piedad, de que ofrece tan bellos ejemplares en diversas poblaciones. Fué un crítico tan extraño al barroco, y rechazándolo en el mismo *Salzillo*, el Doctor Justi, gran enamorado del Renacimiento y del arte español más castizo, quien acertó a decir de él que era «una de las principales figuras, aun correspondiendo a la primera mitad del siglo XVIII. Que él solo vale la pena de hacer un viaje. Que aunque a primera vista sus obras acaso parezcan ordinarias, y aunque extrañen sus ropajes complicados y los apasionados gestos, un mayor estudio hará descubrir una rara abundancia de vida real, no sin profundidad de sentimiento ni sin nobleza en la acción, que es lo que eleva al rango de verdaderas obras de arte a sus figuras procesionales, aunque concebidas para el efecto al haberse de ver tan sólo en el movimiento de las procesiones. Quien no ha visto sus obras no puede formarse una idea completa de la escultura española. Grupos como la Oración del Huerto y el Beso de Judas pueden eclipsar instantáneamente, por el encanto de la verdad y la profundidad de una concepción absolutamente original, todas las otras representaciones artísticas de esos temas conocidas hasta el día». Son éstas (a pesar de su singularidad) de las más bellas obras que haya podido crear el arte cristiano, y el arte de su autor, ya visto por dentro de las apariencias setecentistas y con haber respetado todos los cánones de la estética de su tiempo, bello y trágico, a la vez que reposado y vivo, es en la historia de la gubia española el canto del cisne.

Francisco Salzillo impuso su estilo a todos los imagineros murcianos de su tiempo y posteriores, aparte sus hermanos *Inés*, *Jé. Antonio* y *Patricio* (el encarnador de las efigies). Acaso el más artista fuera *Jé. Pórcel*, de quien sólo se conoce todavía alguna obra en Cartagena (p. 373) y en Madrid (el S. Francisco de Asís de San Fermín de los Navarros); el más decorativo fué el citado *Man. Caro el Joven*, de Lorca (nacido en Caravaca); el de acento más varonil, *Marcos Laborda;* todavía conocidos *Jé. López* y *Fray Diego Francés*, aunque todos ellos por escasas imágenes autenticadas, lo contrario del más prolífico *Roque López*, de quien se conoce lista completa de sus innumerables imágenes *(libro di verità)*, en las cuales se marca sucesivamente en serie la decadencia del arte popular de la imaginería murciana (que se acentuará en el siglo XIX, en el que continuó).

Pintura del siglo XVIII.

En la primera mitad, tan poco estudiada como en toda la Península, subsiste la tendencia castiza, pero en gran decadencia. Son discípulos o continuadores de *Palomino*, con escasas dotes para aspirar a tanto empeño decorativo, *Juan B.ª Simó* († 1717), el retratista del maestro, y su colaborador *Dionis Vidal* (1670 † ?), que pintó sobre dibujos suyos a veces; su discípulo, *José Parreu* (1694 † 1766). Desmayadísimo italianizante fué el fresquista y demasiado famoso *Vicente Victoria*, canónigo (1658 † 1712). Un interés mayor, por su acento personal, ofrece otro decorador, *Bartolomé Albert* (fl. ... 1692-1701...), y sobre todo el ilustre creador de una de las magníficas extrañezas del barroco valenciano, el loco (acabó rematado) *Hipólito Rovira Brocandel* (1693 † 1765), uno de los mayores temperamentos de artista fracasado que debieran estudiarse.

En Lorca, la generación setecentista es de decoradores, fresquistas que no valen cosa: *Ant.º Jé. Rebolloso* (fl. ... 1740-1755...), *Rafael Martínez García* (1711 † 1755 ?) y el *P. Antonio Villanueva* (1714 † 1785 , conocido en todo el Levante.

El más fecundo de los pintores de lienzos de Valencia fué *Evaristo Muñoz* (1671 † 1737), que muestra en el óleo mismo el extremo de la dureza y simplismo de factura a que había derivado la escuela de *Ribalta*, aun conservando el aire castizo como lo conserva, pero abusando del negro y los colores sucios. Vale menos *Antonio Richarte*, de Yecla (1690 † 1744). *Lorenzo Vila*, de Murcia (1683 † 1713), hijo de *Senén Vila*, es mero continuador de su manera y pobre de recursos. Cierta honradez realista, única nota en su tiempo, nos dan los cuadros de *Miguel Jordán* (fl. ... 1735...), el «Viladomat valenciano», que podríamos apellidarle. Retratista como él tuvo que ser, lo fué, y de los reyes, el murciano *Juan Ruiz Melgarejo* (fl. ... 1505-1727...), también fresquista.

El arte académico en Valencia lo encarna, con manierismo convicto y constante, *José Vergara* (n. 1726 † 1799), en la región un dictador. Es en los frescos, con gran sentido decorativo (en sus composiciones y grata coloración), donde se rescata de su nítida banalidad pictórica insufrible en el óleo.

No llegan a rescate posible, en cambio, sus coetáneos *Francisco Brú* (1733 † 1802), *Luis Ant.º Planes* (fl. ... 1763 † 1821), *Cristóbal Valero*, ni el más afamado *José Comarón Bononat* (1731 † 1792), que hizo óleos de fina arcaica ejecución, ni tampoco el en la corte mucho más afamado *Mariano Salvador Maella* (1739 † 1819), de coloración más desmayada y de mayor vanidosa maestría. *Antonio Ponz* (1725 † 1792) el viajero, escritor y pintor, no tiene obra conocida en la región en que naciera.

En este período trata de especializarse la Academia valenciana (preparando labor de estupendas sederías y bellas azulejerías) con la pintura de flores, con *Benito Espinós* (1748 † 1818); *Mariano Ramón Sánchez* (1740 † ?) se dedicó a frutas, y fueron en la corte apreciados los bodegones de *José López Enguidanos* (fl. ... 1760 † 1812).

La pintura en el reino de Murcia en el tiempo del rococó y del neoclásico es el arte menos cultivado. No valen cosa ni los lorquinos citados *Rebolloso* y *Fray Ant. Villanueva*, ni el murciano y mudo *Jé. Ant. Pérez Truyol* (fl. ... 1741...), ni *Ju. Navarro Muñoz*, ni después los trasplantados valencianos *Vic. Inglés* (fl. ... 1783...) y *Fran. Folch de Cardona* (fl. ... 1752-1792...), todos dados a grandes lienzos y a bóvedas y pinturas murales, con técnica (en lo colorista) muy dura y simplista, e indigna de los predecesores de las escuelas castizas de Valencia, Murcia y Lorca. Sin llegar a recordarlos, es otra cosa el pintor académico reeducado en Roma *Agust. Navarro* (1754 † 1787), en parte malogrado, con muchas obras en Mazarrón, y mereció lugar distinguido en la corte y en Méjico *Jé. Ginés de Aguirre* (n. ... 1753-1790...), el mejor discípulo de *Maella*, gracioso pintor de escenas populares para tapices (con *Goya* y con *Ram. Bayeu*).

La pintura mural de simuladas arquitecturas (retablos simulados, por ejemplo) tuvo en Murcia por cultivador a *Pablo Sistori* (tercer tercio del siglo XVIII), como en Valencia a *Felipe Fontana* (p. 138).

Artes industriales.

Tejidos. La mayor industria de Valencia y Murcia fué la de sederías (v. página 78), terciopelos, felpas, anascotes, telas de fondo o llano, o de muestras. De ellas no se ha hecho todavía estudio histórico, pero sí aprecio por los artistas, recordando la riqueza colorista de la propia indumentaria popular de los huertanos, que ya se perdió.

Después de la guerra de Sucesión, restaura Valencia, con apoyo del primer Borbón, el prestigio de sus decaídos telares, dándose a imitaciones de Lyón, principalmente, y del Norte de Italia. Adelantado el siglo, ya importante la fábrica castellana de Talavera de la Reina, fundada con el francés *Juan Rubiére*, comparte con ella la fábrica valenciana de *Miquel* la provisión de las telas admirables de los «Sitios Reales». La riqueza de color y la predilección por las flores caracterizan la bella producción valenciana, fina de detalle y barroca de aire y de tamaño a la vez.

Encajes. El característico es el de hilo metálico, las cintas con metal particularmente, todavía poco estudiado, como tampoco lo está la pasamanería levantina.

Vidrios. Parecen ser valencianos los de esmaltes en colores muy vivos, con mucho «Viva Carlos III» (y pocos vivas a su antecesor y su sucesor); algún detalle ortográfico hace pensar que sea de algún holandés inmigrado la técnica, pero en estilo decorativo valenciano.

Guadamecíes. De los cueros repujados valencianos, barrocos, dorados y pintados (no debidamente estudiados), restan pocos ejemplares; la serie más notable, en las iglesias de Requena.

Cerámica. La fabricación popular o espontánea acude más que en el siglo anterior, desde Manises y otros centros (conservando, además, lo tradicional), a dos empeños extraordinariamente generalizados en la época barroca y las siguientes: a la decoración de zócalos con dibujos grandiosos, decorativos, de pocos colores primero, minuciosos después y multicolores, y a la extraordinaria multiplicación de la pintura en azulejos, formando retablitos por las calles de pueblos y de ciudades, a la altura del piso principal, de que en muchos pueblos hay grandísimo número de ejemplares todavía, y aun acrecentados en nuestros días. Como detalle obligado, con cuadritos de cuatro azulejos o de seis, los pilares de los Vía Crucis; apenas habrá pueblo valenciano que no tenga su «Calvario» en algún otero, mota o colina inmediatos o en la llana entrada del caserío, con muestrarios de la pintura en cerámica entre las filas de los cipreses.

Frente a Manises y otros centros de producción popular (también en el reino de Murcia; en Lorca, por ejemplo), significó la fábrica de Alcora un empeño aristocrático de máximo progreso técnico y artístico, paralelo al de las fábricas regias, comenzando por la de Sajonia, introductora en Europa de la elaboración de la verdadera porcelana, de origen chino. (Las colecciones valencianas de Alcora, las de los marqueses de la Calzada y Benicarló, etc.).

En 1727 inauguró el conde de Aranda en su señorío de Alcora, de grandes antecedentes en cerámica, la notable fábrica de loza, sólo de loza en vida suya († 1749); transformada por su hijo, el más famoso conde de Aranda († 1798), en fábrica de porcelana caolínica; decaída en el tercer período, bajo los herederos, los duques de Híjar. Al primer período corresponden tipos de semejanza con los de Moustiers, Delft e Italia, de artistas atraídos a Alcora, como *Roux* (hasta 1735) y *Olerys*, principal pintor (floreció allí, 1729 a 1738); es el español *Miguel Soliva* († 1755) el autor de la mejor obra del período, azulejos, aguamaniles y placas pictóricas. Es lo rojizo de las pastas que transparenta el esmalte como la

nota particular. Al segundo período corresponden bustos, jarrones, arañas y las cocinas como la citada (pag. 31); el principal escultor fué *Julián López*. Al tercer período le caracteriza la especialidad de las tierras de pipa, a la inglesa. En la loza, el ejemplo de Alcora produjo alguna renovación de la industria cerámica en otras localidades valencianas, particularmente en Manises, aparte las relaciones de ejemplo, o bien de aprovechamiento, con Talavera y la fábrica real del Buen Retiro, en Castilla la Nueva.

Arquitectura del siglo XIX

El afianzado reinado de lo académico neoclásico lo representan en Valencia *Vic. Marzo* († 1824), autor del palacio Parcent; *Joaq. Martínez*, autor de la obra nueva de la Universidad; el murciano *Juan Lacoste*, *Man. Fornés Gurrea*, († 1856) del interior del Salvador, y *Cristób. Sales* (1763 † 1800...), y en Murcia el valenciano *Pedro Gilabert* (fl. ... 1801...), autor del palacio de los Ordoños; *Fco. Bolarín el Viejo* (1768 † 1838), de la iglesia de la Nora, y *Carl. C. Ballester* (n. 1769 † 1839). Algo después, el artista más significado de Valencia fué el autor de la Plaza de Toros, la clásica entre las de España, *Sebastián Monleón Estellés* (n. 1815 † 1878); mencionaremos con él a *Jé. Zacarías Camaña Burcet* († 1877) y a *Ju. Carbonell* († 1854), *Joaq. Belda Sanchís* († 1881), *Timoteo Calvo* († 1879) y *Ant. Martorell Trilles* (1845 † ?). En Murcia, a *Ju. Peralta* (1804 † 1846) y *Jerón. Ros* (1802 † 1885), autor de la nueva gran iglesia de Yecla, los hermanos *Joaq.* (1797 † 1873) y *Santos Ibáñez* (1809 † 1869), *Ju. Jé. Belmonte* (1809 † 1875), *Jé. Ram. Berenguer* (1816 † 1884), *Fco. Bolarín el Joven* († 1871), *Jé. Marín Baldo* (1826 † 1891), *Carlos Mancha* (1827 † 1888), que llenó de obras Cartagena, donde también trabajó *Tom. Tallerie*, y en Madrid el mayor prestigio del arte de su tiempo, *Franc. Jareño y Alarcón* (1818 † 1892), albaceteño, con quien figura el valenciano *Feder. Aparici Soriano* (n. 1832 † ?), autor de la Colegiata de Covadonga.

Artistas muy influídos del romántico como el último fueron en Valencia *Joaquín M.ª Arnau* († 1849), *Joaq. M.ª Belda Ibáñez* (1839 † 1912), *Joaq. M.ª Calvo Tomás* († 1889), *Man. Cortina Pérez*, *Ant. Ferrer Gómez*, y *Godofredo Ros de los Ursinos*, en Castellón, como *Jé. Tomás Traver*, *Ls. Ferreres Soler*, en Játiva; en América del Norte, finalmente, *Rafael Guastavino*.

Los artistas fin de siglo en Valencia más conocidos son *Franc. Mora Berenguer*, autor de notables obras en la Exposición de 1909-1910; *Antonio Martorell Trilles* (1845 † ...), *Jé. Camaña Laymón* y *Carlos Carbonell*. La estación nueva del Norte, de *Demetrio Ribes* († 1921), dió lugar a decoraciones cerámicas muy singulares del ceramista pintor *Muñoz Dueñas*.

Al segundo tercio del siglo XIX, en vez de la ya acostumbrada simultaneidad de tareas o de profesiones, se separa la ingeniería de obras (caminos, canales y puertos, con los pantanos) de la arquitectónica. El mayor prestigio español de la nueva carrera fué el valenciano *Ju. Subercase*, a quien va unido su hermano *José Subercase*. También trabajó en la región *Lucio del Valle*. No diseñada siquiera (menos aún que la de la Arquitectura) la Historia de esta especialidad, nos contentamos con referirnos a algunas citas de los Itinerarios (págs. 189, 192, 186, 391, 197, 317 y 297).

La escultura del siglo XIX y del XX.

La escultura valenciana del siglo XIX es considerablemente menos importante que la pintura. Un hijo del más famoso *Esteve*, *José Esteve Vilella*, un hijo también homónimo de *José Puchol* (n. 1774 † ?), el hijo homónimo (y van tres) de *Francisco Bellver* (n. 1812) trabajan un poco en la tradición seudoclásica, un poco en imaginería del gusto devoto popular. *José Ginés* (n. 1768 † 1823), aun

en la corte es más conocido por figuras policromas, como las del Nacimiento de Palacio, hoy en la Academia de San Fernando. En Madrid, más tarde, logró nombre *José Piquer hijo* († 1871). *José Clostermans* (n. 1782 † ?) es, aun sin quererlo, algo barroco en sus estatuas decorativas. Imaginero fué más tarde *Modesto Pastor Juliá* (1825 † 1889), sincero en su espíritu, y aun su hermano, que le sobrevivió, *Damián Pastor*, habiéndose de citar entre varios escultores a *Felipe Farinós Tortosa* (1826 † 1888), *Cayetano Capuz* (1888 † ?), *Ricardo Soria Ferrando* (1839 † 1906), *Antonio Marzo*, *Antonio Yerro Feltrer* (n. 1842), y más sonados *Antonio Moltó Such* (n. 1841 † 1900) en Granada, *Vicente Hernández Cuquet* (n. ? † 1868) en Sevilla, *José Aixa* (1844 † 1920) en Valencia, *José Viciano Matí* (n. 1855 † 1898) y su hermano *Tomás*, *Vicente Bañuls Aracil* en Castellón y en Alicante; pero es hecho bien significativo que cuando se quiso elevar en Valencia una estatua ecuestre al rey D. Jaime hubo de recurrirse a un catalán. Mas muy luego tuvo la región un famoso prestigio en *Mariano Benlliure Gil* (n. 1863, vive), modelador pasmoso, aunque en un estilo esencialmente pintoresco, que tiene grandes aciertos (estatuas realistas, serenamente concebidas; frisos decorativos, de niños, admirables pequeños bronces de lances de toros, etc.), pero con propensión no estilizada al barroço y con grandes caídas, también; todavía deben citarse aquí a *Emilio Calandín* como a *Gabriel Borrás*.

En Murcia, la escultura monumental, decaída, ofreció el nombre de *Pedro Juan Guisart* († 1803), checo, valencianizado tan sólo, pero es porque residieron y triunfaron en Madrid los murcianos *Alonso Giraldo Bergaz* (1744 † 1812), autor de la lindísima fuente de la Alcachofa, del Retiro, y *Ramón Barba* (1767 † 1831). La imaginería de tradición salzillesca ofrece sucesivamente los nombres de *Santiago Baglietto el Viejo* (1781 † 1853) con su hijo *Leoncio Baglietto* (1821 † 1892), y de *Fco. Sánchez Tapia* (1835 † 1902) con su hijo *Sánchez Araciel*. Aun debe citarse, expatriado en general, al escultor *Ant. Jé. Palao* (1824 † 1891), el del retablo mayor de la catedral de Murcia, y en Murcia en cambio al valenciano *Jn. Dorado Brisa* (1874 † 1907), malogrado. A comienzos del siglo XIX se malogró en Lorca también un imaginero bastante clásico, *Jé. Man. Martínez* (n. 1778 † 1811).

Al entrar el siglo XX, aparte los discípulos de *Benlliure*, brota en Valencia, al fin, una escuela esencialmente escultórica y aun clásica a la griega, con un clasicismo muy moderno, y arcaizante a la vez, como prefidiesco. Los dos nombres más preclaros son los de *José Capuz* y *Vicente Navarro*, acompañados de *Ignacio Pinazo Martínez*, *Julio Vicent*, *Manuel García González*, *José Ortells* y otros. Es pronto para augurar nada de esa escuela, extendida por varias regiones, desde la catalana, y de un arraigo y modernidad difíciles de ganar en nuestro suelo.

Pintura del siglo XIX y del XX.

El sentido verdaderamente pictórico que faltaba a todo el academismo valenciano, aun el más primoroso (que se acordó de *Joanes*, a veces, mas nunca del casticismo de *Ribalta*), lo cobra al lado de *Goya* un valenciano, su colaborador y repetidor de cuadros, *Agustín Esteve* (1753 † 1812) (hermano del insigne grabador Agustín), que al pintar retratos originales, en fino (no en valiente), los creían de *Goya* las gentes. Todavía otro valenciano, *Ascensio Juliá, el Peixcaoret* (fl. ... 1771-1816...), fué discípulo y colaborador de *Goya*, pero imitándole en los cuadritos de género.

El fruto maduro y el artista prócer del academismo valentino fué «*Don*» *Vicente López (Portaña* de segundo apellido) (n. 1772 † 1850), por el amor a *Joanes* y a *Mengs* echada a perder su técnica, toda conclusión a lo miniaturista, todo fatiga y nitidez. Pero dibujante analista en colores (colores vivos, demasiado vivos; los rojos, crueles), con análisis de las fisonomías a lo alemán o flamenco primitivo, alcanzó a ser un admirable retratista. Aunque completó en la Academia de Madrid su formación artística, residió después la primera parte de su carrera en Valencia, más atento a cuadros religiosos que a retratos, y trabajándolos con entusiasmo que nunca decaía. La obra más conocida son sus retratos de la larga etapa madrileña posterior a 1815, y lo más curioso, cómo, haciendo estudio de apartarse cada vez más de *Goya*, después de 1830, tuvo empeños de colorista de rara intensidad, cosa del todo fuera de su espontaneidad.

A su alrededor en Valencia, todos influídos por él, hay que recordar a *José Ribelles* (1775 † 1835), *Joaquín Oliet* (fl. ... 1803...), *José Camarón Meliá* (1790 † ?), *Manuel*, su hermano, y al pintor de flores, cuñado de *López*, *Miguel Parra* (1784 † 1846), el «don Vicente López de las flores», admirables ambos, si en vez de óleos los imaginamos pintando medallones de miniatura.

En Barcelona, el valenciano *Vicente Rodés* (1791 † 1858) pintó buenos retratos, mas burdos y vigorosos de factura, cuales los que en Valencia pintó *Antonio Cavanna* (1815 † 1840), un malogrado.

Fueron discípulos de *Vicente López: Fco. Llácer Valdermont* (1781 † 1857), *Vicente Castelló* (1787 † 1860), sus hijos *Bernardo López Piquer* (1800 † 1871) y *Luis* (1802 † 1865), y bien tardío *Cristóbal Llorens* (1831 † 1910). Siendo continuador en Valencia del propio academismo *Rafael Montesinos*.

En Murcia apenas si se deben citar en ese período otros pintores que *Joaquín Campos* († 1811), y más tarde *Jé. Balaca* (1810 † 1869), *Jé. Pascual* (1820 † 1866).

Tiene Valencia representación hoy olvidada en la introducción en España del nuevo neoclasicismo a lo David en su discípulo *José Aparicio*, de Alicante, que pintó en Madrid (1773 † 1838), y es uno de los del triunvirato clasicista (con *José Madrazo* y *Ju. Ant. Ribera)*. Acaso mejor que ellos, se une a su escuela *Rafael Tejeo* (1798 † 1865), murciano, de Caravaca.

Del primer romanticismo a lo *Overbeck* es la obra devota de *Carlos Giner* (1834 † 1917), hermano del gran músico Salvador Giner, y en alianza el nazarismo con el clasicismo a lo *Ingres*, sin nota colorista apreciable, la del murciano *Germán Hernández Amores* (1823 † 1894), con su hermano *Víctor* (1827 † 1891), trabajando ambos en Madrid, más famoso el primero. Pero apenas a los pocos años de la crisis romántica derivase la escuela, tan poco pictórica y tan literaria, al primer gran empeño de la pintura histórica y al primer pintoresco empeño de la reproducción de las escenas regionales, ya da Valencia nombres sonados, cual el costumbrista *Bernardo Ferrándiz* (1835 † 1885), que logró gran fama, cual *Plácido Francés* (1834 † 1902) y cual *Antonio Gisbert* (1834 † 1901), el más equilibrado de los pintores de Historia, admirable en lo dramático y bastante menos como colorista (salvo en los Puritanos). El autor de los Comuneros y de Torrijos vivió alejado de la región valenciana. En ella corresponden modestamente a la evolución del momento *Salustiano Asenjo* (1834 † 1897) y el paisajista (?) *José Brel* (1832 † 1890), y fuera, también *Ricardo Navarrete* (1834 † 1910) y el ma-

rinista de tan floja técnica *Rafael Monleón* (1843 † 1900), cuya fama nos parece hoy inexplicable.

En Murcia nacieron artistas malogrados: *Luis Ruipérez* (1832 † 1867), discípulo y rival casi de Meissonier en Paris; *Domingo Valdivieso* (1830 † 1872), digno amigo de *Rosales* y *Adolfo Rubio* (1841 † 1867), y más tarde *Obdulio Miralles* (1867 † 1894); con la prematura muerte de los cuatro abortó una que parece había de ser notable serie de verdaderos pintores (coloristas) murcianos.

Cuando secularmente en Valencia, como en el resto de España (y salvo el caso de *Goya* y de algunos de sus satélites como *Alenza),* se había dejado en olvido el progreso técnico esencialmente pictórico del gran siglo XVII, vino al mundo la generación de *Fortuny* y *Rosales*, dos malogrados, en momento en que el casticismo revive en el segundo y el luminismo triunfa en el primero. Jóvenes como ellos eran, por 1870, todo un plantel de verdaderos pintores por la gracia de Dios, aunque a veces derrocharan en manchas, bocetos, estudios y apuntes todo su genio, y fracasaran en tantas otras en los empeños de moda, en los teatrales cuadros de historia. De esa generación (nacidos entre 1836 y 1850, y aun hasta 1855), la de genialidad pictórica más viva entre todas las modernas, eran muchos, y de los mejores, valencianos, y lograron a Valencia un primer lugar entre lo moderno. Son casi de la misma edad los siguientes: *Joaquín Agrasot* (1837 † 1919), el más fortuñesco de los valencianos; *Lorenzo Casanova* (1845 † 1900), cuyas bellas obras no pasaron de su provincia alicantina; *Francisco Jover* (1836-1890); *Salvador Martínez Cubells* (1842 † 1914), sobre todo retratista, tras de las anécdotas históricas; *Ignacio Pinazo* (1849-1916), que vivió en Valencia sin alcanzar ni merecer la gloria que pedía su genio; *Francisco Domingo* (1842 † 1920), soberano en su casticismo a la moderna, que, por el contrario, triunfó en París, donde vivió casi siempre; *Antonio Cortina* (1841 † 1890), el malogrado de toda esta cuerda; *Antonio Gomar* (1853 † 1911), el paisajista de ella; *Antonio Muñoz Degrain* (1843, vive), al principio pintor de admirables interiores en cuadros de historia, y en definitiva el paisajista más romántico en sus coloraciones de loco atrevimiento colorista; *Emilio Sala Francés* (1850 † 1910), otro colorista desbordante y de potente fantasía, y *José Benlliure Gil* (1855, vive), felizmente desviado a la escuela hispanoitaliana, tan brillante, habiendo triunfado principalmente en Roma.

No corresponden a otra generación artistas de menos feliz estro y técnica como *Javier Amérigo* (1849 † 1912), *Luis Franco Salines* (1850 † 1897), *Juan Peiró*, *Vicente Borrás Mompó* (1835 † 1903), un *José Estruch* un algo bohemio,

de tierra de Játiva, que malgastó excelentes dotes nativas. Tras de ellos vinieron *Julio Cebrián Mezquita*, *Constantino Gómez*, *Vicente Nicolau Cotanda* (1852 † 1898), *Brugada*, *Zapater*, y singularmente *José Garnelo Alda* (n. 1866, vive). En el reino de Murcia, paralelamente ha de citarse al cubano *Man. Ussel de Guimbarda* (1848 † 1907) y al portugués *F. Serrate* († 1911, viejo), y a *Manuel Arroyo* (1852 † 1902), y a *Alejandro Seiguer y López*, que fué un gracioso pintor de flores y animales muy decorativo.

Hubo grupo de sucesivos marinistas, *Javier Yuste*, *Pedro Ferrer Calatayud* y *Salvador Abril* (1862, vive).

Se llega al fin del siglo XIX con las obras de muchos de los citados y de pintores más jóvenes, *Juan Antonio Benlliure* (hermano de José y del escultor), *Cecilio Pla* (n. 1859, vive), *Alberto Pla Rubio* (1867, vive), *Vicente Borrás Abella* (1868, vive), *Fernando Cabrera Cantó*, *Eugenio Vivó* (1869, vive), *Ricardo Agrasot* (1862, vive), *Enrique Simonet* (n. 1866, vive) y *Antonio Fillol*.

Pero la gloria artística mayor de Valencia se cifra en ese tiempo y se consagra al cambiar el siglo en la portentosa obra, prolífica y única, de *Joaquín Sorolla* (n. 1863, vive, enfermo desde 1920), uno de los portentos de la Naturaleza en la historia del arte. *Sorolla*, con un cierto nihilismo de la sensibilidad y de toda trascendencia, significa el caso de la más admirable retina que se impresionara de luz y la máxima velocidad y mágico mayor acierto de la pincelada que lograra una mano de hombre. Más que un pintor parece una portentosa máquina de la fotografía de la luz.

Tras de Sorolla quedan en Valencia sus discípulos, pues las sucesivas fórmulas artísticas, modalidades diversas y notabilísimas de la España del siglo XX, no hallaron eco en Valencia ni aun apenas el estupendo pero nihilista colorismo de *Hermenegildo Anglada*, con ser, en suma, todo él un canto a las coloraciones de la indumentaria valenciana del siglo XVIII. Las huellas del expatriado catalán sigue con potencia pictórica *José Pinazo Martínez* (1879, vive), hijo de Ignacio. De los discípulos de *Sorolla*, el mayor es *Manuel Benedito* (n. 1875, vive), sobre sus retratos de sociedad, en los cuadros de Bretaña, de Holanda y de Salamanca; *Andreu Sentamaus* (1870, vive) el menor; *Francisco Pons Arnau*, el pintor en la generación nueva, y *José Mongrell* (1870, vive), el más interesante, pues ha llevado el sorollismo de la plena luz a las coloraciones de máxima intensidad, y con ellas y con los demás elementos artísticos, y sin huir del realismo, ha logrado viva poesía y ritmo sutil y nota de pleno arte, aun volviendo al ya manoseado y casi olvidado tema de los huertanos y las huertanas de las barracas. Se ha malogrado, finalmente, *José Benlliure Ortiz* (1884 † 1916), hijo del homónimo. Las aludidas desgracias ponen mal signo en el porvenir inmediato de la pintura valenciana verdaderamente pictórica, colorista y luminosa, tan gloriosa cual en el siglo XVII (primera mitad), en la segunda mitad del siglo XIX y los comienzos del XX

NOTA. Debe hacerse constar que en la elaboración de la parte arqueológica de esta GUÍA *se han podido aprovechar, con la licencia oportuna, los Inventarios Monumentales inéditos de las Provincias de Murcia y de Alicante, de don Manuel González Simancas, así como el de la provincia de Teruel, de D. Juan Cabré, y la de Albacete, del difunto D. Rodrigo Amador de los Ríos. No se vieron el de Valencia, del propio Simancas; el de Castellón, de D. Luis Tramoyeres, ni el de Tarragona, de D. Rafael Domenech.*